

Fundada en 2001, *Historia del presente* es una revista semestral especializada dedicada al corto siglo XX de la Historia de España. Asimismo, presta atención a la historia de otros países europeos y americanos desde una perspectiva internacional y comparada.

Equipo editorial

Director: Abdón Mateos (UNED/CIHDE)

Secretaria de redacción: Manuela Aroca (Fundación Largo Caballero)

Consejo de Redacción: Juan Avilés (UNED); Montserrat Duch (U. Rovira i Virgili); Ángeles González (U. Sevilla); Abdón Mateos (UNED/CIHDE); Javier Muñoz Soro (U. Complutense/CIHDE); Gutmaro Gómez Bravo (U. Complutense); Ismael Saz (U. Valencia); Rosa Pardo (UNED); Ricardo Martín de la Guardia (U. Valladolid); Álvaro Soto (U. Autónoma de Madrid/CIHDE).

Consejo internacional: Alfonso Botti (U. Modena); Antonio Cazorla, (U. Trent); Giuliana di Febo, (U. Roma III); Carlos Huneeus, (U. Chile); Manuel Loff (U. Oporto); Xosé M. Núñez Seixas, (U. L.M. Munich); Liliana da Orden, (U. Nacional de Mar del Plata); Paul Preston, (London School of Economics); Ranaan Rein (U. Tel Aviv); Neal Rosendorf (U. Southern California); Henry Rousso, (CNRS-IHTP); Agustín Sánchez Andrés, (Universidad Michoacana); César Tcach (Universidad Nacional de Córdoba)

Comité asesor: (2013-2014): Enrique Moradiellos (U. Extremadura); Rubén Vega (U. Oviedo); Ángel Bahamonde (U. Carlos III); Rafael Quirosa (U. Almería); Julián Casanova (U. Zaragoza); Ángel Castro (UNED Melilla); Francisco J. Caspistegui (U. Navarra); José Luis de la Granja (U. País Vasco); Jesús de Juana (U. Vigo); Encarna Lemus (U. Huelva); José María Marín (UNED/CIHDE); Carmen Molinero (UAB); Conxita Mir (U. Lleida); Feliciano Montero (U. Alcalá); Mary Nash (U. Barcelona); Carlos Navajas (U. Rioja); Manuel Ortiz (U. Castilla la Mancha); Glicerio Sánchez (U. Alicante) Hipólito de la Torre (UNED); Luis E. Otero (U. Complutense); Lola de la Calle (U. Salamanca); Julio Pérez Serrano (U. Cádiz); Carmen González (U. Murcia)

Asistentes Secretaría: Luis Hernando (UNED/CIHDE) y Emanuele Treglia (LUISS/CIHDE)

Editan: Asociación de Historiadores del Presente y Editorial Eneida

[www.editorialeneida.com](http://www.editorialeneida.com)

[www.historiadelpresente.es](http://www.historiadelpresente.es)

Colaboran: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

La redacción no comparte necesariamente las opiniones de los autores

Depósito Legal: M-29600-2002

ISSN: 1579-8135

Historia del Presente es indexada por: SCOPUS, HISTORICAL ABSTRACTS, LATINDEX, ULRICH, DICE, DIALNET, ISOC, JCR, ACADEMICA REPMIER

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2013



# HISTORIA DEL PRESENTE 21/2013

Laura Branciforte (Ed.): *The Italian republic and the Francoist Dictatorship.  
Political and cultural relations*

## DOSSIER

### *Introduction*

Pablo del Hierro, *The Sangróniz-Ponce de León tandem.*

*The Spanish cultural action in Italy during the First Francoism (1945-1952)*

Giulia Quaggio, *The soft power of the arts. The Venice Biennial and the cultural  
diplomacy between Italy and Spain (1948-1958)*

Laura Branciforte, *The Spanish cultural action at the crossroad  
of the Italian politics (1953-1957)*

Rosa Pardo, *The cold friendship: the Spanish foreign policy towards Italy (1957-1975)*

Javier Muñoz y Emanuele Treglia, *The politics of force vs. the force of solidarity:  
francoism and antifrancoism in 1960s Italy*

## EGOHISTORY

Ángeles González: *Una labor cabal. A interview with Miguel Bernal*

## THE PAST OF THE PRESENT

Sergio Castaño, *The strategic game of the muslim brothers  
at the middle of XX century*

## MISCELLANEOUS

Ana Cabana et al., *Political dynamics of the Galician rural society: between the agony  
of the dictatorship and the establishment of the democracy (1970-1978)*

## DEBATE

Fernando del Rey, *Mystifications and taboos: the difficult art of the historiographic renovation*

Francisco Sánchez, *About the intolerance, for the criticism*

## READING

## AUTHORS

## ABSTRACTS

# HISTORIA DEL PRESENTE 21/2013

Laura Branciforte (Ed.): ***La República Italiana y la Dictadura Franquista. Relaciones políticas y culturales***

## EXPEDIENTE

|   |    |
|---|----|
| <i>Introducción</i>   | 5  |
| Pablo del Hierro: <i>El tándem Sangróniz-Ponce de León. La acción cultural española en Italia durante el primer franquismo (1945-1952)</i>              | 9  |
| Giulia Quaggio: <i>El poder suave de las Artes: la Bienal de Venecia y la diplomacia cultural entre Italia y España (1948-1958)</i>                     | 29 |
| Laura Branciforte: <i>La acción cultural española en la encrucijada de la política italiana (1953-1957)</i>   | 49 |
| Rosa Pardo: <i>La amistad fría: la política exterior española hacia Italia (1957-1975)</i>  | 63 |
| Javier Muñoz y Emanuele Treglia: <i>La política de la fuerza o la fuerza de la solidaridad: franquismo y antifranquismo en la Italia de los sesenta</i> | 81 |

## EGOHISTORIA

|  |    |
|--|----|
| Ángeles González: <i>Una labor cabal. Una entrevista a Miguel Bernal</i> | 99 |
|--|----|

## EL PASADO DEL PRESENTE

|  |     |
|--|-----|
| Sergio Castaño: <i>El juego estratégico de los hermanos musulmanes a mediados del siglo XX</i> | 111 |
|--|-----|

## MISCELÁNEA

|  |     |
|--|-----|
| Ana Cabana y otros: <i>Dinámicas políticas de la sociedad rural gallega: entre la agonía de la dictadura y la implantación de la democracia: (1970-1978)</i> | 123 |
|--|-----|

## DEBATE

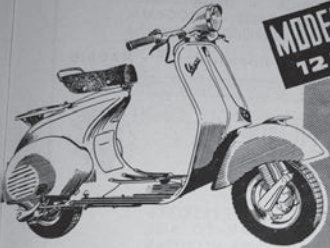
|   |     |
|---|-----|
| Fernando del Rey: <i>Mistificaciones y tabúes, o el difícil arte de la renovación historiográfica</i> | 145 |
| Francisco Sánchez Pérez: <i>Sobre la intolerancia... hacia las críticas</i>                           | 161 |

|         |     |
|---------|-----|
| LECTURA | 169 |
|---------|-----|

|         |     |
|---------|-----|
| AUTORES | 184 |
|---------|-----|


|           |     |
|-----------|-----|
| RESÚMENES | 187 |
|-----------|-----|

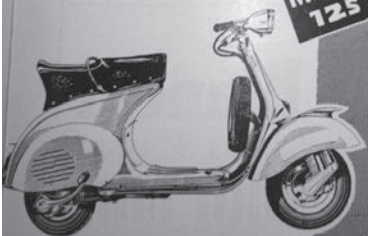
# Vespa PARA 1957



**MODELO "N"  
125 C.C.**


- Motor de estado sólido
- Velocidad 75 km. por hora
- Depósito de 4 l. con llave por palanca
- Óleo automático de serie
- Manos calas gir. muñe.
- Freno con freno antideslizante
- Límite en velocidad mediante regulador
- Motor controlado de la.
- Seguridad total.





**MODELO "S"  
125 C.C.**

- Motor especialmente pensado de para turismo rápido
- Velocidad 85 km. por hora
- Depósito 4 l. con llave por palanca
- Óleo automático de serie, de mantenimiento y forma especial
- Límite de freno de mano con sistema de refrigeración
- Seguridad total.
- Cuentas laterales, todo de reparar fijado directamente al cuadro, ultra ligeros
- Freno con freno antideslizante



**Vespa** satisface a más de un millón de usuarios

*..la moto que presta servicio seguro*





**MOTO GUZZI HISPANIA**



# INTRODUCCIÓN: LAS RELACIONES CULTURALES Y POLÍTICAS DE DOS REGÍMENES CONTRAPUESTOS: ESPAÑA E ITALIA ENTRE 1945 Y 1975

El título elegido para la introducción de este número de la revista, *Las relaciones culturales y políticas de dos regímenes contrapuestos: España e Italia entre 1945 y 1975*, expresa, en síntesis, el argumento que pretende desglosar este dossier. La narración de las relaciones diplomático-culturales y de las relaciones políticas que se van entrelazando entre los gobiernos de Roma y de Madrid, entre 1945 y 1975, es el objeto historiográfico común a las cuatro investigaciones que componen el dossier.

La atención de la historiografía contemporánea a las relaciones entre España e Italia a lo largo del siglo veinte va creciendo en tamaño e interés. En su mayoría, las investigaciones se han centrado en el análisis del fascismo y del franquismo y se han beneficiado de las aportaciones de historiadores como Ismael Saz, Giuliana Di Febo, Renato Moro, Carmen Molinero, Pedro Carlos González Cuevas y Alfonso Botti, entre otros. Las etapas desde la posguerra hasta el final del franquismo carecen, sin embargo, en el ámbito historiográfico, de estudios de las relaciones entre estas dos «hermanas latinas», salvo pocas excepciones.<sup>1</sup> Este dossier pretende aportar nuevas reflexiones en el ámbito de las relaciones políticas y culturales hispano-italianas ampliando el marco historiográfico, ya clásico, de la *cultural diplomacy*.<sup>2</sup> La aportación de las relaciones culturales institucionales y su integración con aquellas no institucionales, conduce, en su conjunto, a una descripción más exhaustiva de la interacción entre la política exterior e

interior de ambos países. Se trata de unos estudios, además, no estrictamente bilaterales por el más amplio enfoque europeo que los sustenta<sup>3</sup> y por la colocación de España e Italia en el camino de la multilateralidad.<sup>4</sup> También hay que tener en cuenta que nos referimos a dos potencias medias que, recién incluidas en el conflicto frío, están «necesitadas», como se demostrará, de un robusto respaldo internacional.<sup>5</sup>

Las investigaciones llevadas a cabo en el dossier nos llevan en su comienzo, de la mano de Pablo del Hierro, a la primavera de 1945, con la llegada del embajador español en Roma, José Antonio de Sangróniz, a un país regido por un Gobierno de concentración nacional y a punto de refrendar un sistema republicano. El fin de este recorrido cronológico y temático termina en 1975 cuando, confluyendo los artículos de Rosa Pardo y de Javier Muñoz Soro y Emanuele Treglia, se acaba describiendo una Italia gobernada por una coalición de centro izquierda que suspende, tras las últimas ejecuciones del franquismo, toda relación con España, y que retira el 27 de septiembre de 1975 su embajador en Madrid. La búsqueda de legitimidad de España a través de Italia, como se ilustra a lo largo del dossier, acaba, pues, en un fracaso del régimen franquista.

En las primeras dos décadas de las tres abordadas, se constata la experimentación de formas de «coexistencia amistosa», entre una República y una dictadura, que sólo gracias a las políticas diplomático-culturales –facilitadas, a menudo,

por unas relaciones personales y coyunturales—logran mantenerse y crecer bajo el imperativo internacional estadounidense hacia la normalización. Sin embargo, estos objetivos son perseguidos con unas políticas gubernamentales caracterizadas por la ambigüedad, la complejidad y la inestabilidad. El déficit de legitimidad del régimen, a menudo, se pretende camuflar con la búsqueda de vías edulcoradas de legitimación.

La política cultural fue uno de los atajos preferenciales planteados desde el Ministerio de Asuntos Exteriores desde los años de Alberto Martín Artajo. Esta vía de contacto con Italia, junto con los acuciantes intereses económico-comerciales de ambos países, se convirtieron en los elementos centrales de la estrategia diplomática franquista.

A la acción cultural exterior se dedican los estudios de Pablo del Hierro, de Laura Branciforte y de Giulia Quaggio, que han optado por un corte cronológico que encuentra su justificación y correspondencia en unos episodios decisivos y explicativos de la política doméstica e internacional tanto española como italiana en el contexto de la Guerra Fría.

La diplomacia cultural española se caracteriza, en los años analizados por Del Hierro (1945-1952) —años estos últimos de reconstrucción para Italia— por la activa política cultura del tándem Sangróniz-Ponce de León. En una realidad política muy distinta, desde 1953, mueve sus pasos el texto de Branciforte, que presenta uno de los resultados de la acción cultural hispano-italiana, la firma del acuerdo cultural en 1955, que pivota sobre una coyuntura favorable para España de la política nacional italiana y en la antesala del acceso de ambos países en la ONU.

El artículo de Giulia Quaggio analiza a través del arte, más concretamente desde de las Bienales de Venecia, la centralidad de estas exposiciones en el estudio de las relaciones culturales y diplomáticas hispano-italianas, entre 1948 y 1958, en el proceso de «acomodación» de ambas políticas exteriores en el contexto

cultural y político occidental. Destaca en esta contribución la idea de cómo el arte no actuó finalmente según la definición de «soft power» y se convirtió, más bien, a través de la defensa del arte abstracto —en contraposición al ostentado realismo representante estético del comunismo— en sinónimo de modernidad, de progreso, de libertad para España y para Occidente, y, al mismo tiempo, finalmente, en una síntesis «paradójica» de la España franquista.

A lo largo de veinte años de encuentros y desencuentros, analizados por Rosa Pardo Sanz, la autora nos muestra en un audaz y a la vez exhaustivo recorrido cronológico y temático, que tiene su inicio en 1957, las fórmulas del pragmatismo de la política exterior franquista que precisaba de un país democrático y con el cual, salvo puntuales excepciones, transcurren «gélidas relaciones políticas», sustituidas por otros canales como son los lazos personales (véase el caso de Castiella y Fanfani), los proyectos político-militares (pactos del Mediterráneo) y los vínculos económicos y los culturales.

Desde mediados de los años sesenta, el escenario cambia radicalmente y la oficialidad de las relaciones dejará paso a la definitiva repulsa del déficit democrático franquista,<sup>6</sup> hasta ahora tolerado por parte de las fuerzas sociopolíticas italianas y sustentado por las económicas.

Como demuestran Muñoz Soro y Treglia, finalmente se hizo sentir claramente la victoria de las razones del antifranquismo, sobre todo desde 1963 y en paralelo al recrudecimiento de la represión en España, haciéndose visibles con movilizaciones callejeras, tras el caso Conill y luego Grimau. A las acciones de protesta de los partidos antifranquistas italianos liderados por el PCI, se sumaron las del frente sindical italiano y español (entre la CGIL y las CCOO por ejemplo) y las del sindicalismo católico (entre la ACLI y las HOAC).

Italia, mientras tanto, empezaba a mirar al futuro de «la joven España» de los sesenta en la cual se difundía el europeísmo<sup>7</sup> y a subordinar

aceptación del régimen en la Europa de las Comunidades a su democratización.

Este dossier contribuye, finalmente, a fomentar un debate, que se espera sea propicio para futuras investigaciones, sobre la función que tuvo Italia con respecto al posicionamiento del régimen franquista en el exterior. La diplomacia cultural fue expresión de la *realpolitik* española y logró conectar parcialmente con el ambiente diplomático y político italiano de la «joven» Italia republicana, que era, sin embargo, y al mismo tiempo, heredera de su reciente pasado fascista. La aceptación de España en el tejido social y político italiano tuvo pronto que hacer frente a un país más consciente y autónomo de su papel político y económico en el contexto occidental y que internamente, tras 1963, estuvo menos sujeto a las tensiones políticas.

Con este dossier no se pretende, por supuesto, agotar un tema del cual quedan muchos aspectos por investigar, pero sí empezar a ahondar en las razones de encuentro y desencuentro entre *dos regímenes contrapuestos* hasta 1975.

Laura Branciforte

## NOTAS

- <sup>1</sup> Sobre este aspecto se ahondará en la bibliografía empleada en el dossier.
- <sup>2</sup> MITCHEL, J. M., *International Cultural Relations*. London: Allen & Unwin, 1986. AGUILAR, Manuela, *Cultural Diplomacy and Foreign Policy, German-American Relations, 1955-1968*. Peter Lang: New York, 1996, p. 8. HAIGH, Antony, *Cultural diplomacy in Europe*. Strasbourg: Council of Europe, 1974.
- <sup>3</sup> KOHN, Melvin, «Cross National research as a analytic strategy» en *American Sociological Review*, vol. 52, (diciembre) pp. 713-731.
- <sup>4</sup> HOLBRAAD, Carsten, *Middle powers in international politics*, Londres, Macmillan, 1984.
- <sup>5</sup> SANTORO, Carlo Maria, *La politica estera di una media potenza*, Bologna, ed. Il Mulino, 1991.
- <sup>6</sup> ORSINA, Giovanni «Cuando el antifascismo derrotó el antifascismo. Interpretaciones de la Resistencia en la alta cultura antifascista italiana 1955-1965» en MATEOS, Abdón, «El uso público comparado del antifranquismo y del antifascismo» *ALCORES, Revista de Historia contemporánea*, 2001, n.º 11, pp. 109-127.
- <sup>7</sup> MUGNAINI, Marco, *Le spagne degli italiani. «La penisola pentagonale» Tra politica internazionale e storiografia*, Facoltà di Scienze Politiche dell'Univeristà di Pavia, Milano, Giuffré, 2002, p. 94.





# EL TÁNDEM SANGRÓNIZ-PONCE DE LEÓN. LA ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN ITALIA DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO, 1945-1952

*Pablo del Hierro*  
Universidad de Maastricht

«La única fórmula para nosotros no puede ser más que: orden, unidad y aguantar». Esta frase, escrita por Luis Carrero Blanco en un informe para Franco en el año 1945, es una de las más utilizadas por los historiadores que se dedican al estudio de la política exterior española durante el primer franquismo. De hecho, desde que fuera publicada por primera vez por Manuel Espadas Burgos, ésta aparece como documento clave en la mayoría de libros y manuales sobre el tema.<sup>1</sup>

Qué duda cabe de que la frase es muy atractiva y como cita queda muy bien. En este sentido, se parece a esas frases tan ingeniosas de políticos como Henry Kissinger o Giulio Andreotti con las que tanto los historiadores estadounidenses como italianos han trufado sus trabajos. Sin embargo, y como ha explicado el historiador estadounidense Robert Macmahon, esas frases, aunque queden muy bien y contribuyan a acercar la historia a la sociedad, a menudo pueden ser engañosas y, por ende, deben ser usadas con mucho cuidado. Lo mismo ocurre con la frase de Carrero. Y es que se trata de una frase que transmite la sensación de una estrategia diplomática pasiva, rozando el límite de la inactividad a la espera de que los acontecimientos internacionales evolucionaran de tal manera que permitiesen la supervivencia del régimen franquista. Es como si la consigna de los diplomáticos españoles hubiese sido la de cruzarse de brazos

y esperar a que la Guerra Fría comenzase para beneficio de España. A día de hoy disponemos de importantes estudios que demuestran que ése no fue el caso. Como han establecido autores como Lorenzo Delgado, Laura Branciforte, Carlos Sanz o Javier Muñoz Soro (entre otros), la diplomacia española se mostró muy activa durante esos primeros años después de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en el terreno de la acción cultural.<sup>2</sup> La situación europea entre 1945 y 1947 no estaba nada clara y los diplomáticos españoles no tenían la certeza de que un conflicto internacional fuese a estallar entre Moscú y Washington. La mayoría de funcionarios en el Palacio de Santa Cruz y de embajadores españoles en el mundo sabían que la supervivencia del régimen dependía de ellos y de su labor en ese momento. Estos actores también estaban firmemente convencidos de que, en el difícil contexto que seguía a la desaparición del Eje, el prestigio de la cultura española era una de las pocas armas a disposición que permitiría mejorar la imagen exterior del régimen y, por ende, obtener beneficios diplomáticos. De esta manera, las autoridades españolas comenzaron en ese momento a adoptar una política que combinaba la acción cultural con la propaganda, todo ello con un doble objetivo. Por un lado, proyectar una imagen de España como país tradicional, católico, culto, neutral y anticomunista, entre aquellos sectores que se sentían

más atraídos por su patrimonio artístico e intelectual. Y por otro lado, captar para la causa española a los hispanófilos y los grupos católicos de occidente e Hispanoamérica. Es por esto que, como defiende Lorenzo Delgado, resulta imposible desligar la acción cultural española de la componente propagandística, a la hora de estudiar la política exterior de los primeros años del franquismo.<sup>3</sup>

Uno de los principales blancos de esta nueva política fue Italia. En efecto, las autoridades españolas se convencieron rápidamente después del final de la Segunda Guerra Mundial, que la joven democracia italiana podía ser un aliado interesante en un contexto internacional que cada vez parecía más complicado para la supervivencia del régimen de Franco. A este convencimiento contribuían distintos factores. El nuevo gobierno italiano, con un fuerte peso de la Democracia Cristiana, era uno de los que menos objeciones había planteado hasta ese momento a la dictadura franquista, al menos públicamente.<sup>4</sup> En efecto, las autoridades italianas, enfrascadas en el proceso de reconstrucción del país, eran conscientes de que para llevar a cabo su tarea era necesario movilizar todos los recursos a su disposición. Por otro lado, el país seguía manteniendo una cantidad considerable de intereses económicos en España —entre los cuales destacaba el gran número de empresas que allí operaban. Así pues, el nuevo gobierno italiano se encontraba dispuesto a mantener relaciones con el régimen de Franco, siempre y cuando este gesto reportara beneficios económicos.<sup>5</sup> En segundo lugar, los diplomáticos en el Palacio de Santa Cruz estaban firmemente convencidos de que ambos países compartían intereses, desafíos y problemas en la esfera internacional. El futuro de estos dos países mediterráneos pasaba entonces por un acercamiento progresivo que eventualmente debería desembocar en la firma de un gran acuerdo de colaboración política, objetivo último de la diplomacia española. Finalmente, el gobierno de Madrid creía que el mantenimiento de relaciones amistosas con un

país que estaba dejando atrás su pasado fascista y que además era la sede del papa podía contribuir enormemente a mejorar la imagen exterior del régimen de Franco.<sup>6</sup>

En conclusión se puede afirmar que la mejora de las relaciones hispano-italianas se había convertido a partir del año 1945 en una prioridad para el gobierno español. Para ello, los diplomáticos españoles debían movilizar todos sus recursos incluyendo la combinación de acción cultural y propaganda. Dos de los principales encargados de llevar a cabo esta estrategia fueron José Antonio de Sangróniz, embajador en Roma entre 1945 y 1956, y Mario Ponce de León, consejero cultural, también en Roma, entre 1945 y 1952. Estas dos figuras formaron durante siete años un tándem diplomático que destacó por su gran actividad y dinamismo. Especialmente relevante fue su actuación en el plano de la acción cultural, llegando incluso a trazar un ambicioso plan para la expansión de la cultura española en Italia. Su objetivo principal era acabar con la imagen que la sociedad italiana tenía de España como un país fanático e ignorante, y transformarla por la de un país culto y con una rica tradición intelectual.<sup>7</sup>

El objetivo de este artículo será, pues, el de analizar la labor llevada a cabo por ambos diplomáticos en un esfuerzo por entender la acción cultural española hacia Italia en los primeros años tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, este artículo tratará de evaluar las consecuencias de la acción cultural española en Italia comprobando si fue capaz de cambiar las imágenes y percepciones que la sociedad italiana tenía de España. En este sentido, discutiremos las limitaciones de una política cultural que, a pesar del apoyo institucional que recibió formalmente, realmente no tenía claros unos objetivos a medio o largo plazo que fuesen más allá de la supervivencia del régimen de Franco. El siguiente artículo estará basado, por tanto, en fuentes primarias provenientes principalmente del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid.

### La llegada de Sangróniz a Roma

El 10 de mayo de 1945 aterrizaba en Roma José Antonio de Sangróniz para ocupar el cargo de Embajador español en Roma. Hay que recordar que dicha plaza había quedado vacante desde el verano de 1943 cuando el anterior Embajador, Raimundo Fernández Cuesta, había regresado a España para informar acerca de sus gestiones con el gobierno italiano y con el Eje.<sup>8</sup> Sin embargo, la firma del armisticio con los aliados el 8 de septiembre y la posterior división del país en dos, la República Social Italiana (RSI) en el Norte y el Reino de Italia en el Sur, habían aconsejado al gobierno español retrasar indefinidamente el regreso a Roma de Fernández Cuesta, al menos hasta que la situación política se aclarara. Esta decisión se enmarcaba en la nueva política de estricta neutralidad adoptada por el gobierno español y que tenía en el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, su mayor garante. La nueva estrategia diplomática consistía en el abandono de la neutralidad benévola hacia el Eje mantenida hasta ese momento, en favor de una posición más equilibrada para con los aliados. Para ello, lo ideal era empezar a mostrar una actitud más amistosa para con los británicos y estadounidenses pero siempre evitando posibles enfrentamientos con el Eje. En este contexto, el gobierno español lidió con gran pragmatismo con la situación italiana. Por un lado, España seguiría reconociendo oficialmente a la Italia de Badoglio, aunque no nombraría a un nuevo embajador hasta el final de la guerra. Por otro, España no reconocería oficialmente a la RSI, aunque sí nombraría a un representante no oficial para mantener conversaciones con el gobierno de Saló (en este caso el cónsul español en Milán, Carlos Canthal).<sup>9</sup>

Sin embargo, la situación había cambiado radicalmente en la primavera de 1945. El final de la guerra y la desaparición de la RSI, dejaban al Reino de Italia como única opción política. Consciente del nuevo contexto, el gobierno español había decidido en Consejo de ministros

celebrado en febrero de 1945 iniciar el proceso de normalización diplomática con el Reino de Italia. Este proceso alcanzaría su punto culminante con el nombramiento de José Antonio de Sangróniz para la embajada ante el Quirinal. La elección de Sangróniz para ese cargo dejaba bien a las claras las nuevas intenciones del gobierno español. Además de monárquico y católico (cosa que podía beneficiarle a la hora de establecer contacto con la Democracia Cristiana italiana), Sangróniz era en ese momento uno de los diplomáticos más prestigiosos del país. Ya en 1923 había estado al frente de la Oficina de Relaciones Culturales (ORCE), organismo fundado en 1921 en el seno del Ministerio de Estado y que estaba encargado de recabar información y preparar iniciativas que fomentasen la presencia cultural española en el extranjero.<sup>10</sup> Durante la Guerra Civil española, además de ocupar un puesto en la Junta de Relaciones Culturales, se había convertido en pieza clave, junto con Nicolás Franco, en la construcción de los servicios diplomáticos franquistas.<sup>11</sup> Sin embargo, sus simpatías proaliadas y su filiación monárquica habían hecho que quedara relegado a una posición secundaria durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial.<sup>12</sup> No obstante, cuando el conflicto bélico empezó a decantarse a favor de los aliados, y el régimen de Franco se vio obligado a adoptar una política más neutral, sus servicios volvieron a ser necesarios. En agosto de 1943, Sangróniz era nombrado representante no oficial frente al Comité Francés de Liberación Nacional (CFLN) en Argelia, un cargo de gran relevancia en ese momento. Unos meses más tarde, Sangróniz se desplazaba a París en calidad de representante diplomático ante la nueva Francia de De Gaulle.<sup>13</sup> Estos nombramientos demuestran la importancia que Sangróniz tenía dentro de la diplomacia española de la posguerra. Es por ello que su designación como embajador en Roma, en febrero de 1945, debe interpretarse como una firme declaración de intenciones por parte del gobierno español de su deseo de entablar unas relaciones diplomáticas amistosas con el nuevo

gobierno italiano.<sup>14</sup> Y esas fueron precisamente las instrucciones que recibió Sangróniz al llegar a Roma: normalizar las relaciones diplomáticas, reanudar los intercambios comerciales, reforzar los vínculos económicos y militares y como colofón firmar un acuerdo político que permitiera a ambos países defender sus importantes intereses en el Mediterráneo, evitando así la posible expansión soviética en la zona.<sup>15</sup>

No obstante, su labor no iba a ser nada sencilla. Aunque había sectores de la política italiana que favorecían un acercamiento al régimen de Franco por puro pragmatismo (parte de la «Democrazia Cristiana» y los sectores más conservadores), la mayoría de los partidos que formaban el Gobierno eran claramente antifranquistas. No debemos olvidar que desde 1944 el Reino de Italia estaba dirigido por un Gobierno de concentración nacional compuesto por la Democrazia Cristiana (DC), el Partito Liberale Italiano (PLI), el Partito Comunista Italiano (PCI), el Partito Socialista Italiano (PSI), el Partito Democratico del Lavoro (PDL), y el Partito d'Azione (PdA), siendo estos cuatro últimos notoriamente antifranquistas. Por si esto fuera poco, existían también importantes sectores de la sociedad italiana que no olvidaban la ayuda prestada por Mussolini a los ejércitos franquistas durante la Guerra Civil española y que, por ende, deseaban la desaparición de lo que consideraban como último resquicio de fascismo en Europa. Esta hostilidad hacia el régimen de Franco había comenzado a evidenciarse durante el verano de 1944 con la entrada de los aliados en Roma y quedaba patente sobre todo en la prensa donde proliferaban los ataques contra la España franquista.<sup>16</sup> El final de la Segunda Guerra Mundial, con la liberación del Norte de Italia, no había hecho más que acrecentar tanto la animadversión como los ataques de la prensa al régimen de Franco, lo cual preocupaba profundamente a las autoridades españolas. Estos ataques tuvieron su punto culminante en febrero de 1945 cuando Pietro Nenni, líder del PSI y uno de los políticos más respetados del país,

escribía un artículo para el diario *Avanti* en el que solicitaba oficialmente que el reino de Italia rompiera relaciones con España y retirara al recién nombrado embajador en Madrid, duque Gallarati Scotti. Aunque esta petición fue desestimada por el gobierno entonces presidido por el reformista Ivano Bonomi, más preocupado por sacar a Italia de las penurias económicas que padecía que por los aspectos éticos de las relaciones con España, el gesto dejaba patente la antipatía hacia el régimen de Franco que reinaba en la sociedad italiana de la época.<sup>17</sup>

Ya desde el primer momento, Sangróniz se dio cuenta de la difícil situación en la que se encontraba. En su opinión, el primer y fundamental paso consistía en frenar la agresiva campaña antiespañola que la mayoría de la prensa italiana estaba llevando a cabo desde hacía casi un año. Solamente así se podría empezar por cambiar la imagen que la sociedad italiana tenía de España, esto es, la de un país fascista, salvaje, inculto, fanático y violento. Para ello, era necesario reactivar la oficina de prensa de la Embajada que vivía en un estado de precariedad desde el verano de 1943. Una vez la prensa italiana moderara sus ataques, se podía pasar al gran objetivo del Gobierno español que era normalizar las relaciones bilaterales y empezar a cambiar las imágenes y percepciones que la sociedad italiana tenía sobre España, mostrando a un país neutral, anticomunista, católico y tradicional.<sup>18</sup> Para ello, Sangróniz sabía que podía contar con un instrumento muy útil: la importante presencia de la cultura española que se mantenía en Italia a través de un gran número de instituciones que llevaban operando desde hacía mucho tiempo. De entre ellas, destacaban por su magnitud y por su arraigo el Real Colegio Mayor de San Clemente en Bolonia que había albergado a estudiantes e intelectuales insignes desde el siglo XIV, y la Academia Española de Bellas Artes de Roma, fundada en 1873 con el fin de estimular el estudio de todas las artes. La puesta en marcha de estas instituciones a ojos de Sangróniz podía contribuir a cambiar esa imagen de una

España inculta y fanática por una más abierta y tolerante, donde la tradición intelectual y cultural de siglos pasados seguía resplandeciendo de manera palmaria.<sup>19</sup>

El problema residía en que todas estas instituciones culturales habían quedado paralizadas desde el verano de 1943, y ahora resultaba complicado volver a ponerlas en marcha. En resumidas cuentas, las actividades diplomáticas y culturales españolas en Italia habían estado prácticamente suspendidas durante dos años y ahora se empezaban a notar las consecuencias. Sin embargo, Sangróniz persistió en su empeño consciente de que tampoco tenía demasiadas alternativas. Conviene recordar a este respecto que el nuevo Embajador español no era solamente un hábil diplomático sino un intelectual de cierto peso que conocía bien el mundo de la cultura y su potencial como herramienta para la política exterior. Como hemos visto, Sangróniz había dirigido la ORCE desde finales de 1923 y más tarde, ya durante la Guerra Civil española, había formado parte de la restaurada Junta de Relaciones Culturales. Especialmente importante fue el informe que publicó en forma de libro durante su etapa al frente de la ORCE. En él, Sangróniz anticipaba las líneas maestras de lo que, en su opinión, debería ser la acción cultural española, destacando su creciente importancia en la esfera de las relaciones internacionales.<sup>20</sup> Por si esto fuera poco, el nuevo Embajador en Roma había publicado diversos libros en los que se trataba el tema de la presencia cultural española en el extranjero.<sup>21</sup> En resumidas cuentas, nos encontramos ante un diplomático de prestigio, con mucha experiencia, y firmemente convencido de la importancia de la acción cultural para poder llevar a cabo sus objetivos diplomáticos en Italia.

No obstante, no todos son malas noticias para el nuevo embajador; en efecto, Sangróniz se va a encontrar nada más llegar a Roma con un valioso aliado, el consejero cultural de la embajada, Mario Ponce de León, que le va a ayudar con gran entusiasmo a diseñar y poner en mar-

cha una política cultural seria y con visión de futuro.

#### La formación del tándem Sangróniz-Ponce de León

Diplomático de formación, Mario Ponce de León había comenzado su carrera en 1930, llegando a ser rápidamente Secretario de Embajada de tercera clase. Sin embargo, su ascenso en el escalafón diplomático se vio truncado con el inicio de la Guerra Civil española. En efecto, su filiación católica (era miembro de la ANCP), le vale la condición de desafecto a la República, y a finales de octubre 1936 es expulsado de la carrera diplomática y detenido en la cárcel de San Antón, en Madrid. Sin embargo, una vez terminada la guerra, Ponce es readmitido al servicio después, eso sí, del preceptivo juicio en el que se le eximía de toda culpa, pese a haber trabajado para la República. Unos meses después, en julio de 1940, Ponce de León es nombrado cónsul en la embajada de Roma. Durante la difícil situación que vivió la legación española en Roma a partir de la firma del armisticio, Ponce fue nombrado Secretario Encargado del Servicio Consular, con el fin del gozar de privilegios e inmunidades diplomáticas frente a los alemanes. En julio de 1945, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, le asciende a Secretario de Primera, compatibilizando las tareas de índole cultural con los asuntos consulares. Finalmente, su labor es reconocida de manera oficial en junio de 1946 cuando es nombrado Consejero Cultural (aunque nunca dejó de ocuparse de los asuntos consulares).<sup>22</sup> Esta progresión nos muestra claramente que las autoridades en Madrid están satisfechas con el rendimiento de un Ponce al que cada vez dan más responsabilidades en la embajada romana. Así pues, Sangróniz se encuentra a su llegada a Roma con un diplomático plenamente integrado en la embajada y que, tras varios años en Italia, conoce bien tanto a la clase política como a las élites intelectuales del país transalpino. De este modo, Ponce de León se va a convertir desde

el inicio en el principal aliado en esa nueva política cultural que busca hacer más aceptable al régimen de Franco a ojos de los italianos. De hecho, la conexión entre los dos se produce de forma prácticamente inmediata. Ya en enero de 1947 Ponce le escribe a Martín Artajo para elogiar la figura de Sangróniz y su labor al frente de la embajada.<sup>23</sup> El sentimiento es obviamente mutuo, y así lo demuestra el telegrama enviado por Sangróniz a Martín Artajo, solicitando una gratificación para Ponce por su labor al frente de las actividades culturales de la embajada.<sup>24</sup> Esta conexión tampoco se le escapa al Director General de Relaciones Culturales, Carlos Cañal, quien, tras su visita a Italia, escribe un informe ensalzando la labor llevada a cabo por los dos diplomáticos.<sup>25</sup>

Sin embargo, Sangróniz y Ponce de León tampoco van a estar solos en su empeño. En efecto, en julio de 1945, el general Franco realiza una importante remodelación de gobierno, para poder dar un mayor peso a los católicos. Dentro de este movimiento, Alberto Martín Artajo es nombrado nuevo ministro de Asuntos Exteriores. Miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y presidente de la Acción Católica desde el año 1940, Martín Artajo se va a convertir en un personaje clave para la política exterior española durante los primeros años de la posguerra.<sup>26</sup> Especialmente relevante va a ser su figura para las relaciones hispano-italianas, y ello debido a varios motivos. Principalmente, Artajo estaba convencido de que España e Italia debían establecer una «estrechísima colaboración» en todos los ámbitos, ya que ambos países estaban afectados «de forma muy semejante por los grandes problemas que se hallan planteados en la actualidad».<sup>27</sup> Así pues, tenemos a un ministro de Asuntos Exteriores que está firmemente convencido de que España debe mirar hacia Italia en busca de uno de sus principales aliados para el periodo de la posguerra. Por si esto fuera poco, Artajo es un gran conocedor de la vida política italiana. No debemos olvidar que el ministro español

era un destacado católico y miembro de «Pax Romana», llegando a conocer a algunos de los principales políticos democristianos de la época, como Amintore Fanfani, quien incluso fue compañero de trabajos universitarios de Artajo.<sup>28</sup> Además, Martín Artajo es amigo personal de Mario Ponce de León, lo cual va a facilitar la puesta en marcha de la mayoría de los proyectos culturales diseñados por éste junto con Sangróniz.<sup>29</sup> Finalmente, Martín Artajo es un firme defensor de la acción cultural como principal arma de la diplomacia española de estos años, apoyando todas las iniciativas que tratasen de promover la cultura española en el extranjero.<sup>30</sup> De este modo, Artajo se va a involucrar activamente en los intentos del tándem Sangróniz-Ponce de León por promover la acción cultural española en Italia.

Así pues, para el verano de 1945 ya tenemos todas las piezas colocadas en el tablero y listas para empezar a moverse. Es precisamente a partir de este momento que podemos empezar a hablar de una acción cultural durante el primer franquismo en Italia, y su primer foco de atención va a ser la prensa italiana.

#### La batalla contra la prensa «antiespañola»

Como hemos dicho en páginas anteriores, uno de los principales problemas a los que se enfrentaba la embajada española en Roma eran los constantes ataques a los que el régimen franquista se veía sometido por parte de una mayoría de la prensa italiana. Por consiguiente, toda acción cultural/propaganda tenía que tener como primer paso la paralización, o, al menos, la atenuación, de dicha «campaña antiespañola». La cuestión no era nada fácil, puesto que las autoridades italianas querían mantener a la prensa como un sector independiente y, por ende, un pilar fundamental de la nueva Italia democrática.<sup>31</sup>

Sin embargo, ello no impidió que la embajada española se pusiera en marcha, estableciendo contactos con algunos de los directores de los periódicos que, teóricamente, se colocaban en

el espectro más conservador de la vida política italiana, como *Il Popolo* (asociado a la DC), *Il Giornale d'Italia* (vinculado al partido monárquico), o *Il Mattino* (especialmente popular en el sur de Italia).<sup>32</sup> La gran baza que juegan los diplomáticos españoles es que una actitud tan hostil hacia España por parte de la prensa podría perjudicar seriamente el proceso de normalización diplomática que se estaba llevando a cabo y, sobre todo, paralizar las negociaciones que estaban teniendo lugar entre los dos gobiernos para reanudar los intercambios comerciales.<sup>33</sup>

Conviene recordar que Italia se encontraba en pleno proceso de reconstrucción económica tras el final de la guerra. Con una soberanía muy limitada debido a la presencia de la Administración de las Naciones Unidas para el Auxilio y la Rehabilitación (UNRRA) en su territorio, el restablecimiento de relaciones comerciales con países neutrales como España se antojaba como un paso fundamental. Por si esto fuera poco, el gobierno español había contraído una deuda con el régimen de Mussolini con motivo del pago de la ayuda prestada por este último durante la Guerra Civil. El nuevo gobierno italiano, necesitado de recursos, había planteado la posibilidad de entablar negociaciones para reanudar el pago de esta deuda que oficialmente ascendía a 5 billones de liras y cuyos pagos habían quedado bloqueados en septiembre de 1943 con motivo de la firma del armisticio. Ya en febrero de 1945 el gobierno español se había mostrado abierto a discutir estas cuestiones siempre y cuando las negociaciones se produjeran en un contexto de mejora de las relaciones hispano-italianas. Obviamente, ello resultaba imposible si la prensa italiana continuaba con sus ataques al régimen de Franco. Si el Reino de Italia quería reanudar los intercambios comerciales y ver reconocida la deuda, el tono de su prensa respecto a España tenía que moderarse de forma inmediata.<sup>34</sup>

Este mismo mensaje y estos mismos argumentos fueron repetidos en múltiples ocasiones frente a miembros del gobierno italiano. Aunque en un primer momento estos intentos

se encontraron con la negativa tanto de la clase política como de los directores de los periódicos, los cuales aducían que la prensa debe mantenerse libre en un país democrático, al final el mensaje acabó calando. Una primera victoria para el gobierno español se produjo con motivo de la declaración de Potsdam realizada por las potencias vencedoras de la guerra y que, aunque condenaba al régimen de Franco, recomendaba no tomar ningún tipo de medidas para acabar con él. Este reconocimiento implícito del *statu quo* en España fue interpretado por las autoridades españolas como un rotundo éxito para el régimen, un éxito que debía ser reproducido por todos los medios de comunicación extranjeros posibles. En el caso de Italia, la cosa fue mejor de lo esperado, ya que la mayoría de periódicos moderados se hacían eco de la noticia (*Italia Nuova, Libera Stampa*, etc.).<sup>35</sup> *Il Popolo* incluso publicaba un editorial en el que se calificaba la declaración de Potsdam como de «sano realismo».<sup>36</sup>

Junto a la actuación de la embajada española, la clave en el cambio de tono de la prensa italiana se halla también en la creciente presión que el gobierno italiano estaba haciendo sobre los medios de su país. Ya en diciembre de 1944 la Oficina de Asuntos Políticos dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores redactaba un informe en el que se enumeraban los intereses italianos en España (incluyendo la deuda de guerra) y se hablaba de los peligros que una prensa demasiado antifranquista podía representar para su defensa.<sup>37</sup> Un mes más tarde, el gobierno italiano se decidía a actuar, solicitando oficialmente a los medios italianos que rebajaran el tono de sus ataques a España. El objetivo fundamental era facilitar la misión del recién nombrado embajador en Madrid, Tommaso Gallarati Scotti. En efecto, Gallarati sería el principal encargado de llevar a buen puerto las negociaciones con el gobierno español para la reanudación tanto de los intercambios comerciales como del pago de la deuda.<sup>38</sup> El encargado de trasladar esta solicitud a los medios fue el Director General de Prensa

de la presidencia del Consejo Rossini. Éste se reunió con los directores de numerosos periódicos, incluyendo *Avanti*, *Italia Nuova*, *Ricostruzione*, *Tempo* y *Epoca* (es decir, aquellos que se habían mostrado más abiertamente antifranquistas). La gestión fue recibida con poco entusiasmo por sus redactores, aunque todos aceptaron seguir las nuevas directrices del gobierno y rebajar el tono de sus ataques a España.<sup>39</sup> Sin embargo, y tal y como acabamos de ver, estas medidas no dieron frutos de manera inmediata. La hostilidad hacia el régimen de Franco se mantuvo entre la prensa italiana al menos hasta el verano de 1945. En este sentido podemos concluir que, aunque las actuaciones de la embajada española en Roma no fueron determinantes por sí solas, su combinación con los esfuerzos de gobierno italiano lograron cambiar poco a poco el tono de la prensa italiana. En efecto, tanto Sangróniz como Ponce de León se encargaron de meter una presión constante sobre las autoridades italianas, advirtiendo que si la prensa no moderaba su tono antifranquista las negociaciones para la reanudación de los intercambios comerciales (y del pago de la deuda) serían mucho más difíciles. Esta presión acabó surtiendo efecto, al menos sobre un sector de la prensa que fue progresivamente abandonando su tono hostil hacia España.

Mas la actuación del binomio Sangróniz-Ponce de León no se quedó ahí. El 3 de septiembre de 1945 la embajada española comienza a distribuir un boletín de noticias e informaciones sobre España, «hecho a base de las emisiones de radio y de otras fuentes como las agencias italianas y extranjeras, cuyas noticias frecuentemente tendenciosas, podemos contrarrestar con el conocimiento de las cosas españolas.»<sup>40</sup> Este Boletín, que representa una novedad en la acción cultural española en Italia, se reparte entre los sectores más proclives a aceptar el régimen de Franco y además tenían la capacidad de llegar a parte de la sociedad italiana. Entre sus receptores pues nos encontramos con los distintos ministerios italianos, miembros de la Asamblea Consultiva, representaciones diplo-

máticas, órdenes religiosas, medios de comunicación etc. Como curiosidad, se puede apuntar a que el encargado de este boletín era el corresponsal de ABC en Roma, Julián Cortés Cavanillas. Aunque en aquel momento Julián Cortés Cavanillas era un personaje relativamente desconocido en Italia, su figura irá creciendo en importancia a lo largo de los años. Secretario de la Unión Monárquica Nacional, miembro fundador de Acción Española, y amigo íntimo de Alfonso XIII, Cavanillas era un hombre con importantes contactos políticos, cosa que aprovechó durante sus 21 años como corresponsal en Roma. Sus dotes sociales no pasaron desapercibidas. y Sangróniz decidió ponerle al frente del Boletín en calidad de agregado honorario de prensa (con un sueldo de 30.000 liras).<sup>41</sup>

Al parecer, dicho *Boletín* resulta un éxito, y así lo transmite Sangróniz en telegrama de 20 de octubre: «Boletín información España publica esta Embajada [...], sigue y éxito muy superior al esperado, y realmente ha llegado influir cierto sector prensa y sobre todo agencias italianas información que lo reproducen casi íntegramente. Redacción Boletín que ocupa uno de los locales Embajada ha ido transformándose en verdadera oficina de información española donde acuden toda clase de personas. Ayer se presentó en nombre del director 'Osservatore Romano' el padre Gasvarri solicitando información periódica sobre movimiento y actividades catolicismo español para reproducirlas en aquel diario y afines así como algunos artículos colaboraciones escritas español sobre tema de la misma naturaleza. [...]».<sup>42</sup>

Aunque el mensaje de Sangróniz resulta demasiado optimista, tampoco debemos descartar la importancia de este nuevo Boletín. Sus cifras de distribución son desconocidas, pero teniendo en cuenta el número de receptores que tenía el boletín, podemos suponer que sus cifras de publicación eran relativamente importantes (considerando la escasez de medios con que contaba la Embajada).<sup>43</sup> En cualquier caso, y analizando la prensa italiana del momento, se puede



conjeturar que fue un factor más, junto a los ya analizados, que contribuyó a la rebaja del tono antifranquista de la prensa italiana. Si bien los medios de comunicación de izquierdas nunca abandonaron su componente antifranquista, el resto de publicaciones comenzaron progresivamente a abandonar el tema.<sup>44</sup>

El problema que tenían estas actuaciones era que se llevaban la mayor parte del presupuesto de relaciones culturales. Como acabamos de decir, la situación de la economía española, y por ende de la Embajada española en Roma, no era especialmente próspera. Como no existía un apartado del presupuesto específicamente dedicado a la prensa, el dinero empleado para estas políticas se sacaba directamente del presupuesto de relaciones culturales, obstaculizando el resto de actuaciones que Sangróniz y Ponce de León tenían en mente. Sin embargo, las prioridades del gobierno español para esos primeros años tras el final de la Segunda Guerra Mundial quedaban muy claras. Como instruía Artajo a Sangróniz en diciembre de 1946: «No altere en nada los servicios de información y prensa, si no es para incrementarlos, puesto que de ningún modo se deben cercenar en momentos como el presente».<sup>45</sup> En este caso, el ministro de Asuntos Exteriores se refería a la discusión por parte de Naciones Unidas de posibles sanciones contra el régimen de Franco. Sin embargo, y aunque pueda parecer paradójico, fue la aprobación de esta resolución, el 20 de diciembre de 1946, y la retirada de los embajadores la que convenció a las autoridades españolas de que el tema de la prensa italiana estaba más o menos bajo control. De hecho, todo el tema desde la propuesta polaca hasta la retirada de los embajadores fue tratado con especial discreción por parte de la prensa italiana, incluso por parte de diarios más de izquierdas como el socialista *Avanti*. De hecho, el periódico vinculado al diario socialista no dedicó ninguna editorial al tema limitándose a informar de los nuevos acontecimientos en esta cuestión. Esta discreción se debía también al hecho que era Pietro Nenni, el líder del Par-

tido Socialista Italiano, quien se encontraba al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores en ese momento.<sup>46</sup>

Una vez resuelto, si bien parcialmente, el tema de la prensa, el tándem Sangróniz-Ponce de León podía dedicarse al otro gran asunto pendiente: la reactivación de las instituciones culturales españolas en Italia.

#### La reactivación de las instituciones culturales españolas en Italia

El primer paso en la nueva estrategia cultural era volver a poner en marcha el Colegio de Bolonia, probablemente la institución cultural más importante que España poseía en Italia y que llevaba operando desde el siglo XIV.<sup>47</sup> Sin embargo, las circunstancias de la Guerra Civil española junto con la gran inestabilidad política reinante en Italia a partir del verano de 1943 habían hecho que la institución quedase casi completamente paralizada durante ese periodo. En efecto, desde 1936 el Colegio no había recibido nuevos becarios y desde 1943 funcionaba sin rector (el rector de ese momento, don Manuel Carrasco Reyes, había decidido abandonar Bolonia para evitar posibles conflictos diplomáticos con el Eje o con los Aliados). Así pues, la prioridad era conseguir que el rector regresara para poder después volver a acoger nuevos becarios y de volver así la institución a la normalidad.<sup>48</sup>

El primer paso en esta dirección lo da Sangróniz en junio de 1945, muy poco tiempo después de su llegada a Roma. Preocupado por la situación de desgobierno del Colegio y la falta de noticias de Carrasco, decide enviar al ministro consejero, Juan Felipe de Ranero, a Bolonia para elaborar un informe sobre el estado de la institución. La elección de Ranero se debe a que él mismo había sido estudiante en Bolonia y conocía bien tanto el Colegio como la ciudad. Además, hay que considerar que Sangróniz acababa de llegar a Roma, y apenas sí conocía a Ponce de León. En cualquier caso, el informe presenta-

do por Ranero es bastante desalentador. Si bien el edificio, la biblioteca y las pertenencias del cardenal fundador Albornoz se encontraban en buenas condiciones, la situación económica del Colegio era más bien delicada. A este respecto hay que recordar que el Colegio poseía casas y fincas rústicas en la región que permitían la financiación de la Institución. Sin embargo, la ausencia del rector junto con la anarquía que reinaba en la zona tras el final de la guerra habían paralizado por completo la obtención de dichas rentas. Era, pues, necesario que Carrasco regresara a su puesto lo antes posible para hacerse cargo de la situación y negociar con las nuevas autoridades emilianas la reanudación de los pagos por las casas y fincas rústicas pertenecientes al Colegio. Mientras tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores desvía destinar una partida especial para poder sufragar los gastos básicos, y que la institución siga existiendo.<sup>49</sup>

Pese a la rotundidad del diagnóstico, la situación del Colegio no empezará a aclararse hasta finales de 1946. No debemos olvidar que la coyuntura económica española no era especialmente buena y la prioridad en esos primeros momentos era resolver el problema de la hostilidad de la prensa italiana hacia España. En cualquier caso, en diciembre de 1946 el Patronato del Colegio decide mantener en el puesto de rector a Carrasco y enviarlo allí con 16 millones de liras, dinero que debería ser suficiente para poder hacer frente a los gastos de la institución.<sup>50</sup> Su misión sería la de reactivar la institución que debería recibir sus primeros pensionados en octubre del año siguiente; como el sistema se había paralizado en el año 1936, la idea del Patronato era la de enviar en primer lugar a aquellos que habían sido nombrados en ese año.<sup>51</sup>

Sin embargo, y a pesar de estos esfuerzos, el Colegio sigue sin responder a las expectativas. Aunque Carrasco logra reactivar el cobro de las rentas y sanear las cuentas de la institución, el Colegio no logra convertirse en la punta de lanza de la acción cultural tal y como la Direc-

ción General de Relaciones Culturales en Madrid y la Embajada de España en Roma lo habían concebido. Es cierto que sigue recibiendo pensionados y estudiantes todos los años, pero el perfil intelectual de la institución se mantiene en unos niveles muy bajos fracasando además como vínculo con las instituciones culturales italianas, especialmente con el mundo universitario. La idea de Sangróniz y Ponce de León era que el Colegio se modernizase, convirtiéndose en un foco de creación, atracción y expansión cultural; en este sentido, la institución albornociana debía ser la sede de conferencias, debates y exposiciones que diesen cita a los intelectuales más prestigiosos de ambos países. De este modo se reforzarían los vínculos entre los dos países contribuyendo a cambiar la imagen que tenían los italianos de España. Para ello, Sangróniz y Ponce proponen revisar el estatus jurídico del Colegio quitando poder al Patronato (que legalmente tenía una influencia decisiva en sus actividades), y dando más competencias a la embajada en Roma. Para los dos diplomáticos españoles, el problema residía en el hecho de que el Colegio albornociano operaba de manera demasiado independiente con respecto al gobierno español. La solución era pues integrar plenamente la institución en los planes de la Embajada y, por ende, en la acción cultural española en Italia. Solamente así se podría conseguir que el Colegio desempeñara una función útil para el régimen franquista. Este va a ser uno de los grandes caballos de batalla del tándem Sangróniz-Ponce de León, que, sin embargo, no va a prosperar, debido a las resistencias tanto del Patronato como del rector del Colegio de Bolonia.<sup>52</sup>

En cualquier caso, y una vez reactivado el funcionamiento del Colegio de Bolonia, con las limitaciones antedichas, el segundo paso era volver a poner en marcha la segunda institución cultural en importancia en Italia: la Academia de Bellas Artes en Roma. Los problemas que aquejaban a esta institución eran similares a los del Colegio de Bolonia. La inestabilidad política en

Italia había provocado el abandono de la institución por parte de las autoridades españolas. Por si esto fuera poco, el edificio en el que se localizaba la academia había sufrido importantes desperfectos durante ese periodo (en gran parte debido a la falta de uso) y no reunía en 1945 las condiciones necesarias para albergar a nuevos pensionados. La prioridad, por tanto, era conseguir los fondos necesarios para llevar a cabo unas obras que pudiesen resolver los problemas de habitabilidad del edificio. Conscientes de estas necesidades, Sangróniz y Ponce de León se volcaron en la obtención de dinero para la obra; asimismo, se pusieron en contacto con arquitectos y constructores para poder cerrar un presupuesto que fuese equilibrado (permitiendo recuperar el lustre a la institución, pero sin derrochar demasiado dinero).<sup>53</sup> Sin embargo, sus progresos eran bastante lentos. Para finales del año 1946, la embajada española en Roma había conseguido reformar una parte pequeña de la Academia, pudiendo alojar solamente a una persona en la misma.<sup>54</sup> De hecho, no fue hasta el año 1948 que el Ministerio de Asuntos Exteriores pudo librar los créditos necesarios para llevar a cabo el grueso de las obras. En concreto, la embajada de España en Roma recibió un total de 31,5 millones de liras, que se distribuirían de la siguiente manera: 19 millones para las obras de la academia de bellas artes según el diseño del Sr. Feduchy (un arquitecto relativamente conocido en la época), 3 millones para el mantenimiento de la Academia, 5 millones y medio para las obras de la Biblioteca de Investigadores, y, finalmente, 4 millones y medio en concepto de decoración de la Academia.<sup>55</sup> Sin embargo, la finalización de las obras en el año 1949 tampoco solucionó los problemas de la Academia. A ojos de Sangróniz y Ponce de León, tanto el Colegio de Bolonia como la Academia de Bellas Artes debían convertirse en principales baluartes de la acción cultural española en Italia. Sin embargo, éstas operaban de una manera demasiado independiente con respecto al Ministerio de Asuntos Exteriores, y poco práctica. Como

consecuencia, ambas se limitaban a cumplir con las disposiciones reglamentarias (básicamente alojamiento de pensionados) sin llevar a cabo las labores fundamentales de propagación de la cultura española y de conexión con las élites culturales italianas. Era pues necesario reformar estas instituciones dando mayor poder de intervención al Ministerio de Asuntos Exteriores que tenía en mente una imagen más amplia de lo que debía ser la acción cultural española en Italia. Esta pues, va a ser otra de las grandes batallas emprendidas por el tándem Sangróniz-Ponce de León en los años posteriores.<sup>56</sup>

#### La puesta en marcha de nuevos proyectos

La actuación del tándem Sangróniz-Ponce de León no se limitó a la reactivación de viejas instituciones culturales sino que incluía la puesta en marcha de nuevos proyectos cuyo principal objetivo era la propagación de la cultura española en Italia. Entre estos debemos destacar la puesta en marcha de una Oficina Diplomática que organizaría el resto de iniciativas: la expansión de la venta de libros españoles, la difusión cada vez mayor del Índice Cultural Español, el fomento de asociaciones culturales hispano-italianas y la celebración periódica de eventos culturales relacionados con España.

Todo este plan está basado en el convencimiento tanto de Sangróniz como de Ponce de León de que, a pesar de la existencia de un fuerte sentimiento antifranquista en la sociedad italiana, «hay infinitas gentes que nos ven con simpatía».<sup>57</sup> Y la mejor manera de canalizar toda esa simpatía latente en beneficio de España era a través de una acción cultural activa, dinámica y que pudiese llegar a una mayoría de italianos. Especialmente importante era la actuación entre los sectores más tradicionales y conservadores del país (antiguos fascistas, monárquicos y católicos fervientes) los cuales podían ver a España con ojos más positivos. El problema era que la propaganda cultural española estaba totalmente ausente en Italia, salvo determinadas

y aisladas intervenciones personales. Si España quería recuperar el terreno perdido «se hace imprescindible que, bien en la embajada bien en el consulado, se establezca una pequeña Oficina de Información Cultural» que haga de altavoz de la cultura española.<sup>58</sup> La idea es acogida favorablemente por Artajo. Sin embargo, y como hemos visto en páginas anteriores, las prioridades son otras en ese momento. Así pues, la Oficina de Información Cultural no se pone en marcha hasta el mes de enero de 1947. Su puesta en funcionamiento va a suponer un gran espaldarazo para las aspiraciones del tándem Sangróniz-Ponce de León que, a partir de ese momento, se van a mostrar especialmente activos, consiguiendo poner en marcha una serie de planes que se verían refrendados con la visita del Director General de Relaciones Culturales, Carlos Cañal, en mayo de 1948.

Uno de los primeros temas de los que se encarga la nueva oficina es de la difusión de libros españoles. A este respecto conviene aclarar que las exportaciones de libros españoles a Italia se habían paralizado durante los años 1943-1945, no reanudándose hasta el año 1946 con motivo de la firma del nuevo acuerdo comercial. Este hecho había propiciado un aumento considerable de la demanda de libros españoles a principios de 1946. En un primer momento, el tráfico fue en aumento permitiendo a las casas editoriales españolas exportar libros por valor de 100.000 pesetas.<sup>59</sup> Sin embargo, el tráfico de libros comienza a estancarse a finales de 1946 debido a que los compradores italianos, usando la vía normal de la cuenta *clearing* establecida en el acuerdo comercial, están obligados a pagar un 125% del valor neto de lo importado. Este encarecimiento limita la difusión del libro español en Italia. En consecuencia, la Embajada española en Roma comienza a recibir un número creciente de peticiones de libros por parte de asociaciones culturales, universidades, librerías y editoriales italianas.<sup>60</sup> La situación plantea una doble problemática que en ningún caso resulta fácil de solucionar. Por un lado, este es un asun-

to económico que trasciende las competencias de la nueva oficina de Información Cultural. Por otro lado, es un tema de gran importancia para los planes del tándem Sangróniz-Ponce de León, ya que los libros constituyen una pieza clave en la difusión de la cultura española. En efecto, la parte económica del asunto pasa directamente a manos de la Dirección General de Política Económica, quien se compromete a negociar posibles soluciones con el gobierno italiano, aunque advierte de que no van a ser fáciles.<sup>61</sup> A pesar de ello, Sangróniz y Ponce de León no se van a resignar y van a empezar una política activa de donaciones e intercambios de libros entre instituciones culturales de ambos países. Si bien la compra-venta de libros estaba regulada por el acuerdo comercial, los intercambios podían hacerse por otras vías. Fue ese limbo jurídico el que aprovechó la nueva oficina de Información Cultural para convertirse en una pieza fundamental que proveería de libros en español a las principales universidades y asociaciones culturales italianas.<sup>62</sup> Otro instrumento que va a ser muy utilizado es el de la organización de ferias del libro español por Italia. Ejemplo de este instrumento fue la Feria del Libro Español organizada en Roma en mayo de 1947 y que contó con la participación de importantes personalidades de la vida cultural de ambos países (como Enrique Lafuente Ferrari y Gerardo Diego), así como la exposición de más de 1.500 volúmenes.<sup>63</sup> El éxito de este evento convenció tanto a la embajada de España en Italia como al Ministerio de Asuntos Exteriores de la conveniencia de celebrar más ferias de este tipo. Así, tuvo lugar la Feria del Libro Español celebrada en Florencia en junio de 1948, y que contó con la participación del rector de la Universidad de Florencia y numerosos profesores de dicha institución.<sup>64</sup>

Vinculado con la difusión de libros en español, estaba la distribución del Índice Cultural Español, tradicionalmente uno de los principales instrumentos de la acción cultural española. La distribución de este índice había quedado pa-

realizada en 1943 con la firma del armisticio y no se reanuda hasta la llegada de Sangróniz a Roma. En un primer momento, su distribución era muy modesta: unos 200 ejemplares que distribuía la propia embajada a «los amantes de la cultura española», como universidades, instituciones religiosas, colegios, profesores o periódicos como el «Osservatore Romano». A lo largo del año 1946 el número de ejemplares distribuidos aumenta a 350 (de los cuales 100 son en inglés y otros 100 son en francés).<sup>65</sup> A partir de este momento la nueva Oficina de Información Cultural se va a encargar de su distribución (que crece exponencialmente), convirtiéndose así, junto con el Boletín Informativo dirigido por Cortés Cavanillas, en uno de los principales instrumentos de la difusión de la cultura española en Italia.<sup>66</sup>

Uno de los principales receptores tanto de libros como del *Índice Cultural Español* eran las asociaciones culturales hispano-italianas. Como hemos visto, una de las grandes preocupaciones del tándem Sangróniz-Ponce de León era la escasa presencia de la cultura española en Italia. Obviamente, la embajada española tampoco podía concentrar toda la acción cultural española en Italia y, por ese mismo motivo, cualquier apoyo o ayuda proveniente de otro tipo de instituciones privadas con matriz italiana era más que bienvenida. Así pues, una de las líneas de actuación del tándem Sangróniz-Ponce de León va a ser la promoción de la cooperación con estas asociaciones culturales italo-españolas, siempre y cuando cumplieran dos requisitos mínimos: el interés por España y su carácter anticomunista. De entre ellas podemos destacar las siguientes: la Sociedad Estudiantil Amigos de España, el «Centro Cultural Italo-Español» (con sedes en Roma y Génova), el «Istituto per gli Studi di Politica Internazionale», o la «Associazione per le Relazioni Culturali con la Spagna e l'America Latina (ARCSAL, con sede en Turín y dirigida por el profesor Bertini).<sup>67</sup> Si bien es cierto que algunas de estas asociaciones eran meras tapaderas para facilitar los intercambios entre elementos

de extrema derecha de ambos países, la mayoría de ellas realizó una labor notable como difusoras de la cultura española en Italia.<sup>68</sup>

Por último, la oficina va a tratar de fomentar y publicitar en la medida de lo posible todas las manifestaciones relacionadas con el arte y la cultura española en Italia. Uno de los ámbitos donde se van a poner más esfuerzos en estos primeros años va a ser en el cine español que va llegando a Italia con cuentagotas. De esta manera, el Colegio Español de Roma empieza a organizar pases de películas a las que asisten periodistas, diplomáticos y público en general. La primera de estas sesiones va a tener como protagonista la película de Rafael Gil, *El Clavo*, que acababa de ser estrenada en Italia con un éxito considerable. El éxito de esta iniciativa hace que se repitan las sesiones en el Colegio, con películas como «El escándalo», «El destino se disculpa» o «Marion Rebull». <sup>69</sup> Estas actuaciones serían las precursoras de la política cinematográfica muy activa que establecerían ambos países en años posteriores. Otro tipo de eventos culturales celebrados en Italia fueron la exposición de Antonio Herráiz, en la Galería Marini (1948), la actuación del ballet de Pilar López en Roma (1948), o las representaciones de las obras «La Celestina» y «El Perro del Hortelano», ambas en Roma y en 1948.<sup>70</sup>

El hecho de que el tándem Sangróniz-Ponce de León estuviese involucrado en todas estas actividades deja bien claro lo dinámico de su actuación. Sin embargo, su proyecto para la acción cultural española en Italia no se acaba allí, abarcando muchas más áreas. Piezas claves para el futuro de este plan van a ser la creación de una delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (incluyendo una biblioteca), la organización de un Instituto de Lengua y Literatura, y la reorganización del sistema de lectorados en Italia. Estos ambiciosos proyectos empero no se pondrían en marcha hasta bien entrado el año 1948, justo tras la visita a Italia del Director General de Relaciones Culturales, Carlos Cañal.

### La visita a Italia de Carlos Cañal: un paso adelante para la acción cultural española en Italia

En diciembre de 1947, el gobierno español decidía poner a Carlos Cañal al frente de la Dirección General de Relaciones Culturales, un organismo que evidenciaba el creciente interés del régimen en la acción cultural como herramienta para mejorar su imagen en el exterior. El nombramiento de una figura tan relevante como la de Carlos Cañal también es significativo en este sentido. Efectivamente, a sus 41 años, Carlos Cañal contaba ya con una amplia experiencia en política exterior, habiendo desempeñado tareas diplomáticas como cónsul en algunas de las capitales más importantes de Europa y América Latina (Lisboa, Tánger, Santiago de Chile, La Paz, Lima, Quito, La Habana, etc.). Desde 1946 había ocupado la Secretaría de la Junta de Relaciones Culturales, cargo que compaginaba con la Jefatura de la sección de Expansión Cultural. Sin embargo, lo más interesante no residía en su experiencia como diplomático, sino su perfil como intelectual. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, y autor de diversos libros sobre temas literarios, Cañal era además colaborador de la Revista *Estudios Políticos* y asesor del Instituto de Cultura Hispánica. Así pues, nos encontramos ante una figura de primer nivel que conoce bien tanto la política exterior española como sus primeros pasos en el campo de la acción cultural.

Aunque el perfil de Cañal estaba más relacionado con América Latina (donde había desempeñado un mayor número de cargos diplomáticos), es destacable que su primer viaje al extranjero sea a Italia, en mayo de 1948, sólo unos meses después de su nombramiento. La elección de este destino demuestra, por un lado, el interés del Ministerio de Asuntos Exteriores en mejorar sus relaciones con el país transalpino, y, por otro, la curiosidad que estaba despertando en Madrid la actuación del tándem Sangróniz-Ponce de León. Es Martín Artajo el principal impulsor de esta visita, y así lo hace constar Carlos

Cañal en una entrevista concedida a *Informaciones* a su regreso a Madrid.<sup>71</sup> Además, el viaje de Cañal por Italia es largo y exhaustivo, visitando todas las zonas en las que España pudiera tener algún tipo de interés cultural. Así pues, durante 20 días el Director General de Relaciones Culturales viaja a Turín, Milán, Roma, Nápoles, Bolonia, Asís, Loreto y Palermo (incluyendo un tour por toda la isla siciliana). Durante ese periodo, Cañal establece contactos no sólo con los diplomáticos españoles encargados de poner en marcha la política cultural española, sino con las élites culturales italianas (especialmente en los centros universitarios como la Universidad Católica de Milán o la Universidad Pontificia de Roma o la Universidad Pública de Turín).<sup>72</sup> Aparte de afianzar las redes y contactos con las instituciones culturales italianas, el viaje de Cañal a Italia tuvo una enorme importancia como espaldarazo definitivo para las actuaciones llevadas a cabo hasta ese momento por el tándem Sangróniz-Ponce de León. Solamente una semana después de su llegada a Italia, Carlos Cañal le escribía una carta a Martín Artajo elogiando la labor realizada por los dos diplomáticos españoles «quienes conocen a fondo el asunto y tienen amplia experiencia sobre estos problemas».<sup>73</sup> Estas impresiones son hechas públicas a su regreso a España a través de una serie de entrevistas en periódicos en las que se confirma la buena labor llevada a cabo tanto por Sangróniz como por Ponce de León.<sup>74</sup> Finalmente, el viaje de Cañal tuvo como resultado la resolución de algunos problemas económicos que asediaban a la embajada de España en Roma e impedían la puesta en marcha de algunos de los proyectos defendidos por Sangróniz y Ponce de León. Como explicaba Carlos Cañal a Martín Artajo en una carta de 27 de mayo: «La presencia mía era necesaria aquí, por que [sic] había que ver la posibilidad de encajar los créditos culturales, reducidos y escasos como Vd. conoce, con medidas urgentes que no podemos demorar relativas al arreglo de nuestros edificios y a la función de nuestras instituciones».<sup>75</sup>

El espaldarazo recibido por Cañal convence a Sangróniz y a Ponce de León de que es el momento de tomar la iniciativa. De esta manera, el 2 de julio de 1948 le envían a Martín Artajo una memoria cultural que contiene un ambicioso plan de consolidación y expansión de las actividades culturales en España. La idea principal es que, no obstante las dificultades económicas, se había logrado «establecer la avanzada de nuestra presencia cultural en España»;<sup>76</sup> sin embargo, Ponce de León advierte que «si nuestra política cultural en Italia no realiza al menos un mínimo inmediato, toda la labor de cada día de atracción, intercambios, difusión de libros, etc. quedará perdida y será inútil».<sup>77</sup> La memoria enviada por la embajada va a convencer al Ministerio de Asuntos Exteriores de la conveniencia de apoyar el proyecto del tándem Sangróniz-Ponce de León tanto política como económicamente.<sup>78</sup> Así pues, esta memoria se va a convertir en el eje de la acción cultural española en Italia durante los próximos años y que tendrá en el Convenio Cultural firmado en 1955 su punto culminante.<sup>79</sup>

#### El proyecto de acción cultural del tándem Sangróniz-Ponce de León

La primera piedra del nuevo proyecto consiste en la creación romana de la delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una de las instituciones culturales punteras del régimen franquista.<sup>80</sup> La idea era que la nueva delegación hiciera de altavoz en Italia de las novedades en el mundo cultural español. Para ello, Sangróniz y Ponce de León proponían una remodelación de los edificios anejos a la iglesia de San Pietro in Montorio (la iglesia nacional de España en territorio italiano) que servirían a partir de ese momento no sólo como sede sino como residencia de investigadores. De esta manera se potenciaría aún más la importancia de un edificio que ya era uno de los ejes principales de la acción cultural española en Roma, puesto que albergaba también la sede de la Academia

de Bellas Artes.<sup>81</sup> Este proyecto empieza a ponerse en marcha ya en el año 1948, aunque no será concluido hasta el año 1951, e inaugurado en 1952.<sup>82</sup>

La segunda pieza del proyecto era la reorganización y expansión del sistema de lectorados en universidades italianas. Para el tándem Sangróniz-Ponce de León era esencial que se impulsara el aprendizaje del español en los sectores académicos. En efecto, un mayor conocimiento de la lengua de Cervantes llevaría aparejado también un mayor conocimiento de la cultura española y, por ende, crecería la simpatía hacia el país. El problema era que, para el año 1948, España sólo contaba con lectorados activos en Roma, Palermo, Florencia y Venecia. Además, en la mayoría de los casos, los lectores en estas ciudades eran religiosos que, a pesar de su buen hacer y buena voluntad, no correspondían con el nivel de excelencia que las universidades italianas requerían. Lo ideal por lo tanto sería el nombramiento de nuevos lectores, especialmente en el Norte de Italia donde la presencia de la cultura española escaseaba de manera preocupante. En efecto, hasta ese momento la acción cultural española se había focalizado principalmente en la parte meridional del país, debido a la tradición pro-española que allí existía, pero ahora era el momento de superar viejas barreras y adoptar un sistema de lectorados más ambicioso. Para llevar a cabo esta expansión era necesario apoyarse en el Colegio de Bolonia y en las asociaciones culturales existentes en el norte del país (principalmente la ARCSAL en Turín y la Asociación Cultural italo-española en Trento).<sup>83</sup> Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos del tándem Sangróniz-Ponce de León, no van a dar demasiados resultados. A finales del año 1949 la situación de los lectorados permanece más o menos igual, con la excepción de las inauguraciones de Nápoles y Cagliari; ello hace constatar una vez más las dificultades de la acción cultural española para afianzarse en un norte más abiertamente antifranquista. A este respecto, no debemos olvidar las enormes di-

ferencias políticas, sociales y económicas que existían en Italia desde su unificación y que, en cierto sentido, se habían agrandado durante los dos últimos años de la Segunda Guerra Mundial. El resultado es una parte meridional más monárquica, católica y tradicional frente a una parte septentrional más moderna industrializada y de izquierdas.<sup>84</sup> Resulta obvio que la acción cultural española iba a encontrar más facilidades en el sur que en el norte. De hecho, la situación no mejoró en los años siguientes, quedando como asignatura pendiente para el futuro.<sup>85</sup>

Pero el gran proyecto del tándem Sangróniz-Ponce de León fue, sin ninguna duda, la puesta en marcha de un Instituto de Lengua y Literatura en Roma.<sup>86</sup> La idea había comenzado a fraguarse en el año 1947, pero los problemas presupuestarios habían aplazado el proyecto. Para Sangróniz y para Ponce, el nuevo Instituto debía «constituir el organismo permanente de proyección hacia el gran público italiano».<sup>87</sup> La idea era que el edificio (que actualmente ocupa el Instituto Cervantes de Roma) estuviese dividido en dos partes, una para investigadores, con una biblioteca, y otra para el público en general, con una sala de conferencias, una sala de exposiciones y otra biblioteca para el público en general (la actual biblioteca María Zambrano).<sup>88</sup> El proyecto fue aprobado y puesto en marcha inmediatamente después del viaje de Carlos Cañal. El 28 de abril se celebraba la apertura del Instituto bajo la dirección del profesor de historia Ángel Álvarez Miranda. Unos meses más tarde, el escritor Eugenio D'Ors, uno de los principales referentes de la cultura española en Italia pronunciaba la conferencia inaugural.<sup>89</sup> Aunque no hay que dejarse llevar por el triunfalismo excesivo de los informes de la Embajada en Roma, resulta indudable que el Instituto se va a convertir en uno de los grandes éxitos de la acción cultural llevada a cabo por el tándem Sangróniz-Ponce de León. En el año 1951, sólo dos años después de su inauguración, se ha convertido de *facto* en la institución cultural más dinámica. En ella estudian más de 300 estudiantes cursos de

lengua, literatura, historia o arte, y en sus locales se han celebrado más de treinta conferencias de académicos e intelectuales tanto españoles como italianos entre los que podemos destacar a Dionisio Ridruejo, Giuseppe Ungaretti o Primo Levi. Una parte importante de este éxito se debe a la labor del director, Álvarez Miranda, quien es presentado a ojos de Martín Artajo como modelo de lo que debe hacer una persona que ostenta un cargo similar. «El director Sr. Álvarez Miranda se ha desplazado en numerosas ocasiones, de acuerdo con la Oficina Cultural, a Congresos, conferencias y celebraciones italianas y el contacto directo y constante, tanto del Director como de los diversos profesores con elementos italianos es verdaderamente muy valioso».<sup>90</sup> Estos elogios responden obviamente al buen trabajo de Álvarez Miranda, pero también suponen una andanada contra otros directores de instituciones culturales que no estaban haciendo bien su trabajo. Especialmente preocupantes son las gestiones que tanto Carrasco como Labrada hacen respectivamente del Colegio de Bolonia y de la Academia de Bellas Artes, que a principios de los años cincuenta siguen sin funcionar debidamente y son consideradas por el tándem Sangróniz-Ponce de León como «anacronismos.»<sup>91</sup> Su incapacidad para reformar estas instituciones así como las dificultades para cambiar el sistema de lectorados nos ponen de manifiesto las grandes limitaciones con que se encontraron Sangróniz y Ponce de León para llevar a cabo su plan de acción cultural en Italia.

### Conclusiones

A principios del año 1952, Mario Ponce de León le envía a Martín Artajo un informe con sus actividades como Consejero Cultural en Roma. De alguna manera, este documento se convierte en el testamento del tándem Sangróniz-Ponce ya que este último regresaría a España a mediados de ese mismo año para hacerse cargo de la Sección de Política Cultural Europea. En esa memoria, el Consejero Cultural hace un análisis



objetivo de la acción cultural española en Italia durante los últimos siete años. Sin entrar en triunfalismos, Ponce resume los principales logros que la embajada ha logrado en ese periodo, desde la reactivación del Colegio de Bolonia y de la Academia de Bolonia a la puesta en marcha del Instituto de Lengua y Literatura, pasando por la creación de nuevos lectorados, la difusión del libro en español, la publicación del Boletín, y el establecimiento de nuevos contactos con las élites culturales italianas. Ponce tampoco evita referirse a los problemas a estas alturas de sobra conocidos. Aparte de las dificultades económicas de la Oficina Cultural, presentes desde su propia creación, ésta no ha sido capaz de reformar algunos de los instrumentos más importantes de la acción cultural española: el Colegio de Bolonia, la Academia de Bellas Artes y el sistema de lectorados, instituciones todas claramente ancladas en el pasado. En cualquier caso, todos estos problemas podrán resolverse con la firma de un tratado cultural que debería convertirse en el punto culminante de la política llevada a cabo por la Embajada desde 1945.<sup>92</sup>

Sin embargo, Ponce de León yerra a la hora de analizar los verdaderos problemas de la política cultural de este primer franquismo. Solamente hacia el final del texto se discute la finalidad política última de la acción cultural española en Italia aunque en este caso lo hace de una manera tangencial y refiriéndose más que nada a la cuestión de la inmigración italiana hacia Suramérica. El principal problema de la acción cultural española en estos años, ya sea en Italia, ya sea en otras partes del mundo, es que no tiene claro cuáles son los verdaderos objetivos políticos detrás de la misma. La pregunta que nadie es capaz de responder es: ¿Qué queremos alcanzar con estas actuaciones? En estos años la pregunta es contestada con la vaga idea de mejorar la imagen que se tenía de España en el extranjero. Si eso es así, el resultado de esta política en Italia no puede ser interpretado más que como un fracaso. A pesar de que la cultura española estuvo más presente en estos años,

su impacto fue más bien modesto, por no decir inexistente. El número de italianos que aprendían español seguía siendo muy bajo, al menos comparado con otros idiomas. Además, estas actuaciones fueron incapaces de cambiar tanto la política italiana hacia España (que siguió evitando la firma de un acuerdo político), como la imagen que la sociedad italiana tenía de España (una imagen de país oscuro y atrasado). Buena prueba de ello son las turbulentas relaciones bilaterales que ambos países mantuvieron en los años sesenta y setenta con un fuerte resurgir de sentimientos antifranquistas por toda Italia (como demuestran en el artículo de este mismo número Javier Muñoz Soro y Emanuele Treglia).

Sin embargo, hay que tener cuidado y no confundir fracaso con inactividad o pasividad. Lo que demuestra este artículo es que diplomáticos como Sangróniz, Ponce de León, Cañal o Martín Artajo pusieron todo de su parte para tratar de cambiar algo la situación del país. Fruto de estos esfuerzos, lograron poner en marcha una maquinaria que, aunque modesta, tuvo un cierto mérito, especialmente si tenemos en cuenta la escasez de recursos a disposición y la vaguedad de las ideas que subyacían. En cualquier caso, es necesario establecer una clara diferencia entre pasividad e ineficacia a la hora de valorar la política exterior española durante el primer franquismo. En efecto, en Italia ésta se mostró al menos tan activa como ineficaz.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.), *La política exterior de España 1800-2003: historia, condicionantes y escenarios*, Madrid, Ariel, 2003. TUSELL, Javier, AVILÉS, Juan, PARDO, Rosa (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED, 2000. CALUDCH, Rafael (ed.), *La política exterior española en el siglo XX*, Madrid, Edición Ciencias Sociales, 1994. GIL PECHARROMÁN, Julio, *La política exterior del franquismo (1939-1975): entre Hendaya y El Aaiún*, Madrid, Madrid, Flor del Viento, 2008.
- <sup>2</sup> BRANCIFORTE, Laura, «Las relaciones culturales entre España e Italia en los años 50», *Nuevos horizontes del pasado culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Universidad de Cantabria, 2011. MUÑOZ SORO, Javier, *Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid,

- Marcial Pons, 2006. SANZ, Carlos, «El papel de la política cultural exterior en las relaciones hispano-alemanas, 1949-1966», en *Ayer*, n.º 69, 2008, pp. 155-185.
- <sup>3</sup> DELGADO, Lorenzo, *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, CSIC, Madrid, 1992, pp. 393-462.
- <sup>4</sup> NAVASQUÉS, Emilio, Informe de Emilio Navasqués más tarde transmitido por el ministro de Asuntos Exteriores, José Félix de Lequerica a Francisco Franco, 16-2-45. Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF). Doc. n.º 232.
- <sup>5</sup> DEL HIERRO, Pablo, *Beyond Bilateralism: Spanish-Italian relations and the influence of the Major Powers, 1943-1957*, Florencia, Tesis doctorales del European University Institute, 2011.
- <sup>6</sup> Instrucciones para Sangróniz de Martín Artajo, 7-1-46, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE): R. I.466, Exp. 24.
- <sup>7</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada de Italia, redactado por Mario Ponce de León, 2-7-48, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>8</sup> TUSELL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Franco y Mussolini: La política española durante la Segunda Guerra Mundial* Barcelona, Planeta, 1985.
- <sup>9</sup> *Op. cit.*, p. 39.
- <sup>10</sup> DELGADO, Lorenzo, *op. cit.*, pp. 18-21.
- <sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 84-85.
- <sup>12</sup> ARMERO, José Mario, *La política exterior de Franco*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 66.
- <sup>13</sup> DULPHY, Anne, *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955*, Paris, Ministère des affaires étrangères, 2002, p. 7.
- <sup>14</sup> DEL HIERRO, Pablo, *op. cit.*, p. 100.
- <sup>15</sup> Instrucciones para Sangróniz de Martín Artajo, 7-1-46, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE): R. I.466, Exp. 24.
- <sup>16</sup> Telegramas de la Embajada española en Roma a Lequerica, Julio-Diciembre 1944, AMAE: R. I.273, Exp. 1.
- <sup>17</sup> Hay que mencionar que este incidente fue recogido con atención por los diplomáticos estadounidenses, preocupados de que el nuevo Gobierno italiano rompiera unilateralmente sus relaciones con España. Carta del Embajador estadounidense en Roma Alexander Kirk, al Secretario de Estado, Edward Stettinius, Jr., 17-2-45, National Archives and Records of the Administration (NARA): Central Decimal File 1945-1949.
- <sup>18</sup> Telegrama de Sangróniz a Lequerica, mayo y junio de 1945, AMAE: R. I.276, Exp.2.
- <sup>19</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada de Italia, redactado por Mario Ponce de León, 2-7-48, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>20</sup> SANGRÓNIZ, José Antonio, *Nuevas orientaciones para la política internacional de España: La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*, Madrid, Editorial Hércules, 1925,
- <sup>21</sup> De entre las obras escritas por Sangróniz debemos destacar las siguientes: *Marruecos: sus condiciones físicas, sus habitantes y las instituciones indígenas*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1921 o *Modalidades del Islamismo marroquí*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1950.
- <sup>22</sup> Expediente personal de Mario Ponce de León. AMAE: PG: I.083, Exp. 41.500.
- <sup>23</sup> Carta de Ponce de León a Martín Artajo, 17-1-47, AMAE: R. 2.495, Exp. 123.
- <sup>24</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 22-9-48, AMAE: R. 2.962, Exp. 17/19.
- <sup>25</sup> Carta de Cañal a Martín Artajo, 27-5-48, AMAE: R. 2.872, Exp. 98.
- <sup>26</sup> A día de hoy falta una biografía de Alberto Martín Artajo, del que sabemos realmente poco. Sin embargo, es posible reconstruir parte de su actuación como ministro de Asuntos Exteriores a través de TUSELL, Javier, *Franco y los católicos: La Política Interior Española entre 1945 Y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.
- <sup>27</sup> Instrucciones para Sangróniz de Martín Artajo, 7-1-46, AMAE: R. I.466, Exp. 24.
- <sup>28</sup> Telegrama de Martín Artajo a Sangróniz, junio de 1947, AMAE: R. I.453, Exp. 2.
- <sup>29</sup> Carta de Ponce de León a Martín Artajo, 17-1-47, AMAE: R. 2.495, Exp. 123.
- <sup>30</sup> DELGADO, Lorenzo, *op. cit.*
- <sup>31</sup> DEL HIERRO, Pablo, *op. cit.*
- <sup>32</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 17-8-45, AMAE: R. I-276, Exp. 2.
- <sup>33</sup> DEL HIERRO, Pablo, *op. cit.*
- <sup>34</sup> Más detalles sobre la deuda de guerra con Italia y la reanudación de los intercambios comerciales en DEL HIERRO, Pablo, «Conseguenze dell'intervento italiano nella guerra civile spagnola» en Enrico Acciai y Giulia Quaggio (eds.), *Un conflitto che non passa: Storia, memoria e rimozioni della guerra civile spagnola*, Pistoia, I.S.R.Pt, 2012, pp. 125-140.
- <sup>35</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 14-8-45, AMAE: R. I-276, Exp. 2
- <sup>36</sup> *Ibidem*.
- <sup>37</sup> Informe del Director General de Asuntos Políticos, Vittorio Zoppi, para el ministro de Asuntos Exteriores, 20-12-44. Archivo Storico del Ministero degli Affari Esteri (ASMAE): Asuntos Políticos (AP), España, sobre 83.
- <sup>38</sup> Carta del Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Renato Prunas, al Director General de Prensa de la Presidencia del Consejo, Rossini, 30-1-45.
- <sup>39</sup> Carta del Director General de Prensa de la Presidencia del Consejo, Rossini, a Renato Prunas, 7-2-45.
- <sup>40</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 3-9-45, AMAE: R. I.276, Exp. 2.
- <sup>41</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 3-9-45, AMAE: R. I.276, Exp. 2.
- <sup>42</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 20-10-45, AMAE: R. I.276, Exp. 2.
- <sup>43</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 3-9-45, AMAE: R. I.276, Exp. 2
- <sup>44</sup> DEL HIERRO, Pablo, *op. cit.*
- <sup>45</sup> Carta de Martín Artajo a Sangróniz, 2-12-46, AMAE: R. I.466, Exp. 23.
- <sup>46</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 3-11-46, AMAE: R. I.280, Exp. 1.
- <sup>47</sup> Para más información sobre el Colegio de Bolonia y su historia ver: NIETO SÁNCHEZ, Carlos, *San Clemente de Bolonia, 1788, 1889*, Madrid, Universidad Carlos III, 2012.
- <sup>48</sup> Telegrama de Jordana al embajador español en la Santa Sede, Domingo de las Bárcenas, 19-11-43, AMAE: R. I.466, Exp. 25.

- <sup>49</sup> Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 29-6-45, AMAE: R. 1.466, Exp. 24.
- <sup>50</sup> Carrasco recibe instrucciones de invertir ese dinero cuanto antes. Hay que tener en cuenta que la situación económica de Italia era muy inestable y existía el riesgo de devaluación de la lira. Para evitar posibles problemas, Carrasco debe estar preparado para cambiar las liras por francos suizo si la situación lo requiriese. Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 13-12-46, AMAE: R. 1.466, Exp. 24.
- <sup>51</sup> Carta de Martín Artajo a Sangróniz, 20-12-46, AMAE: R. 1.466, Exp. 24.
- <sup>52</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada de Italia, redactado por Mario Ponce de León, 2-7-48, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>53</sup> Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 29-6-45, AMAE: R. 1.466, Exp. 24.
- <sup>54</sup> Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 13-12-46, AMAE: R. 1.466, Exp. 24.
- <sup>55</sup> Telegrama de Martín Artajo a Sangróniz, 26-8-48, AMAE: R. 1.976/1, Exp. 7-8.
- <sup>56</sup> Memoria Cultural de la embajada española en Italia redactada por Mario Ponce de León, 19-4-51, AMAE: R. 2.886, Exp. 2.
- <sup>57</sup> Carta de Mario Ponce de León a Martín Artajo, 17-1-47, AMAE: R. 2.495, Exp. 123.
- <sup>58</sup> Carta de Mario Ponce de León a Martín Artajo, 2-4-46, AMAE: R. 2.471, Exp. 72.
- <sup>59</sup> Carta del Instituto Nacional del Libro Español a Ponce de León, 7-2-47, AMAE: R. 2.481, Exp. 39/40.
- <sup>60</sup> Carta de Ponce de León a Martín Artajo, 12-12-46, AMAE: R. 2.481, Exp. 39/40.
- <sup>61</sup> Carta de la Dirección General de Política Económica a Carlos Cañal, 24-5-47, AMAE: R. 2.496, Exp. 85.
- <sup>62</sup> Envío de libros en español a Italia, 1947, AMAE: R. 2.471, Exp. 74.
- <sup>63</sup> Carta de Martín Artajo a Sangróniz, 2-12-46, AMAE: R. 1.466, Exp. 23.
- <sup>64</sup> Telegrama de Sangróniz a Martín Artajo, 24-6-48, AMAE: R. 1.976/1, Exp. 7/8.
- <sup>65</sup> Embajada de España en Italia, 1946, AMAE: R. 2.474, Exp. 119.
- <sup>66</sup> Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 3-4-47, AMAE: R. R. 2.481, Exp. 39/40
- <sup>67</sup> Asociaciones culturales hispano-italianas, 1946, AMAE: R. 2.471, Exp. 72/79.
- <sup>68</sup> Más información sobre las conexiones entre grupos de extrema derecha en Italia y en España en DEL HIERRO, Pablo y ALBANESE, Matteo, *Una red transnacional. La «network» de la extrema derecha entre España e Italia después de la II Guerra Mundial, 1945-1968*, Comunicaciones del Congreso Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco: <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3124>.
- <sup>69</sup> El Clavo, proyección en Italia, 1947, AMAE: R. 2.489, Exp. 2/4. AMAE: R. 2.757, Exp. 82/86
- <sup>71</sup> Entrevista a Carlos Cañal en *Informaciones*, 6-8-48, Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM).
- <sup>72</sup> Viaje oficial a Italia del Director de Relaciones Culturales, 1948, AMAE: R. 2.872, Exp. 98.
- <sup>73</sup> Carta de Cañal a Martín Artajo, 27-5-48, AMAE: R. 2.872, Exp. 98.
- <sup>74</sup> Entrevista a Carlos Cañal en *Informaciones*, 6-8-48, HMM.
- <sup>75</sup> Carta de Cañal a Martín Artajo, 27-5-48, AMAE: R. 2.872, Exp. 98.
- <sup>76</sup> Carta de Sangróniz a Martín Artajo, 23-12-48, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>77</sup> Carta de Ponce de León a Martín Artajo, 13-5-48, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>78</sup> Los presupuestos para la Oficina Cultural se van a mantener relativamente altos en los años posteriores (alrededor de los 4,5 millones de liras). Distribución del Crédito Cultural en Italia, 1949-51, AMAE: R.2.962, Exp. 17/19.
- <sup>79</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1948, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>80</sup> OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, «La destrucción de la ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista», *Historia y Comunicación Social*, 6, 2001, pp. 149-186.
- <sup>81</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1948, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>82</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1951, AMAE: R. 2.886, Exp. 2.
- <sup>83</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1948, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>84</sup> COLARIZI, Simona, *Storia politica della Repubblica, 1943-2006 : partiti, movimenti e istituzioni*, Roma, Laterza, 2007. GINSBORG, Paul, *Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi*, Torino, Einaudi, 1989.
- <sup>85</sup> Distribución del Crédito Cultural en Italia, 1949-51, AMAE: R.2.962, Exp. 17/19.
- <sup>86</sup> Aunque Joaquín Ruiz Jiménez y la embajada en el Vaticano tuvieron influencia en su creación y, sobre todo, el nombramiento del director, éste fue siempre un proyecto de la Embajada en Roma y, más concretamente del tándem Sangróniz-Ponce de León. Un detallado análisis de la documentación del Ministerio de Asuntos Exteriores nos demuestra que esta idea había comenzado a circular ya en el año 1947, antes de que llegara Ruiz Jiménez a la embajada de la Santa Sede. Además, la gestión de este Instituto dependía tanto política como económicamente de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia. Esto contradice claramente las tesis de DÍEZ DE VELASCO, Francisco y ALVAREZ DE MIRANDA, Pedro, «El profesor Ángel Álvarez de Miranda: la Historia de las Religiones y el Instituto Español de Lengua y Literatura» en *Repensar la escuela del CSIC en Roma: Cien años de memoria*, Madrid, CSIC, 2010).
- <sup>87</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1948, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>88</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1948, AMAE: R. 3.997, Exp. 17.
- <sup>89</sup> Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores, 28-4-49, AMAE: R. 4.077, Exp. 13/14.
- <sup>90</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1951, AMAE: R. 2.886, Exp. 2.
- <sup>91</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1951, AMAE: R. 2.886, Exp. 2.
- <sup>92</sup> Memoria de la Oficina Cultural de la Embajada en Italia, 1951, AMAE: R. 2.886, Exp. 2..



# EL PODER SUAVE DE LAS ARTES: LA BIENAL DE VENECIA Y LA DIPLOMACIA CULTURAL ENTRE ITALIA Y ESPAÑA (1948-1958)

*Giulia Quaggio*

III Premio «Javier Tusell» a investigadores noveles

**Introducción: La diplomacia cultural y la Bienal de Venecia**

Desde la antigüedad existe el convencimiento de que el universo cultural representa una herramienta valiosa para la diplomacia exterior en tanto que proyecta una imagen favorable de un determinado Estado en la comunidad internacional, al mismo tiempo, aunque de manera indirecta, coadyuva en el establecimiento de nuevas alianzas. Recuérdese, por ejemplo, la obra de embellecimiento de la Acrópolis auspiciada por Pericles y la propaganda política a ella adherida: la cultura y el arte, a través de sus múltiples facetas, pueden proporcionar medios de influencia, presión y conquista o, más simplemente, de legitimidad simbólica y prestigio.

Con el advenimiento de la sociedad de masas, la cultura ha logrado extender su relevancia como empresa transnacional y recurso para el crecimiento económico de un país. En cierto sentido, representa para los Estados una forma de propaganda indirecta cuyos posibles inconvenientes y trastornos son significativamente menores que los que una acción directa suscita entre los propios ciudadanos.<sup>1</sup>

Como Pierre Renouvin se ha encargado de recordarnos, el ambiente cultural en su conjunto aporta su propia cuota en las decisiones tomadas por parte de los responsables políticos. Se trata de una «fuerza espiritual» que, junto

con otras «fuerzas materiales», como la fisonomía geográfica o la estructura económica de un país, puede ayudar a delinear el contexto en el que se celebran y modelan los intercambios entre los diferentes Estados.<sup>2</sup> Por consiguiente, si se toma como punto de partida esta capacidad que demuestra la cultura, en tanto que bagaje y presupuesto incorpóreo (llámeselo mental, psíquico o espiritual), para influir en las decisiones de los responsables de la política exterior,<sup>3</sup> una exposición de arte de tanto renombre internacional como el que atesoraba y atesora la Bienal de Venecia, supone un excelente caso de estudio a la hora de reflexionar sobre las relaciones diplomáticas y culturales que Italia y España mantuvieron durante los años cincuenta.<sup>4</sup> Teniendo en cuenta que la diplomacia cultural trabaja por recabar la amistad y simpatía de otros países, profundizar en las tendencias mostradas en el campo de las Bellas Artes nos acerca, de manera indirecta, al objetivo último de arrojar luz sobre la historia de las relaciones diplomáticas entre estos dos países.

Además, siendo el concepto mismo de diplomacia cultural más bien ambiguo, un estudio de este tipo puede ayudar a entender mejor la conexión conceptual entre las relaciones culturales y la diplomacia internacional.

Corría el mes de abril de 1895 cuando, en la única gran zona verde de la ciudad, los Giardini di Castello, se inauguraba la primera Bienal de

Venecia. Entre los siglos XIX y XX, de hecho, en una especie de curiosa y pacífica rivalidad transnacional, se implantaron a lo largo de Europa las exposiciones internacionales de arte contemporáneo, siguiendo una lectura generalizada que utilizaba el arte como forma de representación de la identidad estatal y del estilo pictórico contemporáneo como clave para la interpretación del presente.

En el caso de la Bienal de Venecia, el principal objetivo era el de secundar y favorecer la consolidación de la reciente unidad italiana, lo que no era óbice para que al mismo tiempo se pugnase por establecer un espacio donde fuese posible una relación fluida con la comunidad internacional. El arte se transformaba de esta manera en un medio eficaz para afirmar la identidad unitaria y, planificar los pabellones como foco de irradiación de la política cultural de los diferentes Estados. La propia Italia se esforzó en presentar la Bienal de Venecia como un documento «de su historia nacional».<sup>5</sup>

La Bienal, además de beneficiar al turismo de Venecia, supuso una apuesta por el rejuvenecimiento y la superación del provincianismo que afectaba por entonces al mundo cultural italiano. La elección de la ciudad de Venecia no fue accidental: mediterránea, pero ya cercana a la Mitteleuropa, combinaba el modelo industrial de las grandes exposiciones universales del siglo XIX con un carácter noble y aristocrático de sesgo intelectual. Si la tradición cultural italiana y el patrimonio artístico nacional representaron un recurso importante en la época liberal, durante los veinte años de la dictadura fascista la diplomacia se convirtió en un verdadero instrumento de propaganda y guerra psicológica de la mano de Mussolini. La Bienal de Venecia sufrió un proceso de «fascistización». El Estado italiano asumió el control de la exposición internacional: en las artes plásticas, a pesar de la fascinación inicial mostrada hacia los movimientos de vanguardia, el fascismo favoreció un estilo conservador con contenidos fuertemente patrióticos.<sup>6</sup>

Como ha quedado reflejado, la historia de la Exposición Internacional de Venecia, desde el primer momento la Bienal mantuvo con el gobierno italiano un vínculo de fuertes connotaciones políticas, como queda más que de manifiesto si nos fijamos en las numerosas relaciones diplomáticas que por entonces se entreveraron a través de y gracias al arte. Estas relaciones atañen tanto a la imagen que Italia dio de sí misma a los otros Estados que participaron en la Exposición como a la forma de integrar la identidad de estos países en el seno del acontecimiento artístico.

Estas dinámicas son más complicadas en la fase de transición y transformación global como fue la década de los cincuenta del siglo XX y, en concreto, en dos Estados, como Italia, que salía de una dictadura y tenía que reconstruir desde cero una administración democrática, y España, que, por el contrario, consolidaba, en contradicción con la dinámica del resto de naciones occidentales, una dictadura después de la Segunda Guerra Mundial.

#### *La Democracia Cristiana, entre realismo y arte abstracto*

Después de la interrupción de 1942, las actividades de la Bienal de Venecia se reanudaron en 1948. Como resultado directo de la caída de la dictadura fascista, la nueva clase dirigente italiana priorizaba la puesta en valor de la tradición cultural del país en un momento de graves dificultades y estrechez de medios económicos, en el que apenas se contaba con la buena voluntad y la creatividad para imponerse a la desolación de la posguerra y el posfascismo. En la diplomacia cultural, por lo tanto, se veía un elemento que podía contribuir de forma activa en la difusión de la imagen de una Italia nueva, democrática y antifascista, así como, antes todavía, influir positivamente en el Tratado de Paz y en el retorno ulterior del país al ámbito internacional.

Esa diplomacia, sin embargo, tenía que construirse sobre la base de la cooperación cultural internacional, el diálogo y los intercambios bi-

laterales; y, sobre todo, debía atender a las directrices de la UNESCO, la Organización para la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas recién instituida (1946). Cuando ponemos, además, la situación interna de la política italiana de la posguerra, el cuadro se va clarificando. Después de una fase de unidad nacional y convergencia antifascista, la República italiana, a partir de las elecciones de 1948, se encaminó hacia lo que habría de representar la larga etapa dominada por la Democracia Cristiana (DC), esto es, un partido de inspiración moderada y liberal, fundado sobre la familia y la moral cristiana, muy ligado en definitiva al Vaticano y las diferentes asociaciones católicas italianas.<sup>7</sup>

El año anterior, al Partido Comunista Italiano (PCI) se le había denegado cualquier posibilidad de entrar en el Gobierno, medida que buscaba garantizar la inclusión de Italia en las ayudas económicas estadounidense del Plan Marshall. Sin embargo, el partido comunista italiano seguiría siendo durante muchos años uno de los más fuertes y potentes de todo el bloque occidental.

La política cultural de la DC, por lo tanto, afrontó tres polos estratégicos de acción: en primer lugar, el condicionado por la pugna permanente con la izquierda comunista que tenía más legitimidad y reconocimiento en el mundo intelectual, de donde surgieron los intentos por dar con soluciones atractivas mediante contrapropuestas culturales; seguidamente, el que imponía la lógica implacable de la Guerra Fría y el apoyo incondicional a la Alianza Atlántica y al bloque occidental encabezado por EE.UU. Por fin, la tercera clave que nos ayuda a comprender cabalmente la política cultural de la DC estuvo determinada por su fuerte deseo de crear, participar y fortalecer las instituciones europeístas, surgidas en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, además de lanzar la propuesta de una internacional católica europea en contra de la ofensiva pacifista de las izquierdas.

Aunque es un aspecto aún poco conocido, la DC italiana, partidaria de la unificación política

y económica de la Europa posbélica, trató también de promover su unidad cultural. Por ejemplo, a partir de los años cincuenta, el Consejo de Europa desarrolló la campaña «Idea de Europa», que buscaba, si bien por medios indirectos, convertir «Europa en una entidad cultural única, sin embargo, sin sacrificar su variedad».<sup>8</sup>

Por consiguiente, la Bienal de Venecia, que en ese momento, antes de la Documenta de Kassel y la Bienal de París, representaba el más prestigioso encuentro internacional de las artes visuales, debía contribuir a la regeneración italiana, cimentando, al mismo tiempo, la reconstrucción intelectual de una Europa hostil a cualquier forma de totalitarismo. Ahora bien, a pesar de que durante el régimen fascista las instituciones gubernamentales asumiesen el control de la Bienal, lo cierto es que la DC no alteró la estructura legal de la exposición, manteniéndose esta subordinada al Estado italiano, excepción hecha de algunos mecanismos correctivos que permitirían la participación de las asociaciones sindicales de los artistas. Por lo tanto, no hay duda de que las prácticas curatoriales estuvieron durante mucho tiempo determinadas por unas condiciones cambiantes, tanto dentro como fuera de la propia Italia.<sup>9</sup>

En la primera mitad de la década de los cincuenta, esta influencia es evidente en la elección de los protagonistas principales de la organización del evento. Giovanni Ponti, una figura destacada en el CLN (Comité de Liberación Nacional) de la región del Véneto, y directamente involucrado en la lucha antifascista, fue designado después de la guerra Comisario Extraordinario para la Bienal de Venecia. Ponti no solo fue uno de los promotores del nacimiento de la Democracia Cristiana en la ciudad de los canales, sino que también asumió el cargo de alcalde en la misma, e incluso, ya en el bienio 1954-1955, fue nombrado ministro de Turismo, Deporte y Espectáculo en el gobierno Scelba. Por otro lado, la estrecha afinidad de la DC con la idea de una posible unidad cultural europea y católica se evidencia al recordar que Ponti fue también

presidente de la Sociedad Europea de la Cultura, institución veneciana que defendía una concepción de la cultura entendida como instrumento social para la paz y libertad y como medio hacia un posible diálogo entre Oeste y Este.<sup>10</sup>

Estrecho colaborador de Ponti y secretario de la Bienal (1948-1957) fue Rodolfo Pallucchini, catedrático de Historia del Arte Medieval y Moderno, uno de los principales estudiosos de las artes visuales en Italia.

La legitimidad cultural de la Bienal se vio reforzada por un comité organizador integrado por cinco artistas de diferentes estilos (Carlo Carrà, Felice Casorati, Marino Marini, Giorgio Morandi y Pio Semeghini) y cuatro críticos de diferente inspiración ideológica (Nino Barbantini, Roberto Longhi, Ludovico Ragghianti y Lionello Venturi).

La presencia de la política oficial en las Bienales de los años cincuenta se manifiesta con toda claridad cuando consideramos el choque, con resultados distintos, entre dos diferentes modelos estéticos y éticos: el arte figurativo y realista frente al arte abstracto e informal.

En el mismo año en el cual la Bienal reanudaba sus actividades, Palmiro Togliatti, el secretario del Partido Comunista, lanzó anatemas contra el arte abstracto, siguiendo las directrices de la Kominform soviética.<sup>11</sup> Tales directrices habían asumido el realismo como representante estético del comunismo, provocando una verdadera fractura en el mundo de las artes.

El PCI, de hecho, no prejuzgaba la cultura como un campo secundario sino que, por el contrario, defendía la inclusión del arte y el intelecto dentro de un campo en el que el partido podría hacer valer su influencia, incluso a pesar de no tener responsabilidades de gobierno, proporcionando así, de manera indirecta, un modelo social e intelectual alternativo a la modernización impulsada por América y por la democracia liberal centrista y católica.

Para el PCI, era necesario un arte que «estimulase la gente a una lucha consecuente por la

justicia y la libertad».<sup>12</sup> De hecho, tras la guerra, una gran parte de los artistas italianos trataron de pintar el sufrimiento y el heroísmo del pueblo a través de una representación realista en el cine, en la literatura y también en la pintura. El movimiento neorrealista esbozaba una nueva identidad para Italia: no más pomposa, como había sucedido en el fascismo, sino fundada sobre la fuerza solidaria y la esperanza de los ciudadanos.

Después de 1948, la política cultural del PCI se tornó cada vez más defensiva, asumiendo tonos fuertes y denunciando el imperialismo norteamericano; en esta línea, y en la búsqueda de una verdadera «cultura italiana», apoyó plenamente la estética neorrealista. Muy particularmente, en la pintura se decantó por el «nuevo realismo» de Renato Guttuso. A nivel local los comunistas buscaron la colaboración con artistas que representasen epopeyas y obras ilustrativas de las luchas de los trabajadores y campesinos. Según Asor Rosa, los primeros años cincuenta contemplaron el desarrollo de una política cultural completa y orgánica por parte del PCI.<sup>13</sup>

Para combatir el pujante modelo comunista, la DC, aunque muy dividida en su interior, utilizó su privilegiada posición institucional reorganizando la producción cultural dentro de parámetros industriales, fortaleciendo al mismo tiempo la presencia del Estado en el contexto cultural. Un anticomunismo encendido y cargado de moralismo dio lugar a una política cultural democristiana divorciada de cualquier crítica sobre los conflictos sociales de la actualidad. Mezclando tradición y modernidad, la DC favoreció a una producción cultural de masas en la que América representaba una tierra de libertad y riqueza, capaz de encarnar plenamente la honorabilidad pequeño burguesa y la aspiración obsesiva de los italianos por elevar su estatus social.

Desde una perspectiva artística, considerando la cultura americana como una cultura esencialmente europea, la DC, a pesar de que en el fondo se hallaba agudamente escindida en dife-



rentes tendencias, en general promovió las expresiones artísticas abstractas y más próximas a la *gesture painting*, que se estaban extendiendo en los EE.UU. de la Guerra Fría.<sup>14</sup> Piénsese, por ejemplo, en la promoción de los artistas no-figurativos del Gruppo degli Otto, alrededor del crítico Lionello Venturi o en el desembarco de la coleccionista americana Peggy Guggenheim a Venecia después del conflicto mundial.

El arte abstracto era visto como un lenguaje que, en sus diversas articulaciones nacionales, expresaba con acierto la condición del hombre europeo de la posguerra en busca de un nuevo humanismo, desprovisto de connotaciones sociales y políticas. A pesar de que a nivel político las primeras manifestaciones del expresionismo abstracto, tanto en los EE.UU. como en Europa, nacieron en ambientes de vanguardia y de la izquierda antisoviética, después de la Segunda Guerra Mundial las élites culturales de Occidente reconocieron en esta expresión artística la celebración de la libertad frente a la tiranía comunista, promoviendo interpretaciones que ensalzaban este estilo como la manifestación estética más completa de la democracia liberal occidental. Se trataba de una vanguardia centrada en la materialidad del arte que representaba una tercera vía, alejada tanto del comunismo como del fascismo, cuya principal característica era la reivindicación de la libertad individual frente al compromiso de clase y la ausencia de un mensaje explícitamente político.<sup>15</sup>

En el contexto de lo que se acaba de apuntar, hay que entender la diplomacia cultural del Estado italiano en relación a España, diplomacia que se movió dentro de esta dicotomía artística entre figuración y abstracción. La extensa correspondencia entre el secretario Rodolfo Pallucchini y el crítico socialista Roberto Longhi, constituye una prueba directa de las profundas fracturas estilísticas y políticas que caracterizaron a la exposición en los años cincuenta.<sup>16</sup>

La organización veneciana apostó preferentemente por el montaje de grandes retrospectivas

sobre aquellas vanguardias europeas censuradas por los totalitarismos, con el objeto de contrarrestar el vacío cultural causado por la dictadura (por ejemplo, las exposiciones sobre «Tres pintores italianos metafísicos», los Impresionistas, Egon Schiele, o artistas expresionistas repudiados por los nazis como George Grosz y Otto Dix).<sup>17</sup>

Durante la ceremonia de inauguración de la XXVIII Bienal, el ministro de Educación Pública, Paolo Rossi, hizo hincapié en el valor diplomático y comunicativo de la Bienal de Venecia:

(...) Los hombres quieren comunicar con los hombres, los pueblos con otros pueblos, y entre las relaciones humanas el arte es tal vez el medio más eficaz. Es justo, entonces, plantearse la más seria intención para la evolución del arte de los que creen en el progreso común de las Naciones (...) Los pueblos que consideran la libertad como ley suprema de su propio camino, por supuesto, respetan y garantizan la libertad del arte.<sup>18</sup>

Para el tándem Ponti-Pallucchini, el modernismo y la vanguardia constituyeron la narrativa de una política exterior basada en el deseo de exhibir la libertad recuperada y las esperanzas de progreso. Adviértase que cuando la Guerra Fría adquirió a una mayor exacerbación, con la Guerra de Corea, la diplomacia cultural asumió una función por así decir antropológica, por medio de la cual, a través del intercambio de productos artísticos, se ambicionaba mostrar el estilo de vida ejemplar de cada país occidental, dejando de lado la dimensión más humanista y cognoscitiva de esta relación.<sup>19</sup>

Italia y España, en la necesidad e interés mutuos por iniciar una nueva relación en el contexto de un sistema mundial basado en el equilibrio de dos bloques contrapuestos, jugaron sus cartas siguiendo los dictámenes de esta lógica pragmática de poder. Además, en este punto hay que añadir, como ya hemos indicado, el interés de la DC por crear una nueva comunidad cultural europea, similar a aquella otra de la que dimanaba el estilo de vida americano y que, en definitiva, establecía desde el final de la Segunda

Guerra Mundial los parámetros de legitimación intelectual de Occidente. España, tras el duro aislamiento internacional causado por la derrota de las potencias del Eje, era uno de los países que más necesitado estaba de entrar en el círculo de relaciones políticas y comerciales con el bloque occidental y, con la superpotencia americana. A esta tarea habría de dedicarse con fervor por distintos medios, estuviesen los jerarcas del régimen predispuestos a ello, o no lo hiciesen sino a regañadientes.

### La diplomacia cultural franquista y el arte

España fue, desde la primera edición de la Bienal de Venecia, un asiduo participante, que solo faltó a las reuniones de 1909 y 1948. Pese a contar con un pabellón propio, en la primera mitad del siglo XX la representación oficial española de alguna forma dio la espalda a la innovación, centrándose esencialmente en la representación del siglo XIX. Esta tendencia que podemos definir como academicista y tradicional se reforzó durante los primeros años del régimen franquista.<sup>20</sup>

España volvió a exponer en Venecia en 1950. La razón de esta fecha está lejos de depender de impulsos arbitrarios: ese mismo año, en efecto, fue finalmente eliminada la proscripción que pesaba sobre España desde instancias de la ONU. A partir de esa fecha, el origen violento y falto de legitimidad democrática del Estado franquista fue dejándose paulatinamente de lado en el contexto internacional, pudiendo España encaminarse por la vereda de un proceso gradual de adaptación externa al escenario atlántico y la moral política de las democracias occidentales. El Estado español acababa de entrar, aunque tarde, mal y a rastras, en la órbita del equilibrio antisoviético, y no dejaba de vivir bajo la amenaza latente de ser desposeído en cualquier momento de esta parcial integración, pero, como fuera que fuese, había conseguido que se le aceptase *de facto* en el sistema del bloque occidental, estableciendo en 1953 una serie de acuerdos con

Washington, cuyos intereses habían sido determinantes para su entrada en el sistema y para su ingreso en la ONU, acaecida durante 1955.<sup>21</sup>

Los intercambios culturales, como una forma de diplomacia «soft», jugaron un papel fundamental en este difícil camino hacia la construcción de la dignidad internacional para España. Aunque gran parte de las delegaciones diplomáticas abandonaron Madrid en 1946 a consecuencia del ostracismo impuesto por la ONU, el intento italiano de acercarse a los ambientes artísticos e institucionales españoles se remonta ya a una fecha tan temprana como 1948, justo cuando la Bienal volvía a ponerse en marcha tras el parón obligado de la guerra.

En octubre de 1947, Ponti, a punto de organizar la exposición, escribió una carta al «Embajador de la República Italiana en la República española (sic)» en la que afirmaba:

(...) La Bienal de Venecia, que ha convocado para mayo de 1948, tras seis años de interrupción forzada, su XXIV Exposición Internacional de Arte Figurativo, desea dirigir, como de costumbre, su invitación a las naciones extranjeras con un número limitado de obras de sus artistas modernos más importantes. Esta invitación se envía ahora a través del Ministerio de Asuntos Exteriores a los representantes diplomáticos de diferentes naciones ante el Gobierno de la República Italiana; sin embargo es deseo vivo de esta Presidencia que también nuestros embajadores y ministros en el extranjero sean puestos al corriente, por lo que puedan llevar a cabo su valiosa labor flankueadora con Gobiernos, Autoridades y Círculos interesados, para asegurar el mayor éxito para esta primera gran Bienal de la posguerra.<sup>22</sup>

El pintor italiano Guido Caprotti, uno de los animadores artístico del Coenobium<sup>23</sup> y residente en Ávila desde 1918, dado que en los años del fascismo había participado en la Bienal, se propuso a sí mismo en enero de 1948 como representante de la Bienal en España, recordando que «me gustaría vivamente que me fuese renovado el encargo que tuve durante tantos años como Comisario de la Exposición y re-

presentante de la misma para España (...) Para la cuestión política, si existe esta posible definición no hay ningún peligro, (...) es fácil informarse, se dirá que yo era antifascista...».<sup>24</sup>

Mientras que los organizadores italianos, por vías indirectas y con un desconocimiento asombroso de la situación política española, trataban de tantear el terreno, las autoridades franquistas no se pronunciaron al respecto, enviando a lo sumo una carta en la que se preguntaba si era posible participar en el encuentro con una muestra de «artesanía», preocupándose sobre todo por los costes de una posible renovación del pabellón.<sup>25</sup> Finalmente, en mayo de 1948, el Ministerio de Asuntos Exteriores español rechazó la invitación veneciana, aduciendo como excusa la coincidencia temporal con una exposición de Bellas Artes en Madrid.

La correspondencia entre Romolo Bazzoni, director de la Bienal de Venecia desde los años del fascismo y Caprotti se mantuvo durante el año siguiente. Bazzoni escribía:

Sería de verdad muy interesante si conseguieras estimular a las autoridades españolas con el tiempo suficiente para la reparación del Pabellón de España y la renovación de su fachada (...). Desde luego Pallucchini tiene intención de venir a España la próxima primavera, de todas formas te escribirá por tiempo para estar seguro de encontrarte en Madrid, y para que lo puedas presentar a las autoridades artísticas con el objeto de gestionar ambos la próxima participación en la Bienal.<sup>26</sup>

Las respuestas de Caprotti subrayaban de manera implacable y con cierto tono despectivo la lentitud y la incertidumbre de la máquina artística del Estado español. Solo en mayo de 1950, pocos días antes de la inauguración, fue nombrado el Comisario del pabellón español, Enrique Pérez Comendador, escultor figurativo, con fuertes influencias barrocas, que en la Italia fascista de 1934 había ganado el Gran Premio de Roma y había sido ya Comisario en 1940.

La gestión del Pabellón Español en 1950 se convirtió en responsabilidad directa de la Di-

rección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyo director, hasta 1951, fue Carlos Cañal, marqués de Saavedra, quien, si bien de forma un tanto tímida e insegura, trató de recuperar el prestigio del pabellón español, permitiendo la participación y el acceso a algunos artistas que se hallaban en las antípodas de la cultura oficial franquista. Hasta el año 1957 el Director de Relaciones Culturales contó con el apoyo de Juan de Contreras, marqués de Lozoya, director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma y Comisario en las ediciones de 1954 y de 1956 del pabellón español.

Si se quiere rastrear un mínimo común denominador en los contenidos de las ediciones celebradas entre 1950 y 1956, la nota dominante del pabellón español fue la búsqueda del equilibrio entre tradición y modernidad.<sup>27</sup> No fue un equilibrio casual, cuanto el resultado de presiones contrarias cuando no contradictorias dentro de la diplomacia española y, al mismo tiempo, de la influencia indirecta de los organizadores venecianos, por lo tanto, de la diplomacia cultural italiana dentro del bloque occidental.

Hasta 1957, la política exterior española estuvo dominada por la personalidad del ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. Martín Artajo representaba la componente «católica» del régimen que debía garantizar la continuidad del mismo después de la derrota del fascismo.<sup>28</sup> El ministro fue presidente de Acción Católica Española y su perfil, bien lejos de los excesos falangistas de la posguerra, era perfecto para ponerse en contacto con los ambientes democristianos de Europa y, por consiguiente, de la Italia surgida tras la guerra.<sup>29</sup>

Incluso poniendo en marcha una política normalizadora de la posición diplomática española a través de los célebres acuerdos con EE.UU., la entrada en la UNESCO en 1952, la celebración en Barcelona del XXV Congreso Eucarístico Internacional y el Concordato con el Vaticano de 1953, la política exterior de Artajo continuaba siendo bastante incierta, tanto que algunos

observadores han hablado de una política del «picoteo», para enfatizar su incertidumbre y limitaciones.<sup>30</sup>

La imagen artística española en el exterior en esta etapa se caracterizó por la persistencia de elementos conservadores y academicistas, a través de la exposición de bodegones, paisajes, figuras católicas y de artistas como José Aguiar, Fernando Álvarez de Sotomayor, Juan de Ávalos o Daniel Vázquez Díaz. Sin embargo, a esa continuidad figurativa muy pronto se unió la introducción progresiva de nuevas formas de vanguardia y modernidad artística hacia la abstracción.

En el mundo diplomático y artístico este proceso dio lugar a un encendido debate sobre la trayectoria que España debía trazar en su representación estética fuera de las fronteras patrias.<sup>31</sup>

Por ejemplo, durante la Bienal de 1950, en la memoria escrita por el comisario, Enrique Pérez Comendador, para las autoridades españolas, se distingue un tono de desprecio hacia la Bienal de Venecia:

Cierto es que damos la sensación —con Yugoslavia entre los pabellones más importantes— de cordura y serenidad o de seres de otro planeta en un mundo de anormales. (...) Ya la mayor parte de lo que vemos en la Bienal está muy por debajo de lo que hacían los hombres de Altamira cuando andaban en taparrabos. Es aquello una ofensa a la cultura europea y a la civilización por mucho que se lo revista de refinado intelectualismo. (...) Considero sumamente equivocada la política emprendida por la Dirección General de Relaciones Culturales, al fomentar con su apoyo moral y material (...) el desarrollo de unos modos de pintar y esculpir que si tienen vigencia fuera no por ello dejamos de percatarnos de su falsedad y de sus fines desmoralizadores y destructores de las bases de nuestra sociedad (...) ¿Por qué en el arte no se ha de seguir también la admirable política que sigue España (...)?<sup>32</sup>

Comendador, en su crítica sobre el arte abstracto, llegó a coincidir con la posición del artista metafísico Giorgio de Chirico. De hecho,

conservó y tradujo el texto de De Chirico «La Bienal de 1950. La monstruosa exposición», en el que el artista se mostraba contrario a la posición del crítico Lionello Venturi a favor del arte moderno, especialmente el de inspiración abstracta. Lo que nos interesa de este texto es el retrato que De Chirico dibuja sobre la relación entre la Bienal de Venecia y los círculos gubernamentales italianos de la época: «(...) El retorno de 'La libertad en el Arte' está hoy muy difundido en los ambientes modernistas de Italia y del Extranjero. (...) Es la libertad para el Partido Modernista de ejercitar su innoble y antinacional dictadura. Es la libertad para arrojarse, más aún, prosternarse ante todas las porquerías que vienen de París...».<sup>33</sup>

Con todo, las instituciones españolas siguieron el ejemplo italiano: Comendador fue destituido en julio de 1950 por su informe crítico. La Dirección de Relaciones Culturales así contestaba:

La política seguida por esta Dirección (...) se ha reducido a dar cabida en nuestro pabellón a algunas muestras —y no de la más extremas— de la sensibilidad de unos artistas acordes con las direcciones habituales y consagradas del arte moderno, evitando así que en una competición internacional nuestro arte apareciese con un retraso de cincuenta años como pretendía el Sr. Pérez Comendador. (...) La Dirección (...) no ha pretendido dar más importancia a un sector que al otro, sino llevar todas las manifestaciones artísticas actuales de España a la Bienal de Venecia con un sentido no solamente artístico sino político, para que no pudiera decirse en el extranjero que en España no había libertad de expresión en el arte.<sup>34</sup>

De esta manera, la línea de acción del Ministerio de Asuntos Exteriores quedaba a estas alturas definida: era necesario presentar artistas contemporáneos pertenecientes a movimientos de vanguardia para no perder el tren del bloque occidental. En primer lugar, se renovó en 1952 la arquitectura del pabellón, eliminando los fastos barrocos. En segundo lugar, en las exposiciones monográficas, de acuerdo con los orga-

nizadores venecianos, se fueron introduciendo de forma paulatina los grandes exponentes de la vanguardia española de los tiempos modernos, desde Goya, genial precursor del arte contemporáneo, hasta Miró o Dalí.

Así las cosas, en el pabellón de 1952 hizo su primera aparición en el campo del expresionismo abstracto el joven Antoni Tàpies. Previamente, en octubre de 1951, había tenido lugar la primera gran apuesta institucional del Estado español por el arte moderno con la celebración de la I Bienal Hispanoamericana de Arte, organizada por el Instituto de Cultura Hispánica en Barcelona, esto es, por Manuel Fraga Iribarne, entonces secretario general del Instituto,<sup>35</sup> y Alfredo Sánchez Bella, secretario del Congreso de *Pax Romana* en 1946, de donde nació la idea de crear esta nueva institución. Colaboraron en este caso también el poeta Leopoldo Panero y el historiador de arte Enrique Lafuente Ferrari.

Con la Bienal Hispanoamericana, como se ha subrayado en diferentes estudios,<sup>36</sup> el Estado español construyó intencionadamente una nueva identidad para España con el auxilio suministrado por los medios de la política cultural. El arte de vanguardia, de acuerdo con el bien conocido discurso del entonces ministro de Educación Joaquín Ruiz Jiménez en la inauguración del evento, era ahora interpretado por las instituciones franquistas como herencia directa de la «gran tradición española», es decir, se le aplicaba una lectura nacionalista, individualista y católica.

Asimismo, la abstracción se convertía en el lenguaje más apropiado, no tanto para representar concretamente a Cristo cuanto para reproducir los ideales católicos y humanistas, es decir, la dimensión mística y espiritual del catolicismo español.<sup>37</sup> En esa línea, figuras como Manuel Fraga, Eugeni d'Ors, Dionisio Ridruejo o Luis Felipe Vivanco, que tenían orígenes heterogéneos, pero que, en definitiva, no dejaban de proceder de los ambientes más «liberales» del falangismo y del catolicismo, se pusieron a trabajar en la génesis y posterior desarrollo de la nueva estética franquista, contactando simultáneamente

con el resto de los círculos culturales católicos de Europa.

En julio de 1952, Leopoldo Panero, secretario general de la Bienal Hispanoamericana, invitaba al mismo Pallucchini a participar en los Cursos de Verano de la Universidad Internacional de Santander en nombre del Instituto de Cultura Hispánica.<sup>38</sup> Un año antes, Mario Ponce de León había enviado a Pallucchini la colección completa del *Índice Cultural Español*, una revista publicada por la Dirección General de Relaciones Culturales desde 1946 que tenía por objeto dar a conocer en el extranjero las actividades culturales que se desarrollaban en España, intentando así neutralizar la idea de que a partir de 1939 todo lo mejor de la cultura española había emigrado a otros países.<sup>39</sup> También en 1951 Rafael Soriano, el cónsul español en Venecia, invitaba a Pallucchini a participar en las celebraciones nacionales del 18 de julio. Pallucchini, muy amablemente, declinó la invitación.<sup>40</sup>

En 1953, en cambio, el secretario de la Bienal invitaba al embajador Francesco Maria Taliani De Marchio a persuadir a las autoridades españolas para elegir el nuevo comisario del pabellón de España en ambientes específicos:

(...) Es claro que la decisión corresponde al Gobierno español y, francamente, me parece un poco extraño que puedan surgir empachos por la elección (...) Creo que no debería ser demasiado difícil encontrar en Madrid a otro estudioso entusiasta o a un artista que esté interesado en el arte moderno y esté bien versado en los diversos problemas artísticos. ¿No existe de hecho allí un Centro, que juzgo muy activo y al día, es decir, el Instituto de Cultura Hispánica? En el pasado, recuerdo que, con la ocasión de la Bienal Hispanoamericana de Arte, tuvimos la oportunidad de intercambiar cartas y promesas de cooperación con dicho Instituto y en particular con el Dr. Leopoldo Panero, el secretario general de la Exposición. Luego, tuvimos relaciones también con el Presidente de la Exposición, que era, además, el director del Instituto, el Dr. Alfredo Sánchez Bella. ¿Usted no cree, Excelencia, que sea este el entorno en el que mejor podrían comprenderse las directrices y los deseos de la Bienal de Venecia?<sup>41</sup>

Según la perspectiva de un respetado profesor, como Pallucchini, el Instituto de Cultura Hispánica aparecía como una institución cultural «activa y al día». Sostuvo, como demuestran los archivos, una correspondencia fluida con Panero y Eugenio d'Ors. Sin embargo, la presión de los organizadores venecianos para promover ciertos contenidos artísticos, no siempre fue bien recibida por las autoridades españolas.

Por ejemplo, en 1954, Manuel Carrasco, Comisario Adjunto del Pabellón y profesor del Colegio de España en Bolonia, admitía que: «El director de Relaciones Culturales en Madrid me ha pedido que les informase de que, en relación a la oferta de participación del Teatro Experimental de Madrid, ya se pusieron en contacto con la Dirección General de Cine y Teatro, sin embargo la preferencia por García Lorca no encontrará un entorno favorable en los círculos oficiales».<sup>42</sup> Si la pintura de vanguardia y la abstracción podían ser aceptadas por el Estado franquista, por el contrario, la memoria del poeta Federico García Lorca, republicano y asesinado por los nacionalistas durante la guerra civil, no podía ser compartida de ninguna manera, dadas las claras referencias políticas que ello implicaría.

En la edición de 1952, el Comisario español fue, por lo tanto, Enrique Lafuente Ferrari que, como hemos visto, había colaborado con la Bienal Hispanoamericana. En su informe sobre el pabellón español Lafuente Ferrari se lamentaba ante la persistencia de un entorno internacional e italiano bastante hostil a España:

(...) Dominan en ella dos tendencias: una la que representa el arte radicalmente abstracto (...) pero se acentúa una reacción en sentido realista, aunque más bien orientada hacia los grandes cuadros propagandístico de fondo político (...) aunque sea difícilmente conciliable este realismo al servicio de la política con el culto por el arte abstracto, tan favorecido por el Comité Organizador de la Exposición. (...) Creo difícil, pues, que un pintor español hubiera sido objeto de los premios en un Jurado en el que abundan elementos, política o personalmente, hostiles a España. Interesaría, no

obstante, que a lo largo de los meses que ha de estar abierta la Bienal de Venecia, nuestra Embajada procurase por los medios que están a su alcance, que este esfuerzo nuestro no se silencie para contrapesar las eternas maniobras que contra nuestro país están siempre en actividad.<sup>43</sup>

Durante la edición de 1952, además, se asistió a un incidente diplomático entre España e Italia. En el manifiesto que anunciaba la Bienal de Venecia, la organización veneciana falló la gráfica de la bandera española. Italia tuvo que disculparse oficialmente ante España. A la luz de este desafortunado incidente, en una segunda memoria Lafuente Ferrari añadía: «(...) podría recordarse a las altas Autoridades italianas que España ha concurrido a la Exposición Bienal defiriendo a una especialísima invitación y que esta invitación lleva consigo el suponer, por parte del que invita, los mínimos deberes de atención, cortesía y reciprocidad que pueden en casos semejantes exigirse».<sup>44</sup> Al final, la Presidencia del Consejo de ministros de Italia, decidió comprar una de las obras del joven Tàpies.

A pesar de estos malentendidos, el pabellón español siguió al pie de la letra las instrucciones procedentes del entorno italiano. En 1954, la correspondencia entre Pallucchini y la Dirección de Relaciones Culturales fue intensa, dado que el deseo de los organizadores italianos era incluir las obras de Dalí y Miró. Existían importantes dificultades en relación a dicha presencia.

Porque, si bien la posición de Dalí respecto al régimen era clara, no deja de resultar realmente sorprendente la voluntad por parte del régimen de incluir la obra de un Miró que durante la Guerra Civil se había alineado con el frente republicano, participando por ejemplo en la Exposición Universal de París de 1937.

Aunque la actitud del artista catalán fue la de mantenerse a una silente y cauta distancia, las autoridades españolas trataron de aprovechar en su favor la valiosa carta que representaba el pintor, alejando cualquier referencia política personal y evaluando su obra en clave naciona-

lista. Al final, a Miró se lo galardonó con el Gran Premio Internacional de Grabado. Se trataba del primer premio artístico que el Estado español obtenía a nivel internacional. Miró, para evitar cualquier equívoco, escribió a la Dirección de Relaciones Culturales para advertir que: «después de mi reciente participación en la última Bienal de Venecia creo preferible abstenerme durante un largo plazo de toda colaboración a exposiciones colectivas internacionales».<sup>45</sup>

Como se vislumbra, la voluntad gubernamental de integrar en la identidad estética y cultural (no política) de la nación española la parte de la vanguardia artística republicana que gozaba de un mayor reconocimiento en la escena internacional, se manifestó ya en fechas muy tempranas. Ahora bien, recuérdese que esta absorción adquirió el carácter de un proyecto consciente de despolitización de esa misma vanguardia, reinterpretándola, de una forma que para una mirada crítica pudiera parecer un tanto bizarra, en una óptica de patriotismo de raigambre nacionalcatólica.<sup>46</sup>

No debemos maravillarnos, ante el hecho de que en la edición de 1956, el Ministerio de Asuntos Exteriores eligiese entre los vocales del pabellón al arquitecto español, crítico de arte y poeta Luis Felipe Vivanco. El vocal tenía un perfil idóneo para los propósitos de la nueva diplomacia cultural que los dirigentes españoles auspiciaban: relacionado con la vanguardia en la tercera década del siglo, cercano a Rafael Alberti y Xavier Zubiri, durante la Guerra Civil luchó del lado nacionalista, para, luego, acabar formando parte del grupo intelectual de la revista *Escorial*.<sup>47</sup> Era un hombre ligado al nuevo Estado franquista, pero con considerables credenciales técnicas y artísticas, además que con contactos con el exilio; en suma, estaba más que legitimado a los ojos de las democracias europeas antifascistas. De hecho, él fue quien ayudó a introducir en la XXVIII Bienal de Venecia a un grupo de artistas abstractos españoles, entre ellos Rafael Canogar, Manolo Millares, Antonio Saura, Eduardo Chillida, además del referido Antoni Tàpies.

Vivanco explicaba así el valor del nuevo arte:

Desde la celebración en Madrid, en el año 1951, de la Primera Bienal Hispanoamericana de Arte, los pintores nuevos o renovadores de la forma han pasado al primer plano de la actualidad. (...) Casi todos ellos reciben premios, becas o encargos oficiales y particulares de importancia. Y participan también de una manera convencida y decisiva, en la renovación del arte religioso. (...) Algunas órdenes de tradición artística española, como los dominicos y los franciscanos, echan mano de ellos (...). En cada obra de arte, individual y única, lo que permanece vigente es la potencia de imaginación del artista. (...) Los pintores españoles suelen ser poco dados a idealismos y a fantasías extrapictóricas, pero, por eso mismo, de una gran potencia de imaginación estrictamente plástica.<sup>48</sup>

La élite cultural del Estado franquista pretendía, por tanto, relacionar el arte abstracto con la tradición cultural española a través de una lectura nacionalista, que podía ser aceptable tanto dentro del entorno conservador franquista como fuera de las fronteras españolas y, en particular, en el bloque occidental, donde florecía el arte informalista y abstracto.<sup>49</sup> Por lo pronto, los esfuerzos de acercamiento diplomático español a otros países europeos a través de la exportación de una nueva vanguardia no habían sido en vano: en 1955 Italia y España firmaron un «Convenio Cultural» que sistematizaba las relaciones culturales, de acuerdo con una lógica estricta de conveniencia geopolítica en razón de la inminente entrada de ambos países en la ONU.<sup>50</sup> Dentro de los dos países se comenzó a hablar de un posible «pacto del Mediterráneo».

Tanto la DC italiana como la dictadura franquista quisieron, aunque con pobres resultados, presentarse ante Estados Unidos como una especie de nexo o «puente cultural», capaz de unir el Atlántico y el mundo árabe en virtud de la historia milenaria que se había originado en la cuenca del mar Mediterráneo y cuyos principios, de alguna forma, eran los que explicaban el devenir de la civilización a uno y otro lado del océano.

## Encuentros y desencuentros entre España e Italia: La Bienal de 1958

Mientras tanto, en Italia se desencadenaba una controversia política sobre la organización de la Bienal de Venecia y las decisiones de la Comisión de las Artes figurativas. Para diversas publicaciones de la época, en la exposición dominaba «el favoritismo hacia la pintura abstracta».<sup>51</sup> En esa línea, el pintor Guttuso escribió en *Rinascita*, el semanal del PCI, un artículo que se haría célebre: «La dictadura del arte abstracto» (1957).

Las razones que motivaron el éxito del arte abstracto en Italia fueron diferentes, evidentemente, a las que propiciaron su ascenso español.

O quizá no tan diferentes, si consideramos que también aquí, en primer lugar, había razones estrictamente políticas, solo que en un sentido ideológico, por así decir, contrario al de España. Mussolini, de hecho, para ensalzar el régimen fascista se había aprovechado de un arte realista y naturalista. Por otro lado, sin embargo, los museos más importantes de Nueva York, como el MOMA, financiados por industriales y célebres empresarios estadounidenses, apoyaron a través de importantes ayudas económicas al arte abstracto.<sup>52</sup> La izquierda italiana, en cambio, se lanzó contra la abstracción porque, en su opinión, carecía de compromiso social y político, siendo descrita por algunos críticos comunistas como un mero arte «decorativo».

Fueron años caracterizados por una áspera polémica. Entre 1955 y 1957, el Comisario de la exposición había sido el liberal Massimo Alesi, que, desde posiciones bastante conservadoras, quería apoyar firmemente a los artistas italianos, una posición que provocó el cese de Pallucchini, quien, de todas formas, después de diez años al frente, estaba a punto de terminar su mandato. A pesar de los numerosos debates y discusiones que salpicaron las páginas de los periódicos, así como algunas sesiones del Parlamento, lo cierto es que de toda esta controversia no surgió un

nuevo Estatuto para la Bienal ni se resolvió la cuestión siempre candente de las injerencias e interferencia del Estado en las artes.

Una vez más, sin embargo, se decidió elegir a un comisario extraordinario, cargo que de nuevo asumió el senador democristiano Ponti, acompañado por el nuevo secretario Gian Alberto Dell'Acqua, superintendente de Milán.

Pero la mecha de la polémica se encendió de nuevo con una rapidez asombrosa. Lo primero fue la dimisión del crítico Roberto Longhi, cuando se hicieron públicas las invitaciones para la edición de 1958, de su cargo como miembro de la Comisión para el Estudio de la Bienal por la excesiva presencia de artistas abstractos y las maniobras democristianas. Simultáneamente, el pintor Arduino Nardella iniciaba una disputa legal contra la Bienal de Venecia, ya que, en su opinión, no se le había incluido en el subcomité por su falta de apoyo a las corrientes abstractas. Según el abogado de la Bienal, Pavanelli, «la no inclusión en la subcomisión para las artes figurativas del pintor Nardella no es el resultado de una discriminación ideológica entre las diferentes corrientes artísticas, sino que era ya dada por descontada antes de la disolución del desaparecido Consejo de Administración, debido a que no fueron reconocidas las habilidades necesarias del candidato».<sup>53</sup>

Muchas fueron las interpelaciones parlamentarias, amén de otras de ámbito local y provincial, sobre el grado de libertad que realmente existía en la Bienal de Venecia. Sin embargo, la Bienal de 1958 representó la culminación de ese proceso que convirtió a la abstracción en una especie de clave de bóveda de la diplomacia cultural en Europa occidental. Para una parte de la DC, en una etapa de aproximación progresiva a la izquierda antiestalinista, las vanguardias modernas podían ayudar a fortalecer y afianzar la influencia cultural del Estado italiano en la esfera europea y, por extensión, occidental. Intentando evitar un posible debilitamiento de la DC, la cultura se convirtió en una herramienta aún



más valiosa en la tarea de persuasión y defensa de la causa europeísta.<sup>54</sup>

España podía representar una pieza clave en este escenario y a decir verdad, vistas las cosas en perspectiva, a finales de los años cincuenta las autoridades franquistas parecían haberlo entendido perfectamente.

Casi al mismo tiempo que la Bienal de Venecia, entre 1956 y 1958, experimentaba un período de profunda crisis, la política exterior española, iniciaba aparentemente la senda del cambio, con el nombramiento en 1957 de un nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, dentro de un nuevo gobierno tecnocrático. En efecto, España estaba a punto de poner fin a dos largas décadas de autarquía económica con el ingreso del país en los mercados occidentales.

De formación profundamente católica, el objetivo declarado de Castiella se centraba en defender los intereses nacionales de España a través de una diplomacia pragmática y anti-ideológica, capaz de «normalizar» las relaciones con el resto de Europa Occidental y los Estados Unidos. Por otra parte, una clave fundamental para entender el éxito de los españoles en la Bienal de Venecia de 1958 fue la estrecha relación que Castiella mantuvo con los círculos católicos y demócratas europeos, gracias a su experiencia previa como embajador español ante el Vaticano y los lazos que tenía no solo con instituciones católicas centrales como Pax Romana, sino también con el propio Instituto de Cultura Hispánica.<sup>55</sup>

En este contexto de apertura imbuida de nacionalismo españolista es posible encuadrar las declaraciones de José Miguel Ruiz Morales, el nuevo Director de Relaciones Culturales (1957-1962), durante la conferencia de inauguración de la Escuela Diplomática:

Se ha venido produciendo durante varios siglos un fenómeno de disgregación, pero hoy día asistimos evidentemente a un deseo simultáneo de integración. (...) La *Leyenda Negra* (...) es un dato del problema del que tenemos que partir. (...) Nos

tachan de atrasados; hay que enseñarles nuestro progreso. (...) España, amigos míos, no es un país viejo (...) deberíamos adoptar como lema: *España, país siempre vivo, orgulloso de su gran tradición*. (...) España puso su eticismo y el culto de lo trascendente, el sentido universal y la fe en la unidad metafísica del género humano. (...) España está llamada a ser «alcántara», el «puente» de entendimiento que llevará a la concordia, en pos siempre de soluciones espirituales, y en contra siempre de la primacía de la materia.<sup>56</sup>

La diplomacia cultural debía, por lo tanto, promover el acercamiento de España a los otros países europeos, presentándose como un Estado acreedor de una cultura moderna que, sin embargo, permanecía fiel a sus principios espirituales y católicos. La abstracción pictórica, con su contenido etéreo sin dejar de ser congruente con el desarrollo de los tiempos, concordaba a la perfección con tales objetivos. Por lo demás, también había motivos puramente prácticos. Como indica Ruiz Morales, «(...) vimos, desde el primer momento, que el Jurado (de la Bienal de Venecia) iba a favor de las tendencias abstractas. Pues bien: ahí van; decidimos entonces enviar una participación española abstracta».

España buscaba a toda costa conseguir un reconocimiento internacional durante la exhibición: el pabellón de la XXIX Bienal de Venecia se propuso manifestar esos principios políticos desde un punto de vista estético. La tarea fue encomendada al comisario Luis González Robles, quien el año anterior había llevado a Jorge Oteiza a la Bienal de São Paulo, obteniendo el primer premio de la escultura, y que colaboraba con el Instituto de Cultura Hispánica desde hacía mucho tiempo.

En la memoria del pabellón González Robles escribía:

Un repaso a las informaciones aparecidas en diarios y revistas italianas, sobre las pasadas Bienales de Venecia, nos llevará a la conclusión de que las aportaciones españolas (...) no han sido nunca afortunadas. Razón: las selecciones han estado siempre divorciadas con el espíritu o la directriz,

que, lógicamente, cada año adopta Venecia. (...) Sinceramente, después de meditarlo mucho y de cambiar impresiones con bastantes personas, e incluso de tener, a este respecto, conversaciones con el crítico de arte Marco Valsecchi, de la Bienal de Venecia (...) En mi opinión se trata tanto de dar fe de un hecho artístico incontrovertible, como demostrar (...) la raíz genuinamente ibérica del arte figurativo y abstracto que se realiza en España (...). Con la aportación abstracta española, se conseguiría consolidar el éxito obtenido ya en São Paulo y Alejandría (...) por Tàpies, Feito, Millares, cuyas obras fueron galardonadas y adquiridas por el Museo de Arte de Nueva York, así como por los demás artistas españoles que han dado ocasión –por primera vez– a los comentarios elogiosos más unánimes.<sup>57</sup>

El comisario, en línea con las directrices de la Dirección de Relaciones Culturales, hacía hincapié en que la burocracia española debía ser, en lo tocante a la organización de la Bienal, más racional y seguir el ritmo de otros países sobre la base de las indicaciones de aquellos que conocían la realidad artística fuera de España y tenían buenos contactos con el mundo de la pintura americana y europea.

Por vez primera la mirada de los organizadores españoles se dirigía sin reticencias hacia el exterior del país. En el informe general de la XXIX Bienal, González Robles aseguraba que «se hizo una selección de acuerdo con los gustos, con las directrices de ese Certamen» y, a continuación, interpretaba con cierta ambigüedad las directrices diplomáticas y culturales recibidas desde la Bienal:

Parece ser que triunfó el criterio, llamémosle así, nacionalista; se hizo mucho hincapié en aquella reunión de acabar para siempre con ese predominio de Francia, Inglaterra (la primera sobre todo). (...) Triunfó la tendencia abstraccionista. Tanto si hubiera salido la otra tendencia, la figurativa, así iba a ser beneficioso para España: desde mi llegada a Venecia me vinculé con ambos grupos. Tanto Saetti como Marchiori (personas ambas de reconocida influencia) se mostraron entusiasmados por la aportación española.<sup>58</sup>

González Robles mostró una atención obsesiva hacia las estrategias y la composición del Jurado Internacional: en su opinión, más importante que los contenidos del arte español y todas las referencias políticas era entablar relaciones cordiales con los organizadores de los distintos países. Así, si por una parte trató de crear un pabellón que por primera vez tuviese afinidad con elementos expresionistas y geométricos, al mismo tiempo apostó por conquistar también a Porter A. McCray, comisario americano y responsable de la política exterior del MOMA, dando su voto como miembro del jurado al artista abstracto Mark Tobey. Mc Cray, por su parte, votó a Chillida.

El resultado fue más que satisfactorio: la distribución de los premios demostró que la tendencia general era impulsar la difusión en el mundo occidental de la pintura informal y gestual. En lo que respecta a España, Eduardo Chillida ganó el Gran Premio de Escultura, mientras Tàpies quedó segundo en el Premio de Pintura. Además, interesante fue la asignación del premio UNESCO al propio Tàpies, quien se comprometía a crear unas reproducciones en color de la obra ganadora en los países miembros. Sintomáticamente, también se otorgó el premio de pintura religiosa al informalista francés Alfred Manessier.

Se puede concluir que el arte informal y abstracto en Italia, Francia, Alemania Occidental<sup>59</sup> e Inglaterra se había ya convertido en una especie de «koiné», de lenguaje universal y de actitud moral de Europa Occidental en relación con el pasado totalitario.

España, que por razones obvias mantenía una posición de completa desventaja dentro del bloque de Europa Occidental, no tardó en importar una versión propia, con fuertes contenidos expresionistas y patrióticos capaz de ser aceptada por la dictadura.

El esfuerzo de «normalización» exterior español recibió su recompensa por parte de las organizaciones internacionales: el hecho de que

este arte procediese de un país con un sistema de gobierno dictatorial no se consideró en ese momento problemático, ni siquiera para la UNESCO, organización que se felicitaba por este estilo apolítico y unificador. Es de suponer que, a diferencia de lo que pasaría con las sucesivas bienales de los años setenta, la comunidad internacional optó por disimular el contexto político en el que los artistas estaban trabajando, para enfatizar, en cambio, la afinidad de intenciones que existía entre el arte europeo y estadounidense, aunque dentro de un contexto donde la realidad del Estado-nación seguía siendo central. Además, hay que reconocer una voluntad de promover la nueva generación de artistas jóvenes y modernos, capaces de interpretar el «espíritu de los tiempos», como quedó reflejado en la exposición anterior «Jóvenes Pintores», organizada en Roma por el anticomunista Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC).

En la Bienal de 1958, a las varias críticas sobre la uniformidad de los contenidos de la edición se añadió la voz autorizada del senador DC Luigi Sturzo, que en la primavera de ese año escribió un largo artículo en el *Giornale di Roma*, criticando al estatismo excesivo de la DC sobre el campo cultural, al tiempo que enfatizaba el valor de los principios de una «libertad integral e indivisible».<sup>60</sup>

El propio ministro de Educación, Aldo Moro, intervino en la controversia. Para Moro la cultura tenía que ser concebida como «una forma de diálogo y confrontación continuos». Estas discusiones representan un testimonio directo del debate sobre la relación entre arte, política y diplomacia que se originó a finales de los años cincuenta en Italia; ahora, en esta tesitura, lo que debemos ponderar son los dividendos que España obtuvo al convertirse, como de hecho se convirtió, en una pieza más de la compleja red de intercambios diplomático y culturales entretejida por Estados Unidos, los Estados europeos y en concreto el Estado italiano.

Como Leopoldo Nuti ha explicado, el objetivo final de Italia, una potencia media que sufría

una profunda crisis tras los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, era el fortalecimiento de una «Europa atlántica», es decir, una Europa vinculada con fuertes lazos a los EEUU, y al mismo tiempo capaz de ser autónoma.<sup>61</sup>

En un contexto en el que nacían, a nivel europeo, nuevas instituciones, o se renovaban antiguas relaciones —hay solo que pensar en el Tratado de Roma de 1957—, la Bienal de Venecia, en 1958, representó un elemento adicional de legitimidad. Este dato, que a primera vista puede parecer un tanto arbitrario, queda confirmado si consideramos la presencia de muchos de los organizadores venecianos en las nuevas instituciones europeas.

España, después de las dudas y críticas iniciales, fue aceptada. Por lo menos, desde una perspectiva *soft*, como era la «cultural», y gracias a la estética de artistas modernos de la talla de Tàpies, Chillida o Millares, que en realidad tenían poco que ver con el régimen de Franco, podía ser incluida en este nuevo contexto diplomático a caballo entre Europa y los EE.UU.

#### Conclusiones: La Democracia Cristiana italiana y el diálogo europeo con las instituciones españolas

En los años de enfriamiento de las relaciones entre el bloque occidental y el soviético, el debate político abandonó el marco bélico-militar para centrarse súbitamente en cuestiones como las relacionadas con el estilo de vida de los hombres después de la tragedia que la Segunda Guerra Mundial había supuesto. El arte y la estética participaron en este debate, y de hecho se convirtieron en elementos claves a la hora de identificar y orientar el gusto de los diferentes componentes políticos de la sociedad occidental.<sup>62</sup>

El arte, muy particularmente el arte abstracto y el estilo informal, como he tratado de demostrar, representaron unos de los «bienes de cambio» de la diplomacia internacional. De hecho, el arte constituye una forma de «soft power»: un medio para cultivar el prestigio nacional e

incrementar la fuerza de atracción de un Estado. Esta forma especial de poder y estrategia política se dirige a las élites de la sociedad, en el caso de la Bienal de Venecia, al mundo de la cultura y los ricos coleccionistas. Sin embargo, acaba afectando también a las clases medias, conformando su gusto.

Se puede afirmar, que las relaciones diplomáticas y culturales entre España e Italia de los años cincuenta dependieron de las mediaciones y actuaciones oficiales desarrolladas por la democracia cristiana en un contexto definido por la celebración de la modernidad, el progreso y la libertad, los valores que el arte abstracto logró sintetizar de forma paradigmática, también paradigmáticamente en la España franquista.

La relación diplomática entre estos dos países mediterráneos se explica en el contexto de la voluntad compartida de mostrar al resto de la comunidad internacional su compatibilidad con los valores del bloque americano y europeo, independientemente de la situación política interna.

Si nos referimos a Italia, la DC convirtió la Bienal de Venecia en un escaparate de los valores del modernismo y la abstracción en el arte y la escultura. En los diferentes pabellones, y también en el italiano, se exhibieron todos los estilos de arte, pero lo cierto es que fue evidente la predilección por lo abstracto: es posible hablar de una reinterpretación en clave nacional para cada país de este estilo artístico.

Es importante recordar que, desde la segunda mitad de los años cincuenta, la DC estuvo cada vez más interesada en las actividades culturales italianas. De hecho, la Secretaría Fanfani (1954-1959) creó una Oficina de Asuntos Culturales, mientras se desvanecía la reticencia inicial de los dirigentes católicos hacia la abstracción y la Bienal de Venecia.

Sintomáticamente, en 1956, el patriarca de Venecia, Angelo Roncalli, visitó la exposición internacional, mientras que el mismo año se creó un pabellón de arte sacro. Roncalli, futuro papa

Juan XXIII y artífice del Concilio Vaticano II, de hecho estaba encaminando la Iglesia hacia posiciones más abiertas y comprensivas.

Como los archivos italianos y españoles nos informan, la comunicación internacional se desplegó justo sobre la especificidad de la abstracción en cada país. La verdadera paradoja, sin embargo, fue que un Estado bajo una dictadura como era España hiciese gala de un lenguaje basado en la retórica de la libertad, en una lectura puramente patriótica.

En el caso de la Bienal de Venecia, este hecho estuvo condicionado por las presiones de las élites intelectuales italianas en su intento de que España se adaptase a ese marco cultural. Por otra parte, este diálogo fue propiciado por los denominados entornos del falangismo «liberal» y por los elementos católicos del régimen, como la ACE (Acción Católica Española) y la ACNP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas) en contacto con la Democracia Cristiana y los diplomáticos italianos.

Probablemente, en el futuro, para comprender mejor las relaciones entre estos dos países mediterráneos se necesitará profundizar en la relación entre el heterogéneo mundo católico italiano y las asociaciones católicas españolas, analizando la ambigua apertura cultural de los años cincuenta y el deseo de formación de una «internacional» católica.

España también optó por formar parte de un equilibrio internacional basado en la racionalidad y la modernidad, en el que había poco margen para las diferencias en el ámbito de los significados y valores, más allá del común denominador de la lucha contra el comunismo. A través de la política cultural exterior, por el contrario, España intentó representar el valor de una ideología católica, basada en un humanismo contrarrevolucionario y en la que el régimen franquista se proponía como modelo espiritual para el resto de Europa.

Italia, el Estado que recibió la más cuantiosa financiación por parte del Plan Marshall, parti-

daria de una «Europa atlántica», terminó aceptando de forma pragmática e integrando en la lógica propia de la diplomacia cultural un Estado, como España, que de liberal y antifascista tenía muy poco.

Aunque algunos miembros de la diplomacia cultural franquista recientemente han negado la existencia de un proyecto político detrás de las elecciones expositivas del Estado español en los años cincuenta y sesenta,<sup>64</sup> los datos de archivo muestran, por el contrario, que España, o al menos algunos sectores de la administración franquista miraban con interés y gran capacidad de adaptación el campo del arte internacional.

Tàpies o Chillida, que ganaron los premios más prestigiosos en la Bienal de Venecia a finales de los años cincuenta, y que, tras la muerte de Franco se convirtieron en actores de la democratización cultural de España.

Asimismo, es difícil de rebatir la voluntad de la diplomacia franquista de transformar el informalismo abstracto en una herramienta de comunicación efectiva con el mundo europeo y, en este caso concreto, con la Italia democristiana.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Véase: J. P. Singh (ed.), *International Cultural Policies and Power*, Hampshire, Palgrave MacMillan, 2010.
- <sup>2</sup> Pierre Renouvin, Introduction générale, en Pierre Renouvin (dir.), *Histoire des relations internationales*, tome I, Paris, Hachette, 1953.
- <sup>3</sup> Véase: Lorenzo Medici, *Dalla propaganda alla cooperazione: la diplomazia culturale italiana nel secondo dopoguerra (1944-1950)*, Padua, Cedam, 2009, p. XIV.
- <sup>4</sup> Sobre las relaciones hispano-italianas, existen muy pocos estudios. Véase Fernando García Sanz (ed.), *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002. Aldo Albónico, Alfonso Botti, Espadas Burgos, Fernando García Sanz, Marco Mugnaini, Claudio Venza, «I rapporti della Spagna con l'Italia fra Otto e Novecento. A proposito del libro di Fernando García Sanz», *Spagna Contemporanea*, n.º 8, 1995, pp. 105-124. Resulta imposible encontrar estudios sobre las relaciones culturales diplomáticas hispano-italianas, Laura Branciforte y Montserrat Huguet Santos, España e Italia: cómplices y extrañas en el conflicto y la paz, en Cantieri di storia IV. Quarto incontro sulla storiografia contemporaneistica italiana, Marsala, 18-20 septiembre de 2007.

- <sup>5</sup> Vittoria Martini, Federica Martini, *Just another exhibition. Histories and politics of biennials*, Milán, Postmedia, 2001, p. 20.
- <sup>6</sup> Massimo de Sabbata, *Tra diplomazia e arte: le Biennali di Antonio Maraini (1928-1942)*, Udine, Forum Editrice Universitaria Udinese, 2006.
- <sup>7</sup> Paul Ginsborg, *Storia d'Italia dal dopoguerra ad oggi*, Turín, Einaudi, 1989. Agostino Giovagnoli, *La cultura democristiana. Tra Chiesa cattolica e identità italiana 1918-1948*, Milán, Laterza, 1991.
- <sup>8</sup> Nancy Jachec, *Politics and Painting at the Venice Biennale 1948-1964. Italy and the «Idea of Europe»*, Manchester, Manchester University Press, 2008.
- <sup>9</sup> Marylène Malbert, *Les relations artistiques internationales à la Biennale de Venise, 1948-1968*, Lille, Atelier national de Reproduction des Thèses, 2008.
- <sup>10</sup> Silvio Tramontin, Giovanni Ponti (1869-1961): *Una vita per la Democrazia e per Venezia*, Venecia, Comune di Venezia, 1983.
- <sup>11</sup> Véanse sus intervenciones con el pseudónimo de Roderigo Di Castiglia: Palmiro Togliatti, *I corsivi di Roderigo. Interventi politico-culturali dal 1944 al 1966*, Ottavio Cecchi et al. (ed.), Bari, De Donato, 1976.
- <sup>12</sup> Stephen Gundle, *I comunisti italiani tra Hollywood e Mosca: la sfida della cultura di massa: 1943-1961*, Milán, Giunti Editore, p. 57.
- <sup>13</sup> Asor Rosa, *Lo Stato democratico e i partiti politici*, in Asor Rosa, *Letteratura italiana, V. I*, «Il letterato e le istituzioni», Turín, Einaudi, 1982.
- <sup>14</sup> Por el contrario, la DC se lanzó contra el neorrealismo o intentó promocionar un neorealismo católico, por ejemplo en el cinema. Véase: Tomaso Subini, *La doppia vita di Francesco Giullare di Dio. Giulio Andreotti, Felix Morlion e Roberto Rossellini*, Milán, Lampi di Stampa, 2011.
- <sup>15</sup> Nancy Jachec, *The Philosophy and Politics of Abstract Expressionism*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000. El primer libro que se ocupó de estas cuestiones en clave crítica fue: Serge Guilbaut, *De cómo Nueva York robó la idea de arte moderno*, Madrid, Mondadori, 1990.
- <sup>16</sup> Maria Cristina Bandera Viani, *Le prime Biennali del dopoguerra. Il carteggio Longhi-Pallucchini (1948-1956)*, Milán, Charta, 2000.
- <sup>17</sup> Enzo Di Martino, *La Biennale di Venezia 1895-1995. Cento anni di arte e cultura*, Mondadori, Milán, 1995, pp. 43-45.
- <sup>18</sup> Discurso del ministro de la Pública Instrucción, Paolo Rossi, con la ocasión de la inauguración de la XXVIII Bienal de Venecia, en Maria Cristina Bandera Viani, *Le prime Biennali del dopoguerra. Il carteggio Longhi-Pallucchini (1948-1956)*, op. cit., p. 328.
- <sup>19</sup> Julie Reeves, *Culture and International Relations: Narratives, Natives and Tourists*, Oxford, Routledge, 2004.
- <sup>20</sup> Rosalía Torrent, *Un siglo de arte español en el exterior: España en la Bienal de Venecia 1895-2003*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, Madrid, 2003. Sobre la estética franquista: Aleixandre Cirici, *La estética del franquismo*, Editorial Gili, Barcelona, 1977. Sobre el entramado simbólico configurado por la dictadura, véase: Zira Box Varela, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010.

- <sup>21</sup> Al respecto, véase: Pedro Martínez Lillo, *La política exterior de España en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional, 1945-1953*, en Javier Tusell, J. Avilés y Rosa Pardo (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED/Biblioteca Nueva, 2000, pp. 323-341. Sobre las relaciones culturales: Lorenzo Delgado Gómez Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992. Antonio Niño (ed.), *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*, Ayer, 75, 2009. Antonio Niño y José Antonio Montero, *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.
- <sup>22</sup> La Biennale ASAC Fondo storico, Serie Paesi n.º 53 SPANA 1940-1968, Legajo n.º 21 XXIV Biennale, carta del 8 de octubre de 1947 del Comisario Extraordinario Ponti al Embajador de la Republica Italiana. Traducción mía.
- <sup>23</sup> Se trata de un círculo intelectual y artístico que al principio del siglo XX reunía los jóvenes más inquietos de Monza. Guido Caprotti antes de mudarse a España perteneció a este grupo, para después dedicarse a pintar sobre todo paisajes que tenían como objeto la ciudad de Ávila. Se le puede definir como pintor de costumbres y maneras, con ligeras influencias del post-impresionismo europeo.
- <sup>24</sup> ASAC Fondo storico, Serie Paesi, n.º 53, *Spagna 1940-1968*, Legajo n.º 21. XXIV Biennale, carta del 31 de enero de 1948, de Guido Caprotti a Romolo Bazzoni.
- <sup>25</sup> *Ibidem*, carta del 30 de enero de 1948 del Consejero Cultural de la Embajada de España a Roma al Secretario General de la Bienal de Venecia.
- <sup>26</sup> La Biennale ASAC Fondo storico, Serie Paesi n.º 53 SPAGNA 1940-1968, Legajo n.º 29 XXV Biennale, carta del 11 de noviembre de 1948 de Guido Caprotti a Romolo Bazzoni.
- <sup>27</sup> Eleonora Martinello, *I padiglioni spagnoli della Biennale di Venezia dal 1986 al 1999*, Facoltà di Lettere e Filosofia, Padua (tesis inédita).
- <sup>28</sup> Florentino Portero, «Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento», *Historia Contemporánea* 15, 1996, pp. 211-224.
- <sup>29</sup> Sobre la relación entre las organizaciones católicas españolas y su influencia en la diplomacia internacional en la España de Franco y la centralidad del Congreso de Pax Romana como reunión internacional católica, véase: Glicerio Sánchez Recio, *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005. Véase también: Petra Maria Weber, El CEDI, promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta, en *Hispania, Revista Española de Historia*, vol. 54, n.º 188 (1994), pp. 1077-1103.
- <sup>30</sup> Rosa Pardo Sanz, La salida del aislamiento: la década de los cincuenta, en Abdón Mateos (ed.), *La España de los cincuenta*, Eneida, Madrid, 2008, p. 116.
- <sup>31</sup> Miguel Cabañas Bravo, «Los artistas académicos de la España de Franco frente a la reorientación de la vida artística nacional», *Archivo Español de Arte*, Tomo 66 n.º 264, 1993, pp. 329-352.
- <sup>32</sup> Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores (amae), Dirección Relaciones Culturales, Carpeta num. 2 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, Informe de Enrique Pérez Comendador «España en la Bienal Internacional de Venecia (junio 1950), Leg. R. 4837.
- <sup>33</sup> AMAE, Dirección Relaciones Culturales, Carpeta num. 2 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, «La Bienal de 1950. La monstruosa exposición» Traducción texto De Chirico, Leg. R. 4837.
- <sup>34</sup> AMAE, Dirección "Relaciones Culturales, Carpeta num. 2 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, Informe Respuesta al informe tendencioso del Comisario de la Bienal de Venecia Señor Pérez Comendador (sin fecha), Leg. R. 4837.
- <sup>35</sup> Cristina Palomares, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 147-169.
- <sup>36</sup> Entre todos, Miguel Cabañas Bravo, *La política artística del franquismo: el hito de la Bienal Hispano-Americana de arte*, Madrid, CSIC, 1996.
- <sup>37</sup> Jorge Luis Marzo, La tradición artística como factor de colaboración con el régimen franquista de 1940 a 1960, Conferencia en el Seminario «Discurso de la modernidad», Università di Venezia (IUAV) y Ministerio de Ciencia e Innovación, Venecia 1-3 diciembre 2011, p. 10.
- <sup>38</sup> ASAC Fondo storico, Serie Paesi, n.º 53 SPAGNA 1940-1968, Legajo «Bienal Hispanoamericana de Arte Madrid», XXVI Biennale Spagna, carta de Leopoldo Panero de 14 de julio de 1952 a Rodolfo Pallucchini.
- <sup>39</sup> Fondo storico, Serie Paesi, n.º 53 SPAGNA 1940-1968, Busta 29, XXV Biennale, carta del 6 de octubre de 1951 de Rodolfo Pallucchini a Mario Ponce de León (Consejero Cultural de la Embajada de España).
- <sup>40</sup> *Ibidem*, carta del 18 de julio de 1951 de Umbro Apollonio a Rafael Soriano, Cónsul español general en Venecia.
- <sup>41</sup> ASAC Fondo storico, Serie Paesi, n.º 53 SPAGNA 1940-1968, Busta XXVII Biennale, carta del 19 de septiembre de 1953 de Rodolfo Pallucchini al Marqués Taliani, Embajador Italiano en Madrid.
- <sup>42</sup> *Ibidem*, carta del 28 de abril de 1954 del profesor Manuel Carrasco a Rodolfo Pallucchini.
- <sup>43</sup> AMAE, Dirección Relaciones Culturales, Carpeta num. 5 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, Informe de Enrique Lafuente Ferrari «Sobre el Pabellón español de la Bienal de Venecia» (sin fecha), Leg. R. 4837.
- <sup>44</sup> AMAE, Dirección Relaciones Culturales, Carpeta num. 5 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, Copia de la Segunda Parte del Informe del Sr. Lafuente Ferrari (sin fecha), Leg. R. 4837.
- <sup>45</sup> AMAE, Dirección Relaciones Culturales, Carpeta num. 8 Bienal Internacional de Arte de Venecia Exposiciones 1950-1956, carta de Joan Miró a la Dirección de Relaciones Culturales (13 de junio de 1954), Leg. R. 4837.
- <sup>46</sup> Véase el debate sobre estas cuestiones en: Javier Muñoz Soro, «Intelectuales y franquismo: un debate abierto», *Historia del Presente*, n.º 5, 2005, pp. 13-22. Véase, sobre las evoluciones del nacionalcatolicismo: Alfonso Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- <sup>47</sup> Sobre la revista *Escorial*: Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 333-353.
- <sup>48</sup> Dirección de Relaciones Culturales, España en la XXVIII Bienal de Venecia, Madrid, 1956, pp. 23-25.

- <sup>49</sup> Sobre la lectura del arte abstracto, véase: Julián Díaz Sánchez, *El triunfo del informalismo: la consideración de la pintura abstracta en la época de Franco*, Madrid, *Métáforas del Movimiento Moderno*, 2000.
- <sup>50</sup> Laura María Branciforte, «Las relaciones culturales entre España e Italia en los años 50» en: <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/0000e2e7/pukdevwdjcdufeudqsavejoalufgsar/LauraBranciforteLASRELACIONESCULTURALESENTREESPA%C3%91AEITALIA.pdf>.
- <sup>51</sup> Véase La Biennale ASAC Fondo storico, *Reseña de Prensa 1958*.
- <sup>52</sup> Frances Stonor Saunders, *La CIA y la guerra fría cultural*, Barcelona, Debate, 2001.
- <sup>53</sup> ASAC Fondo storico, Serie Paesi, n.º 53 SPAGNA 1940-1968, Legajo 83, Abogado Pavanini Controversia Bienal-Nardella 1958.
- <sup>54</sup> Nancy Jachec, *Europeanism Abroad: Italian Cultural Policy at the Venice Biennale, 1948-1958*, en «Contemporary European History», Cambridge University Press, Vol 14, Mayo 2005, pp. 193-217.
- <sup>55</sup> Rosa María Pardo Sanz, «Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática», en *Historia Contemporánea*, n.º 15, 1996, pp. 225-240.
- <sup>56</sup> José Miguel Ruiz Morales, «Relaciones culturales en la teoría y en la práctica», en Pablo de Jevenois, *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas 1946-1996*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1997, pp. 22-35.
- <sup>57</sup> AMAE, Dirección Relaciones Culturales, Leg. R. 11068, Carpeta 15 Bienal de Arte en Venecia 1957-60 Contabilidad, Informe de Luis González Robles sobre la participación de España en la Bienal de Venecia (verano, 1958), Leg. R. 11068.
- <sup>58</sup> *Ibidem*, Informe de Luis González Robles «La XXIX Bienal Internacional de Arte de Venecia» 9 de junio de 1958, Leg. R. 11068.
- <sup>59</sup> Cora Sol Goldstein, «The Control of Visual Representation: American Art Policy in Occupied Germany», en Giles Scott Smith, *The Cultural Cold War in Western Europe 1945-1960*, London/Portland, Frank Cass, 2003, pp. 283-299.
- <sup>60</sup> Luigi Sturzo, «Libertà integrale e indivisibile», en *Il Giornale d'Italia*, 23 de abril de 1958.
- <sup>61</sup> Leopoldo Nuti, «An Instrumental and Atlantic Europe: Discussions about Foreign Policy and the Future of the Nation-State in Italy, 1945-1955», en Dominik Geppert, *The Postwar challenge 1945-1958*, Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 211-239.
- <sup>62</sup> Véase, por ejemplo, el valor central del diseño desde el punto de vista de la guerra fría: Greg Castillo, *Cold War on the Home Front: The Soft Power of Midcentury Design*, Minneapolis-London, University of Minnesota Press, 2010.
- <sup>63</sup> Pascale Budillon Puma, *La presse catholique italienne et la Biennale de Venise des arts figuratifs (1948-1968)*, en «Chroniques italiennes», n.º 9, 1987: <http://chroniquesitaliennes.univ-paris3.fr/numeros/9.html>.
- <sup>64</sup> Se puede ver la entrevista a Luis González Robles: Jorge Luis Marzo, *La vanguardia del poder y el poder de la vanguardia. Entrevista a Luis González Robles, principal responsable para el arte contemporáneo durante el régimen franquista*, [http://www.soymenos.net/Gonzalez\\_Robles.pdf](http://www.soymenos.net/Gonzalez_Robles.pdf)

*el* **FIAT**  
**600** *Múltiple*



**FIAT HISPANIA, S. A.**

PASEO DE LA HABANA, 98 - MADRID - TELEF. 34 07 00



# LA ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN LA ENCRUCIJADA DE LA POLÍTICA ITALIANA (1953-1957)

Laura Brancifort  
Universidad Carlos III

Duele mucho ver cómo en Italia se deforma la verdad sobre todo cuanto se refiere a España y el espíritu de su Pueblo [...] Los hombres que gobiernan Italia son los que son, con ellos, salvo rara excepción no se puede, pero los italianos que quieren verdaderamente a España, y que se interesan por ella son cientos de miles.

En los años cincuenta las relaciones culturales entre España e Italia no son ya el fruto de aquel «talante de reciprocidad» de los años que caracterizaron el final de la Guerra Civil y los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. A una postura político-cultural española bastante activa<sup>2</sup> y a la intensa política cultural-propagandista italiana en la inmediatez de la creación de la nueva España de Franco,<sup>3</sup> se contraponen ahora la necesidad de redefinición y «normalización» de las relaciones culturales en el marco Occidental, tanto europeo como estadounidense.

Las políticas culturales se verán supeditadas a los factores de la política interior y exterior de ambos países. España e Italia traspasarán el significativo umbral de la bilateralidad, con la firma del acuerdo cultural en agosto de 1955. Ambos países se abrirán camino en el renovado ámbito de la diplomacia multilateral, entrando, Italia en 1949 y España en 1953, en la UNESCO.<sup>4</sup> Además, tomarán la iniciativa, aunque alcanzando distintos resultados, en el ámbito de las empresas culturales multilaterales europeas.

La política exterior, liderada por el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, en dicho cargo desde 1945 hasta 1957,<sup>5</sup> vislumbra en la acción cultural unas vías de actuación en la búsqueda de la normalización y de la salida del aislamiento.

La construcción de la imagen de una España «católica, conservadora, monárquica en continua evolución hacia un régimen de mayores libertades, y de perfecta garantía contra el comunismo o la inestabilidad»<sup>6</sup> tuvo un cauce declaradamente propagandístico en el cual se hacía alarde de la importancia geoestratégica española como baluarte anticomunista en el sistema de defensa occidental.

Martín Artajo sostuvo la importancia de la acción cultural y en especial modo de las potencialidades de las relaciones culturales italo-españolas. España puso en marcha una vía «cultural» de contacto con Italia, intentando vincularse a su doble condición territorial tanto continental como peninsular y aprovechando, pues, la doble atadura a Europa y al Mediterráneo, consciente ya de que España también podía jugar «a dos bandos» por su posición geopolítica entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Las cordialísimas relaciones establecidas con los Estados Unidos han puesto a España en una posición muy favorable. De esta posición el Gobierno de Franco entiende aprovecharse para el desarrollo de un programa de política mediterránea que

favorezca la intensificación de las relaciones con nuestro país.<sup>7</sup>

Las aspiraciones de Martín Artajo de inserción en el marco europeo-mediterráneo justificarán algunas de las acciones de la política cultural exterior de España a mediados de esta década hacia Italia; piénsese, por ejemplo, en los proyectos de Pacto del Mediterráneo y en algunos experimentos culturales comunes.<sup>8</sup>

Para entender las relaciones culturales de esta década habrá, sin embargo, que situarse en la a menudo compleja e indefinida relación política que discurre entre Italia y España. La vinculación del régimen franquista a Italia fue ardua. Por un lado, Italia supeditó la aceptación del régimen franquista en el sistema de defensa occidental en un primer momento a Estados Unidos, hasta 1951, es decir, hasta el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, y luego a la oposición interna de la izquierda y de la opinión pública. Por otro, los continuos cambios de gobierno en Italia aumentaron la suspicacia española hacia la República italiana. Mientras tanto, los incipientes intereses recíprocos comerciales de España e Italia<sup>9</sup> facilitarán las relaciones hispano-italianas en la década de los cincuenta. Dos fechas resultarán claves para ambos Estados: 1953 y 1957.

Estos dos años constituyeron unas líneas divisorias en la política interior y exterior española e italiana. En Italia el final de la era degasperiana de la Democracia Cristiana, del centrismo, significará, aunque sea por un breve periodo, un cambio que va de la decidida política europeísta y atlantista del líder trentino Alcide de Gasperi, intensamente defendida desde 1949, hacia una política «nacionalista» con Giuseppe Pella, que tuvo importantes repercusiones en la relación entre ambos países y que culminó con la firma del acuerdo cultural hispano-italiano en 1955.

Por su parte, para España 1953 se convierte, también, en una fecha clave con la firma el 25 de agosto del Concordato con la Santa Sede y la firma, en septiembre, del Pacto con EEUU. Pese al déficit de legitimidad con el que España se

reinserta en el orden internacional, en 1953, en los albores del nuevo conflicto frío, acelera su gradual salida del establecido aislamiento internacional, que, como veremos, fue de todas formas parcial en el caso italo-español. El cambio de gobierno en España, en 1957, con la entrada de los tecnócratas —y que buena parte de la historiografía sobre el franquismo ha señalado como un importante punto de inflexión en la trayectoria del régimen— se sitúa en un momento en el que España, entre 1953 y 1957, había ya recorrido un tramo más que decisivo en la normalización de sus relaciones exteriores.

Italia, mientras tanto, llegado 1957, había logrado convertirse en protagonista y anfitriona de los negociados que llevarían a la firma de los Tratados de Roma.

Frente al desequilibrado posicionamiento político de España e Italia a la altura de los cincuenta, sorprende, sin embargo, constatar la continuidad y la consolidación de las relaciones diplomático-culturales.

#### *Las interrumpidas relaciones hispano italianas en «el mar de fondo» de la política italiana*

La forma de mirarse de España e Italia en los años cincuenta, retomando una expresión de Fernando García Sanz, «es oblicua»,<sup>10</sup> y añadiría yo, suspicaz y selectiva, de modo que sólo tras una atento análisis hallan estos dos países sus razones y vías de encuentro.

El gobierno franquista mira de reojo al ambiente político italiano, que tantos sobresaltos le había dado de manera alterna tras el final de la guerra, desde la formación de la coalición antifascista, así como a lo largo de la era degasperiana (1947-1953), que tampoco finalmente fue sinónimo de sintonía con el ambiente católico español.<sup>11</sup>

Fue sobre todo desde 1953, cuando las continuas crisis de gobierno se convertirán en objeto de análisis cotidiano en los telegramas al ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín

Artajo, desde la embajada de España en Roma. Con la misma intensidad, la prensa española, en la labor, por ejemplo, del periodista, escritor y corresponsal del ABC en Roma, Julián Cortés-Cabañillas, será una observadora incansable.

La «amenaza» de «las fuerzas subversivas» reaparece en cada crisis de gobierno. Males insanables como son la «masonería», el «comunismo», la «fobia antiespañola de los partidos minoría», como el PSDI,<sup>12</sup> las «corrientes de izquierda» o el «pluralismo político» de la Democracia Cristiana parecen cegar a Italia a la hora de juzgar una España que sustenta y defiende hacia el exterior su «legitimidad». Esta legitimidad es defendida especialmente de cara a Italia, a la cual se vinculaba por medio de los antiguos lazos histórico-culturales y a través de los ecos de una retórica gratitud que la llevaba a «no olvidar la ayuda que le había venido desde Italia en un momento trágico y decisivo de su historia reciente».<sup>13</sup>

Sin embargo, muchos factores complicaban las relaciones del régimen español con Italia.<sup>14</sup> Este «mar de fondo que divide la mayoría de la democracia cristiana», advertía el embajador ante la República, José Antonio de Sangróniz y Castro, era «una amenaza» constante para España y también para el mismo Gobierno italiano.<sup>15</sup> De la misma forma, España dirigía una mirada selectiva y timorata hacia la Santa Sede,<sup>16</sup> orientándose hacia aquel sector que hubiese preferido para Italia el modelo de Estado confesional realizado por el franquismo, frente a la solución que a la cuestión religiosa dieron Montini y De Gasperi.<sup>17</sup>

En definitiva, Italia es para España a partir de mediados de los cincuenta un escollo político difícil de abordar, sobre todo cuando la aceptación del régimen franquista en Italia se empezará a hacer, en los sectores de la opinión pública italiana, siempre más inviable. El Partido Comunista, fuerza hegemónica del antifascismo italiano, las asociaciones antifascistas<sup>18</sup> y la prensa<sup>19</sup> confraternizarán con la oposición antifranquista, en unos años en los que se asistía en España

al despertar desde 1956 de la nueva oposición democrática interna.<sup>20</sup>

Pese a todas estas «dificultades» de dos regímenes opuestos, una República y una Dictadura, las relaciones diplomáticas no solo no se interrumpieron nunca sino que, las alentaron y justificaron.

Italia era un país consciente de su posición en la nueva realidad internacional desde su controvertido, pero definitivo, posicionamiento atlantista<sup>21</sup> y europeísta, estrechamente vinculados por otro lado,<sup>22</sup> que le permitirá alcanzar a lo largo de la década una política exterior «nacional» propia y —como subraya Guido Formigoni— con cierto margen de autonomía en el área occidental.<sup>23</sup>

España ofrecía a Italia su mejor cara, una cara maquillada, edulcorada, que intentaba desvincular en cada momento al falangismo español del fascismo que «nada tiene que ver con las viejas organizaciones de Alemania o Italia», oponiéndose sonora y oficialmente, cuando, por ejemplo, «los exfascistas» italianos reciben «mejor trato que los actuales falangistas españoles» en la ley de acceso a EEUU.<sup>24</sup>

Son, sin embargo, sobre todo las posibilidades económicas que España y el Caudillo mismo patrocinan en Italia,<sup>25</sup> también a través del Boletín de Información de la Cámara de Comercio de España en Italia, con el fin de intensificar la actividad financiera comercial e industrial.<sup>26</sup>

Lo cierto es que las relaciones, especialmente comerciales, entre España e Italia, frente a la resolución 39 /I de la ONU de 1946, no se interrumpen; la perentoria retirada del embajador italiano, el duque Tommaso Gallarati Scotti,<sup>27</sup> por intervención de Pietro Nenni, no se correspondió con el abandono de la sede del embajador José Antonio de Sangróniz, cuya tarea principal en Roma durante su larga estancia (en su puesto desde el 3 de enero de 1945 hasta el 13 de enero de 1956) fue la de restablecer a la mayor brevedad posible las relaciones comerciales con Italia.

El retiro de las representaciones diplomáticas en España en 1946 fue, como su aislamiento, relativo. Los encargados comerciales «... nunca suspendieron sus relaciones con España [sino que] hubo como máximo una transferencia de las responsabilidades diplomáticas a los encargados de negocios de esos mismos países». <sup>28</sup>

En Italia, este fue el caso de Benedetto Capomazza, marqués de Campolattaro, consejero, encargado *ad interim* de negocios en Madrid, que siguió ocupándose de forma no solo ininterrumpida de las relaciones comerciales, sino que las intensificó presionando y, presionado, desde Roma, por el director de los Asuntos Generales de Asuntos Económicos Umberto Grazi, para que estas relaciones se incrementaran. <sup>29</sup> A tal punto que el 26 de marzo de 1952 se firmó el acuerdo comercial. <sup>30</sup>

Además, la percepción en los ambientes diplomáticos italianos fue la de un «forzato aislamiento», <sup>31</sup> en palabras del embajador italiano, Francesco Maria Taliani, <sup>32</sup> o como lo definía su sucesor, el embajador Alberto Rossi Longhi, una forma de «ostracismo ideológico hacia España». <sup>33</sup> Es con la llegada a Madrid del embajador Taliani, en enero de 1951, cuando se restablecen oficialmente las relaciones entre España e Italia, pese a que su designación había sido anterior a esta fecha, en 1950. <sup>34</sup>

En general, una gran sintonía caracterizó la relación entre el ambiente diplomático italiano y el gobierno franquista. Las relaciones entre España e Italia, al amparo del Pacto de Madrid de 1953, se van encauzando, como recalca el embajador Alberto Rossi Longhi, «activándose» por el canal comercial, por el cultural y, menos directamente, por el militar, frente a las dificultades de una posible colaboración política, por ejemplo, en el sector árabe-mediterráneo, por las restricciones de la política interior. <sup>35</sup> Pese a que, como veremos, se trataba de un gobierno favorable a España como fue el gobierno de Mario Scelba.

En estas complejas relaciones políticas entre España e Italia la acción cultural exterior espa-

ñola pretenderá primar la acción cultural: «el factor cultural es de ineludible y preciso empleo para el desarrollo de la política exterior: prescindir de él equivale a renunciar al instrumento más poderoso de la acción política». <sup>36</sup> Estas optimistas declaraciones de «intenciones» de 1952, en la realidad se toparán con los límites estructurales y económicos de la política cultural española.

Si en la inmediata posguerra la diplomacia cultural española tuvo como objetivo, que fue en buena medida logrado, reactivar y poner en marcha algunas de las principales instituciones culturales en Italia, a mediados de los cincuenta el objetivo fundamental fue la firma del acuerdo cultural y su aplicación. El acuerdo se fraguó finalmente entre las crisis de gobierno italianas y la incertidumbre y atención que cada cambio conllevaba en los ambientes políticos españoles.

#### El acuerdo cultural hispano italiano

Las relaciones entre Italia y España, anteriormente reguladas por «la Convención consular de 1867, por el Acuerdo sobre las propiedades artísticas y literarias de 1880, y por el Tratado de amistad, conciliación y arbitraje de 1926», <sup>37</sup> se sellan con la firma del acuerdo cultural el 11 de agosto de 1955.

La gestación del acuerdo cultural se puede enmarcar —como subrayaba el ministro Alberto Martín Artajo— «a la luz de los primeros resultados del Pacto con los Estados Unidos», <sup>38</sup> y su firma, finalmente, se sitúa en las vísperas de la entrada de España e Italia en la ONU (en diciembre de aquel mismo año). Había habido, no obstante, un primer y anterior proyecto de acuerdo cultural con España en 1935. <sup>39</sup>

Los acuerdos culturales fueron uno de los instrumentos políticos que la Dirección General de Relaciones Culturales quiso emplear para fomentar el discurso legitimador del régimen a nivel internacional. <sup>40</sup> España firmó, a partir de 1953, numerosos acuerdos en el ámbito de la diplomacia bilateral con Europa Occidental (con

la República Federal Alemana el primero, en 1954; Italia, en 1955; Turquía, en 1956; Bélgica, en 1958 y Noruega, en 1959) y con EEUU.<sup>41</sup>

Italia, desde la inmediata posguerra, había empezado a desempeñar un papel fundamental en la firma de acuerdos bilaterales con la mayoría de los países europeos (Francia en 1949; Turquía, Gran Bretaña y los Países Bajos en 1951; Austria en 1952; Grecia en 1954; Noruega y España en 1955; la República Federal Alemana, Luxemburgo y Dinamarca en 1956), y desempeñó un papel de protagonista en «la cooperación intelectual», como demostró su entrada en la UNESCO en 1949 y el apoyo que pudo ofrecer en la admisión de España en enero de 1953 en virtud de «los antiguos y fuertes lazos culturales».<sup>42</sup>

Al mismo tiempo, Italia se abría camino en las políticas culturales europeas. El 19 de diciembre de 1954 Italia firma el Convenio Cultural Europeo, al cual España se pudo adherir, pero no ratificar, en cuanto país no miembro del Consejo de Europa.<sup>43</sup> La adhesión de España al Convenio Cultural europeo se sitúa también en la «reorganización» de la DGRC a partir de 1951 con la creación de una Sección de Política Cultural Europea.<sup>44</sup> Pese a que en su texto anunciase como objetivo «que le but du Conseil de l'Europe est de réaliser une union plus étroite entre ses membres», España quedaba fuera de la firma de todos los convenios firmados por estas fechas por los miembros del Consejo de Europa como fueron el «Convenio europeo, relativo a la equivalencia de los diplomas que dan acceso a la Universidad» en 1953,<sup>45</sup> y en 1956 el «Convenio europeo, relativo a la equivalencia de los periodos de estudios universitarios».<sup>46</sup>

El único convenio al que tuvo acceso fue el «Convenio para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado», el 14 de mayo de 1954 en la Haya,<sup>47</sup> que pudo firmar en calidad de país miembro de la UNESCO.

En esta asimétrica realidad de España e Italia con respecto al proceso de integración en las políticas culturales en Europa, paralelo a su exclusión en el proceso de integración europea,<sup>48</sup>

España vislumbra en la firma del acuerdo hispano-italiano una declarada oportunidad «para sus amplias repercusiones políticas».<sup>49</sup>

Este acuerdo, así como los demás firmados en el marco Occidental, representaron una primera y alternativa vía para el establecimiento de unas relaciones políticas más firmes entre España y Occidente, y con Italia especialmente. Estas políticas interculturales, paralelas, *soft*,<sup>50</sup> sirvieron a España, en parte, para reactivar «los niveles mínimos» que, como señaló Rosa Pardo, habían alcanzado las relaciones con Europa en 1954.<sup>51</sup>

Volviendo al acuerdo, vamos a ver que su gestación fue muy larga y estuvo sujeta a razones principalmente de orden económico-financiero. Los primeros intentos de acuerdo se retrotraen a mayo de 1950, por el «incaricato d'affari», el consejero Benedetto Capomazza, cuando las relaciones bilaterales estaban oficialmente suspendidas. Fueron en principio trabas de tipo económico las que bloquearon la firma del mismo, dado que España exigía

la exención total de impuestos, no sólo para las instituciones culturales españolas en Italia, sino de los bienes que sirven para su sostenimiento, especialmente las que pertenecen al Real Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia.<sup>52</sup>

En este obstáculo económico se halló la principal razón del retraso de 1951 a 1955 de la firma del acuerdo.<sup>53</sup> Son las «enormes ventajas de orden cultural y político que tiene para Italia el Colegio de Bolonia», «donde se educan destacadas personalidades de la vida intelectual española que conservan siempre su amor y devoción a Italia» —subrayaba el agregado cultural Emilio Garrigues Díaz-Cañabate— «lo que justificaría esta petición del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Hacienda de retrasar la firma del acuerdo».<sup>54</sup> La solución, tras un copiosísimo intercambio de notas, telegramas, cartas, fue una exención parcial de las tasas bajo un régimen especial.<sup>55</sup>

La intermediación del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano ante el Ministerio de Finan-

zas fue fundamental para que, tres días antes de la firma del acuerdo, se aceptasen *in extremis* las condiciones desde el Palazzo Chigi.<sup>56</sup>

La cuestión del Colegio Español requirió la intervención de los dos ministros de Asuntos Exteriores. Alberto Martín Artajo, antes de la firma del acuerdo, pronunciaba palabras de gran agradecimiento y de estima hacia el actual presidente del Consejo y ministro *ad interim* de Asuntos Exteriores y del «Bilancio» Giuseppe Pella,<sup>57</sup> al cual adjudica el mérito de la «conclusión de años de negociaciones por parte del Colegio Español de Bolonia», y, por lo tanto, de la firma del acuerdo, subrayando, pues, la centralidad del «Collegio alboroziano» para el mantenimiento de la amistad italo-española.

Pella tuvo un mandato corto, de mediación entre las corrientes de la Democracia cristiana, al final de la I.<sup>a</sup> legislatura (de la era degasperiana) y al comienzo de una fase de fuerte inestabilidad gubernamental.<sup>58</sup> Durante su mandato gozó de las «vive simpatie» en los ambientes políticos españoles, que expresaron su pesar por la caída de su Gobierno en enero de 1954, aunque siguió ejerciendo en los sucesivos gobiernos las carteras anteriores.<sup>59</sup> El temor se acrecentó con el aún más corto (23 días) primer «gobierno Fanfani», líder del ala izquierda de la DC, y en cuyo mandato España veía las «intenciones moscovitas de adueñarse del Gobierno de Roma».<sup>60</sup>

El gobierno Pella había sido garantía de unas más intensas y cordiales relaciones italo-españolas y de una muy buena disposición hacia España. Martín Artajo y los ambientes diplomáticos habían reconocido en este hombre, conservador y exponente de la derecha de la DC, un baluarte contra la nueva orientación de la DC de apertura a la izquierda que «comprometería las relaciones de los dos países»<sup>61</sup> y «una renacida comprensión en las relaciones y en el terreno de una colaboración de confianza».<sup>62</sup>

El ya veterano embajador José Antonio de Sangroniz y Castro, en febrero de 1955, en la renovada situación política italiana y con la afirmación del nuevo binomio siciliano Scelba-

Martino,<sup>63</sup> colocaba el acuerdo en un nuevo plan político, como «clara manifestación pública de esa cordialidad hispano-italiana».<sup>64</sup>

Con Mario Scelba y Gaetano Martino, hombres en los que España confiaba sumamente, «todo ha mutado y las relaciones hispano-italianas van mejorando siempre más», decía Martín Artajo a tal propósito, mientras que Francisco Franco «vaticinaba» que «Roma pudiese [por fin] bloquear la acción de penetración perpetuada por el comunismo...».<sup>65</sup>

La satisfacción por la formación del gobierno Scelba es evidente en España, que recibía la plena aprobación en las crónicas del *Ya*, por parte del ambiente eclesiástico, del recién ordenado sacerdote y corresponsal en Roma, el futuro monseñor Cipriano Calderón.<sup>66</sup>

La urgencia por parte tanto de España como de Italia de concluir este acuerdo en 1955 es evidente. La embajada de España en Roma expresaba en febrero el deseo de llegar a la firma del Acuerdo cultural antes de la salida hacia Londres del primer ministro de Asuntos Exteriores,<sup>67</sup> y por parte italiana se especificaba que se firmaría antes del viaje a Canadá y a EEUU de Scelba y Martino. Ambos viajes preparatorios de la entrada italiana y española en la ONU.

Los meses anteriores a la firma del acuerdo fueron los que más respaldo obtuvo España por parte de los representantes diplomáticos italianos, y de la diplomacia francesa, alemana, inglesa y portuguesa, cuya manifestación a favor del gobierno español se subraya como el síntoma del «nuevo valor que España ha asumido a los ojos de los países occidentales», hasta el punto de que el embajador francés en Madrid, el barón de la Tournelle, decía textualmente «que quería rendir homenaje al liberalismo del Gobierno español» o como es el caso también del de Bélgica, que subrayaba la «lungimiranza del Generalissimo Franco». Todo ello, subraya el nuevo embajador italiano Giulio del Balzo, que había llegado a Madrid en enero de 1955,<sup>68</sup> «crea un atmósfera propicia al desarrollo de las relaciones con el gobierno de Madrid».<sup>69</sup>

En ese clima tan favorable en los ambientes de la diplomacia europea hacia España se firmó el acuerdo el 11 de agosto de 1955 en el Palazzo Chigi, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores hasta 1959, y cuya ceremonia fue retransmitida por la televisión italiana y tuvo amplio eco en la prensa.<sup>70</sup> Inicialmente, la sede de la firma iba a ser Madrid, a propuesta del Gobierno italiano: «nell'intento di valorizzare maggiormente in Spagna l'accordo stesso ai fini politica generale»,<sup>71</sup> pero finalmente se celebró por todo lo alto en Roma. Tras casi cinco años de negociación, fue firmado por dos destacadas personalidades, el embajador de España en Italia, José Antonio de Sangróniz, marqués de Desio, y por el «sottosegretario di Stato per gli Affari Esteri», Rinaldo del Bo,<sup>72</sup> bajo el mandato del embajador italiano Giulio del Balzo, último de los tres que protagonizaron este acuerdo.

Desde el comienzo de los trámites para la firma del acuerdo cultural habían ya desfilado tres embajadores italianos: Francesco Maria Taliani hasta 1954, Alberto Rossi Longhi,<sup>73</sup> cuya estancia en España fue corta pero muy bien acogida,<sup>74</sup> y finalmente Giulio del Balzo.<sup>75</sup>

Estas frecuentes sustituciones de los diplomáticos italianos en Madrid, y en Europa, no estuvieron supeditados a la decisión de los partidos, de manera que la inestabilidad política italiana no parece haber sido la causa de estos cambios.<sup>76</sup> Los tres fueron diplomáticos de carrera, habían entrado en servicio antes de 1940, adaptándose pues, desde el fascismo, a la nueva realidad republicana y superando los procesos de las Comisiones de Depuración.<sup>77</sup>

El acuerdo fue ratificado el 7 de febrero de 1957,<sup>78</sup> y luego periódicamente revisado en las reuniones de las Comisiones Mixtas Permanentes,<sup>79</sup> que dieron efectividad al acuerdo: entre los objetivos «inmediatos» se dio prioridad a «la intensificación de las relaciones teatrales, musicales y estudiantiles entre España e Italia»; a la regulación de la «exención recíproca de los impuestos para los bienes de Entes e Institutos Culturales españoles en Italia e italianos en

España; al reglamento de las escuelas italianas en España; y finalmente el reconocimiento recíproco de los títulos de estudio.<sup>80</sup> La primera reunión de la Comisión Mixta se celebró en concomitancia de la reapertura de la sede del «Istituto Italiano di Cultura» en Madrid, con el fin de dar toda la solemnidad requerida a las restablecidas relaciones culturales.

La puesta en escena de la repuesta bilateralidad cultural se realizó en un lugar muy significativo, el Instituto Italiano di Cultura, que, por primera vez, había abierto sus puertas recién terminada la Guerra Civil, en 1939, cuando la diplomacia cultural italiana deseaba (en competencia con la alemana) llegar a «ocupar posiciones privilegiadas» en la nueva España franquista.<sup>81</sup>

La sede rehabilitada del Palacio de Abrantes<sup>82</sup> fue el símbolo, en su restauración, «de la colaboración recíproca italo-española», como comentaba el nuevo agregado cultural y director del Instituto, el professor Arnaldo Bascone,<sup>83</sup> el día de su inauguración, el 30 de marzo de 1957.

Las palabras de Bascone, pronunciadas en presencia de eminentes personalidades políticas, laicas y religiosas españolas e italianas,<sup>84</sup> quisieron pues subrayar la importancia histórica de este momento y la continuidad de la presencia cultural italiana en España:

El Istituto Italiano di Cultura de Madrid, no obstante sus dieciocho años de actividad, quizá no haya tenido nunca una jornada tan esperanzadora como ésta (sic) de hoy... estamos celebrando una inaugural fase de intensa colaboración.<sup>85</sup>

### Conclusiones

Frente a la importancia que revistieron los ministros de asuntos exteriores y los embajadores españoles e italianos en la gestación y firma del acuerdo se aprecia, observando la realidad española —el caso italiano no fue muy distinto—<sup>86</sup> la escasa o casi nula relevancia de los que hubiesen tenido que asumir un papel relevante en este proceso: los consejeros y agregados culturales. La Dirección General de Relaciones Cul-

turales exigía a los consejeros culturales en el exterior, por estas fechas, que ellos [fuesen] los auténticos empresarios de nuestra acción cultural y no se limitasen a actuar como simples burócratas». <sup>87</sup>

Pese al empleo de un término técnico-económico como el de empresarios, que poco se adecua en sí a las relaciones culturales, tampoco se podría pensar en una aplicación fehaciente del término, cuando uno de los problemas fundamentales de la DGRC fue la reducida partida económica, aún más si la comparamos, por ejemplo, con Italia o Inglaterra, o Francia. <sup>88</sup>

Si vamos a ver en concreto cuáles son los protagonistas de las políticas culturales en estos años alrededor de la firma del acuerdo, la idea que nos podríamos hacer es de cierta indefinición y de escasa comprensión de la función de la acción cultural por parte de algunos de ellos, pese a que se insistiese desde la DGRC en que tuviesen que actuar de forma más efectiva.

El acuerdo se firmó tras un viraje en la gestión de las políticas culturales en 1952. A la sintonía del «tándem» políticocultural, Mario Ponce de León y el embajador Sangróniz, como demuestra Pablo del Hierro en su artículo, hizo de contrapunto, la falta de afinidad del nuevo consejero cultural Emilio Garrigues Díaz-Cañabate con el ambiente diplomático español, así como su labor diplomático-cultural, que fue escasamente incisiva.

El encargado del servicio cultural de la embajada en Roma desde marzo de 1953, luego consejero cultural entre marzo de 1954 y octubre de 1956, fue Emilio Garrigues Díaz-Cañabate. <sup>89</sup> Este último era hermano de Antonio Garrigues, embajador ante la Santa Sede desde 1964 y «... último de un quinteto que brilló en la España del siglo pasado». <sup>90</sup> Garrigues no asumió relevancia alguna en estos acuerdos y tuvo, por su parte, una relación conflictiva y de poca estima hacia los embajadores con los cuales trabajó en estos años en Roma.

El consejero cultural relataba en sus memo-

rias autobiográficas, que «siguen el orden, casi onírico, de mis recuerdos» <sup>91</sup>—y, por lo tanto, las leemos como tales— cuando hablaba de su experiencia en Roma: «ha llegado la hora de hablar de las dos Embajadas, privilegio que sólo goza Roma, regentadas ambas por dos personalidades tan vigorosas como divergentes con el único rasgo común de su ascendencia vasca». <sup>92</sup>

Los comentarios de Garrigues, pronunciados hacia Sangróniz, «conocido familiarmente como el pachá», decía, son despectivos. Igualmente negativos son los juicios que expresa hacia el siguiente embajador ante el Quirinal, D. Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, que llegaba a Roma en enero de 1956 <sup>93</sup> y que rechazó su colaboración. <sup>94</sup> Diferentes son las palabras proferidas respecto del embajador ante la Santa Sede, Fernando María Castiella. De él decía: «fue tutto sommato un excelente embajador de la España franquista», <sup>95</sup> un hombre del cual destacaba, en una entrevista, «su timidez, tozudez, capacidad de trabajo y tesón». <sup>96</sup>

Ahora bien, no se pueden emplear estas palabras para cotejar de forma generalizada una escasa sintonía entre la agregaduría cultural y el ambiente diplomático, sino que habrá que limitarlo a este momento y a contingencias personales. Lo que sí podemos subrayar es cómo la peculiaridad de la doble representación en Roma ante la República y la Santa Sede fue causa de una relación difícil y dispar entre Madrid, el Quirinal y la Santa Sede. Este «esquema triangular» de las relaciones diplomáticas fue en este caso, y lo será más adelante, causa de indefinición entre los ámbitos de competencia de una y otra presencia diplomática. <sup>97</sup>

Otra limitación sustancial de las políticas culturales en estos años fue la concepción utilitarista que marcaba las relaciones entre España con Italia, así como se lee en el prolijo informe cultural presentado por Garrigues ante el Ministerio en 1954:

las relaciones culturales hispano-italianas deben ser consideradas bajo el signo del realismo estricto



to [...] Sobre todo si se tiene en cuenta que lo que nos interesa no es la Cultura estricta, sino una política cultural que... se ha convertido hoy día en un instrumento de la política exterior de cada Estado.<sup>98</sup>

Al mismo tiempo, un conocimiento instrumental del idioma español parecía ser lo único que acercaba Italia a España:

el único interés auténtico de Italia hacia nosotros se limita al conocimiento del idioma castellano, como medio de penetración en Hispanoamérica, tan importante para la emigración de este país». Y, por último, subrayaba, entre otros aspectos, «que las relaciones bilaterales eran escasas, pero sin problemas».<sup>99</sup>

Si nos atuviésemos a estas palabras así como a las intenciones y proclamas cultural-propagandistas de la DGRC, podríamos concluir en el más total fracaso del alcance de las políticas culturales españolas, si no fuese por el acuerdo cultural hispano italiano. Pese a ello hay que añadir a estas consideraciones, en parte certeras, que el despliegue de la política cultural española se dio a través de las ya sólidas y más arraigadas instituciones culturales españolas en Italia.<sup>100</sup> Pese a su anclaje a la tradición y al pasado, y pese a que España admitiese en 1958 la necesidad «de demostrar al mundo que la cultura española no se paró en el siglo XVII»,<sup>101</sup> no podemos pensar en una función distinta de la que revistieron.

Estas instituciones, junto con sus directores, los agregados culturales, de proveniencia no diplomática, desarrollaron un papel principal en la acción cultural en Italia. Y a partir de 1954, en concomitancia con la renovación y ampliación de los puestos de Agregados y Consejeros culturales españoles en Europa occidental.<sup>102</sup>

La acción cultural española se desplegó en Italia, gracias a los agregados culturales que cubrieron la dirección de tres de las más representativas instituciones culturales españolas en Italia. En 1953, D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, asumió el cargo de

la dirección de la Academia de Bellas Artes;<sup>103</sup> en 1954 Eugenio Montes Domínguez, figura muy representativa del ambiente intelectual franquista,<sup>104</sup> fue el director del Instituto Español de Lengua y Literatura en Roma desde 1963 a 1973; y, finalmente, Evelio Verdura y Tuells fue el rector del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia, desde enero de 1955.<sup>105</sup> Los tres agregados culturales ocuparon sus cargos por un lapso de tiempo muy amplio, llegando hasta el final del régimen.

España hubo de lidiar con un país que consideraba inexpugnable desde el punto de vista cultural y lingüístico, y donde «era «asombroso lo poco que se conocía de España»,<sup>106</sup> cuando sobre todo la cultura italiana (cine, música, arte, deporte, turismo) de los cincuenta y comienzos de los sesenta se estuvo convirtiendo en un modelo inexcusable de modernidad para España.<sup>107</sup>

Finalmente, podemos decir que España, desde mediados de los años cincuenta, hubo de actuar por medio de continuos reajustes políticos, sometida a los cambios que la joven República italiana «le infligía» en tiempos que, sin embargo, eran todavía «benévolos» hacia ella. Pues, en pocos años, a partir de 1963, Italia experimentará, como nos muestran en su artículo Emanuele Treglia y Javier Soro, las primeras coaliciones de centro-izquierda y, con ellas, un recrudescimiento del antifranquismo.

A finales de la década, la acción cultural seguía buscando un camino paralelo y alternativo en la aún más difícil encrucijada de la política italiana. En 1959, el nuevo embajador de España ante el Quirinal, José María Doussinague y Texidor<sup>108</sup> concebía todavía en uno de sus telegramas «el miedo a Nenni y a Togliatti [que] llena de congoja el ambiente de los directores de la Democracia Cristiana» como algo «decisivo en todo lo que respecta a España».<sup>109</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Nota para el S.E. el Caudillo, Madrid, marzo 1957, doc. n.º 17830, en Archivo Fundación Francisco Franco (AFFF).
- <sup>2</sup> DELGADO ESCALONILLA, Lorenzo, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 203-205.
- <sup>3</sup> DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén, «Note sulla politica cultural del fascismo in Spagna» en *Diacronie. Studi di Storia contemporanea*, n.º 12, vol. 12, 2012.
- <sup>4</sup> MEDICI, Lorenzo, Dalla propaganda alla cooperazione. La diplomazia culturale italiana nel secondo dopoguerra (1944-1950), Padova, Cedam, pp. XXIX-XXX.
- <sup>5</sup> PORTERO, Florentino, «Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento», en *Historia Contemporánea*, 1996, núm. 5, pp. 211-224.
- <sup>6</sup> CAVALLARO, Maria Elena, *Los orígenes de la integración europea. Desde el franquismo hasta los años de la Transición*, Sílex, Madrid, 2009, pp. 56 y 57.
- <sup>7</sup> «Notas del embajador Alberto Rossi Longhi para S.E. el Ministro», Roma 7 octubre 1954, en ASMAE «Rapporti politici fra Spagna e Italia» 1954, 131, p. 4.
- <sup>8</sup> BRANCIFORTE, Laura «El Centro para la Cooperación en el Mediterráneo. Desencuentros hispano-italianos de un experimento cultural (1952-1953)» en BRANCIFORTE, Laura, *Las relaciones político-culturales entre España e Italia en el segundo franquismo*, Madrid, Dykinson (en prensa).
- <sup>9</sup> Datos del comercio hispano-italiano en *Revista de la Cámara de Comercio Italiana para España*, Número especial, dedicado al Día de Italia, en la XXV Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona, Año II, mayo-junio 1957, n.º 5, pp. 7 y 8.
- <sup>10</sup> García Sanz añade en otro momento: «el final de la Guerra Civil española fue la última gran ocasión que italianos y españoles tuvieron un «confronto directo». La cursiva es mía. GARCÍA SANZ, Fernando «Legati da simpatica indifferenza» en *La Spagna non è Uganda en Limes, Rivista italiana di geopolítica*, 2012, pp. 227-232.
- <sup>11</sup> MAZZOLIS, Filippo, «La unidad política de los católicos en la segunda posguerra» en BOTTI Alfonso (ed.), *Italia, 1945-94*, Ayer, 1994, n.º 16, pp. 51-78.
- <sup>12</sup> «Es absurdo e ilógico que el futuro gobierno de De Gasperi acepte incondicionalmente las imposiciones del partido Saragat sobre España». «Telegrama del ministro consejero en Roma, Ranero, 19 de enero de 1950 al ministro de Asuntos Exteriores, en AFFF, doc. n.º 13686.
- <sup>13</sup> «Visita de commiato al Generalissimo Franco» del embajador italiano en España Francesco Maria Taliani» Madrid, 23 de junio de 1954, en ASMAE, AP-313, p. 2.
- <sup>14</sup> CAÑELLAS, Antonio: «La política exterior española en Italia 1962-1966» en *Nuevos horizontes del pasado culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Universidad de Cantabria, 2011.
- <sup>15</sup> La cursiva es mía. Telegrama del embajador en Roma ante la República, Don José Antonio de Sangróniz y Castro, Marqués de Desio en AFFF doc. 7719 del 13/10/1950.
- <sup>16</sup> El «partido romano» siguió viendo a este régimen no solo como legítimo, sino que como plenamente vigente. RICCARDI, Andrea, *Il partito romano*, Brescia, Morcelliana, 1983.
- <sup>17</sup> MUGNAINI, Marco, Le spagne degli italiani. «La penisola pentagonale» *Tra politica internazionale e storiografia, Facoltà di Scienze politiche dell'Univeristà di Pavia*, Milano, Giuffrè, 2020, p. 67.
- <sup>18</sup> Sobre estas asociaciones se puede consultar el Archivo Central de Stato (ACS): Ministero degli Interni. Dipartimento di Pubblica Sicurezza Segreteria del Dipartimento, Ufficio Ordine Pubblico. Sobre, 142, G100/13 Associazioni antifranquiste.
- <sup>19</sup> «L'Ambasciatore presso Franco rappresenta l'Italia o i fascisti?» en *L'Unità*; «L'ambasciatore Garrulo», *Il Mondo*, 15-2-55 en ASMAE, AP, Spagna 1-2.
- <sup>20</sup> MATEOS Abdón, *Historia del Antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*, Barcelona, Flor del Viento, 2011.
- <sup>21</sup> FORMIGONI Guido «La rifondazione della política estera nella democrazia cristiana» en ROMERO Federico y VARSORI Antonio, *Nazione, interdipendenza, integrazione. Le relazioni internazionali dell'Italia, (1917-1989)*, Roma, Carocci, 2005, vol. I, pp. 173-193, pp.184-185.
- <sup>22</sup> La invitación a Italia a entrar en 1949 en el Consejo de Europa fue un arma que De Gasperi pudo utilizar para obtener el «via libera» a la elección atlántica que siguieron Mario Scelba y Gaetano Martino. CACACE, Paolo *La política estera dell'Italia. Dallo Stato unitario ai nostri giorni*, Roma-Bari, Laterza, 2010, 2.ª ed., p. 180
- <sup>23</sup> FORMIGONI, Guido, ob. cit., p. 185.
- <sup>24</sup> «Ruiz Giménez concluye: «Monseñor [Montini] me reconoció expresamente lo anómalo e impropcedente de esa situación italiana y espero que algo dirán a De Gasperi o a Andreotti. En todo caso, yo me quedé desahogado con habérselo señalado», en AFFF doc. n.º 7876, Carta del embajador del España cerca de la Santa Sede, 20 de octubre 1950.
- <sup>25</sup> «La industria italiana habría podido encontrar en una España, en fase de atrevido desarrollo, un campo de notables posibilidades» «Visita de commiato al Generalissimo Franco» del embajador italiano en España Francesco Maria Taliani» 23 de junio de 1954, Madrid, en ASMAE, AP, «Rapporti politici fra Spagna e Italia», Spagna.
- <sup>26</sup> DEL HIERRO, Pablo, *Beyond Bilateralism: Spanish-Italian Relations and the Influence of the Major Powers, 1943-1957*, Tesis doctoral, abril 2011, pp. 46-48.
- <sup>27</sup> Embajador italiano en Madrid desde febrero a diciembre de 1946. Sobre Gallarati Scotti véase: Massimiliano GUDERZO, *Madrid e l'arte della diplomacia. L'incognita spagnola nella Seconda Guerra Mondiale, Venezia, Il Maestrato*, 1995; DE LLERA ESTEBAN, Luis, *Relaciones culturales italo-hispánicas. La Embajada de T. Gallarati Scotti en Madrid (1945-1946)*, Milano, Cisalpino Goliardica, 1985.
- <sup>28</sup> CAVALLARO, Maria Elena, ob. cit., p. 38.
- <sup>29</sup> Telegrama Grazzi a Capomazza, «Istruzioni relative alle trattative commerciali italo-spagnole» Roma, 19 agosto 1949 en Documenti Diplomatici Italiani (DDI), Serie XI: 1948-1953, vol. III, (1 luglio 1949-26 gennaio 1950).

- <sup>30</sup> Aunque se añadan dos protocolos adicionales en 1953 y 1954. «Trattati e Convenzioni» 1954, en ASMAE, AP, 313.
- <sup>31</sup> «La Spagna uscita dal forzato isolamento riprende il suo rango nel concerto delle nazioni» en ASMAE, AP, s. 395, Spagna 2060.
- <sup>32</sup> Francesco Maria Taliani llega a Madrid el 20 de enero de 1951 y aquí se queda hasta el 24 de junio de 1954. Archivo del Personale Serie: Diplomatici e consoli. Archivo personale di Francesco Maria Taliani en ASMAE.
- <sup>33</sup> ASMAE, AP 313, Spagna, I.
- <sup>34</sup> En noviembre el encargado de Negocios de Italia da noticia al Ministerio de Asuntos Exteriores español de que Sforza había ya elegido el embajador en Madrid, tras la inminente designación del embajador de Inglaterra en Londres. «Visita del encargado de Negocios de Italia al Ministerio de Asuntos Exteriores Español». Nota para su Excelencia, 21 de noviembre de 1950, en AFFF, doc. n.º 11942.
- <sup>35</sup> «A tal propósito, Rossi Longhi recuerda la visita en Italia en otoño de 1956 de una misión militar española liderada por el jefe de Estado Mayor de la Aeronáutica y de una visita de una Misión militar italiana en España». Appunto del embajador Alberto Rossi Longhi per S.E. il ministro, Roma 7 ottobre 1954, pp. 1-6 en ASMAE, AP, 1954, 131,
- <sup>36</sup> «Coordinación de las relaciones culturales con el extranjero» en «Reorganización Junta de Relaciones Culturales» en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) R-5327/38.
- <sup>37</sup> «Appunto. Accordo culturale italo-spagnolo» en ASMAE, AP, 1956, s. 470; Ministero degli Affari Esteri, Situazione delle convenzioni internazionali vigenti per l'Italia al 31 dicembre de 1998. Convenzioni Bilaterali, Tomo I, Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, Roma, 1999, pp. 395-405.
- <sup>38</sup> «Appunto per S.E. il ministro del embajador Rossi Longhi», Roma 7 ottobre 1954, ob. cit., p. 2.
- <sup>39</sup> DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén, ob. cit., p. 8.
- <sup>40</sup> Los acuerdos culturales, como recitaba la DGRC: «constituyen el marco jurídico en el que se empezaron a sustentar las relaciones culturales bilaterales» JEVENOIS, Pablo de (coord.), La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas 1946-1996, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1997, p. 139.
- <sup>41</sup> A todos ellos se adelanta la firma de un acuerdo cultural con Bélgica, en noviembre de 1948, que es el que inaugura en la posguerra el establecimiento de las relaciones culturales junto con un acuerdo con Estados Unidos para financiar algunos programas de intercambio cultural. Ministero Affari Esteri, *Accordi Culturali fra l'Italia ed altri stati. (Atti conclusi dal 1948 al 1957)*, Roma, 1958.
- <sup>42</sup> DE MEDICI, Lorenzo, «Aspetti e momenti della partecipazione italiana all'UNESCO» en ROMERO, Federico y VARSORI, Antonio, *Nazione, Interdipendenza, Integrazione...*, pp. 85-103, p. 90.
- <sup>43</sup> Abierto a la firma en París el 19 de diciembre de 1954 y entra en vigor el 5 de mayo de 1955. Ministero Affari Esteri, *Accordi Culturali fra l'Italia ed altri stati*, ob. cit., pp. 110-114; «BOE núm. 204/1957, de 10 de agosto de 1957».
- <sup>44</sup> «Encargada de los asuntos relativos a las naciones europeas y a los países integrados en la Commonwealth, la Unión Française u otros territorios dependientes de metrópolis europeas» en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, «El régimen franquista y Europa: el papel de las relaciones culturales, 1945-1975» en PARDO, Rosa, CASANOVA, Marina, MATEOS, Abdón, SEPÚLVEDA, Isidro y SOTO Álvaro (editores), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED, 1997, p. 422.
- <sup>45</sup> Abierto a la firma en París el 11 de diciembre de 1953 pero entra en vigor el 20 de abril de 1954 y luego pasa a la ratificación de Italia, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Islandia Luxemburgo, Reino Unido, Sarre y Turquía. Italia lo ratifica el 30 de noviembre de 1955. Ministero Affari Esteri, *Accordi Culturali fra l'Italia ed altri stati*, ob. cit.
- <sup>46</sup> Abierto a la firma en París el 15 de diciembre de 1956 y entra en vigor el 18 de septiembre de 1957, *Ibidem*, p. 172.
- <sup>47</sup> Se abre a la firma en esta fecha, entra en vigor el 7 de agosto de 1956. *Ibidem*, pp. 59-76.
- <sup>48</sup> MORENO JUSTE, Antonio, *Franquismo y construcción europea*, Madrid, Tecnos, 1998.
- <sup>49</sup> «Appunto. Accordo culturale italo-spagnolo» en ASMAE, AP, 1956, s. 470.
- <sup>50</sup> SINGH J. P. (ed.), *International Cultural Policies and Power, Hampshire*, Palgrave MacMillan, 2010.
- <sup>51</sup> Según la autora, en 1954 habían alcanzado los niveles de 1946. PARDO SANZ, Rosa «La salida del aislamiento: la década de los cincuenta», en MATEOS, Abdón (ed.), *La España de los Cincuenta*, Eneida, Madrid, 2008, pp. 114-116.
- <sup>52</sup> Nota aclaratoria de la memoria de la sección política cultural de Europa para el año 1953. AMAE, R-5646, exp. 42.
- <sup>53</sup> DEL HIERRO Pablo, ob. cit., p. 275
- <sup>54</sup> Acuerdo cultural entre España e Italia (con intercambio de letras). Ministero della pubblica istruzione. Direzione Generale dell'Istruzione Superiore. Ufficio speciale (I) Accordi Culturali, en ACS.
- <sup>55</sup> «Nota informativa de la sección de política cultural de Europa sobre la situación actual de las relaciones culturales entre Italia y España». Madrid, 27 de enero de 1958, AMAE, R-5646, exp. 42.
- <sup>56</sup> «Este ministerio de Finanzas ha acogido la propuesta de eliminación en el penúltimo párrafo del acuerdo la frase de las palabras «ad equivalencia» del artículo 10 Telegrama del 8/02/1955 «Accordo culturale» italo-spagnolo, Telegrammi ordinari, 1955 en ASMAE.
- <sup>57</sup> Dal 17 agosto 1953 al 5 gennaio 1954 reúne estas tres funciones. Su elección se debió a la sugerencia de Alcide De Gasperi y del presidente de la República Luigi Einaudi. MAMMARELLA, Giuseppe, CACACE, Paolo, *Il Quirinale. Storia politica e istituzionale da De Nicola a Napolitano*, Laterza, Roma-Bari, 2011, pp. 53-55.
- <sup>58</sup> *Ibidem*.
- <sup>59</sup> Desde noviembre de 1954 a noviembre de 1956 fue presidente de la Asamblea de la CECA. vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores (mayo 1957-junio 1958, febrero 1959-mayo 1960) y del Bilancio (julio de 1960-febrero 1962), ha ocupado por fin la cartera de Finanzas (febrero-julio 1972). En <http://www.treccani.it/enciclopedia/giuseppe-pella>
- <sup>60</sup> En el *Ya*, se lee: «una gran maniobra subterránea de la masonería que dominaría los partidos democristianos con

- los cuales la D.C. entendería gobernar». *Telespresso* n.º 005251 de Taliani al Ministerio degli Affari Esteri «Crisi ministeriale Italiana reazioni spagnole», 4 de febrero de 1954 en ASMAE. «Rapporti politici», 313, 1954.
- <sup>61</sup> *Telespresso* n.º 00263 de Taliani al Ministero degli Affari Esteri «Crisi ministeriale Italiana reazioni spagnole», 21 enero 1954 en ASMAE: «Rapporti politici» carpeta 313, 1954.
- <sup>62</sup> Carta de Taliani al ministro de Asuntos Exteriores italiano. Giuseppe Pella. Objeto: España e política mediterránea, Madrid, 21 de diciembre de 1953 en ASMAE, AP, 1953, 246.
- <sup>63</sup> Mario Scelba fue primer ministro entre febrero de 1954 y julio de 1955 mientras que Gaetano Martino fue ministro de Asuntos Exteriores entre 1955.
- <sup>64</sup> Comunicado del embajador José Antonio de Sangróniz al Ministerio de Asuntos Exteriores, del 8 de febrero de 1955, AMAE, R-3848/24.
- <sup>65</sup> «Política exterior española». Declaraciones confidenciales de Artajo a un grupo de periodistas», 26 abril de 1955 en ASMAE, AP 395, Spagna 2060.
- <sup>66</sup> Corresponsal de diversas publicaciones españolas, como del *YA*, y después como director de la edición semanal en castellano de *L'Osservatore Romano*. La casi totalidad de su vida sacerdotal y episcopal la desarrolló en Roma «Scelba y Martino salen hoy para el Canadá y EEUU. Scelba ganó una votación de confianza», *Ya*, 24 de marzo de 1955 en ASMAE, AP 395, Spagna 2060.
- <sup>67</sup> Telegrama 8-2-1955 de Rossi Longhi en ASMAE AP 1956, Questioni Culturali, 470.
- <sup>68</sup> «La llegada del embajador de Italia en Madrid», en *ABC*, sábado 22 de enero de 1955, edición de la mañana, p. 19, «El nuevo embajador de Italia presentó sus credenciales a S.E. el jefe de Estado», *La Vanguardia Española*, viernes 4 de febrero de 1955.
- <sup>69</sup> «Atteggiamento dei Capi Missione in Madrid verso il regime spagnolo» Roma, 25 de mayo de 1955 ASMAE, AP 395, Spagna 2060.
- <sup>70</sup> «Accordo culturale tra Italia e Spagna», *Il Popolo*, 12 de agosto de 1955.
- <sup>71</sup> «Accordo culturale», «Appunto. Accordo culturale italo-spagnolo» 1956, en ASMAE, AP, 470;
- <sup>72</sup> Firmaban el acuerdo José Antonio de Sangróniz, marqués de Desio, embajador de España en Italia, y el «sottosegretario di Stato per gli Affari Esteri», Rinaldo del Bo. Nota de la dirección de Relaciones Culturales del 30 de enero de 1960 en AMAE, R. 10960, 12-13.
- <sup>73</sup> «Presentación de credenciales el embajador de italiano» en *ABC*, miércoles 7 de julio de 1954, edición de la mañana, p. 23; Rossi Longhi entra en la carrera diplomática el 18 de julio de 1923, asume como embajador de Italia en España el 30 de junio de 1954 hasta el 5 de diciembre de 1955 cuando deja como encargado ad interim el consejero Lo Faro, para asumir como Secretario General del MAE en lugar de Vittorio Zoppi. Archivo del Personale Serie: Diplomatici e consoli. Archivo personal de Alberto Rossi Longhi en ASMAE.
- <sup>74</sup> En relación a su visita de «congedo» al Caudillo también se expresa, su «rinascimento» al ver terminada tan pronto su misión. Telegrama del 9/7/1954, el embajador Rossi Longhi presenta sus credenciales ante Francisco Franco y el ministro de Asuntos Exteriores. 26 de noviembre de 1954 en ASMAE, s. 313: «Rapporti Politici Spagna Italia» pos. Spagna.
- <sup>75</sup> Entra en la carrera diplomática en 1927 y es embajador en Madrid desde el 22 de enero de 1952 al octubre de 1958. Archivo del Personale Serie: Diplomatici e consoli. Archivo personal de Giulio del Balzo, en ASMAE.
- <sup>76</sup> El único diplomático político en España fue el católico Gallarati Scotti, que en 1947 pasó a Londres, mientras que en París fue encargado de la embajada el socialista Giuseppe Saragat VARSORI, A. «Continuità e discontinuità nella diplomazia italiana», in De Siervo, Ugo, Guerrieri Sandro, Varsori Antonio (Eds.), *La Prima Legislatura Repubblicana*, Roma, Carocci, 2 vol., I, pp. 155-183, p. 160.
- <sup>77</sup> Giulio del Balzo declara su no adhesión a la República de Saló y además certifica su detenido e internado en el campo de concentración de Vittel, se declaraba la absolución de la de acusa el 22 de diciembre de 1944. Fue absuelto de cada acusación el 5 de febrero por la Comisión de Depuración Archivos del personal ASMAE.
- <sup>78</sup> «Memoria de la sección de Política Cultural Europea» en AMAE R-5646, exp. 62.
- <sup>79</sup> Estaba compuesta de 10 miembros e integrada por dos secciones de 5 miembros por cada una de los dos países. Las reuniones de esta Comisión tuvieron dos sesiones celebradas en las dos capitales en 1957, (en Madrid, del 28 de marzo al 2 de abril otra en Roma del 29 de mayo al 3 de junio); en 1959, (en Madrid del 6 al 8 de abril a roma dal 29 maggio al 3 giugno de 1959) y en 1960 (24-26 de octubre en roma) en 1962 (5-8 noviembre) y se ha previsto una cuarta reunión que tendrá lugar con toda probabilidad la próxima primavera. Ministero della pubblica istruzione. Direzione Generale Istruzione Superiore Divisione II Sobre 24 e 25 en Archivio Centrale di Stato (ACS).
- <sup>80</sup> «Appunto. Accordo culturale italo-spagnolo» en ASMAE, AP, 1956, s.B470.
- <sup>81</sup> «El organismo cultural que tuvo mayores finalidades propagandísticas entre aquellos creados en España desde los países extranjeros». DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén, ob. cit., p. 11.
- <sup>82</sup> «Esercizio provvisorio impedisce immediata rimessa fondi per funzionamento e acquieto attrazzature. Telegrama «Istituto Cultural» del 5/07/1955; Telegrama «Restauro Palazzo demaniale di Calle Mayor», 3/04/1956; telegrama «Istituto Italiano di Cultura» 3/07/1956, Telegrammi ordinari 1955 en ASMAE
- <sup>83</sup> En cargo desde el 1.º de septiembre de 1956. Telegrama «profesor Bascone Arnaldo» del 2-7-1956. Telegrammi ordinari 1956 en ASMAE. El apodo de «profesor», se refiere a que los agregados culturales en Italia provenían del Ministerio de Educación y no eran diplomáticos.
- <sup>84</sup> Revista de la Cámara de Comercio Italiana para España, ob. cit., p. 22.
- <sup>85</sup> *Ibidem*.
- <sup>86</sup> Giulio Del Balzo manifestaba su desconfianza en el agregado cultural el prof. Luigi Rivara, que estuvo en Madrid hasta

- marzo de 1956, por lo tanto a la hora de la firma: «no creo que haya entendido la naturaleza y la importancia de su encargo... una vez firmado el acuerdo sería posible desarrollar [en España] un acción mucho más proficua pero a condición de trabajar concordemente y con unas personas adecuadas. Telegrama «prof. Luigi Rivara», 10 de marzo de 1956 en ASMAE Telegrammi ordinari 1956.
- <sup>87</sup> La cursiva es mía.
- <sup>88</sup> Italia tiene presupuestado para política cultural en el exterior 3.000.000.000 de liras, que a ojo de buen cubero corresponde a unos 200.000.000 de pesetas (el presupuesto nuestro alcanza la cifra de unos 40.000.000 de pesetas en números redondos). «Esquema de política cultural», 1958, AMAE R-11850/12.
- <sup>89</sup> Secretario de primera clase en la embajada en Roma desde el 29 de noviembre de 1951 y desde el 3 de octubre de 1956 es secretario de primera clase en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Extracto de las hojas de servicio del personal de la carrera diplomática, en MAE.
- <sup>90</sup> Luis Figuerola-Ferretti «Emilio Garrigues, diplomático y escritor» *El País*, 8 de julio de 2006.
- <sup>91</sup> Entrevista realizada a Emilio Garrigues por Rosa Pardo Sanz el 25 mayo de 1994 y que me ha muy amablemente facilitado.
- <sup>92</sup> GARRIGUES DÍAZ CAÑABATE, Emilio, *Vueltas a las andadas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1989, p. 236-237.
- <sup>93</sup> Extracto de las hojas de servicio del personal de la carrera diplomática, en MAE.
- <sup>94</sup> «...cuando, incautamente, le ofrecí algo de mis cuatro años de experiencia italiana, me dijo claramente que para llevar la Embajada le bastaban buenas taquimecanógrafas (que dicho sea de paso, son tan escasas como los buenos diplomáticos, sobre todo embajadores). GARRIGUES DIAZ CAÑABATE, Emilio, *Vueltas a las andadas*, p. 239.
- <sup>95</sup> *Ibidem*, p. 237.
- <sup>96</sup> Entrevista realizada a Garrigues por Rosa Pardo Sanz el 25 mayo de 1994.
- <sup>97</sup> «...las actividades de Sánchez Bella a menudo invadían espacios propios de la legación vaticana». MUÑOZ SORO, Javier: «Un confronto tra dittatura e democrazia: Alfredo Sánchez Bella, ambasciatore della Spagna franchista presso la Repubblica Italiana (1962-1969)» en *Mondo Contemporaneo*, en prensa.
- <sup>98</sup> «Memoria cultural Italia» en AMAE. R-3693/1.
- <sup>99</sup> *Ibidem*, p. 2.
- <sup>100</sup> «Colegio español de San Clemente de Bolonia, La Academia de España en Roma fundada en 1873, la Casa Cervantes fundada en Bolonia en 1932, La Delegación en Roma del Consejo Superior de Investigaciones científicas creada en Roma en 1947, el Instituto Español de Lengua y Literatura en Roma, el Instituto Cultural español de Santiago en Nápoles de los cuales tenemos noticias sobre su fundación respectivamente a partir de 1948 y 1951». Acción cultural 1955-1967, AMAE, R. 10960/12-13
- <sup>101</sup> «Esquema de política cultural», 1958, AMAE R-11850/12.
- <sup>102</sup> DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, «El régimen franquista y Europa: el papel de las relaciones culturales, 1945-1975», ob.cit. p.424 y 438.
- <sup>103</sup> Desde el 30 de noviembre de 1953 ASMAE, AP, *Spagna* 246. Sigue como director de la Academia a Fernando Labrada.
- <sup>104</sup> Académico, escritor y periodista, director hasta 1952 del Instituto Español en Lisboa y el mismo año con la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, miembro del Consejo Nacional de Falange. Vivió veinticinco años en Italia, en ABC, 20 de octubre de 1963. Colaborador de la revista falangista *Vértice*, miembro del grupo de Acción Española, DÍAZ, Elías, *Pensamiento español en la era de Franco: 1939-1975*, Madrid, Tecnos, 1992, p. 27 y 36; BOE, 1 de abril de 1952, núm. 92; ABC, sábado 17 de mayo de 1952, p. 20.
- <sup>105</sup> Decreto del 21 de enero de 1955 por el cual se nombra tras la vacante producida por el fallecimiento de don Manuel M. Carrasco y Reyes en BOE del 28 de enero de 1955. Evelio Verdera y Tuells, y catedrático de Derecho Mercantil, todavía rector honorario del mismo en 2006 en Italia como «Cavaliere di Gran Croce dell'ordine al merito della republica italiana» en ABC, 27/11/2006.
- <sup>106</sup> «Esquema de política cultural», 1958, AMAE R-11850/12.
- <sup>107</sup> HUGUET, Montserrat, «Italia y España: balcones contemporáneos al Mediterráneo» en BRANCIFORTE, Laura (ed.) *Las relaciones político-culturales entre España e Italia en el segundo franquismo*, ob. cit.; CIPOLLONI, Marco, «*Memoria e identità nel paese della violenza: l'immagine della Spagna e degli Italiani in Spagna nel cinema italiano del dopoguerra (1948-2006)*», en *Spagna Contemporanea*, 2007, vol. 31, pp. 53-75.
- <sup>108</sup> Embajador en Roma entre el 13 de mayo de 1959 y desde el 27 de mayo de 1962 ante la Santa Sede. Extracto de la hoja de servicio del personal del personal de la carrera diplomática hasta el 1 de octubre de 1963 en MAE.
- <sup>109</sup> «Despacho del embajador en Roma, Doussinaggue: factores de política interna italiana», 15 septiembre de 1959, en AFFF, doc. núm. 23483.



# LA AMISTAD FRÍA: LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA HACIA ITALIA (1957-1975)

Rosa Pardo  
UNED

Las relaciones hispano-italianas durante el franquismo estuvieron marcadas por el factor ideológico: el carácter dictatorial del régimen español y su simbolismo fascista impidieron una cooperación más estrecha entre sus gobiernos, aunque siempre hubo una cierta sintonía amigable de fondo, sobre todo en los ámbitos diplomáticos y militares. Ninguno de los dos países era básico para el otro, pues ninguno era tampoco un actor decisivo en el teatro internacional, ni siquiera europeo. Sin embargo, había demasiados lazos históricos lejanos y recientes entre los dos países, además de muchos intereses comunes en el ámbito de la política exterior y de las relaciones económicas y culturales, como para no intentar sostener y alimentar los nexos ya establecidos. La predisposición siempre fue más española que italiana por el déficit de reconocimiento internacional de la dictadura. El resultado fueron unas relaciones que se debatieron entre la ambigüedad y el pragmatismo. Este artículo se propone revisar, a partir de la documentación diplomática española, el papel de Italia en la política exterior franquista, sus principales actores y las estrategias de la dictadura para contrarrestar la hostilidad política italiana. Su título responde a la definición que Amintore Fanfani hizo de las relaciones en 1958.<sup>1</sup>

Desde 1944-45 la Italia democrática posfascista intentó evitar que la historia política común y la sombra de las vergonzantes relaciones

fascistas con la España de Franco desde 1936 impidieran aprovechar las bazas económicas y diplomáticas que podía proporcionar una relación con Madrid. Su política hacia el franquismo estuvo marcada por el pragmatismo, por razones de coherencia política interna (el antifascismo era la base del nuevo consenso nacional y hubo una presión antifranquista permanente de los partidos laicos de derecha y de centro-izquierda en el gobierno);<sup>2</sup> pero también de dependencia diplomática de los aliados anglosajones. Había demasiados intereses en entredicho: la deuda de guerra española, el abastecimiento de alimentos y otras materias primas para un país hambriento y destrozado, intereses económicos y culturales que proteger, una colonia de unos diez mil italianos en España, más la necesidad de ganar legitimidad internacional restaurando relaciones con los neutrales que no habían participado en guerra, como España. Ayudó también un aparato diplomático y militar en buena medida heredado de la etapa fascista, y predispuesto favorablemente hacia la España franquista. En consecuencia, los gobiernos italianos optaron por la mínima relación política que les permitiera reanudar las relaciones económico-comerciales (acuerdo de diciembre de 1945) mientras se sumaban a la política aliada fijada en Potsdam y ratificada en Naciones Unidas en 1946: aislamiento político al franquismo, sin llegar a la ruptura de relaciones ni a las sanciones económicas.<sup>3</sup>

La parte española no tuvo más remedio que entrar en el juego, tratando de utilizar los vínculos económicos y culturales para mejorar las relaciones políticas. Necesitada como estaba de paliar por cualquier medio el ostracismo internacional, no podía prescindir de las oportunidades proporcionadas por la disposición amistosa de un país democrático como Italia, con una clase política de la que, en principio, se esperaba mayor comprensión dados los estrechos lazos establecidos en el movimiento católico internacional de preguerra (Pax Romana) y la posición profranquista del catolicismo italiano durante la Guerra Civil. Entonces, su movimiento asociativo, que se orientaba hacia propuestas corporativistas más que democráticas (a diferencia del catolicismo francés), percibió el caso español como prueba de los riesgos intrínsecos de la democracia, caballo de Troya del comunismo. Sólo un sector minoritario, la izquierda católica, los más jóvenes y los dirigentes del antiguo Partido Popular (Luigi Sturzzo, De Gasperi, Guido Gonella o el conde Sforza), se mostraron contrarios al ideal de Cruzada y a la intervención italiana en la guerra española. El problema para el franquismo radicó en que fueron precisamente elementos de este grupo, desde su experiencia en la lucha antifascista, quienes recondujeron hacia cauces plenamente democráticos al nuevo partido católico de la Democracia Cristiana (DC) a partir de 1942-43. En la postguerra, el grueso de la formación iba a estar más cerca de Gil Robles, Giménez Fernández o de líderes del nacionalismo catalán y vasco que de los católicos colaboracionistas franquistas.<sup>4</sup> Estos últimos, en 1945, sólo contaban con la simpatía de ciertos sectores del Vaticano (defensores de un modelo político de democracia limitada, de tipo salazarista, con un estado confesional) y del grupo más conservador de la DC, anticomunistas opuestos a cualquier programa reformista, partidarios de alianzas de gobierno más derechistas y contrarios a la colaboración con liberales y socialdemócratas.<sup>5</sup> En consecuencia, la dictadura española tenía que intentar captar al sector

centrista del partido (De Gasperi, Mario Scelba, Giulio Andreotti), porque poco podía esperar de la izquierda de la DC (Giovanni Gronchi, Giuseppe Dossetti, Giorgio La Pira, Amintone Fanfani y los sindicalistas católicos), partidaria de colaborar con los socialistas para afrontar las reformas estructurales que necesitaba el país, abordando la cuestión social, y crítica con el alineamiento radicalmente atlantista de De Gasperi. De ahí que, junto a las relaciones económicas y culturales, el tercer instrumento crucial del franquismo para flexibilizar la posición italiana fuera la diplomacia vaticana, es decir, la presión que pudiera ejercer la Santa Sede sobre el gobierno, el partido de la DC, la Acción Católica italiana y sus medios de comunicación. Desde Madrid daban por supuesta esa capacidad de influencia teniendo en cuenta el papel del Vaticano en la política italiana de esos años y la supuesta benevolencia que Pío XII había mostrado desde 1939 hacia el franquismo, cuya represión nunca condenó, aceptando el nacionalcatolicismo como ideología autoritaria eficaz contra el comunismo —su máxima preocupación desde 1945— y como garantía de una posición de privilegio para la Iglesia española. Por eso se mimó la embajada de Plaza de España enviando a figuras de peso: primero, a Joaquín Ruiz Giménez, y, en 1951, a Fernando M.<sup>a</sup> Castiella, dos acenepistas, como su amigo el ministro de Exteriores, con la misión de explotar sus contactos personales con el catolicismo italiano y conseguir el respaldo público de la Santa Sede con la firma de un Concordato.<sup>6</sup> El único grupo favorable a la España de Franco era el neofascista Movimiento Social Italiano, fundado en 1946, dispuesto a apoyar al franquismo con sus medios de prensa, desde el Parlamento, o incluso en la calle. Desde Madrid, recibía ayudas financieras puntuales, casi siempre ligadas a campañas electorales o al sostenimiento de sus diarios.<sup>7</sup>

Sin embargo, hasta 1957, Madrid obtuvo escasos réditos. Es verdad que el hombre clave, Alcide De Gasperi, intentó salvaguardar las relaciones con España para no disgustar al Vaticano ni



dañar los intereses italianos. El gobierno italiano llegó a mostrarse partidario «en la intimidad» de la inclusión de España en el Plan Marshall (como desde 1949 en la OTAN), pero poco más. Italia había retirado su embajador en 1947 (a pesar de no estar obligada al no formar parte de la ONU) y no consintió en reenviarle hasta 1951. Los contactos culturales, militares y, sobre todo, los intercambios económicos se convirtieron en el sucedáneo de unas gélidas relaciones políticas, definidas por la cautela de los distintos gobiernos para evitar complicaciones de política interior. Aunque el franquismo contaba con algunos valedores en el Ministerio de Relaciones Exteriores, no fueron muchos los que se atrevieron en público a sugerir un acercamiento a Madrid, más allá de la extrema derecha, el MSI y el Partido Monárquico. Ni siquiera lo hicieron abiertamente los miembros del bloque más conservador de la Acción Católica (AC) italiana (Luigi Gedda, su presidente desde 1952, nunca aceptó las invitaciones oficiales para visitar España); tampoco los políticos centristas de la DC (la excepción fue Giulio Andreotti), partidarios de un sólido bloque político anticomunista y atlantista para Italia, pero demócratas y nada dispuestos a ser vinculados con el franquismo o ser acusados de vaticanismo. En ese sentido ni el trabajo del embajador ante el Quirinal, el monárquico José Antonio Sangróniz (1946-1956), ni el de Castiella ante el Vaticano (1951-1957) dieron fruto, pese a contar este último con algunos valedores relevantes en la Curia conservadora: los cardenales Domenico Tardini y Angelo Dell'Acqua en la Secretaría de Estado, Alfredo Ottaviani (Santo Oficio), de familia materna española; los nuncios y exnuncios en Madrid, Federico Tedeschini (amigo personal de Pío XII), Ildebrando Antoniutti y Gaetano Cicognani.

Los despachos de Castiella a Artajo resultan ilustrativos de la decepción y la impotencia franquistas. El embajador no podía entender la «monstruosa incompreensión», la actitud reservada, cuando no «malevolente», del catolicismo político italiano («exfascistas vergonzantes» «de

ánimo claudicante») respecto al Régimen, frente al trato benevolente recibido por el nacionalismo vasco. Castiella, como el resto del catolicismo político español, seguía estimando radicalmente incompatibles liberalismo y catolicismo, cuya colaboración sólo podía ser táctica, y acababa a la «confusión y a la desorientación ideológica del mundo católico» italiano su apuesta por la democracia. Pronto verificó la inutilidad de sus constantes protestas en la Secretaría de Estado por la actitud de la DC y de los medios de prensa de la órbita católica: *Il Popolo* (órgano de la DC), *Iniziativa e Il Quotidiano* (AC) o *Gioventù* (Juventudes AC). Apenas sirvió su machacona argumentación poniendo en valor la confesionalidad del Estado franquista, la ayuda estatal a la Iglesia, el apoyo oficial a la labor misional en América y a los católicos exiliados de la Europa comunista, la defensa de la internacionalización de Jerusalén que Pío XII deseaba, o el modelo ofrecido al mundo católico por el Concordato de 1953. El Vaticano, por su dependencia del contexto político italiano, había optado por «consustancializar cristianismo y democracia», se lamentaba, mientras asistía consternado a la deriva de la DC hacia su izquierda y a cómo ganaba adeptos la engañosa distensión promovida por Moscú para «reblandecer la resistencia occidental». La única solución que podía beneficiar a España, un bloque de orden anticomunista desde la DC al neofascista Movimiento Social Italiano (también preferida por Pío XII), había sido descartada por el grueso de la DC, decidida a unirse «a masones, liberales, republicanos y socialdemócratas marxistas» dejando campo libre al comunismo. Su conclusión fue que, más que el Vaticano influyera en la política italiana, era al revés: los políticos italianos terminaba haciendo ver a la Santa Sede los problemas universales bajo un prisma italiano.<sup>8</sup>

Es cierto, sin embargo, que desde 1951 se produjeron avances en las relaciones. Tanto España como Portugal y Grecia podían ser interesantes mercados para una economía exportadora en expansión como la italiana y palancas

para resolver el problema pendiente de Trieste y recuperar parte del prestigio internacional perdido.<sup>9</sup> Hubo un tímido y muy progresivo acercamiento a Madrid: apoyo español en la disputa con Yugoslavia; mutuo respaldo en organismos internacionales (como la UNESCO, donde el Vaticano deseaba la presencia española); una incipiente cooperación militar, sobre todo naval, la primera agencia de turismo italiano en Madrid, y la firma de convenios sobre seguridad social (1956) y supresión de visados (1959), más los culturales (1955, ratificado en 1957) y de coproducción cinematográfica (1956). En el ámbito económico, la cooperación —ya bien trabada en los cincuenta— permitió incrementar el comercio bilateral y que las inversiones de capital en España y el traspaso de tecnología italiana de empresas como Fiat, Pirelli y muchas otras empezasen a reportar beneficios en diversificación industrial y exportadora, creación de empleo y especialización de trabajadores.<sup>10</sup> Se puede decir que entre 1953-1957, con los gobiernos democristianos Pella, Fanfani, Scelba y Segni (1954-57 en coalición con PSDI PLI), cuyos presidentes (a excepción de Fanfani) fueron duros anticomunistas ajenos a la izquierda de la DC, como sus ministros de Exteriores (Attilio Piccioni, el liberal Gaetano Martino y Giuseppe Pella), se alcanzó la mayor cordialidad con Madrid, pero sobre la base de las relaciones «prácticas»; de ahí el perfil técnico del embajador nombrado en 1956, Emilio Navasqués.

Las relaciones políticas siguieron sin avanzar, teniendo en cuenta que desde junio de 1953, tras perder la DC la mayoría parlamentaria, los sectores de la izquierda del partido fueron ganando influencia y forzando la caída de los gobiernos que se empeñaban en una línea más centrista, en medio de una creciente inestabilidad política. Los viejos planes de Artajo de trazar una cooperación política mediterránea anticomunista con Italia, Turquía y Grecia (un Pacto Mediterráneo como brazo regional de la OTAN y alternativa a la exclusión española de la organización), relanzados en 1956 con un contenido menos militar

y más socioeconómico y cultural, al calor de la especial coyuntura regional (descolonización, fracaso del Pacto de Bagdad, ingreso de turcos y griegos en OTAN y crisis de Suez) fueron mero *wishful thinking*. Es verdad que la diplomacia italiana buscaba también una política más autónoma, erigirse en actor clave del Mediterráneo y la penetración económica de sus empresas en el Magreb y Oriente Medio con un discurso anticolonialista y guiños neutralistas alentados por la izquierda de la DC.<sup>11</sup> Pero los intereses regionales comunes convertían a ambos países en rivales, más que en socios; como sucedía en América Latina, donde hubo una vigilancia permanente de las iniciativas italianas de Latinidad por parte de la diplomacia española, sobre todo en países como Argentina, en plena crisis de las relaciones con España.<sup>12</sup>

Así las cosas, en febrero de 1957 Alberto Martín Artajo fue sustituido por Fernando María Castiella, conecedor de las dificultades de la relación. En Roma había podido comprobar también hasta qué punto el carácter dictatorial del Régimen limitaba las posibilidades diplomáticas españolas impidiendo normalizar las relaciones con Europa Occidental: un paso imprescindible para lograr un trato igual al recibido por otros países anticomunistas, un alineamiento más acorde con la trayectoria cultural e histórica del país, para no quedar al margen del desarrollo económico europeo y de su proceso de integración y para ir recobrando un mínimo protagonismo internacional. De modo que planteó una diplomacia pragmática, lo menos ideológica posible, al tiempo que apoyaba desde el gobierno medidas para limar los aspectos más autoritarios de la dictadura y modernizar sus estructuras de propaganda y de diplomacia cultural. En Europa concentró su esfuerzo diplomático en Gran Bretaña, Francia y la República Federal Alemana (RFA). No parece que prestara una atención especial a Italia. Este país fue perdiendo valor conforme se lograba el acercamiento con los grandes europeos. Y para Italia, integrada en el marco atlántico y europeo, con

una economía en despegue, las relaciones políticas con España eran aún más prescindibles.<sup>13</sup>

Castiella trató de compensar la frialdad italiana retomando la política mediterránea de su antecesor y fortaleciendo las relaciones con Grecia y Turquía.<sup>14</sup> El proyecto de un Pacto Mediterráneo siempre estaba en el aire, pendiente de la deseada y siempre frustrada admisión de España en la OTAN; sin embargo, cuando Francia lo relanzó en 1958, tanto en Italia como en España fue visto como un instrumento al servicio de Francia y de sus objetivos neocoloniales en el Magreb. En Roma desconfiaban de la pretensión de De Gaulle de liderar la política europea y estuvieron muy atentos a la aproximación hispano-francesa que se produjo a partir del conflicto de Ifni: en julio de 1958 Fanfani (gobierno corto DC-PSDI) ofreció abiertamente una política de cooperación en el tema árabe y abogó por superar la «amistad fría» mantenida hasta ese momento.<sup>15</sup> Pero en Madrid seguía el recelo hacia la política árabe italiana, sobre todo respecto al Egipto nasserista, donde ambos países intentaban la misma labor de intermediación con EEUU. En esa misma fecha Castiella viajó a El Cairo (con una breve escala en Roma), y se dispuso a relanzar la política árabe española sin mayor concertación con Italia.<sup>16</sup>

El clima de cordialidad diplomática se prolongó durante el gobierno Segni (DC), con Giuseppe Pella en Exteriores (1959-1960), que enderezó temporalmente la posición italiana hacia un más claro atlantismo y trató de recuperar peso político en la construcción europea, donde se prefiguraba un eje franco-alemán, en competencia con Gran Bretaña, que estaba marginando a Italia. Madrid había dejado atrás las veleidades nacionalistas y dudaba acerca del bloque (MCE o la nueva EFTA) al que asociarse; Roma intentaba mediar en la rivalidad entre ambos con su política de acercamiento a Londres para equilibrar el eje franco-alemán y la solución que durante unos meses se tanteó, una fusión de ambas organizaciones creando una amplia zona de libre comercio occidental en la que se po-

dría incluir a EEUU (Ronda Dillon), era perfecta para el franquismo. España retiró su candidatura al Consejo de Seguridad para no entorpecer la italiana y, a cambio, Italia apoyó la española a la OMS. Pero el clima político italiano impedía avances visibles ante la opinión pública y las dos organizaciones europeas siguieron caminos distintos. En el tema OTAN, cada vez que EEUU sondeaba una posible inserción de España en el Pacto Atlántico, la respuesta italiana desde 1957 era que estaban dispuestos a ayudar (para no quedar descolgados respecto a la posición franco-alemana), pero siempre que Inglaterra apoyase dicha opción: un compromiso tan débil como el británico, que a su vez se escudaba en el rechazo de los escandinavos.<sup>17</sup>

Mediado 1959, una vez que las relaciones del franquismo con París, y, sobre todo, con Bonn estuvieron encauzadas, Castiella decidió cambiar de embajador, como si pretendiera utilizar aquellos avances para empujar en Roma. Envío a un experimentado diplomático, José M.<sup>a</sup> Dousinague, padre de la propaganda cultural anticomunista del franquismo, curtido en ambientes hostiles a la dictadura y experto en comercio, cuando arrancaba el proceso de liberalización y racionalización económica en España; un gran profesional, pero quizá no el hombre más adecuado para Roma, dado su tradicionalismo y su rigidez antiliberal.<sup>18</sup> Su diagnóstico sobre la situación italiana no pudo ser más pesimista. Hablaba ya entonces de crisis del sistema, donde «todo se convierte en una politiquería de partidismos y personalismos, sin altura de miras». Lamentaba la falta de espiritualidad e ímpetu de la DC en la defensa de la civilización cristiana contra el comunismo, cuando esa había sido su razón de ser tras la guerra, y se mostraba horrorizado por la línea de acercamiento al PSI que el sector de Fanfani y el nuevo líder de la DC Aldo Moro estaban marcando. Sus críticas contra la democracia italiana llegaron al paroxismo durante la crisis política del gobierno Tambroni (1960), cuando empezó a utilizar el término partitocracia: «Italia no es una democracia

(...) los intereses de los partidos están tan en primera fila que apenas se llega a ver el interés nacional». <sup>19</sup>

Nuevas propuestas de colaboración de Fanfani, de nuevo al frente del gobierno desde el verano de 1960, hicieron pensar que por primera vez «los italianos querían romper el hielo con España». Desde Madrid se dio la orden de apoyar en el tema del Alto Adigio. Entretanto, las relaciones culturales funcionaban a satisfacción de las dos partes y seguía el intercambio de visitas militares con ayuda del amigo Andreotti, que retuvo la cartera de Defensa entre 1959 a 1966. El Acuerdo Comercial se renovó (junio 1960) y ambos países se aplicaron las medidas liberalizaciones acordadas en el marco de la OCDE, régimen vigente hasta 1970, lo que permitió incrementar en un 400% las ventas de ambas partes en los siguientes cuatro años. <sup>20</sup>

Pero la política interna y la sociedad italianas evolucionaban rápidamente en un sentido contrario a los intereses españoles. Fanfani (que gobernó hasta 1963) seguía comprometido con un programa socioeconómico de reformas profundas, respaldado por un Papa, Juan XXIII, decidido a promover el *aggiornamento* de la Iglesia, su puesta al día con el mundo moderno y un movimiento católico cada vez más comprometido socialmente. La aproximación de la DC al socialismo fue aprobada en el congreso del partido de enero de 1962. Planteada como una necesidad, teniendo en cuenta que el PSI y el PCI controlaban el 40% del voto, fue acatada por el centro-derecha de la DC para no romper el partido, y empezó a concretarse en el siguiente gabinete Fanfani (febrero 1962), de coalición con el PLI y el PSDI, pero apoyado desde fuera por el PSI, hasta cristalizar en el gobierno cuatripartido de Aldo Moro (diciembre 1963). La misma colaboración se daba en otros países (Austria, Holanda), pero la italiana era más peligrosa para el franquismo, porque Nenni defendía la necesidad de ayudar al exilio español. Entretanto, el PCI ganaba posiciones en los sectores laboral, intelectual y estudiantil, y promovía movilizacio-

nes antigubernamentales y de apoyo a causas antifascistas y anticolonialistas que llegaban a aglutinar a amplios sectores sociales de izquierda, incluidas las secciones progresistas y jóvenes de la DC. <sup>21</sup> Las protestas golpearon de lleno a las dos dictaduras ibéricas y fueron particularmente intensas entre 1961-1963, centradas en la reprobación del colonialismo portugués (guerra en Angola) y en la denuncia de la represión franquista. <sup>22</sup>

Entretanto, el discurso de Doussinague seguía anclado en los argumentos clásicos del ostracismo: recordar la persecución religiosa de la guerra civil; la excepcionalidad española por haber experimentado el comunismo; la imposibilidad de retroceder políticamente a 1936 tras la guerra; cómo eran ignorados los avances de la nueva España moderna que se estaba construyendo a sí misma: en resumen, ante el peligro comunista, no era España la que debía modificar su política, sino el resto de Occidente el que tenía que imitar su política anticomunista negando toda libertad a comunistas y socialistas revolucionarios. Lo único que consiguió fue que L. Gedda vetase en la prensa de la AC las noticias sobre los movimientos de oposición del clero español, pero los medios de la DC siguieron hostiles. Sólo en 1961, cuando la economía española comenzó a despegar y se anunció el primer Plan de Desarrollo, el embajador pudo empezar a utilizar otro tipo de argumentos: la futura participación industrial y financiera italiana en las infraestructuras y negocios previstos en España. <sup>23</sup> De hecho, en septiembre de 1961 el ministro de Comercio pudo viajar a Roma en visita oficial, presentada como meramente técnica por parte italiana. Se acordó que técnicos españoles acudiesen a Roma a estudiar el funcionamiento de la CEE y Doussinague creyó contar con la comprensión italiana para la petición española de apertura de negociaciones con la CEE que fue presentada el 12 de febrero de 1962. <sup>24</sup>

Sin embargo, apenas dos semanas después un nuevo gobierno tripartito (Fanfani IV), que

inauguraba el apoyo del PSI a la DC, no sólo se desdecía de lo insinuado, sino que encabezaba el empeño de dar contenido político al Mercado Común. De nada sirvieron las garantías ofrecidas por Doussinague de que la petición se había hecho «aceptando todas las consecuencias y conociendo las condiciones que se exigen –incluso en materia política– en el Tratado de Roma», y de que España iría «resolviendo paulatinamente los problemas privativos suyos de aplicar aquellos principios a su política interna» mientras se negociaba; ni el compromiso europeísta de España, que a diferencia de Gran Bretaña y los neutrales estaba dispuesta a llegar a la integración plena y no a la mera asociación; ni que sólo el 2,8% de los productos exportables de los dos países fueran concurrentes en el mercado internacional. El MAE italiano advirtió que lo importante era «aceptar el programa político de la CEE», aunque también hubiera reticencias económicas.<sup>25</sup>

La torpeza del Régimen o, más bien, la falta de una política unitaria de gobierno<sup>26</sup> hicieron coincidir la petición europeísta con la reacción represiva de la dictadura contra las huelgas de esa primavera y, sin solución de continuidad, con la dura reacción al «Contubernio de Munich», lo que dio pie a una abrumadora movilización antifranquista en una Italia que estrenaba cambio político. Las dos embajadas en Roma utilizaron sin éxito todos sus recursos: protestas oficiales, contactos vaticanos, apoyo de la extrema derecha, una agencia de noticias para difundir artículos, sus contactos periodísticos, políticos y con los grupos económicos que tenían intereses en la prensa italiana y en España. Sólo se consiguió que *Il Popolo* publicase un artículo sobre la persecución religiosa en España, tras una entrevista desesperada de Doussinague con el canciller Segni. Desde la Farnesina se declararon impotentes para controlar a los medios de comunicación y los sindicatos, ni siquiera los cristianos. Los únicos gestos favorables fueron las contramanifestaciones organizadas por grupos ligados al MSI. La situación llegó a ser tan grave

que la embajada se dejó a cargo de un encargado de negocios.<sup>27</sup>

Cuando en el otoño de 1962 se recrudeció la «agitación antiespañola» (secuestro del vicecónsul Elías, caso Conill) Doussinague, acreditado en septiembre como embajador ante la Santa Sede, intentó que Juan XXIII interviniera a favor de los intereses franquistas y logró del Papa palabras de reconocimiento hacia la obra histórica de Franco, pero bajo la promesa de mantenerlas en secreto.<sup>28</sup> La orden de Madrid fue prescindir del apoyo del MSI, porque resultaba contraproducente, aunque semanas después Franco la revocó por considerar impagable la deuda de honor que el franquismo tenía con ese grupo italiano. Así las cosas, Castiella envió a Roma, en noviembre, a Alfredo Sánchez Bella (exdirector del Instituto de Cultura Hispánica y curtido como embajador en América), que podía aportar una experiencia propagandística más moderna y excelentes contactos con muchos democristianos. Sobre todo, era amigo de Fanfani.<sup>29</sup>

Impresionado por la influencia comunista y «filocomunista» y por la capacidad de movilización de su estrategia «frentepopulista», diseñó un plan muy combativo. Primero, ganar amigos para lograr un entendimiento con el gobierno y, si fallaba esa estrategia, crear a los comunistas oposición en su propio territorio (parlamento, prensa, opinión, en la calle). Para empezar apoyó una propuesta hecha por Doussinague antes de cesar: un «centro de información comunista», que centralizase en Madrid todas las referencias sobre la campaña comunista internacional y preparase contrapropaganda. Emprendió una acción judicial contra el editor Julio Einaudi y bombardeó con artículos a los diarios anticomunistas dispuestos a acogerlos. Su otra apuesta fue tratar de influir en lo posible sobre las elecciones generales italianas de abril de 1963, donde un buen resultado del MSI y de los sectores contrarios al experimento de centro-izquierda (sobre todo en la DC –Gonella, Russo, Segni) podía frenar la «siniestra» evolución política ita-

liana. El problema era cómo financiar esta doble campaña: se precisaban unos cinco millones de pesetas (como había calculado su antecesor) y para conseguirlo apeló directamente a Franco por recomendación de Castiella.<sup>30</sup>

De momento en febrero de 1963 se bloqueó la cooperación militar tras una interpelación parlamentaria del PSI. Poco después, el desenlace de las elecciones de abril acabó con la esperanza de una alternativa de gobierno más centrada: la derecha en su conjunto no mejoró posiciones, los resultados de un desunido MSI fueron malos y los monárquicos se hundieron.<sup>31</sup> En paralelo, estaba discutiendo el proceso Grima, que hizo que la habitual «campaña de primavera» del antifranquismo —ligada a la denuncia del colonialismo portugués y del asesinato del opositor griego Grigoris Lambrakis— alcanzase cotas insospechadas de virulencia y de movilización social: toda la izquierda más el grueso de la DC y la AC. Sánchez Bella, que confiaba en un indulto para no correr el riesgo de «crear un héroe», no se podía creer la torpeza de Madrid, que volvió a repetirse con la presentación de la película *El Verdugo* en el festival de Venecia y con la ejecución de los anarquistas Delgado y Granados. Pese al esfuerzo propagandístico, no fue posible que «ni un solo grupo político italiano se atreviese a salir en nuestra defensa». Sólo se logró que se prohibieran las manifestaciones en Roma<sup>32</sup> y que el nuevo papa Pablo VI (el temido Montini) diese instrucciones a los nuncios y a los generales de las órdenes religiosas para que los católicos valorasen más objetivamente la obra de Franco en España.<sup>33</sup>

Una vez que pasó la tempestad y con el alivio de que la política exterior italiana no se deslizaba hacia el neutralismo, Sánchez Bella se resignó a reconocer que la estrategia de centro-sinistra se había consolidado (la mayoría de la DC lo consideraba necesario y la jerarquía eclesiástica consentía), como única fórmula para un ejecutivo estable. También se había dado cuenta de que sus amigos democristianos «habían aceptado el sistema liberal-democrático con tal convicción

que les resultaba difícil, incluso como cuestión de principio la defensa de nuestro régimen». Asimismo, había salido escaldado de sus escarceos intervencionistas en política interior italiana; su experiencia en Colombia y la República Dominicana le había jugado una mala pasada. Convencido de que el franquismo sólo podía aspirar al «silencio benévolo» de Roma, su objetivo fue que «el tema español no fuera un punto de discrepancia [política], sino que se colocara en la zona neutra de respeto»; «que se diese a España un trato similar al de cualquier otro país».<sup>34</sup> Se dispuso a orientar su labor en términos prácticos, con una política realista, basada en intereses diplomáticos y económicos, que le permitiera trabajar con el nuevo gobierno cuatripartito, posibilista y europeísta, con Andreotti en Defensa, el socialdemócrata atlantista Saragat en Exteriores, y un Nenni dispuesto a aceptar la OTAN. Trató de aprovechar a fondo su amistad con Amintore Fanfani, para conectarse con el resto de grupos de la DC y, a un tiempo, trabajó para lograr una buena relación con Giuseppe Saragat, a sabiendas de que contaba también con el apoyo del presidente de la República, el centrista Antonio Segni, de los militares y de los contactos vaticanos.<sup>35</sup> Su primer éxito fue evitar un veto italiano a la nueva petición española de conversaciones exploratorias para el MCE en 1964, con la premisa de que Holanda y Bélgica aceptasen, como ocurrió. La izquierda se oponía por razones políticas (que en su mentalidad conspirativa achacaba a una maniobra masónica de Sánchez Albornoz) al republicano La Malfa y Saragat,<sup>36</sup> y la DC, sobre todo, por la competencia comercial. La fórmula se la dio el propio Fanfani: presentar la negociación europea en un nivel puramente técnico en Roma y presionar a las empresas italianas con intereses en España, sobre todo a los gerentes de las allí radicadas, como de hecho se hizo.<sup>37</sup>

Sin embargo, la máxima de Sánchez Bella era otra: «a las naciones que nos son hostiles, más que alejarlas, hay que encelarlas, hacerles ver que nuestra marcha es firme y segura, y nues-

tras posibilidades inmensas, que les conviene ser nuestros amigos más que nuestros rivales». Había que poner en valor el potencial de un mercado de treinta millones de habitantes (aunque su capacidad de consumo fuera aún limitada), el hecho de ser el segundo mejor cliente de los productos industriales italianos y el país europeo que absorbía entonces más inversiones de Italia, con casi trescientas empresas italianas o participadas en España. También se podía jugar con la amistad de Francia y Alemania hacia España y con los perjuicios que podían derivarse para Italia de quedar descolgada en sus relaciones con Madrid. Es decir, se trataba de mantener las relaciones bilaterales en el mismo nivel técnico utilizado con la CEE. Había que rebajar su perfil político y su visibilidad pública y solucionar los problemas puntuales (la competencia en agrios y aceite) negociando y coordinando intereses e interesar a las empresas privadas y estatales italianas en el Plan de Desarrollo.<sup>38</sup>

Desde verano de 1964 el clima de las relaciones mejoró por voluntad ambas partes. La nueva aproximación encajaba con el discurso de la familia política tecnocrática a la que Sánchez Bella se estaba acercando a partir de su estrecha relación con Laureano López Rodó. El embajador desplegó una ágil campaña de propaganda económica para incentivar la inversión de las empresas públicas ITALSTRAD (infraestructuras, carreteras sobre todo), ENI (hidrocarburos y energía en general), FINSIDER (siderurgia) y privadas (Cofindustria, sobre todo empresas del sector turístico, metalúrgico y vehículos) italianas. Consiguió que la Farnesina aceptase una hoja de ruta que permitiera avances sobre problemas técnicos y a finales de año se retomaron las visitas ministeriales (sólo económicas) con el viaje del ministro comisario del Plan, que se volcó en dar a conocer las condiciones de inversión en el mercado español a los medios industriales piemonteses. Sánchez Bella se había terminado de adaptar a la política italiana; incluso se mostraba aliviado por la moderación de la fórmula centro-izquierdista. Estaba con-

vencido de que, aunque había nombres para un «gobierno de más autoridad» (como el General Di Lorenzo, entre otros) el grueso de la opinión pública no les seguiría: carecían de fuerzas para dar un viraje hacia una «vía gollista», sobre todo por la división que aquejaba a la DC.<sup>39</sup>

El nombramiento de Fanfani como ministro de Exteriores en marzo de 1965 resultó promotor. Sánchez-Bella pudo plantear el problema del déficit comercial bilateral, muy desfavorable para España, siguió con su plan de promoción de inversiones y, sobre todo, trató de enlazar al Instituto Nacional de Industria español con las empresas estatales italianas. Era posible aprender de la experiencia y el modelo de desarrollo de Italia, aunque el objetivo fundamental seguía siendo político: «que fuera el estado italiano y no sólo los industriales privados, por poderosos que fueran, los que en el futuro estuvieran especialmente interesados en asegurar la estabilidad de nuestro desarrollo». Se multiplicaron los viajes de altos funcionarios, incluido el presidente del INI, hasta culminar en la visita del ministro de Industria. También se iniciaron las primeras conversaciones para abordar el problema de la competencia hortofrutícola, obstáculo decisivo en los siguientes pasos a dar en la CEE: Italia consideraba que había cedido mucho en el tema agrícola en favor de los intereses franceses y exigía ser compensada en este sector, con perjuicio para el resto de países mediterráneos extracomunitarios. Desde el punto de vista diplomático, la idea de Sánchez Bella fue establecer vías de cooperación indirectas con Italia, bien en los países mediterráneos o bien en Hispanoamérica, donde Italia intentaba, con la bendición norteamericana y en rivalidad con Francia, hacer de puente con los países de la CEE; pero de momento no encontró eco en Roma.<sup>40</sup>

Tampoco en las relaciones militares hubo deshielo hasta 1972, a pesar del interés de las FFAA italianas por entrenar mandos y pilotos españoles y vender material militar.<sup>41</sup> En cambio, a partir de 1966, el año en que se saldó por fin la deuda de guerra con Italia, la eficaz

campaña de publicidad sobre las oportunidades de inversión empezó a dar frutos, favorecida por los buenos datos de la economía española: las inversiones italianas superaron por primera vez a las francesas; en un año, las exportaciones italianas a España crecieron un 430%, y España se convirtió en el octavo mejor cliente de Italia, aunque como país suministrador seguía ocupando el puesto 37. Los proyectos de cooperación económica tomaban forma. Algunos estaban ligados a la política de Castiella de reivindicación de Gibraltar: acuerdo con la Sociedad Italconsult para el estudio del desarrollo económico de Andalucía Occidental y el desvío de rutas de cruces italianas del Peñón a Málaga y a Algeciras. Según el embajador, las empresas estatales habían «recibido instrucciones para estudiar planes de realización industrial inmediata con España» y el gobierno italiano estaba dispuesto a conceder créditos para facilitar las inversiones en España creando empresas mixtas como una fórmula para compensar el creciente déficit comercial. También se empezaron a negociar varios acuerdos: de Seguridad Social (firmado en 1967, pero aún no ratificado en 1976), de Cooperación Técnica y Científica, rubricado en 1969 (sin efecto hasta 1972), más los de Cooperación Económica y doble imposición, que no llegaron a ver la luz durante el franquismo. Probablemente, el paso de Andreotti al Ministerio de Industria tuvo mucho que ver en estos avances.<sup>42</sup> Sin embargo, los grandes proyectos de inversión de las macroempresas del sector público italiano, que se empezaron a perfilar ya en 1966 y 1967 (un gran centro siderúrgico con Finsider en el Mediterráneo –Sagunto–, la participación de Italstrade en la autopista Madrid-Valencia, y la cooperación con el ENI en los planes de expansión petroquímicos –refinería– en Cataluña) tardaron años en cuajar, no está claro si por problemas de financiación, o porque la parte española retuvo la decisión de aprobarlas como instrumento para mejorar las relaciones políticas.

En junio de 1966 la intervención de Fanfani volvió a ser decisiva para salvar cualquier resis-

tencia italiana que retrasase la aprobación por el Consejo de ministros de la CEE del mandato para iniciar negociaciones con España, aunque Roma hizo una reserva general al mismo no admitiendo la conclusión de un futuro acuerdo mientras no se resolviera el problema del aceite de oliva. Es significativa la respuesta del líder italiano cuando Sánchez Bella le agradeció su gestión: «Ya ves, todo ha salido como habíamos proyectado. El tema se ha puesto sobre la mesa y ya nadie podrá detenerlo (...) Se puede empezar a escribir el libro sin ponerle título (...) Se puede empezar a negociar una asociación sin que se cite la palabra, la fórmula que la encuentre los eurócratas, para que no puedan poner excusas». La posición del ministro de Exteriores italiano tenía que ver también con un replanteamiento de la política mediterránea de su país que había decidido dejar de poner trabas a los acuerdos de los países ribereños con la CEE y empezaba a perfilar una política mediterránea global.<sup>43</sup> De hecho, tal como el embajador español había planteado años atrás, Fanfani propuso por primera vez a Sánchez Bella la posibilidad de cooperar en este ámbito y en el hispanoamericano como fórmulas para envolver y hacer presentable políticamente en Italia un acercamiento a España. Unos meses después, la gravedad de la crisis de Oriente Medio (1967), el paralelismo en las posiciones de equidistancia adoptadas por ambos gobiernos para no dañar sus intereses en países árabes y la grave situación en la que entró la región (temor a la penetración soviética, sobre todo en Argelia, golpe en Grecia, crisis de Malta), acercó los intereses de Madrid y Roma, que en adelante buscaron intercambiar información sobre la zona en las conversaciones bilaterales incluso colaborar en proyectos energéticos en Irak y en Argelia.<sup>44</sup> Según Sánchez Bella en esta región, como en Iberoamérica, España tenía los contactos e Italia aportaba posibilidades de financiación y experiencia económica y técnica de las que carecía Madrid. Sin embargo, de nuevo, ningún proyecto se concretó. Es posible, no obstante, que las



ideas del embajador español inspiraran a Fanfani para la creación del Instituto Italo-Latinoamericano (1967), como el propio líder italiano reconoció.<sup>45</sup> En todo caso, la máxima sintonía bilateral se alcanzó cuando en el otoño de 1967 Italia votó a favor de España Naciones Unidas en el tema de Gibraltar.

Los lazos estrictamente políticos no siguieron el mismo camino. Castiella no fue invitado a Roma y Fanfani esperó hasta 1978 para su primera visita oficial a España. El embajador logró que publicaciones ligadas a la DC (incluso en *Il Popolo*) o financiadas por las empresas con intereses económicos en España (*Il Giorno*, *La Stampa*) incluyeran artículos sobre la evolución positiva de la economía y la diplomacia españolas. También estableció una densa trama de contactos personales con el grupo mayoritario de la DC, los doroteos encabezados por Mariano Rumor. Pero no pudo contrarrestar a los sectores católicos italianos más combativos, ni impedir que los democristianos españoles en la oposición recibieran ayuda de la sección internacional de la DC y fueran los únicos nacionales invitados a los congresos del partido: su petición a Fanfani en ese sentido no obtuvo respuesta.<sup>46</sup> Tampoco sirvió que la representación española intentase mantener distancias con los grupos neofascistas. En Madrid, la representación diplomática italiana mantenía estrechos contactos con la oposición democristiana y socialista a través del ministro consejero, y en Roma los vínculos entre los grupos antifranquistas españoles, la DC, el PSI y el PCI se multiplicaban a ojos vistas de la embajada, infiltrados y vigilados por un servicio de información especial.

El embajador siempre pensó que la dictadura podía recuperar legitimidad utilizando el discurso de que los sistemas parlamentarios estaban en crisis, necesitados de reformas en la línea del modelo gaullista francés o de algunos países iberoamericanos, hacia los que supuestamente el franquismo estaba convergiendo. Pero el Régimen no dio nunca los pasos necesarios para hacer creíble un proyecto de reforma política,

al contrario que Marcelo Caetano, a quien el gobierno italiano otorgó cierto crédito entre 1968 y 1972. En esos años, aún se ahondó más la brecha ideológica entre la dictadura franquista y clima político y social de Italia, donde se multiplicaron los actos públicos en favor de la libertad de los pueblos ibéricos, de los sometidos al yugo colonialista y al Apartheid, de solidaridad con Vietnam y la Cuba castrista y, en particular los organizados contra la nueva dictadura de los Coroneles en Grecia.<sup>47</sup>

En las elecciones de mayo de 1968, casi coincidiendo con los sucesos de París, triunfaban de nuevo los partidos de la coalición de centro-izquierda, pero la división interna de la DC y de los socialistas, más el impacto que produjo el incremento del voto del PCI supuso una cesura en la política italiana. Para la España de Franco lo más significativo era la salida de Fanfani de Exteriores, tras casi cuatro años en el puesto. Los temores iniciales se despejaron, sin embargo, al ser nombrado un gobierno monocolor (Leone) de la DC, mientras Andreotti seguía en Industria. Se mantenían las líneas de acción establecidas desde 1963: marginar las cuestiones políticas y seguir avanzando en lo económico haciendo realidad las propuestas de inversión italiana (incluido un crédito de 30 millones de dólares) que se venían negociando.<sup>48</sup> Italia apoyó a España como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad y el ministro de Transportes visitó Madrid, interesado en el plan de modernización de Renfe.<sup>49</sup> Sin embargo, en diciembre, Italia se abstuvo en la decisiva votación sobre Gibraltar, lo que suponía un cambio respecto a la línea de Fanfani.<sup>50</sup> El tono de las relaciones quedó claro cuando el gobierno italiano, cada vez más preocupado por la situación mediterránea, manifestó su inquietud ante la no renovación de los Pactos con EEUU y los guiños neutralistas de Castiella, que en el otoño de 1968 intentaba captar votos de todos los bloques en Naciones Unidas y presionar a Washington.<sup>51</sup> La respuesta del ministro español fue contundente: «No se nos puede pedir lo que no se nos quiere

dar: «status» de país aliado, de país miembro del pacto atlántico, al que indirectamente pertenecemos, asumiendo todas las cargas y no percibiendo ninguno de los beneficios». Su embajador sentenciaba: «(...) lo que resulta absurdo es la comprensión que los democristianos tienen para el Mundo Árabe y la absoluta incompreensión que para situaciones análogas españolas observan los católicos de izquierdas y aún las fuerzas liberales y socialistas». <sup>52</sup>

Pero lo peor estaba por llegar. En diciembre de 1968 un nuevo gobierno rumor, de nuevo de centro-izquierda, algo más escorado a *sinistra*, (salía Andreotti, y sólo había un representante de la derecha democristiana), recogía once de las trece facciones en que se dividían los dos partidos fundamentales (DC y PSI): Sánchez Bella hablaba de amenaza de escisión en ambos partidos (se confirmó en el PSI) y de la *correntocrazia* que les hacía ingobernables. La pesadilla para el franquismo era el nombramiento de Pietro Nenni (excombatiente en las Brigadas Internacionales) en Exteriores, que inmediatamente se tradujo en «fría cortesía gubernamental, conversaciones superficiales y desertión de políticos en comidas oficiales». <sup>53</sup> Había disposición para apoyar las operaciones económicas bilaterales ya en marcha, pero el estado de excepción decretado en España pesó más. La campaña antifranquista, en la que destacaron las iniciativas de diputados democristianos y de la prensa y los sindicalistas católicos, coincidió con el endurecimiento de la política italiana contra la dictadura griega. <sup>54</sup> El convenio de Cooperación Científica y Técnica firmado en marzo de 1969 quedó sin ratificar y las iniciativas en marcha para retomar la cooperación militar fueron vetadas. <sup>55</sup>

El gobierno monocolor de la DC (agosto de 1969 a marzo de 1970) supuso un respiro para la diplomacia española e inauguró una etapa de estabilidad en el Ministerio de Exteriores, ocupado por Aldo Moro hasta julio de 1972. Con el nuevo gobierno volvía a haber margen de acción, pero la crisis política de ambos países paralizó cualquier avance. Tras el escándalo MATESA,

Sánchez Bella volvió a España para ser ministro de Información en el gobierno monocolor de octubre, dejando un vacío difícil de llenar, y, en Italia, el «otoño caliente» de 1969 agudizó la división política, en medio de escándalos de corrupción y un clima complejo de huelgas y orden público, tras los atentados terroristas neofascistas en Milán y Roma y las movilizaciones de la extrema izquierda, acercando un posible acuerdo entre la izquierda de la DC y el eurocomunista PCI de Berlinguer que podía presentarse como un partido de orden. <sup>56</sup>

El nuevo ministro de Exteriores, Gregorio López Bravo, llegó dispuesto a limar la tensión que Castiella había imprimido en las relaciones con el Vaticano, EEUU y Gran Bretaña, pero, a un tiempo, estaba decidido a sacar partido del clima de distensión. Quería aprovechar al máximo la CSCE y obtener réditos de la *ostpolitik*, además de renovar la política iberoamericana y esbozar una nueva política mediterránea que integrara el Magreb y ayudara en el tema Sáhara. Sin embargo, tenía clara la importancia de profundizar los lazos con Europa Occidental, región hacia la que estaba volcada la economía española. Así que se esforzó por intensificar las relaciones continentales, sobre todo con Francia y la RFA, lo que se tradujo en importantes acuerdos de cooperación, contactos a todos los niveles (incluidas visitas de ministros de Exteriores), apoyos en el tema de la CEE e invitaciones oficiales a los Príncipes españoles. <sup>57</sup> La mayoría de los gobiernos europeos no se resistieron a esta normalización tecnocrática final de relaciones, buscando afianzar los intereses bilaterales de cara a la inminente transición política en España a la espera de que la red de lazos trenzada (sin levantar el veto político) contribuyese a una evolución democrática en el futuro. Esta actitud europea, que se aceleró con la crisis de Portugal, aunque se frenara en seco temporalmente entre octubre-noviembre de 1975, sólo tuvo su excepción en los países escandinavos e Italia. <sup>58</sup>

Los esfuerzos iniciales de López Bravo por ganarse a Aldo Moro y el tono cordial de sus

encuentros en foros internacionales, donde intercambiaron impresiones sobre la CSCE, el Mediterráneo o Próximo Oriente, sólo se tradujeron en diciembre de 1970 en la propuesta italiana para una nueva «escalada de aproximación»: conversaciones entre directores generales, luego visitas de ministros técnicos y finalmente de los cancilleres. Pero este esquema de contactos amistosos poco visibles, de relaciones «casi clandestinas» (en palabras de Moro), «vergonzantes» (para López Bravo) era inaceptable para el ministro español, recibido entonces por los máximos dirigentes mundiales y empeñado en una diplomacia que tenía muchos puntos en común con la de Moro. Además se sabía que los viajes de ministros técnicos italianos resultaban inútiles sin voluntad política para respaldar luego en Roma lo acordado.<sup>59</sup>

La explicación de esta frialdad por parte del nuevo embajador Juan Pablo Lojendio seguía siendo la de siempre: los «prejuicios políticos» de la DC y su «temor de ser atacada por los grupos políticos izquierdistas». No se admitía que el inmovilismo franquista empeoraba la situación: el Proceso de Burgos atizó la movilización contraria de partidos y movimientos sociales, incluidos todos los medios católicos: sólo el conservador *Il Tempo* y la prensa neofascista fueron excepción. Además, las manifestaciones antifranquistas sirvieron de escenario a la violencia neofascista, un recuerdo permanente de los vergonzantes orígenes del franquismo. Todo ello cuando la capacidad de influencia de la embajada española había mermado, sin los contactos y recursos de Sánchez Bella.<sup>60</sup>

Las relaciones volvieron a encauzarse semanas después. Italia mantuvo su abstención en las votaciones de la ONU relativas al tema Sáhara y se retomaron los acercamientos entre militares, tras casi diez años de abandono. La elección de Leone como presidente de la República y los resultados de las elecciones de mayo de 1972, que permitieron a Andreotti mantenerse al frente del gobierno hasta julio de 1973, hicieron pensar a la embajada que el país se inclinaba

ligeramente hacia la derecha y que el gobierno tendría más capacidad de maniobra con España. Pero la compleja situación de los meses siguientes, en medio del marasmo económico, el desempleo y la incertidumbre política, estaba minando la imagen y paralizando la capacidad de acción internacional de Italia. En el otoño caldo de 1972, en medio de una nueva «campana anti-española» centrada en los presos políticos, uno de los diplomáticos españoles (Ángel Labayen) comparaba al país con una ópera bufa: «Cualquiera recién llegado diría que vive en el caos, pero tras dos años y medio empiezo a pensar que aquí no pasa nunca nada y que Italia ha descubierto la fórmula para vivir en medio de ese caos apoyándose en los inagotables recursos de paciencia e ingenio del pueblo italiano». Es imagen de un país anárquico, imaginativo, capaz de sostener durante años una situación explosiva, que reproducen quienes pasan por la embajada romana en esos años.<sup>61</sup>

En marzo de 1973 el gobierno Andreotti accedió por fin a la visita oficial de López Bravo a Roma, probablemente sólo por el temor a quedar demasiado rezagados con respecto a Francia en sus relaciones con España. Hacía 33 años desde la visita de Serrano Suñer a Ciano. No había ningún problema bilateral pendiente y sí mucho interés por colaborar en los problemas mediterráneos: sensibilizar al resto de Europa sobre ellos en la CSCE, la posible convocatoria de una conferencia regional y la preocupación por la tensión en Oriente Medio.<sup>62</sup> En los meses siguientes prosiguió la coordinación diplomática de cara a la CSCE, pero en el plano político bilateral volvieron las «prácticas dilatorias» italianas. Aldo Moro en un nuevo gobierno Rumor de centro-sinistra desde julio de 1973 ya no se mostró dispuesto a devolver visita oficial a Madrid. Luego vino otro otoño-invierno caliente tanto en España como en Italia: golpe de estado en Chile, Proceso 2001, Caso Añoveros, asesinato de Carrero Blanco...<sup>63</sup> La tensión llegó a tal punto que el embajador pidió protección para sus representaciones y agentes diplomá-

ticos, además de aconsejar su retirada temporal para que en Roma «comprendiesen la poca diferencia entre un embajador simbólico y un embajador ausente». <sup>64</sup> Hasta el verano de 1974 casi no hubo tregua: moción contra España en el Consejo de Europa, ejecución del anarquista Salvador Puig Antic, Revolución de los Claveles. Además la prensa denunció el espionaje político franquista en Italia y dejó en evidencia las conexiones con los prófugos neofascistas condenados por terrorismo o golpismo que encontraban refugio en España cuando aún no había un tratado de extradición entre ambos países: el firmado durante la visita de López Bravo no había sido ratificado por Italia. Ante el escándalo político, la embajada española recordó que hacía tiempo había pedido el cierre de la falsa oficina estadística de Roma donde trabajaban desde hacía años agentes de cuerpos especiales españoles y que consideraba contraproducentes los contactos con el MSI, pero estas tramas dependían de Presidencia de Gobierno y no se cortaron. <sup>65</sup>

En el otoño se reprodujeron las campañas, ligadas a protestas antinorteamericanas y *antipartheid*. En ese clima, la salida de los socialistas del gobierno en noviembre de 1974 (Gobierno Moro hasta julio de 1976, con Rumor en Exteriores) alteró poco el panorama. Las dos diplomacias siguieron colaborando estrechamente en los temas ligados a la CSCE, los problemas energéticos y en asuntos científicos mediterráneos. <sup>66</sup> El único desencuentro seguía siendo la oposición italo-francesa a las concesiones agrícolas en el marco de la negociación que se llevaba a cabo con la CEE para acomodar el acuerdo de 1970 a la ampliación de 1973. En el otoño de 1975, en la recta final de la dictadura, a esta oposición técnica se sumó la política. Italia, que presidió la reunión del Consejo de ministros de la CEE, en octubre de 1975, en la que se decidió suspender negociaciones con España tras las últimas ejecuciones del franquismo, se alineó entonces con las posiciones más intransigentes de holandeses y daneses. <sup>67</sup>

La experiencia de la revolución portuguesa, que terminó alineando las políticas de EEUU, RFA, Gran Bretaña y Francia en una línea de moderación de cara a la transición española, no pareció afectar a los medios políticos italianos. Cuando tras morir Franco, el presidente de la República se proponía asistir a coronación de Juan Carlos I para mantener la representación italiana a la altura de las de Francia y la RFA, el gobierno Moro se opuso: asistió un simple senador, el democristiano Giuseppe Pella. Sólo el ministro republicano Giovanni Spadolini protestó considerando que una delegación de alto nivel era una forma de ayudar a progresiva democratización de España y evitar el ridículo ante los socios comunitarios. En diciembre, la Cámara de Representantes aprobó una resolución oponiéndose al ingreso de España en la OTAN y la CEE hasta que hubiera un régimen de libertad con el único voto en contra del representante neofascista. En las siguientes semanas, mientras las formaciones políticas italianas multiplicaban sus contactos con sus homólogas en España, el embajador siguió quejándose de que tanto la RAI como casi toda la prensa italiana demostraban la misma hostilidad hacia el nuevo rey que hacia el dictador. Y ese mismo recibimiento tuvo el flamante ministro de Exteriores del primer gobierno de la monarquía, José María Areilza, cuando en marzo de 1976 hizo escala en Roma al final de su gira por las capitales europeas. Días antes, una delegación de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia con los principales líderes políticos españoles había contactado con La Farnesina para prevenir una excesiva benevolencia con el nuevo gobierno español. En consecuencia, el viaje de Areilza, que buscaba ensanchar el margen de confianza internacional hacia la monarquía y apoyo para suspender las conversaciones en marcha con la CEE hasta que la reforma política permitiera una integración de pleno derecho, no resultó tan productivo en Roma como en otras capitales. <sup>68</sup>

## Conclusiones

En treinta años la diplomacia franquista no logró vencer la hostilidad política de Italia. Los gobiernos italianos, como el resto de la Europa democrática, optaron por una política realista que permitiera mantener abierto el grueso de los intercambios con España, incluso apoyos diplomáticos puntuales; pero, a diferencia de franceses y alemanes, se alinearon con los escandinavos en su repudio oficial a la dictadura española, que no cesó con la muerte de Franco. Jugaron siempre con ofertas de futura colaboración, establecieron calendarios para acercamientos progresivos y supieron utilizar la cordialidad diplomática para mantenerse en una posición ambigua que salvaguardara sus intereses en España, mientras resistían cualquier colaboración política pública, dada la creciente antipatía de la sociedad y de casi todo el espectro político italiano hacia el franquismo. La diplomacia española centró su campo de acción en los políticos democristianos y el Vaticano, pero su bagaje antiliberal impidió ver durante años, que el apoyo de los católicos italianos a la democracia no era una ofuscación pasajera; aunque sin duda el pasado fascista pesara mucho e impidiera a la parte italiana normalizar con España unos contactos que sí mantenía con regímenes políticos tan execrables como el franquista. Es probable que el factor político señalado impidiera aprovechar oportunidades diplomáticas de colaboración que podrían haber sido fructíferas, sobre todo en el ámbito mediterráneo. Aun así la voluntad de ambas partes por salvar la relación hizo que, pese a los desencuentros narrados, en 1976 el balance no fuera insatisfactorio según el propio Ministerio de Exteriores español. Desde 1945 el comercio bilateral había crecido exponencialmente hasta los 70.000 millones de pesetas y las inversiones de Italia en España (un 2,48% del total) entre 1960-1975 situaron a ese país como el séptimo en cifras. Había, eso sí, que revitalizar las relaciones culturales y de cooperación científico-técnica y sortear las resistencias ita-

lianias a la integración de España en la CEE. Muy pronto, desde 1977-8, la vieja amistad entre los dos pueblos mediterráneos, que había seguido anudándose a través de los lazos económicos, diplomáticos, culturales, pero también de solidaridad política con el antifranquismo, pudo recuperar visibilidad, después de treinta años opacada por la dictadura franquista y los condicionantes de la compleja política italiana.

## NOTAS

- \* Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación: *Estados Unidos y la España del desarrollo (1959-1975): diplomacia pública, cambio social y transición política* (Ministerio de Ciencia e Innovación HAR2010-21694).
- <sup>1</sup> «Artajo a Castiella, 20-10-1958» en Archivo Castiella (Real Academia de la Historia) AC 376/1.
- <sup>2</sup> Tras la liberación de Roma, gobernaron en coalición los partidos antifascistas del Comité Nacional de Liberación. Desde diciembre de 1945 el presidente del Gobierno fue el democristiano Alcide De Gasperi, que apoyado por los tres partidos fuertes de la coalición: la DC (Democracia Cristiana), el PSI (socialista) y el PCI (comunista) con la fórmula del tripartito. En 1948, los democristianos consiguieron mayoría absoluta en un clima de creciente anticomunismo, gracias a la fuerza movilizadora y legitimadora de la Acción Católica, al servicio de la DC desde 1945. Sin embargo, hasta 1953 De Gasperi prefirió mantener gobiernos de coalición para ampliar el consenso político, bien con la derecha liberal (PLI) bien con la izquierda (republicanos del PRI y socialdemócratas del PSLI de Giuseppe Saragat —después PSDI—, más moderado que el PSI de Pietro Nenni: fueron los años del llamado centrismo. Cif. MAMMARELLA, Giuseppe: *L'Italia contemporanea. Storia d'Italia dall'unità alla Repubblica V*, Bolonia, Il Mulino, 1991; GIOVAGNOLI, Agostino: *Il partito italiano: la democrazia cristiana dal 1942 al 1994*. Roma, Laterza 1996; CRAVERI, P. De Gasperi. Bolonia, Il Mulino, 2007.
- <sup>3</sup> CAROTENUTO, Gennaro: *Italia e Spagna tra dittadura e democrazia, 1939-1953*. Tesis doctoral inédita, Univ. de Valencia, 1998, pp. 232 y ss., y, sobre todo, HIERRO LECEA, Pablo del: *Beyond bilateralism: Spanish-Italian relations and the influence of the major powers, 1943-1957*. Florence European University Institute, 2011.
- <sup>4</sup> TUSELL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: «El catolicismo italiano y la guerra civil española» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*. T.CLXXXIX, I (1992) pp. 43-88.
- <sup>5</sup> GIOVAGNOLI, Agostino: «Lo Stato spagnolo como modelo di Stato cattolico. Dal partito romano al Vaticano II» en TEDESCHI, Mario: *Chiesa cattolica e guerra civile in Spagna nel 1936*. Nápoles 1989, pp.195-247.
- <sup>6</sup> TUSELL, Javier: *Franco y los católicos. La política interior en España entre 1945 y 1957*. Madrid, Alianza, 1984.

- <sup>7</sup> Sus líderes (sobre todo Filippo Anfuso) viajaban periódicamente a Madrid para solicitar esta ayuda al partido único o directamente a Franco. Desde 1949 una parte se canalizó a través de la Associazione Italia-Spagna, presidida por el embajador español. Vid. CAROTENUTO, G.: *op. cit.*, p. 283.
- <sup>8</sup> «F. M. Castiella a A. Martín Artajo», 23 y 27-2-1952; 23 y 29-7-1952; 14-1-1953; 10-2-1953; 15-6-1953; 1-12-1953; 17-2-1954; 20-4-1954; 6-7-1954; 27-10-1954; 19-1-1955; 12-3-1955; 5 y 20-4-1955; 23 y 25-11-1955 en Fondo F.M. Castiella (Colección de Despachos. Embajada en la Santa Sede), Real Academia de la Historia (Madrid) y «Sánchez Bella a Castiella, 26-2-64», en AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid) R-7652/5.
- <sup>9</sup> CALANDRI, Elena: *Il Mediterraneo e la difesa dell'Occidente 1947-1956. Eredità imperiali e logiche di guerra fredda*. Florencia Manent 1997; DEL PERO, Mario: *Gli USA e la DC negli anni del centrismo (1948-1955). The U.S. and the Christian Democrats in the age of centrism 1948-1955* Roma Carocci 2001 y MATOS, Vera de: *Portugal e Itália. Relações Diplomáticas, 1943-1974*. Coimbra, Univ. Coimbra, 2010, pp. 65 y ss;
- <sup>10</sup> HIERRO, P.: *op. cit.*, pp. 164-5 y 249-255 y CAROTENUTO, G.: *op. cit.*, pp. 229-340.
- <sup>11</sup> TONINO, Alberto: *Il sogno proibito. Mattei, il petrolio arabo e le «sette sorelle»*. Firenze, Polistampa 2003; MAUGERI, Leonardo: *L'arma del petrolio*. Florencia, Loggia de' Lanzi, 1994.
- <sup>12</sup> «Navasqués a Castiella, 22-2-1958» en AC 127/5.
- <sup>13</sup> OREJA, M. y SÁNCHEZ MANTERO, R. (eds.): *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F. M.ª Castiella*. Madrid, RACMP, 2007.
- <sup>14</sup> «Informe sobre Turquía, 11-4-59», en AC 595/15 y sobre Grecia AC 278/1, 287bis/5.
- <sup>15</sup> Archivo Presidencia de Gobierno. Jefatura del Estado APG-JE 26/1.1; «Navasqués a Castiella, 22-7-58 y 24-1-1959», AC 316/3; Orense a Castiella, 5-1-59» en AC 462/8.
- <sup>16</sup> «Jorro a Castiella, 8-3-1958», AC 142/15; «Altea a Castiella, 8-3-1958», AC 141.1 y 142.7; «Navasqués a Castiella, 14-3-1958» en AC 149/5, «Castiella a Alcover, 29-12-1958 AC 458/4; PARDO, R.: «La política árabe de Castiella» en LÓPEZ, B.-HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: *España, el Mediterráneo y el mundo árabo-musulmán*, Barcelona, Icaria Editorial-IEMed, 2011. pp. 117-146.
- <sup>17</sup> AC 532/5, AC 888/7, AMAE, R-5442/20, 21 y 29 y AMAE-R-6442/3. Sobre la política italiana en esta etapa: NUTI, Leopoldo: *Gli Stati Uniti e l'apertura a Sinistra. Importanza e limiti della presenza americana in Italia*. Roma Laterza 1999 y GENTILONI, Umberto: *Italia e la Nuova Frontiera. Stati Uniti e centro-sinistra 1958-1965*. Bolonia, Il Mulino, 1998.
- <sup>18</sup> PARDO, Rosa: «José M.ª Doussinague: un Director General de Política Exterior para tiempos duros» en MORENO CANTANO, A. C. (coord.): *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón, Trea, 2103, pp. 144-195.
- <sup>19</sup> «Doussinague a Castiella, 16-9-59» en AMAE, R-5442/20 y «Doussinague a Castiella, 7, 13 y 26-4-60» en AMAE-R-6442/3.
- <sup>20</sup> «Doussinague a Castiella 11-8-1960», AMAE, R-4448/18; «Lequerica a Castiella», 19-10-1960 en AC 1130/2 y «Informes, 1960» AC 1130/2 bis, «Doussinague a Castiella, 21-11-60» en AMAE, R-6442/3; «Relaciones económicas hispano-italianas, 8-3-76» en AMAE, R-13189.
- <sup>21</sup> MAMMARELLA, G.: *op. cit.*, pp. 247-295; «La apertura a sinistra. 20-12-1962» en AMAE, R-11950/4 y la correspondencia entre Doussinague y Castiella contenida en AMAE, R-4448/18, R-6449/6, R-7210/15, R-7212/46; AC 1610/3, AC 1614/3 y AC 1617/1.
- <sup>22</sup> Cif. PONS, Silvio: «L'URSS e il PCI nel sistema internazionale della guerra fredda» in GUALTIERI, R. (ed.): *Il PCI nell'Italia repubblicana, 1943-1991*, Roma, Carocci, 2001 y ZASLAVSKI, Victor: *Lo stalinismo e la sinistra italiana. Dal mito dell'URSS alla fine del comunismo*. Milan, Mondadori, 2004. MATOS, V.: *op. cit.*, pp. 107 y ss.
- <sup>23</sup> «Carta a Mar Doussinague, 4-4-1961» en Archivo de la Universidad de Navarra (AUN) 008/006/018; AUN 008/006/04 a 07 y AC 1138/19.
- <sup>24</sup> «Doussinague a Castiella, 22-5-1961» en AMAE, R-6530/12-13; 8-3-1961 en R-6559/6; 29-10-1960 y 16-11-1960 en R-4448/18; 8-3-1961 en R-6449/6; 24-1-62 en R-7210/5; 28-9-61 en AC 1472/11.
- <sup>25</sup> AC 1622/2.
- <sup>26</sup> Aunque la petición española de febrero tenía sobre todo objetivos económicos, el ministro Castiella buscaba también que el ritmo de evolución política de la dictadura se acelerase algo con el pretexto de los requerimientos europeos; un deseo no compartido por el grueso del gobierno, como quedó pronto demostrado.
- <sup>27</sup> «Doussinague a Castiella, 7-6-62» AC 1753/6; 11 y 18-4-1962 y 7-6-1962 en AMAE, R-7212/46; «Gómez de Llano a Castiella, 4 y 27-7-62» AC 1784/5 y 1793/1.
- <sup>28</sup> «Doussinague a Castiella, 28-9-62, 3 y 4-10-1962», AUN 008/006/021, /026, /027.
- <sup>29</sup> MUÑOZ SORO, Javier: «Un confronto tra dittatura e democrazia: Alfredo Sánchez Bella, ambasciatore della Spagna franchista presso la Repubblica Italiana (1962-1969)», en *Mondo Contemporaneo* (en prensa); CAÑELLAS MAS, Antonio: «Caballeros de la Hispanidad: la diplomacia paralela de Alfredo Sánchez Bella» en MORENO CANTANO, A. C.: *Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2012, pp. 273-302 y «La política exterior española en Italia, 1962-1966». <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/0000e2f5/zwjvfhazxhfgpgxaykzdzqrjcdtgcqhuf/AntonioCa%C3%BIellasMasLapol%C3%ADticaexterioriorespa%C3%BIolaenItalia19621966.pdf> (consultado 1-4-2013).
- <sup>30</sup> En enero de 1963, Mons. Ottaviani le sugiere también financiar al grupo católico (Comitatos cívicos) encabezado por el diplomático Sola con cien millones. Vid. AC 1898/1 y 3; AC 1966/7; «Sánchez Bella a Franco y a Castiella, 3-12-1962» en AMAE 8612/12 y AMAE, R-7212/6.
- <sup>31</sup> AC 1973/1, AC 1987/2, 9 y 11, AC 2004/3, AC 2066/1 y 2, AC 2072/17.
- <sup>32</sup> Vid. la correspondencia de Sánchez Bella con Castiella en AC 2075/1 y AMAE, R-7220/1-3; «Sánchez Bella Adolfo Martín Gamero, 18-4-63» y a Castiella, 9-5-63 y 30-8-63 en AMAE, R-8612/12.
- <sup>33</sup> «Doussinague a Castiella 12-8-63, 2-9-63, 5 y 7-10-63» en AUN 008/006/035 a 043, «Audiencia con su Santidad» 008/006/014 y 015. Sobre todo, el desarrollo del tema Gri-

- mau.Vid. MUÑOZ SORO, Javier: «El 'caso Grimau': propaganda y contrapropaganda del régimen franquista en Italia (1962-1964)», *Ayer* (en prensa).
- <sup>34</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 28-11-1963» en AC 2256/3 y 4-12-1963 en AC 2266/6; «Sánchez-Bella a Castiella, 5-3-1963» AMAE, R-8995/53-55; AC 2256/3, AC 2266/6, AC 2322/4 y 7; AC 2333/1 y 2.
- <sup>35</sup> Desde 1964 se abandona la idea de utilizar la embajada ante el Vaticano para influir sobre la política italiana: MEER, Fernando de: *Antonio Garrigues, embajador ante Pablo VI. 1964-1972*. Madrid Thomson-Aranzadi, 2007.
- <sup>36</sup> El embajador siempre aludía a una trama que unía los dos partidos laicos, PRI-PDSI, la masonería anglosajona, EEUU, la influencia judía más la internacional del dinero (grandes empresas): «Sánchez Bella a Castiella, 31-3-64 en AC 2384/5 y AC 2587/10.
- <sup>37</sup> López Bravo convocó al director general de Fiat en España y a los representantes de otros grupos industriales y se retiraron licencias de importación. Vid. «La Spagna e le Relazioni Italo-Spagnole, 5-5-64 en AMAE, R-8612/12; AC 2402/2, AC 2470/1. Sobre la política italiana respecto a la CEE: Cif. CRAVERI, Piero y VARSORI, Antonio: *L'Italia nella constuzione europea. Un bilancio storico 1957-2007*. Milan, Franco Angeli, 2009 y VARSORI, A.: *La Cenerentola d'Europa?: l'Italia e l'integrazione europea dal 1947 a oggi*, Roma, Rubbettino, 2010.
- <sup>38</sup> Sánchez-Bella a López Rodó, 11-3-64 en AUN 005/361/1 (1/11) y a Castiella, 5 y 6-2-1964 AMAE, R-7652/5; AC 2366/2 y 3.
- <sup>39</sup> AC 2525/10 y 11; AC 2565/4; «Sánchez Bella a Castiella, 8-7-196 y 16-11-1964 en AMAE, R-7652/5.
- <sup>40</sup> AMAE, R-12908; AC 2643/5; AC 2764.5, AC 2781/5 AC 2784/2 AC 2876/12 AC 2899/11 AC 2909/6; AC 2912/3 a 5
- <sup>41</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 9-10-68» AMAE, R-12380/2 y AC 2878/4
- <sup>42</sup> «Messía a Sedó 20-5-66» en AMAE, R-8612/12; «Sánchez Bella a López Rodó, 9, 10 y 30-3-66» en AUN 005/361/1 (3/11) 005/584/13 (1/4); AC 2983/11, AC 3002/9, 3068/11.
- <sup>43</sup> AC 3078/2, AC 3186/11; «Nota Balance Relaciones con Italia, 12-7-1967» en AC 3361/1.
- <sup>44</sup> Cif. CAVIGLIA, D. y CRICCO, M.: *La diplomazia italiana e gli equilibri mediterranei. La politica meidorientale del'Italia dalla guerra dei sei giorni al conflitto dello Yom Kippur 1967-1973*. Roma Soveria Mannelli Rubbetino, 2006.
- <sup>45</sup> AUN 005/257/1 (4/10); «Sánchez Bella a Casitella, 9-4-69» en 10801/39 y 41; «Giménez Arnau a López Bravo, 23-2-73» en AMAE, 13675; Sánchez Bella a Castiella, 7-2-68 en AMAE R-9414/62 y 67; AC 3444/19.
- <sup>46</sup> «Sánchez Bella a Rumor, 2-12-65» en AMAE, R-8612/12 «Sánchez Bella a Castiella, 8-5-1965 en AC 2747/12, AC 2003/10; AC 3058/5; AC 3069/3; AC 3120/6.
- <sup>47</sup> AMAE, R-12908.
- <sup>48</sup> «Sánchez Bella a López Rodó, 19-9-1967», en AUN 005/397/36 ; «Sánchez Bella a Casitella, 3 y 19-7-1968» en AMAE, R-29807.
- <sup>49</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 4-7-68» en AMAE, R-29807.
- <sup>50</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 4 y 10-12-68» en AMAE, R-9414/62 y 67.
- <sup>51</sup> La preocupación italiana era, sin embargo, compartida por Sánchez Bella, cada vez más próximo al bloque López Rodó-Carrero, contrario a la política exterior y descolonizadora de Castiella: «Sánchez Bella A Castiella, 6-11-68» AMAE, R-12380/2; «Sánchez Bella a Castiella, 30-10-68» en AMAE, R-29807 y AC 3646/7.
- <sup>52</sup> «Castiella a Sánchez Bella, 6-11-1968 y al revés 28-12-68» en AMAE, R-9292/1.
- <sup>53</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 28-1-69 y 18-2-69» en AMAE, R-10663/19; «Sánchez Bella a Castiella, 13-12-1968» en AMAE, R-12380/2.
- <sup>54</sup> Vid. SOAVE, Paolo: «L'Italia e la Grecia dei colonnelli. Una parentesi nella politica dell'amicizia mediterranea (1967-1981)» en *Ventesimo Secolo* 28 (jun. 2012).
- <sup>55</sup> «Sánchez Bella a Castiella, 15-3-69, 29-1-69 y 18 y 26-2-69» en AMAE, R-9290/9.
- <sup>56</sup> AMAE, R-10663/19 y AMAE, R-12380/2.
- <sup>57</sup> «Nota Dirección Europa Occidental, 14-5-1972 y 23-11-73» en AMAE, R-13675.
- <sup>58</sup> LEMUS, Encarnación: *Estados Unidos y la Transición Española*. Madrid, Sílex, 2002 cap. I.
- <sup>59</sup> «López Bravo a J. P. Lojendio, 21-10-70», en AMAE, R-11397/65-69.
- <sup>60</sup> AMAE, R-11397/65-9 y 13432/34-45.
- <sup>61</sup> AMAE-R-12458/75-83; «Nota sobre conversaciones italo-españolas, 1972», en AMAE R-14187.
- <sup>62</sup> AMAE, R-14169.
- <sup>63</sup> «Nota informativa, 15-6-73 AMAE R-13675 y AMAE, R-13856.
- <sup>64</sup> «Giménez Arnau a Cortina, 11-1-74» en AMAE, R-13856
- <sup>65</sup> «Nota para el Sr. Ministro, 27-8-74» en AMAE, R-14169. y GIMÉNEZ-ARNAU, José Antonio: *Memorias de memoria*. Barcelona, Destino, 1978, pp.335-65.
- <sup>66</sup> «Visita del Subsecretario a Roma, marzo 1975» en AMAE, R-14015.
- <sup>67</sup> «Relaciones económicas hispano-italianas, 8-3-1976 en AMAE, R-13189.
- <sup>68</sup> «Giménez Arnau a Cortina, 5 y 17-12-1975» en AMAE, R-14015 y AMAE R-13189.





# LA POLÍTICA DE LA FUERZA O LA FUERZA DE LA SOLIDARIDAD: FRANQUISMO Y ANTIFRANQUISMO EN LA ITALIA DE LOS AÑOS SESENTA

Javier Muñoz Soro y Emanuele Treglia

El estudio de las relaciones internacionales del régimen de Franco en los años sesenta permite acercarnos a un tema historiográfico de notable interés y actualidad como es la coexistencia de dictaduras y democracias dentro de un marco internacional cada vez más dependiente, institucionalizado y sometido a instancias externas de legitimidad, como fue el surgido tras el final de la Segunda Guerra Mundial. A través de él podemos analizar los mecanismos de preservación y reproducción del poder franquista en un contexto adverso, el de la Europa occidental, donde incluso los propios interlocutores de España tenían sistemas políticos distintos, basados en los valores liberal-democráticos. Podemos estudiar, asimismo, la importancia que pudo llegar a tener la movilización promovida por los partidos, los intelectuales y las organizaciones obreras, en su contestación exterior de la dictadura frente a las poderosas armas de esta: la *realpolitik* diplomática y las dinámicas relegitimadoras alimentadas por el desarrollo económico.

El propósito de este texto consiste en examinar cómo, y en qué medida, la denuncia del déficit de legitimidad de la dictadura de Franco por parte del exilio republicano y por cada vez más amplios sectores de la sociedad española fue recibida, apoyada y alimentada por la opinión pública, las fuerzas político-sociales y los gobiernos occidentales, haciendo inútil la pretensión de la coalición victoriosa en la Guerra Civil de perpetuarse en el poder «normalizan-

do» su solución política en el nuevo contexto mundial. Para ello vamos a centrarnos en un caso concreto, es decir, el enfrentamiento entre las razones del franquismo y del antifranquismo en Italia, un país estratégico por varios motivos que iban desde la posición clave ocupada por la Santa Sede en la política interior y exterior del régimen de Franco desde sus orígenes, hasta la creciente importancia de los intereses económicos italianos en España y su protagonismo en el proceso de construcción europea iniciado con los Tratados de Roma de 1957.<sup>1</sup>

La política italiana de los sesenta estuvo caracterizada por el desarrollo de la fórmula del «centro-izquierda», que se concretó entre 1960 y 1963, y consistía en la participación del Partido Socialista Italiano (PSI) en la coalición gubernamental liderada por la Democrazia Cristiana (DC). El establecimiento de la colaboración fue posible porque en el seno del partido católico se produjo durante estos años la afirmación de sus sectores más progresistas, con Aldo Moro a la cabeza.<sup>2</sup> El desplazamiento hacia la izquierda del gobierno italiano y de los equilibrios internos de la DC, así como la renovación del catolicismo a raíz del Concilio Vaticano II, fueron fenómenos entrelazados que contribuyeron a la crisis de los apoyos de la dictadura española en Italia. Allí las razones del antifranquismo, defendidas en principio por comunistas y socialistas, a lo largo de la década llegaron a ser abrazadas también por sectores más moderados, conquis-

tando una gran proyección pública. El régimen de Franco intentó hacer frente a la creciente protesta, abandonando parcialmente el discurso sobre su «legitimidad de origen» –en términos weberianos– basada en la victoria y haciendo hincapié en su «legitimidad de ejercicio», más pragmática y proyectada hacia el futuro. Sin embargo, este intento también quedó en entredicho a causa de los graves y repetidos episodios represivos que, desde los casos Conill y Grimau hasta el proceso de Burgos, suscitaron en Italia un creciente movimiento de solidaridad con la causa democrática española.

El escenario italiano, por lo tanto, fue uno de los muchos, aunque también importante *per se*, en que se dirimió la controversia entre la legalidad y la legitimidad de la dictadura surgida treinta años antes en plena fase histórica de ascenso de los fascismos.

#### La metamorfosis del Leviatán

Si la política exterior del franquismo siempre estuvo supeditada a la supervivencia del régimen político, los años sesenta se iniciaron con perspectivas relativamente propicias respecto a su «normalización» internacional. Los duros ajustes exigidos por el Plan de Estabilización de 1959 parecían dar sus primeros resultados positivos en la balanza de pagos, la entrada de divisas y la inversión exterior bajo la supervisión de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI).<sup>3</sup> La entrada de los «tecnócratas» en el gobierno en 1957 había sido recibida como una señal esperanzadora de «liberalización» por muchos representantes políticos y medios de comunicación de las naciones democráticas, en un momento en que también llegaban señales de una relativa distensión en la Guerra Fría.<sup>4</sup> El gran salto adelante en ese proceso iba a ser la solicitud de apertura de negociaciones con el MEC, con vistas a una futura integración, presentada en febrero de 1962.<sup>5</sup>

El europeísmo franquista, por encima de su

diversidad interna, tenía un marcado carácter instrumental. Como escribía en 1959 el subsecretario de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina Mauri, a su amigo Sánchez Bella a propósito de «las informaciones aparecidas en la prensa sobre nuestra integración inmediata a Europa», se trataba de una «diversión táctica» porque «nadie ha pensado seriamente que entremos en el Mercado Común» y la tarea «más urgente es lograr la estabilidad financiera interna y el equilibrio de nuestra balanza de pagos». <sup>6</sup> Los debates posteriores acerca de los riesgos de una hipotética integración en Europa para una economía como la española, todavía insuficientemente desarrollada, así como el énfasis en el carácter meramente técnico de las negociaciones exploratorias para ser aceptado, por lo menos, como miembro asociado del MEC, no eran de hecho sino una reacción defensiva ante la respuesta reticente y finalmente negativa a la solicitud española, sobre todo cuando la llamada «doctrina Birkelbach» hizo explícitos los requisitos democráticos para la integración.<sup>7</sup>

Por otro lado, la oleada de huelgas iniciada en Asturias en abril de 1962 y el encuentro entre grupos de la oposición interior y del exilio con motivo de la reunión europeísta celebrada en Munich en junio, así como la respuesta represiva del régimen ante ambos acontecimientos, tuvieron amplia repercusión internacional y los consiguientes efectos contraproducentes para la política exterior española.<sup>8</sup> Precisamente el deterioro de la imagen exterior de la dictadura provocó el cambio de gobierno de 1962 y con este, pese a la continuidad de Fernando María Castiella como ministro de Asuntos Exteriores, la renovación parcial de la representación española en Roma, con el paso de José María Doussinague a la Santa Sede –hasta 1964, cuando fue nombrado Antonio Garrigues– y su sustitución en la embajada ante la República Italiana por el católico «propagandista» Alfredo Sánchez Bella, que la ocuparía hasta 1969.<sup>9</sup> Todos ellos tuvieron que moverse a la defensiva durante toda la década, tratando de despolitizar los temas potencialmente conflictivos.

vos y descalificando las protestas antifranquistas como obra de minorías de extremistas frente a unos supuestos intereses nacionales superiores. Una despolitización de los problemas muy coherente, por otra parte, con el discurso tecnocrático autoritario utilizado por el grupo de tendencia monárquica que había entrado en el gobierno en 1957 y cuyas posiciones no dejarían de reforzarse en los años siguientes.

Sin embargo, como ha señalado la historiografía sobre el tema,<sup>10</sup> ese nuevo discurso de «legitimación de ejercicio» transmitido por la propaganda sobre los avances económicos y sociales régimen, no significó que se abandonara el viejo discurso sobre la «legitimidad de origen», es decir, la guerra y la victoria, pese a las contradicciones que ello provocaba. Lógicamente el primer discurso resultaba más adecuado para las relaciones diplomáticas y culturales con las naciones democráticas, pero el franquismo no renunció tampoco en los años sesenta a defender sus razones ni el supuesto potencial de su modelo político para evolucionar hacia mayores niveles de representatividad. La dificultad de compaginar ambos discursos explica algunas paradojas que marcaron la actividad de la diplomacia franquista, por mucho que esta estuviera acostumbrada a moverse dentro de esos espacios de ambigüedad.

El discurso modernizador tenía una traducción política en la idea de «tercera vía», la cual «aspira a superar tanto el totalitarismo como la liberal-democracia»,<sup>11</sup> que el franquismo había sacado de su arsenal ideológico ya en 1945, pero que había recibido nuevo impulso con la llegada de los tecnócratas al poder. Lo explicaba el conocido periodista falangista Emilio Romero al público italiano en los siguientes términos: la España de Franco había logrado la paz y evolucionaba hacia el futuro reformando su sistema hacia formas más representativas, un «autoritarismo democrático» convergente con las naciones europeas que caminaban hacia una «democracia autoritaria».<sup>12</sup>

Estas últimas estarían encabezadas por la V República francesa instaurada por el general De Gaulle, que también se había convertido en modelo de quienes en Italia defendían la necesidad de «rectificar» el sistema parlamentario para acabar con lo que se había denominado «partitocracia» y así reforzar el poder ejecutivo.<sup>13</sup> Como escribía Sánchez Bella a Mariano Rumor, secretario de la DC italiana, en un futuro cercano «lo más probable será que el Régimen español habrá avanzado mucho en su proceso social y representativo, que ustedes habrán reforzado el ejecutivo y que posiblemente unos y otros nos encontraremos a mitad del camino».<sup>14</sup> Para el franquismo precisamente la República Italiana representaba un modelo en negativo de la inestabilidad, fragilidad e ineficiencia de las democracias liberales. Según el embajador ante la Santa Sede desde 1964, Antonio Garrigues, «el problema político italiano es un problema estructural, de Régimen», porque «la democracia pluripartidista es ingobernable donde quiera que se practique», y además «con el comunismo se puede coexistir pero no convivir».<sup>15</sup>

Desde esa posición ideológica debe entenderse la financiación secreta proporcionada por el régimen español al neofascista Movimento Sociale Italiano (MSI) y los medios de prensa afines, entre ellos el diario *Il Secolo d'Italia* y el semanario *Il Borghese*. Las ayudas habían comenzado mucho antes,<sup>16</sup> pero tanto Doussinague como Sánchez Bella las mantuvieron en los años sesenta. A finales de 1962, este último escribió una larga carta a Franco en la que, después de subrayar que «la ayuda a los amigos es un deber, un acto de justicia y una necesidad», le ponía al corriente de una táctica delicada porque perseguía «una política de doble juego: por un lado, intentando ganar amigos y entendiéndonos con el Gobierno; por otro, si esto fallara, creándoles la oposición en su propio territorio (parlamentaria, de prensa, de opinión en la calle, etc.); que es, sin duda, la que más le va a molestar». Para esa táctica disponía el siguiente plan de financiación procedente de varias instituciones españolas:

Un millón procedente, tal vez, de Sindicatos, para el MSI; un millón, de la Secretaría General del Movimiento, para *Il Secolo*; medio millón, acaso, para Sforza [el príncipe Sforza Ruspoli había pedido ayuda para los Centros de Acción Agraria], también procedente de Sindicatos; medio millón de la Oficina de Información Diplomática, para servicios especiales y dos millones, del Ministerio de Información, para la acción sobre la Prensa, la radio, las Agencias de noticias y la Televisión». <sup>17</sup>

Las financiaciones continuaron en los años siguientes. Según documentación de 1966, por ejemplo, resulta que el semanario *La Piazza d'Italia*, fundado por el senador Franz Turchi, ya director de *Il Secolo*, recibía «100.000 pesetas cada año, de subvención», de los fondos de la Oficina de Información Diplomática. <sup>18</sup>

En septiembre de 1964 surgió también una organización cuyo fin explícito consistía en defender la causa franquista en Italia: la *Associazione Italiana Amici della Spagna* (AIAS). Fundada en Catania por Carmelo Zuccarello, quien anteriormente había sido dirigente de la asociación estudiantil de extrema derecha *Giovane Italia*, entre 1965 y 1966 fue abriendo secciones provinciales en varias ciudades de la península, apoyándose en las estructuras y locales del MSI y obteniendo subvenciones por parte de la embajada española. <sup>19</sup> Sus actividades consistían en difundir folletos, organizar conferencias e incluso celebrar misas en honor de Franco y José Antonio. No obstante afirmase contar con 100.000 socios, <sup>20</sup> en realidad la AIAS no tenía «ninguna consistencia», tanto que sus secciones provinciales eran contenedores vacíos y sus materiales informativos los escribía el propio Zuccarello. <sup>21</sup> Hay que subrayar, además, que en algunos casos, sobre todo en la segunda mitad de los sesenta, Sánchez Bella llegó a considerar contraproducentes las manifestaciones y declaraciones públicas de soporte al régimen español por parte de MSI y AIAS, porque hacían «uso de un lenguaje totalmente inadecuado a las presentes circunstancias italianas», <sup>22</sup> lo que ponía en

entredicho los intentos de la España del «segundo franquismo» por presentar una imagen modernizadora y lejana del pasado propiamente fascista.

Con el avanzar de la década, el *aggiornamento* de la Iglesia Católica durante el Concilio Vaticano II y el *sfondamento a sinistra* de los gobiernos democristianos constituyeron los dos fenómenos con consecuencias más negativas para la legitimidad del régimen franquista y su política en Italia, erosionando sus apoyos tradicionales en el mundo católico, que acabaron reduciéndose a los sectores más conservadores de la DC y del clero, en particular el llamado «partido romano». <sup>23</sup> Las crecientes críticas de los sectores democristianos más progresistas, de las juventudes del partido, de sus periódicos —incluido su órgano oficial, *Il Popolo*— y de gran parte de la opinión pública católica, incluidos medios de comunicación muy cercanos al Vaticano y la jerarquía eclesial —caso de Radio Vaticana, *L'Osservatore Romano* o el *Avvenire d'Italia*— fueron las que más preocuparon a la diplomacia española. Como escribía Sánchez Bella, era «indudable que las lamentaciones y las críticas de los democristianos y, en general, de los católicos influyen sobre la opinión pública mucho más poderosamente que las manifestaciones callejeras y los artículos de la prensa comunista y nuestra reacción frente a aquellas tiene que ser mucho más sólida y documentada». <sup>24</sup>

En su acción diplomática en Italia, el régimen español intentó aprovechar también la dimensión cada vez mayor de los intercambios económicos y comerciales entre ambos países. De hecho, Italia se había convertido en el tercer inversor en España, que por su parte mantenía un saldo netamente deficitario con el país transalpino, algo que sería utilizado como moneda de cambio por la diplomacia franquista. <sup>25</sup> Esta, de manera semejante a como hizo en Alemania, <sup>26</sup> contactó con los directivos de varias empresas —entre ellas Fiat, Snia-Viscosa, Olivetti, Pirelli, Vespa, Lambretta, Guzzi, Martini, Cinzano, Assicurazioni Generali o Gaggia— para que, a

su vez, presionaran a los medios periodísticos financiados por ellos. Así, ya en 1961, el embajador Doussinague escribía al ministro Castiella que «habiendo pues fracasado los intentos de influir directamente sobre la prensa italiana he pasado a solicitar ayuda de estas Empresas para que a su vez actúen con toda su influencia en el sentido de cortar campañas anti-españolas».<sup>27</sup>

En otras ocasiones se intentó a través de ellas presionar al gobierno italiano, sobre todo cuando este comenzó a hacer obstrucción de la solicitud española ante el MEC. En 1964 el ministro de Industria, Gregorio López Bravo, llamó a los representantes de las más importantes empresas italianas instaladas en España «para comunicarles que, en caso de que el Gobierno italiano no modificara su postura en relación a nuestra petición de iniciación de conversaciones exploratorias con el MEC, el Gobierno español se vería en la necesidad de tomar medidas, que podrían dañar considerablemente el futuro desarrollo de estas empresas».<sup>28</sup> Incluso se amenazó directamente con campañas en la opinión pública española —es decir, en los periódicos del régimen— para orientar «al consumidor a abstenerse de adquirir productos italianos» o subiendo los aranceles a sus importaciones.<sup>29</sup> Sobre la recepción de tales presiones contamos con el testimonio del vicepresidente del gobierno italiano de entonces, el socialista Pietro Nenni, que el 9 de junio de 1964, ante las muestras de preocupación del presidente de la República, el conservador Antonio Segni, anotó en su diario:

Me ha hablado de España y del riesgo de represalias que podrían golpear intereses vitales de algunas industrias. Le he respondido que hay problemas morales frente a los cuales no se puede renunciar. Si algunas industrias se han ido a España contando con los bajos salarios impuestos por Franco, peor para ellas.<sup>30</sup>

Efectivamente, como veremos más adelante, la importancia de las relaciones económicas entre los dos países acabó constituyendo el principal recurso con que pudo contar el régi-

men franquista frente a las autoridades italianas, como remedio pragmático a la paulatina pérdida de su legitimidad política.

### Los orígenes del antifranquismo italiano

A lo largo de los sesenta, en Italia fue tomando forma y desarrollándose una actividad de solidaridad con la oposición al régimen de Franco, que culminó en la década siguiente, llegando a adquirir un carácter de masas. Este antifranquismo italiano se concebía, sobre todo, como una clara prolongación de la lucha contra el nazifascismo de los años treinta y cuarenta, insertándose así en el marco ideológico y simbólico de la Resistencia. Se trataba de una continuidad no sólo ideal, sino concreta, dado que millares de antifascistas italianos, entre los cuales figuraban destacados intelectuales y dirigentes políticos todavía activos en los sesenta y setenta (Pietro Nenni, Luigi Longo y Aldo Garosci, entre otros), habían acudido en defensa de la República española en 1936-1939.<sup>31</sup> Desde esa perspectiva, la tarea histórica de la Resistencia, cuyo universo de valores cobró renovada importancia en el discurso público con la afirmación del centro-izquierda, no habría podido considerarse cumplida hasta que siguiera existiendo una dictadura surgida gracias a los apoyos de Hitler y Mussolini.<sup>32</sup> Además, como subrayaba un informe del Partido Comunista Italiano (PCI), luchar contra el régimen de Franco tenía implicaciones de actualidad para la política nacional, porque significaba combatir al mismo tiempo contra la extrema derecha italiana, que recibía de la España de Franco «un activo soporte material, político e ideológico».<sup>33</sup> Finalmente, cabe mencionar el nexo que se estableció entre antifranquismo y antiimperialismo, haciendo hincapié en las relaciones entre EEUU y la dictadura. Por estas razones, en 1964 el diario comunista *l'Unità* afirmaba: «Una vez más, la lucha de España es nuestra misma lucha; una vez más, el vínculo es actual y vivo en la historia».<sup>34</sup>

Los primeros brotes de denuncia del fran-

quismo se habían manifestado en Italia inmediatamente después de la II Guerra Mundial. Ya en 1946, partisanos y brigadistas internacionales de procedencia libertaria, republicana y socialista crearon en Milán el Movimento Spagna Libera, mientras el PCI impulsaba el surgimiento de un Comitato Nazionale pro Spagna Libera en 1948. En esos años fueron puestas en marcha varias campañas informativas y, en diciembre de 1949, tres jóvenes anarquistas llevaron a cabo un atentado propagandístico contra el consulado español en Génova.<sup>35</sup> Sin embargo, estas y otras iniciativas destinadas a estimular una intervención más enérgica de las democracias occidentales contra el «régimen del 18 de julio», se desvanecieron en los cincuenta conforme aquel lograba su reinsertión en el orden internacional.

Así, la cuestión española ocupó una posición marginal en la política de las izquierdas italianas a lo largo de la década, hasta que llegaron los ecos de las movilizaciones estudiantiles de 1956, que volvieron a despertar un tímido interés al anunciar el resurgimiento de un movimiento de oposición en el interior. En 1959, por ejemplo, la abogada Bianca Guidetti Serra, que años más tarde acudirá como observadora al llamado «Proceso 1001», en calidad de representante de la Unione Donne Italiane (UDI) formó parte de una delegación de la Federación Internacional de Mujeres Democráticas que viajó a España para examinar las condiciones de las presas políticas y de sus familias. Como resultado se redactó un informe que fue enviado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, y la propia Guidetti Serra ilustró la dureza y la ausencia de garantías del sistema carcelario franquista en conocidas revistas como *L'Espresso*.<sup>36</sup>

Además, entre finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta los editores italianos empezaron a difundir los primeros libros sobre la Guerra Civil,<sup>37</sup> así como obras de jóvenes escritores antifranquistas. Cabe mencionar a este propósito el caso de *La resaca*, novela de Juan Goytisolo, publicada por Feltrinelli en 1961 que, según cuanto escribía Dossinague a Castiella,

pintaba «una imagen desolada de Andalucía, suburbios de Almería y barrios extremos de Barcelona [...] con clara intención de desprestigio y calumnia». El 18 de febrero, en ocasión de la presentación del libro en Milán, estaba prevista la proyección de *Notes sur l'émigration. Espagne 1960*, un documental de Jacinto Esteva y Paolo Brunatto basado en la novela. Sin embargo, el acto fue saboteado por exparacaidistas de la Folgore vinculados al MSI que, siguiendo las instrucciones del cónsul español, asaltaron el teatro con bombas de humo y robaron la cinta, enviándola a Madrid.<sup>38</sup>

Las actividades de solidaridad y apoyo a la causa antifranquista, hasta entonces esporádicas, desde 1962 ampliaron notablemente su alcance y adquirieron renovada importancia ante la opinión pública y las fuerzas sociopolíticas italianas. En efecto, desde la primavera, se produjo una espiral de acontecimientos que mantuvo constantemente viva la atención sobre la cuestión española. En primer lugar, los días 13 y 14 de abril se celebró en Roma el Encuentro Internacional por la Libertad en España, segunda conferencia de este tipo, que seguía a la de París del año anterior. El evento fue organizado por el Comitato Italiano per la Libertà del Popolo Spagnolo (CILPS), creado unos meses antes e integrado por destacadas personalidades de izquierdas como Fausto Nitti, Altiero Spinelli, Aldo Garosci, Giancarlo Pajetta, Giancarlo y Paolo Vittorelli. Un soporte fundamental fue proporcionado por el PCI, que cubrió buena parte de los gastos y aseguró al CILPS una contribución fija mensual de 150.000 liras. Además, en el marco de la preparación de la iniciativa, los comunistas enviaron a España Rossana Rossanda para que recogiera informaciones de primera mano sobre la situación de los distintos grupos de la oposición del interior: fruto de esta experiencia fue el conocido libro *Un viaje inútil*.<sup>39</sup> Al Encuentro Internacional acudieron no sólo exiliados españoles de primer plano, como Santiago Carrillo y Julio Álvarez Del Vayo, sino también conocidos intelectuales y dirigentes políticos de otros países

Europeos y latinoamericanos, como el poeta chileno Pablo Neruda, el diputado francés Jules Moch, y el senador belga Henri Rolin.<sup>40</sup>

Las reacciones a la reunión de Roma, que obtuvo gran repercusión mediática, reflejaban sin embargo una clara división entre los partidos de izquierda, por un lado, y la DC y las derechas, por el otro. De hecho, el día 19 *Il Popolo* publicó un largo artículo que enumeraba las persecuciones sufridas por los religiosos durante la Guerra Civil y, defendiendo la «legitimidad de origen» del régimen franquista, afirmaba: «¿Alguien puede poner en duda de que el resurgimiento de una catolicidad nacional [en España] pueda no estar al servicio de la verdad y de la libertad del hombre y de la sociedad?».<sup>41</sup>

Pero la actitud de los católicos italianos hacia la cuestión española experimentó importantes cambios ya entre mayo y junio, a raíz de la oleada huelguística empezada en Asturias y la celebración del llamado por la prensa franquista «contubernio de Munich». Estos acontecimientos ocuparon las primeras páginas de los principales periódicos italianos y evidenciaron a la DC que en España el movimiento de oposición ya no incluía sólo las izquierdas tradicionales, sino también a liberales, monárquicos y católicos, y por lo tanto convenía secundar estas tendencias con vistas al futuro restablecimiento de las libertades.<sup>42</sup> Al mismo tiempo, el mundo católico italiano empezó a interrogarse sobre sus propias responsabilidades en el surgimiento y la perpetuación del franquismo y, consecuentemente, a marcar distancias. En un momento en que también la Guerra Fría había superado su fase más áspera, las corrientes demócratacristianas que habían impulsado el centro-izquierda, así como los sectores de la Iglesia influidos por el Vaticano II, en 1962 asumieron por primera vez que los eventos de la Guerra Civil no podían seguir justificando el mantenimiento de una dictadura en la otra orilla del Mediterráneo.<sup>43</sup> En las columnas de *Il Popolo* se empezó a hablar de la falta de «justicia social» existente en España.<sup>44</sup>

Las noticias acerca de las movilizaciones obreras y del «contubernio» suscitaron un grande entusiasmo en las izquierdas italianas, cuyas principales organizaciones emitieron comunicados de solidaridad con los huelguistas y represaliados, enviaron cartas de protesta a las sedes diplomáticas españolas y pidieron a las autoridades italianas que tomaran medidas oficiales contra el gobierno de Madrid.<sup>45</sup> En este sentido, Europa reapareció inmediatamente como una «estructura de oportunidad» para la denuncia antifranquista. En efecto, así como *La Discussione* escribió que la alternativa crucial para España era «o el falangismo o el Mercado Común», el CILPS entregó a diputados y senadores un documento en que se les pedía actuar para que la solicitud de adhesión al MEC presentada por el régimen franquista fuera rechazada.<sup>46</sup> Además, en varias ciudades como Roma, Bolonia y Livorno tuvieron lugar manifestaciones unitarias contra la dictadura, que en muchos casos contaron con el apoyo de las administraciones locales. Cabe destacar el papel desempeñado por la Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL), el mayor sindicato italiano, que promovió entre otras cosas un boicot a los barcos españoles en el puerto de Génova desde el 16 hasta el 22 de mayo.<sup>47</sup> Finalmente, hay que señalar que partidos y sindicatos promovieron colectas de dinero para los huelguistas y sus familias, de manera que ya a finales de mayo un dirigente del PCI viajó a Madrid para entregar las sumas recogidas por parte de diferentes organizaciones.<sup>48</sup>

El fermento antifranquista iniciado en Italia en abril conoció un nuevo momento de auge en el otoño. A finales de septiembre, un grupo de militantes libertarios italianos secuestró al vicecónsul español de Milán, Isu Elías, como acto de «propaganda por el hecho» contra el encarcelamiento y la probable condena a muerte por parte del régimen franquista del anarquista catalán Jorge Conill.<sup>49</sup> El rapto, que se concluyó al cabo de unos días con la puesta en libertad de Elías y la sucesiva detención de los autores,

tuvo el efecto de una chispa. Desde el 5 hasta el 9 de octubre tuvo lugar ante el Consulado español en Milán un flujo continuo de manifestaciones que reclamaban clemencia para Conill y, en general, el fin de la dictadura. Participaron los partidos de izquierda, organizaciones libertarias, la CGIL, intelectuales como Elio Vittorini, y numerosos grupos estudiantiles, entre los cuales figuraban asociaciones juveniles católicas. De hecho, algunos estudiantes católicos solicitaron a Montini, entonces arzobispo de Milán, que interviniera públicamente afirmando la «incompatibilidad entre la fe católica y la evidente continua violación de los derechos humanos fundamentales» que se producía en España.<sup>50</sup> El futuro papa Pablo VI se hizo intérprete de esa petición enviando un telegrama a Franco, que a su vez replicó ásperamente acusándolo de caer víctima de una «campaña escandalizativa».<sup>51</sup>

El 9 de octubre se anunció desde Madrid que Conill no sería condenado a muerte: la denuncia internacional desencadenada a raíz del secuestro había obtenido una gran victoria. No obstante, las movilizaciones antifranquistas continuaron en Italia hasta el día 19, por ejemplo en Roma bajo impulso del CILPS, y en Florencia, donde la manifestación fue promovida directamente por el alcalde democristiano Giorgio La Pira.<sup>52</sup> Además, el propio proceso contra los secuestradores del vicecónsul, celebrado a mediados de noviembre, se convirtió en un «juicio contra Franco». Los abogados plantearon la defensa según una perspectiva claramente política, tratando de demostrar que el gesto de los acusados había sido motivado por la indignación ante una condena a muerte de un disidente dictada en un Estado autoritario. Con esta finalidad fueron llamados por la defensa como testigos, entre otros, Bianca Guidetti Serra, el jurista español exiliado Antonio Carasol y el abad francés Alexandre Glasberg, que en septiembre había estado en Madrid con la italiana Adriana Martelli en calidad de delegado de la Secretaría de la Conferencia de Europa Occidental por la Libertad en España, asistiendo al consejo de guerra

contra el comunista Ramón Ormazábal. Todos ellos pusieron en evidencia el carácter represivo y arbitrario del sistema judicial franquista, y la sentencia reconoció así el «alto valor moral y social» del secuestro, absolviendo prácticamente a los imputados.<sup>53</sup>

El desarrollo de los acontecimientos y el resultado del proceso provocaron amplias protestas por parte de las autoridades españolas. Según éstas, la postura de la prensa italiana, que en su mayoría había presentado favorablemente el gesto de los libertarios, demostraba una vez más la gran influencia de la «organizadísima, orquestadísima, incesante» propaganda antiespañola dirigida desde Moscú.<sup>54</sup> La embajada en Roma y el consulado en Milán denunciaron el juicio como una «grave mixtificación», y en ABC aparecieron afirmaciones que suscitaron la irritación del presidente de la República Italiana, Antonio Segni, como la siguiente:

Desde que se produjo el secuestro del vicecónsul español, don Isu Elías, se ha tratado por todos los medios, y con lamentables complicidades de personajes o mal informados o de mala fe, en mantener cada jornada un espectáculo contra el Gobierno de un país con el cual Italia tiene normales y parecía que cordiales relaciones. [...] Inventan con cínica desvergüenza hechos falsos, que en España no se producen, y se lanzan a la calle señores como el santo alcalde La Pira, que no distingue ya el cielo del infierno.<sup>55</sup>

Las movilizaciones por el caso Conill fueron seguidas, casi sin solución de continuidad, por la campaña contra la ejecución de Julián Grimau. La lucha de propaganda entre las razones del franquismo y del antifranquismo que se libró en Italia en esta ocasión ha sido ya analizada detalladamente.<sup>56</sup> Lo que aquí se quiere subrayar es que, a causa de la solidaridad hacia el dirigente comunista demostrada por la mayoría de la opinión pública e incluso del mundo católico italiano, Sánchez Bella acabaría admitiendo que «el tema Grimau nos ha hecho en este país un daño inmenso».<sup>57</sup> Los casos de Conill y Grimau evidenciaron que la represión representaba un



«boomerang» para el régimen franquista, al generar oleadas de protestas que dañaban profundamente su imagen internacional. No fue casual que, en 1965, la condena a muerte de otro líder comunista, Justo López de la Fuente, acabara siendo conmutada. De hecho, el propio Sánchez Bella había advertido Castiella de los efectos adversos que podía tener «una nueva terrible campaña exterior, que resultaría sumamente inconveniente para las negociaciones que tenemos en curso con el Mercado Común». <sup>58</sup> Según un informe del PCI a este propósito:

En todas las ciudades italianas han tenido lugar grandes manifestaciones unitarias, promovidas por comités locales, partidos, organizaciones juveniles y estudiantiles [...]. Una vez más, la solidaridad internacional ha logrado salvar la vida de un hombre. En Italia, todas las fuerzas democráticas y antifascistas han actuado para salvar López de la Fuente: el vicepresidente del Consejo de ministros, secretarios parlamentarios de todas las tendencias se han movido en esta dirección. <sup>59</sup>

La causa antifranquista, que había experimentado en Italia desde 1962 un notable salto cualitativo y cuantitativo, entre 1964 y 1965 fue uno de los temas puestos al centro de las celebraciones por el XX aniversario de la Resistencia. Así, entre el 18 y el 20 de abril de 1964, en Bolonia tuvieron lugar varias iniciativas, entre ellas un encuentro de intelectuales españoles como Rafael Alberti, Marcos Ana y José Ortega, y una manifestación en Piazza Maggiore que contó con las intervenciones de Ángela Grimau, Juan Modesto y Álvarez Del Vayo ante la presencia de unas veinte mil personas. Otros eventos del mismo tipo fueron realizados en los días siguientes en otras ciudades italianas. <sup>60</sup> Cabe mencionar que Marcos Ana, que acababa de fundar en París el Centro de Información y Solidaridad con España (CISE), se convirtió desde ese momento en un interlocutor permanente del antifranquismo italiano, al igual que Rafael Alberti. El poeta gaditano vivió en Roma desde 1963 hasta la muerte de Franco, y su casa, según palabras de Marcos Ana, era «una especie de

consulado antifranquista», por otro lado constantemente vigilado por la servicios de información franquistas. <sup>61</sup>

Entre las numerosas iniciativas que se produjeron en el marco del aniversario de la Resistencia, hay que destacar también la exposición de arte itinerante *Spagna Libera* que, desde agosto de 1964 hasta mayo del año siguiente, recorrió las ciudades de Rimini, Florencia, Ferrara, Reggio Emilia y Venecia. La exposición, presidida por Ferruccio Parri, contenía una muestra personal de Picasso, una retrospectiva de Óscar Domínguez y obras de otros destacados artistas españoles como Ibarrola, Tàpies y Saura. Entre los patrocinadores figuraban también ayuntamientos presididos por la DC, y, en este sentido, el responsable de las relaciones culturales internacionales del gobierno italiano, a raíz de presiones recibidas por la embajada española, señaló a Moro la oportunidad de recomendar, «por lo menos a las administraciones no comunistas, usar la máxima prudencia posible por lo que se refiere a la propaganda y los carteles». <sup>62</sup>

### ¿Qué legitimidad?

La dictadura, para contrarrestar la escalada antifranquista en Italia, recurrió a varios métodos, además de las presiones económicas antes mencionadas. Acusó constantemente las autoridades italianas de tolerancia hacia «las actividades subversivas para derrocar al gobierno español», y criticó el hecho de que «múltiples periódicos, algunos de ellos órganos de los partidos que forman parte de la coalición gubernamental, ataquen al Jefe de un Estado extranjero, vulnerando el Código penal y las normas taxativamente prescritas por la Constitución». <sup>63</sup> Asimismo, denunció las visitas de personalidades del exilio español en Italia, afirmando que implicaban un reconocimiento «por parte del Gobierno italiano de un Gobierno extranjero fantasma que opera contra un Gobierno amigo». <sup>64</sup> Consecuentemente, la diplomacia franquista actuó para que las autoridades italianas expul-

saran los disidentes españoles o les pusieran limitaciones. A raíz del secuestro del consejero español en el Vaticano, monseñor Ussía, realizado en 1966 en Roma por el grupo anarquista español Primero de Mayo, Sánchez Bella logró que sus tesis en este sentido fueran respaldadas en el Parlamento y el Senado italianos, por parte no sólo del MSI, sino también del Partido Liberale Italiano (PLI).<sup>65</sup> En esta ocasión parece que dichas presiones tuvieron algún efecto, tanto que, a finales de junio, un miembro del Frente Español de Liberación Nacional escribió a Lelio Basso, desde un campo para prófugos en Capua, informando que allí, así como en otros centros análogos, después del secuestro de Ussía, habían sido encerrados varios españoles pertenecientes a grupos de la izquierda radical.<sup>66</sup>

La embajada franquista, al mismo tiempo que protestaba por los apoyos italianos a las organizaciones «subversivas» españolas, por su parte no desdeñaba recurrir a acciones violentas. Ya hemos mencionado el caso de *Notes sur l'émigration*. Otro asalto fue realizado por «misioneros» y miembros de la Giovane Italia contra el Encuentro Internacional de Roma de abril 1962. Además, en el conocido caso de *Canti della nuova resistenza spagnola*, en enero de 1963, Sánchez Bella no sólo consiguió que el libro fuera secuestrado por la procura de Turín por los delitos de «vilipendio a la religión» y «ofensas contra un jefe de Estado extranjero», sino que movilizó también a «amigos de muy diferente procedencia» para que intervinieran durante un acto de Giulio Einaudi, editor de la obra: «Es lógico y natural —comentaba a Castiella— que hubiera tensión [...]. Como es natural, la tensión fue creada por nosotros».<sup>67</sup>

Como ya hemos señalado, sobre todo después del caso Grimau, la diplomacia franquista intentó hacer hincapié principalmente en la «legitimidad de ejercicio» del régimen. Así, a mediados de la década, Sánchez Bella impulsó la difusión en Italia de libros como *España en camino*, *El Estado español, hoy* o el dossier *España, Estado de derecho*. En esa estrategia, el turismo pasó

a cumplir una función primordial, concebido como medio de propaganda despolitizado para el «conocimiento de nuestra auténtica realidad» en el mundo.<sup>68</sup> Sin embargo, un evento dirigido a estimular el turismo italiano hacia España, la Expotur, dio lugar a una pequeña crisis en las relaciones entre los dos países.

La feria fue inaugurada en Milán el 22 de noviembre de 1965. En los días anteriores habían comenzado a surgir protestas por parte de prensa y grupos de izquierdas a causa de *La Spagna per lei*, un folleto difundido por el consulado que se salía del marco supuestamente apolítico de la iniciativa, al tratar temas como la Guerra Civil y la situación actual del Estado español. Dadas las polémicas y la probabilidad de actos antifranquistas, para no alimentar tensiones las autoridades italianas habían aconsejado que se cancelara el viaje de Fraga, quien debía realizar una estancia del 21 al 28 y estar presente en la ceremonia inaugural de la exposición. Mientras tanto, el alcalde de Milán, que lideraba una junta municipal de centro-izquierda, había anunciado que anulaba su participación en el acto, así como la reunión que tenía prevista con el ministro español. Este, a pesar de las advertencias, decidió mantener su viaje.

Llegado el día 22, en el centro de la ciudad y ante la sede de Expotur tuvieron lugar grandes manifestaciones, durante las cuales se llegó a quemar algunas banderas españolas. Por la tarde la junta municipal, con la única oposición del MSI, aprobó una declaración oficial en la cual afirmaba su «convicción acerca de la naturaleza totalitaria del régimen franquista» y renovaba «la solidaridad permanente del pueblo de Milán a las fuerzas de la resistencia antifascista que, en el interior y el exilio, [...] luchan para reconquistar en España una condición de libertad y democracia».<sup>69</sup> El día 23, las autoridades milanesas pidieron suspender la distribución de *La Spagna per lei*, y unos días después la Presidencia del Gobierno italiano decidió no recibir Fraga en Palazzo Chigi, como había sido acordado previamente, limitándose a enviar un subsecretario

al almuerzo organizado por Sánchez Bella en honor del ministro de Información y Turismo. Como reacción a estos acontecimientos, junto a las ásperas protestas de la diplomacia española se sumó el asedio de la embajada italiana en Madrid por parte de varios miles de manifestantes profranquistas que tiraron piedras y rompieron algunos cristales.<sup>70</sup>

El 1 de diciembre, los dos ministerios de Asuntos Exteriores difundieron sendos comunicados para lamentar los incidentes de Milán y Madrid, y afirmaban el deseo de mantener una colaboración constructiva basada en el respeto mutuo.<sup>71</sup> Sin embargo, el caso de Expotur había demostrado aún más al gobierno italiano que, dado el nivel alcanzado por la solidaridad anti-franquista, debía ser especialmente cauteloso a causa de las repercusiones públicas de sus relaciones con España. No fue casual que en enero de 1966 se decidiera cancelar la visita de una unidad naval de guerra española en el puerto de San Remo, cerca de Génova, un área con fuerte implantación de las izquierdas. Pocos meses más tarde se intentó compensar con una nueva invitación, pero Moro precisó que, para prevenir «temibles complicaciones», se necesitaba individuar un puerto en una localidad con preponderancia de la derecha y evitar dar publicidad al asunto.<sup>72</sup>

Más en general, los hechos de Expotur habían subrayado los problemas de fondo que caracterizaban la postura del gobierno italiano hacia el régimen franquista, basada en dos líneas divergentes y contradictorias. Se trataba de equilibrar «el respeto debido a la conciencia y a las exigencias» dictadas por la opinión pública y los componentes de izquierdas de la coalición gubernamental, por un lado, con los «notables y siempre crecientes intereses económicos» italianos en España, por el otro.<sup>73</sup>

No se debe infravalorar el hecho de que las corrientes de la DC eran heterogéneas, y en su seno las actitudes críticas hacia el franquismo de Moro convivían con las más favorables de Andreotti, pero sí se puede afirmar que durante

la década de los sesenta fueron predominando los sectores que, aun queriendo mantener abierto el diálogo, ya no estaban dispuestos a «avaluar un régimen que nos repugna».<sup>74</sup> Ni siquiera la apuesta por la modernización e institucionalización permitió a la dictadura dotarse de una nueva y sólida legitimidad. Si bien la DC miró con interés el proyecto de los tecnócratas, considerando que podía contribuir a preparar el camino hacia una transición pacífica,<sup>75</sup> fue consciente de que suponía una liberalización muy limitada, muy lejos de una auténtica democratización. Se expresaba en este sentido, por ejemplo, un informe a propósito de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, juzgada como un paso adelante «tímido y mesurado» que, de hecho, no impedía «los secuestros [...] de algunos números de periódicos menos conformistas» o «la destitución del director del diario barcelonés *Tele-Express*».<sup>76</sup> La Ley Orgánica del Estado (LOE) de 1966 fue objeto, en *Il Popolo*, de valoraciones tan críticas que, según Sánchez Bella, eran una «reproducción exacta [...] del montaje» que «instrumentalizó la prensa comunista en todo el mundo».<sup>77</sup>

De todas formas, fue la represión el factor principal que minó la credibilidad de la dictadura modernizadora. La proclamación del estado de excepción en enero de 1969 provocó las protestas de Flaminio Piccoli, secretario de la DC, y de Angelo Bernassola, responsable del sector de relaciones internacionales del mismo partido. Sánchez Bella expresó a Castiella sus preocupaciones al respecto:

Las declaraciones de Carrillo nos favorecen; las de Nenni, no dan ni frío ni calor, porque es un viejo puro símbolo, francamente terminado y que no cuenta ni siquiera en su propio partido. Las de los republicanos, en Italia, son de escaso interés; las de los «misinos» más bien resultan contraproducentes, aunque sean favorables, pero en cambio las democristianas, las referentes al frente católico, deben ser siempre consideradas con especial atención por nosotros, por sus implicaciones vaticanas y porque, evidentemente, es ahí donde

actualmente se centra la maniobra contra España de todos nuestros enemigos coaligados y que está orientada fundamentalmente a dividir a los católicos españoles y a usar del paraguas eclesiástico, de la autoridad moral de la Iglesia Católica y de la ingenuidad de nuestros fieles, para producir una división entre las gentes de nuestro régimen, que abra paso a fracturas más profundas.<sup>78</sup>

El mismo embajador replicó a Piccoli afirmando que los culpables «de que se hayan tenido que tomar las medidas de excepción que usted denuncia son los que ayudan económicamente como estimulan y reconocen organizaciones ilegales de activistas contrarias al ordenamiento jurídico español».<sup>79</sup> Se trataba de una clara alusión a los crecientes apoyos proporcionados por la DC a los grupos demócratacristianos españoles de la oposición. Así, en la reunión fundacional de la Unión Europea Demócrata Cristiana que tuvo lugar en Taormina en 1965, Mariano Rumor había impulsado la participación de Izquierda Democrática Cristiana, del Partido Nacionalista Vasco y de Unió Democràtica de Catalunya, rechazando una representación del régimen con nombres como los de Martín Artajo y Silva Muñoz.<sup>80</sup> Desde entonces, el mayor partido italiano tuvo frecuentes contactos con personalidades como Joaquín Ruiz-Giménez, y organizó también seminarios políticos dedicados a la formación de militantes y dirigentes del antifranquismo católico español.<sup>81</sup> La DC, por lo tanto, a nivel de partido, iba trabajando para favorecer la afirmación de una organización hermana en España, capaz de liderar el proceso de restablecimiento de las libertades.

Sin embargo, a nivel gubernamental y oficial, la DC y sus aliados mantenían con el régimen relaciones diplomáticas normales, «desarrollándolas —como afirmaba en 1965 el subsecretario de Exteriores, Lupis— en el ámbito económico y cultural, independientemente de las diferencias ideológicas y políticas».<sup>82</sup> Era determinante, en este sentido, el respeto del principio general de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, a lo que se añadían los citados

intereses económicos: en la segunda mitad de los sesenta las inversiones italianas en España ascendían a un billón y medio de dólares.<sup>83</sup> Además, la DC, consciente de que la dictadura se acercaba a su fin biológico, consideraba que los países europeos, al tener vínculos con España, en el momento de la muerte de Franco habrían podido ejercer más fácilmente una influencia benéfica para su evolución en sentido democrático. Estas complejas dinámicas que condicionaron la acción de la diplomacia italiana se pueden comprobar observando su postura hacia España en el ámbito del MEC. El Gobierno italiano, en efecto, se opuso decididamente a que el régimen franquista obtuviera la condición de miembro o asociado de la CEE, rechazando otorgarle una legitimidad política; sin embargo, según los principios de la *realpolitik*, y a pesar de la opinión contraria de las izquierdas, fue finalmente favorable a la fórmula pragmática del acuerdo comercial preferencial, firmado entre España y la Comunidad Europea en 1970.<sup>84</sup>

A la progresiva victoria de las razones del antifranquismo en la batalla por la legitimidad contribuyeron significativamente las relaciones directas que, como hemos visto en el caso de la DC, se fueron estableciendo entre las fuerzas sociopolíticas italianas y las de la oposición española a lo largo de los años sesenta, consolidándose en la década siguiente. El PCI, el partido que más impulsó y apoyó el antifranquismo italiano, mantuvo con el PCE contactos permanentes. De hecho, los dirigentes comunistas españoles Antonio Cordón y Francisco Antón residieron en Roma durante estos años para trabajar como enlaces permanentes entre los dos partidos, y desde 1963 se imprimió en la capital italiana *Realidad*, la revista cultural del PCE. Estas relaciones, que sobrepasaban el marco de la simple solidaridad, desembocaron a raíz de la Primavera de Praga en la configuración de un proyecto político común de cara al futuro, lo que pronto se conocería como «eurocomunismo».<sup>85</sup> También el PSI colaboró frecuentemente con las iniciativas de denuncia contra la dicta-

dura, si bien tuvo dificultades a la hora de encontrar un interlocutor reconocido en el socialismo español, a causa de la fragmentación que caracterizaba a este último. Por eso, hasta 1974-1975, mantuvo contactos dispersos tanto con el PSOE como con la Alianza Sindical Obrera, el Moviment Socialista de Catalunya y el grupo de Tierno Galván. A su vez, el partido de Llopió contó con el apoyo de los socialdemócratas de Saragat, quien desempeñó un papel decisivo en el bloqueo de las tentativas de homologación europea del franquismo.<sup>86</sup>

Especial relevancia tuvieron las colaboraciones desarrolladas en el frente sindical. A partir de 1966 la CGIL tuvo vínculos estables con las Comisiones Obreras (CCOO), institucionalizados desde 1970-1971 cuando estas crearon su Delegación Exterior en París, con Carlos Vallejo como enlace en Italia. Tanto que en el crepúsculo del franquismo el sindicato italiano acabaría convirtiéndose en el primer financiador extranjero de CCOO. Cabe señalar además que estas relaciones no contemplaban sólo la lucha contra el franquismo, sino que se insertaban en la perspectiva de una lucha común a llevar a cabo contra las empresas multinacionales operantes en los dos países.<sup>87</sup> En cambio el segundo sindicato italiano, la Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori (CISL), desarrolló contactos con la Unión General de Trabajadores (UGT) esencialmente en el marco de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO-SL).

Hay que considerar que, en estos años, la CGIL, la CISL y la Unione Italiana del Lavoro (UIL) estaban en medio de un proceso de unificación que culminaría en 1972 con un pacto federativo entre las tres centrales sindicales. Este acercamiento conllevó el progresivo establecimiento de una estrecha coordinación entre los tres sindicatos también en sus actividades de solidaridad con el antifranquismo, de manera que en 1971, tras la oleada de movilizaciones contra los juicios de Burgos, se creó el Comitato Sindacale Permanente CGIL-CISL-UIL en

apoyo de la clase trabajadora española.<sup>88</sup> En el ámbito obrero cabe destacar, asimismo, el papel desempeñado por las Associazioni Cristiane Lavoratori Italiani (ACLI), parecidas a las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC), con las cuales de hecho se relacionaban en el marco de los organismos internacionales del sindicalismo católico. Las ACLI no sólo promovieron directamente charlas y conferencias sobre la situación española, sino que participaron activamente en las principales iniciativas contra la dictadura de Franco.<sup>89</sup>

Finalmente, merece la pena resaltar que, en 1968, surgió la Associazione Italiana Combattenti Volontari Antifascisti di Spagna (AICVAS), que desde entonces representó un punto de referencia para el antifranquismo italiano y sigue existiendo en nuestros días. Compuesta por italianos que había acudido en defensa de la República en 1936-1939, entre sus objetivos figuraban el «asumir iniciativas y colaborar con la puesta en marcha de otras organizaciones y movimientos encaminados a la reconquista de la libertad de España», así como «actuar para que los principios ideales de la Resistencia y de la lucha al franquismo sean elementos esenciales en la formación cívica de las nuevas generaciones».<sup>90</sup>

Las redes de relaciones y las estrategias particulares desarrolladas por varios grupos, aquí descritas brevemente, constituyeron los pilares sobre los que se basó una actividad antifranquista que, en su proyección pública, se presentó principalmente con un carácter unitario, lo que le proporcionó una mayor fuerza de impacto. En este sentido, la solidaridad contra la represión y la violación de los derechos humanos por parte de la dictadura constituyó el tema que, más que ningún otro, fue capaz de aglutinar a los diferentes actores sociales y políticos. Grandes actos y manifestaciones promovidos por partidos, sindicatos, intelectuales y organizaciones estudiantiles tuvieron lugar en las principales ciudades italianas durante los años sesenta. Por ejemplo, en febrero de 1967 como protesta contra las detenciones realizadas en España a causa de las

agitaciones universitarias y la jornada de lucha del 27 de enero. Dos años más tarde la proclamación del estado de excepción provocó las reacciones no solo de las izquierdas y de destacadas personalidades de la DC, como hemos visto, sino incluso de Giovanni Malagodi, líder del PLI, que hasta entonces había mantenido siempre relaciones cordiales con la embajada franquista.<sup>91</sup>

Sería imposible trazar aquí un panorama exhaustivo de las numerosas iniciativas promovidas en estos años a favor de la causa democrática española. Pero, antes de concluir, cabe subrayar que el antifranquismo italiano que había tomado forma en los sesenta experimentó un momento de gran auge en 1970, en ocasión de las protestas contra el proceso de Burgos contra varios miembros de ETA. En diciembre tuvieron lugar a lo largo y ancho de toda la península movilizaciones que reunieron a miles de participantes. No sólo las organizaciones sociopolíticas, sino también muchas juntas municipales, provinciales y regionales redactaron comunicados y órdenes del día que expresaban su indignación por la represión franquista y su solidaridad con los condenados. Finalmente, el propio embajador italiano en Madrid dirigió oficialmente a Franco una petición de clemencia. Los estibadores miembros de la CGIL, CISL y UIL declararon el boicót a los barcos españoles desde el 12 hasta el 19, y nuevamente los días 29 y 30, cuando se supo que las penas capitales habían sido conmutadas. Además, los tres sindicatos proclamaron algunos paros parciales, sobre todo en las empresas que operaban también en España. Un informe de la prefectura de Turín reflejaba eficazmente la situación general cuando afirmaba:

Unánimemente ha sido subrayada la absurdidad de las condenas y se desea clemencia para los condenados. La DC turinés, en reuniones a nivel provincial y municipal, ha estigmatizado los métodos vigentes en los Países dictatoriales, y una posición análoga ha sido adoptada por los otros partidos de la coalición de centro-izquierda, que han evidenciado que la libertad y el respeto del

ser humano son la base de todo progreso civil y social.<sup>92</sup>

### Conclusiones

Italia representó uno de los países donde la solidaridad con la causa democrática española alcanzó dimensiones más relevantes. Como hemos visto, allí ya en los sesenta las razones de la oposición fueron prevaleciendo sobre toda pretensión de legitimidad del régimen, fuera ésta «de origen» o «de ejercicio». El fermento generado por las movilizaciones contra Burgos dio un ulterior impulso al desarrollo del antifranquismo italiano, consolidando las bases de que ya disponía y llevando al surgimiento de nuevos organismos, como el Comitato Spagna Libera. Así, en los setenta los apoyos a la oposición española se extendieron y adquirieron múltiples formas, concretándose tanto en actividades propiamente políticas y protestas callejeras como en exposiciones artísticas e incluso colonias veraniegas para hijos de presos y represaliados. Una labor intensa, cuya culminación simbólica fue la retirada del embajador italiano de Madrid, a raíz de las ejecuciones del 27 de septiembre de 1975.

El balance de la actividad antifranquista hoy queda en parte oscurecido tanto por quienes consideran que los resultados quedaron muy lejos de las expectativas, al permitir la transición hacia una democracia supuestamente condicionada por las herencias de la dictadura, como por quienes siguen minusvalorando, cuando no denostando, a la labor de la oposición ante la capacidad modernizadora y en último término autotransformadora del propio régimen que, desde esa perspectiva, habría sido la auténtica vía de llegada a la democracia. Sin embargo, la acción del antifranquismo, al mismo tiempo que erosionó las bases políticas y sociales de la dictadura en el interior, logró socavar su legitimidad e impedir su normalización en el ámbito internacional.

Volviendo al caso italiano, cuando en abril

de 1976 Mariano Rumor, ministro de Asuntos Exteriores de un gobierno presidido por Moro, encontró a su homólogo Areilza en Roma, le manifestó que en Italia existía un vivo «deseo de volver a ver a España en las filas de los países libres y democráticos, con pleno reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre –individuales, colectivos y sindicales– y la afirmación de un sistema de partidos pluralista sin ninguna discriminación». Asimismo, subrayó al ministro del primer gobierno de la Monarquía que Italia seguiría vetando el ingreso de España en la CEE hasta que no se pusiera en marcha «un efectivo programa de democratización».<sup>93</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Sobre otros casos, véase, por ejemplo, Antonio MUÑOZ, *El amigo alemán*, Barcelona, RBA, 2012; Carlos SANZ, «Las movilizaciones de los emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo», *Migraciones y Exilios*, 7 (2006), pp. 51-80; Sebastián FARRÉ, *Spanische agitation: emigración española y antifranquismo en Suiza*, Documento de trabajo de la Fundación I.º de Mayo, 2001.
- <sup>2</sup> Véase los clásicos Pietro SCOPPOLA, *La repubblica dei partiti*, Bolonia, Il Mulino, 1997, y Piero CRAVERI, *La Repubblica dal 1958 al 1992*, Turín, Utet, 1995.
- <sup>3</sup> Carlos MOYA, *Señas de Leviatán*, Madrid, Alianza, 1984; Anibal NÚÑEZ CARRASCO y Bienvenido ORTEGA AGUAZA, «El proceso de crecimiento de la economía española: los cambios que introduce el decreto-ley de ordenación económica de 21 de julio de 1959», en VV.AA., *Economía española*, Madrid, Ariel, 2009, pp. 57-82.
- <sup>4</sup> Wilfried LOTH (ed.), *Europe, Cold War and coexistence, 1953-1965*, Londres-Portland, Frank Cass, 2004, pp. 105-203.
- <sup>5</sup> Antonio MORENO JUSTE, *Franquismo y construcción europea*, Madrid, Tecnos, 1998; María E. CAVALLARO, *Los orígenes de la integración de España en Europa*, Madrid, Sílex, 2009. José M. ZARATIEGUI, *Una Europa para dos España*, Pamplona, Eunsia, 2010.
- <sup>6</sup> Pablo IGLESIAS DE USSEL, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969*, Madrid, CEPC, 2006, p. 147.
- <sup>7</sup> Víctor FERNÁNDEZ SORIANO, «Las Comunidades Europeas frente al franquismo: problemas políticos suscitados por la solicitud española de negociaciones de 1962», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 32 (2010), pp. 153-174.
- <sup>8</sup> Joaquín SATRÚSTEGUI (ed.), *Cuando la transición se hizo posible*, Madrid, Tecnos, 1993; Rubén VEGA (ed.), *El camino que marcaba Asturias*, Gijón, Trea, 2002. Véase, también, Abdón MATEOS, *Historia del antifranquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2011, pp. 207-214.
- <sup>9</sup> Rosa PARDO, «La etapa Castiella y el final del Régimen, 1957-1975», en Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO,

*La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2000, pp. 341-370.

- <sup>10</sup> Entre otros, Paloma AGUILAR, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, y Elisa CHULIÁ, *El poder y la palabra. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2001.s
- <sup>11</sup> Carta de A. Sánchez Bella a M. Fraga, 29-XI-1966, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), R. 29805.
- <sup>12</sup> Emilio ROMERO, «Né vinti né vincitori nel domani della Spagna», *Il Popolo*, 7-V-1965.
- <sup>13</sup> De ahí que la obra del politólogo Lorenzo Caboara, quien había acuñado el término, fuera ampliamente divulgada por la embajada española en Roma: Carta de J. M. Doussinague a F. M. Castiella, 10-IV-1961, AMAE, R. 29.801.
- <sup>14</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 22-IV-1964, AMAE, R. 29.802.
- <sup>15</sup> Informe, febrero 1965, AMAE, R. 29.813.
- <sup>16</sup> Pablo DEL HIERRO, *Beyond Bilateralism: Spanish-Italian Relations and the Influence of the Major Powers, 1943-1957*, Florencia, EUI, 2011.
- <sup>17</sup> Carta de A. Sánchez Bella a Franco, 3-XII-1962, AMAE, R. 29.801.
- <sup>18</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 22-XI-1966, AMAE, R. 29.805.
- <sup>19</sup> Prefettura di Catania, Delegazione provinciale dell'AIAS, 20-IV-1966, Archivio Centrale dello Stato (ACS), Ministero dell'Interno (MI), Partiti e movimenti, b. 142/16.
- <sup>20</sup> Informe sobre la Asociación Italiana de Amigos de España, 1967, y III Congreso della AIAS, 18-X-1967, Archivo General de la Administración (AGA), Gabinete de Enlace (GE), c. 42/8949.
- <sup>21</sup> Prefettura di Catania, AIAS, 9-VI-1966, ACS, MI, Partiti e movimenti, b. 142/16.
- <sup>22</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 26-II-1969, AMAE, R. 29.805.
- <sup>23</sup> Andrea RICCARDI, *Il partito romano*, Brescia, Morcelliana, 1983. Agostino GIOVAGNOLI, *Il partito italiano*, Roma-Bari, Laterza, 1996.
- <sup>24</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 30-IV-1963, AMAE, R. 7220.
- <sup>25</sup> Las exportaciones a Italia no llegaban a cubrir ni un cuarto de las importaciones italianas, según Julio TASCÓN, «Las inversiones extranjeras en España durante el franquismo: para un estado de la cuestión», *Pasado y Memoria*, 1 (2002), pp. 5-35.
- <sup>26</sup> Ana DEL HOYO BARBOLLA, «Las relaciones entre España y la CEE (1964-1967): un acercamiento con recelo producto de la necesidad mutua», *Ayer*, 58 (2005), pp. 253-276.
- <sup>27</sup> Despacho de J. M. Doussinague a F. M. Castiella, 10-IV-1961, AMAE, R. 29.801.
- <sup>28</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 15-IV-1964, AMAE, R. 29.802.
- <sup>29</sup> Nota de A. Sánchez Bella, 1964, AMAE, R. 29802.
- <sup>30</sup> Pietro NENNI, *Gli anni del centro sinistra. Diari, 1957-1966*, Milán, Sugarco, 1982, p. 364.
- <sup>31</sup> VV.AA., *La Spagna nel nostro cuore: 1936-1939*, Roma, AICVAS, 1996.

## EXPEDIENTE

- <sup>32</sup> Véase las intervenciones italianas en el Encuentro Internacional por la Libertad en España, Roma, 13-14 abril 1962, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fondo sonoro, DVD 22. «Distruggere il fascismo in Spagna», *l'Unità*, 20-IV-1964. Para el discurso público sobre la Resistencia en esta fase: Giovanni ORSINA, «Cuando el antifascismo derrotó el antifascismo», *Alcores*, 11 (2011), pp. 109-127.
- <sup>33</sup> Ragioni e obiettivi della riunione di Roma, abril 1962, Istituto Gramsci-Archivio del Partito Comunista Italiano (IG-APCI), Estero, Spagna, 1962, MF 503.
- <sup>34</sup> «Libertà alla Spagna», *l'Unità*, 19-IV-1964.
- <sup>35</sup> Nota del prefecto de Milán, 13-XII-1948, e Informe de la Questura de Roma, 24-I-1949, ACS, MI, Partiti e movimenti, b. 142/13. Roberto MANFREDINI, «La solidaridad internacionalista contra el régimen franquista», y Marco NOVARINO, «La propaganda del movimiento anarquista italiano contra el régimen de Franco y el atentado contra el consulado español de Génova en 1949», ambos en VV.AA., *La oposición libertaria al régimen de Franco*, Madrid, FSS, 1993, pp. 259-271 y 273-300.
- <sup>36</sup> Messaggio dell'UDI, 1962, Fondazione Lelio Basso (FLB), Fondo Ada Alessandrini (FAA), b. 25/25. Bianca GUIDETTI SERRA, *Bianca la rossa*, Turín, Einaudi, 2009, pp. 99-104.
- <sup>37</sup> Por ejemplo Aldo GAROSCI, *Gli intellettuali e la Guerra di Spagna*, Turín, Einaudi, 1959.
- <sup>38</sup> Carta de J. M. Doussinague a F. M. Castiella, 22-II-1961, AMAE, R. 29.801. Luis PARÉS, *Notes sur l'émigration. Espagne 1960. Apuntes para una película invisible*, Barcelona, Sala d'Art Jove, 2011; Juan GOYTISOLO, «Apuntes para una película invisible», *El País*, 14-III-2012.
- <sup>39</sup> Creazione del Comitato per la Libertà del Popolo Spagnolo, 15-II-1962, FLB, FAA, b. 25/25; Nota reservada, 15-X-1962, IG-APCI, Estero, Spagna, 1962, MF 503. Rossana ROSSANDA, *Un viaje inútil*, Barcelona, Laia, 1984.
- <sup>40</sup> Véase las intervenciones en AHPCE, Fondo sonoro, DVD 22, así como las crónicas publicadas en *l'Unità* y *Avanti!* desde el 13 hasta el 16 de abril de 1962.
- <sup>41</sup> «La Chiesa di Spagna negli anni 1936-39», *Il Popolo*, 19-IV-1962.
- <sup>42</sup> «Tra franchismo e comunismo la democrazia ha da dire la sua», *La Discussione*, 27-V-1962; «Fermenti nuovi in Spagna», *Il Popolo*, 10-VI-1962.
- <sup>43</sup> Maria COCCIA, *Le correnti democristiane spagnole*, Tesis doctoral, Universidad de Bolonia, 2008, pp. 90 y ss.
- <sup>44</sup> «Franco alla ricerca di un compromesso con gli scioperanti», *Il Popolo*, 13-V-1962. Las reacciones franquistas en la carta de J. M. Doussinague a F. M. Castiella, 30-V-1962, AMAE, R. 29.801.
- <sup>45</sup> Ver, por ejemplo: Comunicato della CGIL, 28-IV-1962, FLB, FAA, b. 25/25, «Messaggio al PC spagnolo dei combattenti comunisti», *l'Unità*, 12-V-1962, y las cartas guardadas en Archivio Storico della CGIL (ASCGIL), Organi Centrali Confederali (OCC), b. 8.
- <sup>46</sup> «Scioperano per il pane ma soprattutto per la libertà», *La Discussione*, 20-V-1962; CILPS, Condizioni per l'adesione della Spagna al MEC, 19-VII-1962, FLB, Fondo Lelio Basso, b. 18/493.
- <sup>47</sup> Nota interna, 17-V-1962, y Informe de la Camera Confederale del Lavoro de Génova, 22-V-1962, ASCGIL, OCC, b. 1 y b. 8.
- <sup>48</sup> Nota su uno scambio di informazioni con i compagni spagnoli, 27-V-1962, y Relazione viaggio a Madrid, 3-VI-1962, IG-APCI, Estero, Spagna, 1962, MF 503.
- <sup>49</sup> Véase el relato de uno de los protagonistas: «Perché rapimmo il vice-console spagnolo. Testimonianza di Amedeo Bertolo raccolta da Mimmo Pucciarelli», *A-rivista anarchica*, 374, octubre 2012.
- <sup>50</sup> «Studenti e operai manifestano a Milano», *La Stampa*, 7-X-1962; «Movimento unitario dei giovani per la Spagna», *l'Unità*, 9-X-1962.
- <sup>51</sup> «Nuove dimostrazioni a Milano» y «Aspra replica di Franco al card. Montini», *La Stampa*, 9 y 10 de octubre de 1962.
- <sup>52</sup> Manifestazioni di solidarietà con il popolo spagnolo, 19-X-1962, IG-APCI, Estero, Spagna, 1962, MF 503.
- <sup>53</sup> Crónicas del proceso pueden verse en *La Stampa*, desde el 14 hasta el 22 de noviembre de 1962, y Víctor GARCÍA, *Juicio contra Franco*, Caracas, FJL, 1962. El viaje de Glasberg y Martelli en *Relazione del viaggio in Spagna*, septiembre 1962, IG-APCI, Estero, Spagna, 1962, MF 503.
- <sup>54</sup> Carta de J. M. Doussinague a F. M. Castiella, 16-V-1963, AMAE, R. 29.801.
- <sup>55</sup> ABC, 22-XI-1962 y 19-X-1962. La irritación de Segni en: Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 21-XII-1962, AMAE, R. 29.801.
- <sup>56</sup> Javier MUÑOZ SORO, «El 'caso Grimau': propaganda y contrapropaganda del régimen franquista en Italia (1962-1964)», *Ayer* (en prensa).
- <sup>57</sup> Carta de A. Sánchez Bella a M. Fraga, 14-V-1963, AMAE, R. 29.801.
- <sup>58</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. M. Castiella, 2-II-1965, AMAE, R. 29.182.
- <sup>59</sup> Lavoro pro Spagna svolto in Italia dal 1 gennaio 1965, abril 1965, IG-APCI, Estero, Spagna, 1965, MF 528.
- <sup>60</sup> Carta de A. Sánchez Bella a A. Moro, 14-IV-1964, ACS, Fondo Aldo Moro (FAM), b. 69/192; Colloquio con il compagno Manolo del PCS, 9-VI-1964, IG-APCI, Estero, Spagna, 1964, MF 520.
- <sup>61</sup> Marcos ANA, *Decidme cómo es un árbol*, Barcelona, Umbriel, 2007, p. 334.
- <sup>62</sup> Appunto per il Segretario Generale, 4-VIII-1964, y Prefettura di Firenze, Mostra itinerante di pittura 'Spagna Libera', 23-IX-1964, ACS, Fondo Aldo Moro (FAM), b. 69/192. «Dipingono perché la Spagna ritorni un paese libero», *Avanti!*, 6-VIII-1964.
- <sup>63</sup> El Código Penal italiano recogía como delito las ofensas contra jefes de Estado extranjeros. Despacho de Solano a A. Sánchez Bella, 15-IV-1964, AMAE, R. 29.802.
- <sup>64</sup> «El ingreso de España en el MEC es tema de actualidad en Italia», ABC, 26-III-1964.
- <sup>65</sup> Ver la interrogación de Cruciani en Atti Parlamentari, 30-V-1966, y las de Bergamasco, Veronesi, Cataldo, Bonaldi y D'Andrea en Atti del Senato della Repubblica, 10-V-1966. Carta de A. Sánchez Bella a G. Malagodi, 11-V-1966, Fondazione Einaudi (FE), Fondo Malagodi (FM), PLI, Nominativi, b. 182. Sobre el caso Ussía: Salvador GURUCHARRI y Tomás

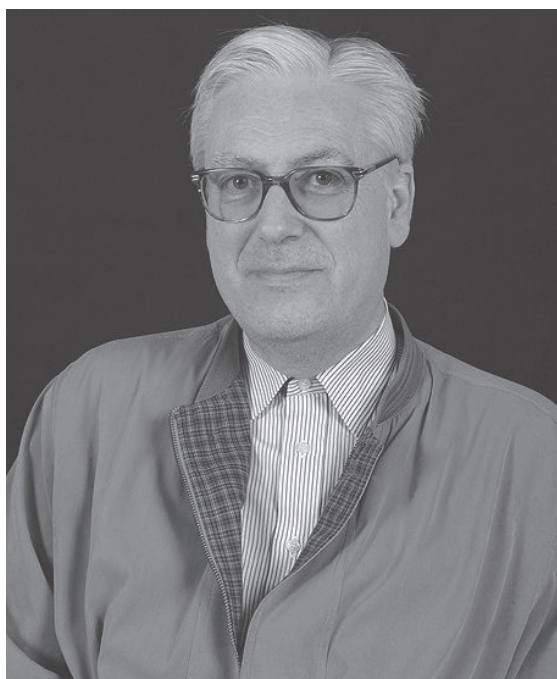


- IBÁÑEZ, *Insurgencia libertaria*, Barcelona, Virus, 2010, pp. 225 y ss.
- <sup>66</sup> Carta de F. Baltesa a L. Basso, 27-VI-1966, FLB, Fondo Lelio Basso, b. 22/238. Una confirma se encuentra también en «Parlano i rifugiati politici», *La Stampa*, 31-I-1969.
- <sup>67</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F.M. Castiella, 12-I-1963, AMAE, R. 29.801. Sobre el affaire Canti: Alberto CARRILLO LINARES, «Antifranquismo de guitarra y linotipia», *Ayer*, 87 (2012), pp. 195-224.
- <sup>68</sup> Carta de M. Fraga a F. M. Castiella, 9-V-63, AMAE, R. 8607; Carta de A. Sánchez Bella a F.M. Castiella, 4-VII-1964, AMAE, R. 29.803.
- <sup>69</sup> «Sindaco e Consiglio contro il Governo franchista», *Avanti!*, 23-XI-1965. Ver Appunto per la segreteria generale, 25-XI-1965, ACS, FAM, b. 69/192, y el informe de Mazza, subsecretario de Interior, al Senado, *Atti del Senato della Repubblica*, 11-XII-1965.
- <sup>70</sup> Protesta italiana, 1965, ACS, FAM, b. 69/192.
- <sup>71</sup> Comunicato del Ministero Affari Esteri y Nota alla Presidenza, ambos 1-XII-1965, ACS, FAM, b. 69/192. Laureano LÓPEZ RODÓ, *Memorias*, Barcelona, Plaza&Janés, 1990, pp. 579-580.
- <sup>72</sup> Appunto per la Segreteria Generale, 31-III-1966, y Visita unità spagnole in porti italiani, 19-I-1966, ACS, FAM, b. 69/192.
- <sup>73</sup> Relazione dell'incontro con Fernández de la Mora, 6-II-1970, ACS, FAM, b. 127/13.
- <sup>74</sup> Carta de F. Silj a A. Fanfani, 7-XII-1965, ACS, FAM, b. 69/192.
- <sup>75</sup> Spagna. Situazione política interna, 24-I-1970, ACS, FAM, b. 127/13.
- <sup>76</sup> Ambasciata d'Italia a Madrid, Bilancio della libertà di stampa, 15-VI-1966, ACS, FAM, b. 69/192.
- <sup>77</sup> Carta de A. Sánchez Bella a M. Rumor, 20-II-1968, ACS, FAM, b. 69/192.
- <sup>78</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F.M. Castiella, 26-II-1969, AMAE, R. 12.909.
- <sup>79</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F. Piccoli, 28-I-1969, AMAE, R. 12.909.
- <sup>80</sup> Carta de A. Sánchez Bella a F.M. Castiella, 15-XII-1965, AMAE, R. 29.804; Donato BARBA, *La Democracia Cristiana (1936-1977)*, Madrid, Encuentro, 2001.
- <sup>81</sup> Javier MUÑOZ SORO, *Cuadernos para el Diálogo. Una historia cultural del segundo franquismo (1963-1976)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 283 y ss.
- <sup>82</sup> Atti del Senato della Repubblica, 11-XII-1965, p. 20242.
- <sup>83</sup> Rapporti economici italo-spagnoli y Spunti di conversazione per l'incontro con López Bravo, ambos enero 1970, ACS, FAM, b. 127/13.
- <sup>84</sup> Ana DEL HOYO BARBOLLA, cit.; Relazione dell'incontro con Fernández de la Mora, cit. La crítica del PSI en Accordo Spagna-MEC, 25-III-1970, Fondazione Filippo Turati (FFT), PSI, Esteri, b. 54.
- <sup>85</sup> Emanuele TREGLIA (ed.), *El eurocomunismo*, dossier de *Historia del Presente*, 18 (2011). Sobre los contactos PCI-PCE véanse, entre otras cosas: Nota riservata, 15-X-1962, IG-APCI, Estero, Spagna, 1962, MF. 503, Nota di R. Sandri all'Ufficio di Segreteria, 25-IX-1970, y Incontro tra le delegazioni del PCE e del PCI, 3-I-1970, IG-APCI, Estero, Spagna, 1970, MF. 71.
- <sup>86</sup> Carta de J. Pallach a A. Ajello, 17-IV-1965, y Nota riservata a P. Lezzi, 1975, FFT, PSI, Esteri, b. 54. Abdón MATEOS, «El laberinto de los socialistas», en Rafael Quirosa (ed.), *Historia de la Transición. Los partidos políticos*, Madrid, Biblioteca Nueva 2013. (en prensa)
- <sup>87</sup> Sull'incontro con le Commissioni operaie di Spagna, 19-X-1966, IG-APCI, Estero, Spagna, 1966, MF. 536; Informe a las Comisiones Obreras, 23-X-1969, y Visita de una delegación de CCOO a Italia, abril 1970, Fundació Cipriano García, Sindicats, DECO.
- <sup>88</sup> Fabrizio LORETO, *L'unità sindacale (1968-1972)*, Roma, Ediesse, 2009. Prima e dopo Burgos, mayo 1971, ASCGIL, Relazioni Internazionali, 1971, b. 19.
- <sup>89</sup> Convenio ACLI, 24-V-1967, AGA, GE, c. 42/8949. Basilia LÓPEZ GARCÍA, *Obreros cristianos en Europa*, Murcia, Universidad de Murcia, 2005.
- <sup>90</sup> AICVAS, I Congresso, noviembre 1968, y Associazione Volontari Antifascisti della Spagna Republicana, 3-VII, 1968, IG-APCI, Org. di massa, 1968, MF. 551.
- <sup>91</sup> Nota del jefe de la Policía, 8-III-1967, y Telegrama de la prefectura de Génova, 22-II-1967, ACS, MI, Gabinetto, 1967-1970, b. 51; Nota de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, 7-II-1967, AGA, GE, c. 42/8949; Carta de G. Malagodi a A. Sánchez Bella, enero 1969, FE, FM, PLI, Nominativi, b. 182; «Iniziativa di solidarietà con gli antifascisti spagnoli», *l'Unità*, 7-II-1969.
- <sup>92</sup> Informe de la prefectura de Turín, 29-XII-1970, ACS, MI, Gabinetto, 1967-1970, b. 51. Para un panorama general de las protestas en toda Italia, véase la documentación guardada en esta misma carpeta. Ver, también, Andrés ZARAGOZA ALBERCHI, «Aproximación al Proceso de Burgos a partir del Archivo de la Presidencia del Gobierno», en Javier TUSELL et al. (eds.), *El régimen de Franco (1975-1977). Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, vol. 2, pp. 205-216.
- <sup>93</sup> Visita a Roma Ministro Affari Esteri spagnolo, 17-IV-1976, ACS, FAM, b. 125/29.



# UNA LABOR CABAL. UNA ENTREVISTA A ANTONIO MIGUEL BERNAL

Ángeles González  
Universidad de Sevilla



Antonio Miguel Bernal, sevillano de El Coronil (1941), estudió Historia en la Universidad hispanolusa y se doctoró en dicho centro de estudios superiores en el año 1973. Realizó estudios de postgrado en la École Pratique des Hautes Études de París y en la Sorbona. Entre los años 1969 y 1976 fue miembro de la Section Scientifique de la Casa de Velázquez. Ha sido profesor ayudante en la Universidad Complutense de Madrid, Profesor agregado en la Universidad de Sevilla y, posteriormente, en la Universidad de La Laguna. Desde 1982 desempeñó la cátedra de Historia e Instituciones Económicas en la

Universidad de Sevilla hasta su jubilación, en el año 2011. Pertenece al consejo editorial de *The Journal of European Economic History*, al comité internacional de *Histoire, Economie & Société* y ha sido miembro de los consejos asesores de *Revista de Historia Económica*, *Investigaciones de Historia Económica* y otras revistas de humanidades y ciencias sociales.

Sus primeras investigaciones se centraron en la economía agraria de Andalucía y el comercio colonial español; más recientemente ha abordado el estudio del Imperio español y la historia empresarial andaluza. Codirector, junto con Antonio Domínguez Ortiz, de la Historia de Andalucía, en 1999 organizó el II Coloquio Internacional de Historia Económica, Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica. En 2006 recibió el Premio Nacional de Historia por su obra, *España, proyecto inacabado. Costes/beneficios del imperio*, y en 2011 fue galardonado por la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) con el premio a la Trayectoria Académica en reconocimiento a su valiosa aportación al conocimiento de la historia económica de Andalucía y del Imperio español.

*Buenas tardes, Don Antonio Miguel, ¿podría indicarnos para empezar cuáles fueron los motivos que le llevaron a estudiar Historia?*

Esencialmente pragmáticos. Yo había estudiado el Bachillerato Superior en el Instituto San Isidoro de Sevilla y durante esos años no había mostrado predilección por ninguna asignatura,

salvo quizás la de geografía por el hecho de que siempre hay un profesor que te influye más que otros. Terminé el bachillerato muy pronto, a los 14 años, y mi padre pensó que era muy joven para entrar en la universidad así que cursé primero estudios de Magisterio en la Escuela Normal, de la que era director el que había sido mi profesor de geografía en el instituto y, al terminar, ingresé en la Facultad de Filosofía y Letras. Hice los cursos comunes interesándome por todo, sin decantarme por ninguna materia en concreto. Todas para mí eran iguales porque yo era becario y tenía que tener una nota mínima para mantener la beca. Luego, por circunstancias familiares, mi padre murió, tuve que tomar una decisión. Mi familia no podía enviarme fuera a estudiar y para mantener la beca lo único que podía estudiar en Sevilla era Historia.

*¿Qué profesores en la Facultad ejercieron mayor influencia en tu formación? ¿Cómo te decantaste finalmente por la Historia Contemporánea?*

Tuve la suerte de tener como profesor a Agustín García Calvo, que reforzó mi interés por el mundo clásico. Entre los profesores de Historia, don Juan de Mata Carriazo, que era un profesor espléndido y fue quien me puso en contacto con don Ramon Carande. D. Ramón impartía la asignatura de historiografía, y a ella asistíamos unos seis o siete alumnos, entre ellos su hijo Ramón, y a través de él pude establecer una relación personal. Fue una conexión decisiva, porque mi posterior desarrollo y vinculación con la historia económica vino gracias a ese anclaje muy temprano y realmente generoso con D. Ramón. Gracias a él comencé a interesarme por unos temas que por entonces no se estudiaban mucho en la facultad.

Pensé hacer mi tesina sobre Historia Medieval, el reino de Niebla, pero Mata me advirtió que se iba a jubilar y que no podría dirigirla. Realmente no tenía expectativas de permanecer en la universidad. Mi horizonte eran las enseñanzas medias, pero si quería llegar a ser

catedrático de instituto y cerrar un currículo relativamente brillante tenía que optar al premio extraordinario de licenciatura y para eso tenía que hacer la tesina. El problema es que en la Universidad de Sevilla de entonces había grandes lagunas. No había ningún profesor de prestigio en Historia Moderna ni en Antigua; en Prehistoria sí estaba un hombre muy prestigioso, Blanco Freijeiro, pero no era persona con la que yo pudiera trabajar. D. Ramón estaba a punto de jubilarse y D. Juan de Mata, a punto de irse a Madrid, ya se sabía. Guillermo Céspedes, de Historia de América, también se marchó. José Luís Comellas ocupó en esos años la cátedra de Contemporánea y su llegada vino a subsanar esas carencias. No tenía otra opción que elegir Contemporánea porque era la única especialidad donde, por lo menos, había un catedrático joven. Comellas me ofreció como tema una de las múltiples conspiraciones liberales contra el rey Fernando VII en la década ominosa. Mi tesina no fue un buen trabajo pero el tema consiguió atraerme porque analicé la cuestión con un enfoque diferente al que deseaba Comellas. Pude constatar que algunas de esas intentonas liberales contra la monarquía absoluta tenían una base social, un apoyo popular, y a partir de esa convicción traté de comprender fenómenos políticos a partir de la historia social. Para mí esa interpretación fue decisiva y me ayudó mucho en esa nueva orientación Jaume Torras, que estaba haciendo lo mismo que yo en Barcelona, y, desde luego, la obra de Vicens Vives. Ya entonces asumí que la política no se podía explicar sin estudiarla desde abajo. La historia política, tal como se estaba realizando, no me interesaba.

*¿Cómo se produjo tu vinculación a la Casa de Velázquez?*

Me marché de la universidad al terminar la tesina. No tenía contactos en el mundo universitario y cuando solicité la beca de investigación, me la denegaron porque no me habían entregado los informes que había de aportar. Mi horizonte profesional no estaba en la universi-

dad sino en las enseñanzas medias, D. Antonio Domínguez Ortiz era para mí un referente y un modelo a seguir, pero tampoco conseguí entrar en un instituto. Estuve un año sabático, en el que leí todo lo que se podía leer, desde Mommsen hasta Toynbee, pasando por Huizinga. Durante aquellos meses adquirí un bagaje intelectual generalista, muy abierto. Además, estuve dando clases particulares y en algunas academias. En aquellos meses una amiga de la facultad me comentó que estaba realizando trabajos como documentalista para un historiador francés y que estaba consultando documentación muy interesante. Ella me presentó a Pierre Ponsot, que luego fue secretario general de la Casa de Velázquez, y que estaba realizando su tesis doctoral sobre la historia de Andalucía en los siglos XVI a XX. Ponsot había previsto consultar los fondos de los archivos de distintos pueblos y me propuso que le acompañara en su coche, un 2CV, y eso hice. Con él aprendí el oficio de historiador, recogiendo datos demográficos, informaciones sobre precios, producción, rentas señoriales, estructura de la propiedad de la tierra, etc. Después de varios meses me comentó que su director de tesis, y sobre todo Braudel, le habían sugerido que para comprender realmente el siglo XIX en Andalucía, el foco de interés por aquel entonces, era preciso conocer la época anterior, de la que no se sabía nada, y que el periodo cronológico de su tesis doctoral, los siglos XVI al XX, resultaba excesivo. Ponsot decidió entonces interrumpir su investigación en 1820 y como ya había recogido material de archivo para el siglo XIX me propuso que yo continuara el trabajo. Me pasó sus carpetas para que yo utilizara el material que me pudiera interesar, y de ahí surgió mi interés por la historia de Andalucía en los siglos XIX y XX, centrada sobre todo en los movimientos sociales.

*Movimientos sociales e, inmediatamente... causalidades económicas, ¿no?*

Efectivamente, en aquel tiempo y por mediación de D. Ramón Carande conocí a Gonzalo

Anes, que por entonces aún no había obtenido la plaza de catedrático de Historia Económica o la estaba preparando. En una de las conversaciones que tuvimos me recomendó un libro que podría interesarme para lo que estaba haciendo. Era el libro de Hosbawm, *Rebeldes Primitivos*. Anes fue muy generoso conmigo. Me sugirió que para estudiar los movimientos sociales, que tienen una fundamentación económica, realizara estudios de Ciencias Políticas y Sociales o de Economía. Yo opté por la segunda opción porque sabía que podía contar con la ayuda de Ponsot y con el material que ya había recogido. La documentación del Archivo Medinaceli me había proporcionado información muy valiosa sobre precios, salarios, propiedad, sobre los enfrentamientos señoriales. Ya tenía entonces una interpretación clara sobre los movimientos sociales de las primeras décadas del siglo XIX, sobre todo en Andalucía. Casi todos ellos cuestionaban el régimen de propiedad de la tierra. También existía un problema de reestructuración de la sociedad. Al calor de las desamortizaciones se estaba formando una clase media propietaria y lógicamente el fenómeno jornalero, campesino, la aparición de las primeras organizaciones obreras se percibía con mayor nitidez. El problema, además, se planteaba más intensamente en los municipios que en las grandes instituciones, de ahí que junto a los archivos señoriales me dedicara a consultar los fondos de los archivos municipales y parroquiales, unos 60 o 70.

Estábamos en 1968 y las circunstancias en España eran complicadas. Ponsot me ofreció la oportunidad de trabajar en París, como lector en el Instituto Joliot-Curie. Me ocupaba una o dos horas a la semana dando clases de español. Siguiendo su consejo y el de Gonzalo Anes, me matriculé en los cursos de la École Pratique des Hauts Études. Allí conocí a Pierre Vilar. Vilar me propuso realizar la tesis doctoral en la Sorbona, así que tramité la inscripción y permanecí en la universidad como si fuera una especie de ayudante suyo, aunque yo vivía de mis clases en el

instituto. Un día Ponsot, o un colega suyo, me comentó que Braudel estaba dictando un seminario en el Colegio de España sobre cuestiones mercantiles, y que necesitaba que alguien le ayudara a leer e interpretar un texto del siglo XVII. Y allí fui. Yo me ponía a su lado y Braudel me decía, «Lea», y yo leía el párrafo. «Pare», y yo paraba, y, si era necesario, explicaba su significado. Conocía el tema mercantil por razones prácticas, familiares. Yo sabía perfectamente lo que era una letra de cambio, un balance porque si la familia de mi padre eran agricultores, la de mi madre, procedía del mundo del comercio. Cuando terminamos, Braudel me preguntó: «Y usted, ¿qué hace?». Y cuando supo mi situación y lo que hacía me indicó que dejara el puesto de lector y que fuera a ver a Leroy-Ladurie, quien me asignó una especie de beca y me dijo que me dedicara a investigar.

*Estamos a las puertas de un itinerario intelectual a caballo entre París, Madrid, Sevilla...*

Cierto. En 1969 concedieron a François Chevalier, el director de la Casa, un proyecto de investigación para trabajar en Andalucía con un equipo interdisciplinar. Chevalier, que conocía mi proyecto de tesis y que me había insistido en la idea de que debía estudiar el papel de los latifundios para entender la historia de Andalucía y de los movimientos sociales, me dio dos opciones: permanecer en la Sorbona o bien volver a España donde me incorporaría a su equipo, donde por cierto me pagaban muy bien, y podría proseguir el trabajo sobre mi tesis. Comenté su propuesta con Anes, con Ponsot y con Vilar y los tres coincidieron en que debía volver. Y de esa forma me vine otra vez a la Casa de Velázquez. Abandoné la idea de permanecer en la Sorbona. Yo sabía que, si me quedaba en Francia, no iba a ser doctor en mucho tiempo dado que las tesis de estado se entendían como la obra de toda una vida. Además conocía que la historia económica en España era una especialidad con muchas posibilidades. Había tres facultades de económicas, pero en aquellos años

se crearon cinco y luego otras cinco más y yo tenía unas buenas conexiones. Tenía relación con el profesor Anes, que fue decisivo para la articulación de la historia económica en España, tenía buenas relaciones con Miguel Artola, y yo pensé, desde el punto de vista profesional, que si optaba por la historia económica tenía posibilidades de volver a la universidad, mientras que si, por el contrario, optaba por la historia general, contemporánea, la historia política o la historia moderna, mis posibilidades eran pocas. O entraba por historia económica o no entraba.

En el equipo de Chevalier me reencontré con otro compañero francés, con un geógrafo, Michel Drain, que me propuso escribir juntos un libro sobre la geografía de la campiña sevillana que se publicó en francés. Sin ser doctor, publiqué con Drain tres libros en París, y de Geografía; publiqué también algunos artículos sobre los latifundios. Sin haber estudiado la licenciatura de Geografía yo tenía un currículum que modestamente ni siquiera algunos catedráticos tenían. Por entonces llegó a la cátedra de Geografía de la Universidad de Sevilla Benito Arranz. Me llamó y me propuso que me incorporase al departamento y yo lo pensé. Siendo doctor se podía opositar directamente a cátedra pero te exigían dos años de práctica docente y yo hasta entonces no había dado ni una clase en la universidad y como era indiferente la materia que se impartiera, acepté la oferta. Así, al cabo de unos pocos años pude volver a Sevilla como profesor a la Facultad de Geografía, no a la de Historia.

*Entonces, ¿qué relaciones trabaste, y cómo, con los historiadores españoles?*

R. Artola me llamó para colaborar con él cuando, en aquellos años en que dirigió la historia de España de Alfaguara, había reorientado su investigación hacia la historia económica y social y comenzó a trabajar sobre el catastro y los latifundios. Artola me puso en contacto con la Fundación March y luego me consiguió una beca magnífica. Otro contemporaneísta con

el que colaboré fue Emili Giralt, que me llamó a través de Josep Fontana, Jordi Nadal y Vilar, y juntos elaboramos un artículo para el Congreso Internacional de Ciencias Históricas que se celebró en Moscú y Leningrado. Fuimos los únicos españoles que participamos.

*¿Es en esos momentos cuando se produce la incorporación a la Facultad de Económicas de La Laguna?*

Bueno, verás, la tesis la defendí muy tarde. Ya llevaba siete u ocho años con ella y la leí por una razón fundamental. A esas alturas se habían creado nuevas facultades de Económicas, entre ellas la de Sevilla, y pensé que podría ser propuesto para hacerme cargo de la asignatura de Historia Económica al contar con dos bazas extraordinarias: una, interna: Carande. La otra, externa: Anes. Mis relaciones con ellos. Lamentablemente, no pude entrar. Se cometió a mi modo de ver un grave error al conceder esa docencia al departamento de Historia Contemporánea. Un día en que coincidí con Comellas yo, que siempre he sido muy desahogado —muy independiente, vamos—, le dije que habían cometido un error y que no iba a impartir esa docencia mucho tiempo. Efectivamente estuvo poco más que un año, y después fue enviando a la facultad a distintos profesores del departamento. Con el tiempo, José Manuel Macarro, colega de Contemporánea, en un arranque de sinceridad, me confesó: «¡No sabes qué sufrimiento era aquello!».

Fue un mal momento para mí. Benito Arranz se dio cuenta y me ofreció la posibilidad de cambiarme a Geografía, tanto es así que Benito dotó una plaza de agregado interino. Aunque tenía el handicap de la geografía física, había estado trabajando diversos aspectos de geografía urbana que le habían interesado mucho a D. Manuel de Terán. Él publicó dos artículos míos en la revista más prestigiosa de la especialidad por aquellos años, «Estudios Geográficos». Consideré la oferta y estuve un año como agregado

interino pero en ese intervalo se crearon dos nuevas facultades de economía. Una en Zaragoza y otra en La Laguna. Carande, y sobre todo Anes, me animaron para trasladarme a esta última. Allí tendría las puertas abiertas, porque la persona que había prohiado la facultad era el catedrático José Luis Sampedro, del que Anes había sido alumno. Hay que tener en cuenta que, entonces, en Historia Económica éramos muy pocos y nos conocíamos todos, pertenecíamos a la misma escuela. Sampedro, además, me dijo que el mismo día que me incorporase a la facultad se dotaría la plaza y se convocaría la oposición. Estuve allí durante 7 años en los que me sentí muy bien, aunque al principio hubo algunos problemas porque para la plaza de Zaragoza se presentó una reclamación y todo el trámite administrativo para la resolución de las plazas llevó más de un año.

*La llegada a La Laguna, ¿reorientó tus proyectos de investigación, modificó en algo tus líneas de reflexión histórica?*

Era inevitable. El compromiso universitario me lo exigía. En ese tiempo dejé a un lado la línea de investigación que había desarrollado en la Casa de Velázquez. Sólo mantuve, por compromisos editoriales con Planeta, la codirección, junto con don Antonio Domínguez Ortiz, de la historia de Andalucía. Cabe recordar, también, que por aquellas fechas, y llevado por mi afán de versatilidad, había escrito en colaboración con Antonio García-Baquero, *Tres siglos del comercio sevillano*. También conté con la colaboración, para la época medieval, de Antonio Collantes de Terán. Fue un libro que tuvo un gran impacto por sus ramificaciones teóricas y porque apareció en un momento de crisis de la historiografía marxista. En el capítulo que yo escribí abordaba una cuestión que no se había tratado en España, e incluso muy poco en Europa: el paso de una sociedad gremial a una sociedad industrial, la transformación del artesanado en proletariado. La publicación apareció en un momento oportuno, cuando se abría camino la tesis de

la protoindustrialización. El modelo cerrado y dogmático de Marx sobre el proceso de proletarización dio paso a un modelo alternativo. En Inglaterra, primero, pero después en otros lugares, en Italia, en Alemania, también, en parte, en Cataluña, se pudo comprobar que en realidad este proletariado provenía del mundo artesanal, se había incorporado al proceso productivo capitalista y había dado origen a un sindicalismo de elite. Mi trabajo tuvo un gran impacto, no porque estuviera muy bien hecho o porque fuera plenamente maduro, aunque tenía la ventaja de la interdisciplinariedad y aportaba una visión de tiempo largo; elementos con los que siempre me he sentido muy cómodo.

*La docencia universitaria, ¿implicó un pronto ejercicio del magisterio intelectual? ¿Comportó el asentar una cierta manera de transmitir el cómo hacer historia?*

Verás, Ángeles, siempre he preferido temas nuevos, pioneros, y nunca he querido tener discípulos a la manera de la vieja escuela. Siempre me ha resultado un punto ridículo el tratamiento de maestro y nunca le he pedido a nadie que completara, ampliara o terminara un trabajo mío. Pienso que la investigación es como un traje. Uno tiene que elegirlo por sí mismo, identificarse con él, sentirse a gusto y cómodo con su elección. Creo que el buen historiador necesita tres condiciones esenciales. Primero, un acceso directo a las fuentes. Siempre he sido un hombre de archivo, aunque a partir de un momento determinado se es consciente de la necesidad de abstraer, de reflexionar y elaborar unos planteamientos teóricos. He rechazado siempre separar la teoría de la praxis, creo que deben avanzar paralelamente aunque si ha de primar uno pienso que primero es el documento que es el que te permite la reflexión teórica. Segundo, la transversalidad. Por ejemplo, cuando opté por la historia económica tuve que estudiar economía por mi cuenta, aprender estadística, economía política, etc. También me entusiasmó un seminario al que asistí en París en el que se

examinaba el vocabulario político y el cambio de significado de las palabras. La palabra burgués tenía un significado antes de la revolución de 1789 que fue modificándose a medida que avanzaba el despliegue del Nuevo Régimen. Ese tipo de estudios me resultan fascinantes, aunque reconozco que requiere otro tipo de investigación, más de despacho. Y tercero, como ya te había dicho antes, el tiempo largo. La historia en el corto plazo es también fundamental, lógicamente. Me merece el mayor respeto el historiador que camina sobre un solo eje y es capaz de diseccionarlo. El campo en el que yo me he movido, sin embargo, es tan abierto y en construcción que por razones obvias primaban las visiones generales. Lógicamente ahora ya se pueden realizar análisis concretos.

*¿Podrías, para el lector de estas líneas, concretar algo más cuáles fueron tus influencias teóricas?*

Siempre he sido un gran lector. El listado es amplio. En España tuvimos la suerte de disponer de la buena historiografía alemana de los años 20 y 30; de la historiografía francesa —con su idea de la necesidad de relacionar economía, sociedad y política—; de recibir, algo más tarde, el eco de Hobsbawm y los marxistas ingleses. Cuando empecé, mis influencias estaban mediatizadas por esos tres polos.

La influencia de la historiográfica francesa... no me refiero con ello, y sólo, a la Escuela de Annales. La gran aportación de los franceses residió en la articulación teórica de los grandes geógrafos franceses del siglo XIX e incluso del siglo XVIII. Ellos supieron eludir el determinismo germánico y enfatizar la importancia de la geografía, del espacio. Del mundo anglosajón, me influyeron las lecturas sobre el Imperio y la idea de la acción política como enseñanza, como un sistema que no sólo era de explotación. En cuanto al marxismo, el único ejemplar de *El Capital* que había en la Facultad lo leí yo en 2º de carrera, era un ejemplar de la traducción que había hecho Wenceslao Roces y que



nadie, creo, sabía que estaba allí. Leí a Marx y lo leí bien; pero nunca soporté a los historiadores marxistas. Vilar era una excepción, pero Vilar nunca fue un hombre dogmático ni un hombre de partido, tenía una capacidad de razonar excepcional y era, por lo demás, un gran investigador de archivo.

*¿Hay ahí, me parece, una reflexión crítica, por tu parte, sobre el marxismo?*

A ver, el marxismo como instrumento de análisis había resultado un arma poderosísima, pero llegó un momento en que resultó, literalmente, insoportable. Se vulgarizó. El manualito de Marta Harnecker fue, a mi modo de ver, el enterrador de la obra de Marx, por lo menos en España. Era lo que el catecismo Ripalda al Evangelio. Los marxistas ingleses introdujeron luego otros matices. Los grandes historiadores franceses fueron, para los españoles, un buen antídoto. Hasta entonces habíamos leído a los franceses básicamente, algún italiano, pero no ha habido una verdadera escuela marxista española y han quedado pocas obras de referencia. Sí se salvaron las obras de los grandes historiadores de formación socialista. Por ejemplo, Ernest Labrousse y su estudio sobre la revolución francesa; pero en España realmente no ha permanecido nada. Creo que llegamos tarde y llegamos mal. En un momento determinado, además, aparecieron por estos lares Los Gründisse,<sup>1</sup> y dieron lugar a una relectura de Marx que fue una especie de rizar el rizo.

Reconozco que poco a poco me fui encontrando muy bien en el campo que va de la economía clásica al socialismo. Una visión que intenta comprender los fundamentos de una economía que funciona pero desde una perspectiva social. También de la historia de la cultura, la cual considero que se integra dentro de la historia social. Los grandes historiadores espa-

<sup>1</sup> *Los Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, se difundieron en España a partir de 1977 a través de una traducción realizada en México por la editorial siglo XXI.

ñoles, precisamente, son los que en su obra han mantenido la orientación social y no han estado al servicio de ninguna causa política. ¿Casos? El de D. Antonio Domínguez Ortiz, uno de los grandes historiadores sociales de España, con una gran capacidad para adentrarse en la sociedad y comprender. El de Vicens Vives. Su obra se llamó, precisamente, *Historia social y económica*.

*Y llegamos a la econometría, ¿en qué medida condicionó tus perspectivas de análisis? Y, ya puestos, ¿cuál es, en tu opinión, la situación actual de la historia económica?*

Cuando yo empecé la información estadística disponible era mínima y para elaborar un índice de precios, o cualquier tipo de indicadores, determinar las variables demográficas tenía suficiente con una regla de cálculo. Es evidente que a medida que te adentras en el siglo XIX y en el XX, en los que el volumen de datos es abrumador, necesitas un poderoso instrumento de análisis. Ahora estoy trabajando con unos 200.000 datos y 20 o 30 variables. Hace 30 años eso hubiera sido imposible. No obstante, no sólo es preciso disponer de un instrumento de análisis adecuado. Es imprescindible también integrar esos datos en unas formulaciones teóricas previas. No se puede prescindir de la econometría. Otra cosa es que algunos historiadores económicos se hayan quedado, como pasó con el marxismo, con el método. Los grandes económetras –Robert Fogel o Douglas North– son los mismos que han tenido una evolución muy interesante que ha trascendido el método. North, por ejemplo, es hoy uno de los grandes renovadores del institucionalismo económico. Esto es, las instituciones, algunas de ellas, son elementos básicos para comprender la economía y la sociedad toda. Los últimos libros de Fogel subrayan la importancia de la historia de la empresa y de los empresarios para entender el funcionamiento no sólo de la economía de un determinado país, sino también el de la sociedad como un todo.

Me recuerda mucho, todo ello, a lo que pasó

con el marxismo. No hay nada peor que el neófito y la gente de credo. Yo, que soy de natural agnóstico, nunca he soportado los dogmatismos. Mi escepticismo y sentido crítico además se fortaleció a medida que iba estudiando y adquiriendo un cierto oficio. Sólo el espíritu crítico nos salva.

*Ese oficio y ese espíritu crítico a los que aludes, ¿precisan de escuelas?, ¿de magisterios intelectuales?*

Creo que uno de los grandes avances de la historiografía española se produjo cuando se rompieron un poco los corsés ideológicos. De todas maneras, como nos pasa en tantos terrenos, tenemos una capacidad autodestructiva extraordinaria. La situación de la historiografía en España, a veces pienso, da pena. Es terrible. Hace tiempo que voy con frecuencia a Italia y he podido comprobar que libros fundamentales que se publicaron hace medio siglo, como los de Marc Bloch, por ejemplo, se reeditan y se leen. Eso no pasa en España, donde los grandes historiadores han quedado amortizados, incluso en vida. Eso pasó con Vicens Vives, por ejemplo, a pesar del intento de rescatarlo con motivo de su centenario. No digamos ya D. Claudio Sánchez-Albornoz, un magnífico historiador. No hay esos referentes que se conservan en otros países. El único que ha logrado mantenerse es, en cierta medida, Fontana.

Por lo demás, es verdad que tú tienes que cambiar, desenvolverte en otros ámbitos, en otros temas y abrir caminos nuevos. La versatilidad de los ingleses o de los norteamericanos, su capacidad para cambiar de temas, a mí me resulta fascinante.

*¿Cambiar para progresar en el conocimiento, en el saber, en el oficio en suma?*

Exacto. Ese afán es el que ha impulsado y ha marcado mi investigación siempre. Mi interés se vuelca en los últimos años en el mundo del comercio y el Imperio en los tiempos moder-

nos. El mundo mercantil siempre me ha resultado muy sugestivo, pero siempre he criticado a aquellos de mis compañeros que se limitaban en muchos casos a la mera estadística, contabilizar el número de barcos que zarpaban de los puertos, el número de sacos que se vendían y cosas así. Probablemente es necesario hacerlo pero debemos trascender los datos. Una de las cuestiones de fondo que más me interesaba a la hora de iniciar esta nueva orientación, era la reflexión sobre la incapacidad de España para descolonizar. Es el único país que ha tenido tres oportunidades históricas y las tres las ha hecho a cual peor. Es decir, América, Marruecos y Guinea. Y en eso estoy trabajando ahora.

En principio abordé el tema con una orientación muy económica. Un poco antes del 92 el interés de los historiadores se centró en las relaciones comerciales con las colonias. Comencé a indagar en el Archivo de Indias y localicé unos legajos con una información estadística compleja que nadie había sabido interpretar correctamente. Me di cuenta y eso me generó una relación problemática con muchos de mis colegas. Lo dije, lo mantengo y es algo que me ratifica en la convicción de que el trabajo en archivo requiere una preparación previa. Eso tuvo consecuencias para mí en el plano académico, aunque a estas alturas haya perdido relevancia. Más en concreto dije en público que el artículo que previamente se había escrito a partir de esos legajos había retrasado la historia del americanismo español en medio siglo. Se trataba, por lo demás, de un artículo muy aplaudido y que durante décadas nadie había sometido a revisión ni a crítica. Entre otras razones porque nadie lo había entendido realmente. No me lo perdonó. Finalmente el autor tuvo la gallardía de reconocerlo en uno de los últimos boletines de la Academia. No era una cuestión personal, además se trataba de una persona que yo admiraba y respetaba porque era un gran historiador. Soy consciente de que muchos de mis trabajos no están del todo terminados, pero en Historia nadie dice nunca la última palabra. Naturalmente

te todos debemos aspirar a la excelencia de acuerdo con los medios que se tienen en cada momento, pero insisto, nadie puede pensar que un trabajo está absolutamente cerrado.

*Estamos a las puertas de tu gran trilogía, ¿verdad?*

Bueno, verás, eso de gran lo dices tú. Vamos al origen. El Banco de España me concedió un proyecto para publicar algunos trabajos con motivo del 92, y ese fue un incentivo para preparar *La financiación de la Carrera de Indias*, un libro muy economicista. Ese libro me generó algunos vacíos entre mis colegas. Abordaba cosas que eran muy obvias, pero que habían sido marginadas. Rompía clichés. Toda esa literatura sobre el Tratado de Tordesillas y el papel de la Reina, que había tenido que vender su patrimonio personal para financiar el viaje de Colón. El acuerdo, en rigor, fue un contrato por el que se establece una sociedad mercantil. La corona aporta una parte del capital, no directamente, sino a través de unos socios perfectamente identificados, y Colón pone el resto. No aparece en ese documento la palabra Dios, la misión evangelizadora, ni nuevos pueblos, ni nada por el estilo.

La segunda idea era que España fue el primer país colonialista del mundo, guste o no. Lo fue, a pesar de la retórica fraternal de los pueblos de ambos lados del Atlántico que se vertió en esos años. Esa idea, precisamente, fue la que me llevó a explorar el tema, fundamental, de la formación del Estado. Para muchos otros países, la creación del Imperio fue la gran oportunidad para integrar el Estado-Nación. España, en cambio, desperdició esa oportunidad. Gran Bretaña, por ejemplo, surgió en 1707 como resultado del acuerdo de los dos parlamentos, de Escocia e Inglaterra, por eso si una de las partes quiere separarse David Cameron lo tiene que aceptar. La base, en suma, del proceso de integración fue el Imperio. Inglés que no escocés Aunque Inglaterra permitió el establecimiento de sus vecinos del norte en un plano de igualdad. Eso no pasó con Cataluña, ni con la Corona de Aragón. Esa

especie de secuestro, por llamarlo de alguna manera, del Imperio colonial tuvo consecuencias: la dicotomía de lo tuyo y lo mío. El imperio desaparece pero la dicotomía no. No se trataba de un problema de agravio, era, y acaso sea, algo más. Precisamente esa cuestión la abordé en el libro *Monarquía e Imperio* donde trato de explicar y de situar el fenómeno clave que se produjo entre 1474 y 1550: el de la configuración de dos comunidades claramente separadas.

*Estamos, por lo que comentas, ante las raíces del recurrente problema de España como proyecto inacabado. ¿Crees posible que en algún momento culmine ese proceso de construcción? ¿Qué tiene que decir al respecto el historiador o la historiadora del tiempo presente?*

Es muy difícil decirlo. La Constitución de 1978 está cerrada formalmente, pero no ha resuelto algunos de los grandes problemas que tiene España. La elaboración de la Constitución se hizo desde el respeto entre las distintas formaciones políticas, pero carece de los mecanismos de equilibrio, de corrección, que son los que le otorgan vitalidad. Por lo demás, está llena de cuñas que le restan coherencia y operatividad, y que, al parecer, no son modificables. La gestión de Cataluña se ha llevado siempre muy mal. El Decreto de Nueva Planta, no hay más que leer el Preámbulo. Se trató de aplicar la ley del vencedor con una dureza extraordinaria y aunque es verdad que se fue modificando, nunca ha habido una especie de campo fértil de encuentro. Tampoco en el terreno de la historiografía.

Recuerdo ahora que en la época en que Pasqual Maragall estuvo al frente de la Generalitat se planteó la necesidad de escribir una historia de los pueblos de España desde una nueva perspectiva. Nos convocó a ocho o diez historiadores que nos reuníamos bajo la coordinación de Jordi Nadal y a partir de una primera reunión se formaron grupos de trabajo. No encontramos la manera de articular un diálogo constructivo. Resulta muy difícil, por ejemplo, establecer el punto de arranque. Dentro de la historiografía

española, castellana, muchos estarían dispuestos a arrancar desde el siglo XIV, XV o incluso antes, con la presencia del Islam y el inicio de la reconquista, pero no era el inicio para Cataluña, su papel como potencia se produce precisamente en los siglos XIII y XIV. La cronología es diferente. Y como la cronología, sucede con otras cuestiones. Por ejemplo, la complejidad cultural de Cataluña. A diferencia de lo que ocurrió en otros países, como Gran Bretaña, que erradicó el galés por ley, o Francia, que impuso el francés como lengua oficial, no se produjo un proceso uniformizador. Tampoco en el plano jurídico. Tanto en Gran Bretaña como en Francia se impuso la justicia del rey en todos los territorios. España pecó de lo contrario. No se erradicó la lengua ni las leyes propias. Los pleitos en Cataluña en el siglo XIX se realizaban en catalán, en los archivos notariales la documentación se encuentra en catalán.

La batalla de la Nación nunca es racional, por eso es de difícil resolución. ¿Qué podemos hacer los historiadores? La primera es hacer una historia crítica, insobornable. El historiador no puede permitirse veleidades, aunque eso tenga costes, profesionales y personales. A mí sólo me han censurado tres cosas. Dos de ellas, la presidenta del Parlamento andaluz. Un prólogo que me pidieron con motivo de la publicación de un libro sobre la rehabilitación del edificio del actual Parlamento andaluz. En ese texto yo afirmé que la idea de autonomía o de autogobierno no tenía una existencia histórica. Andalucía fue un territorio de conquista que se distribuye entre grandes familias nobiliarias. Prueba de ello es que ninguna ciudad andaluza se sumó al levantamiento de las comunidades de 1520, sino todo lo contrario. Eran dos líneas y me las censuraron. En su lugar, se publicó algo así como «al igual que todas las comunidades históricas españolas, Andalucía se sumó al levantamiento comunero».

La segunda fue peor. Se trataba de una proclama firmada por Carlos María Isidro sobre Andalucía. La incluí con una intención sarcástica,

precisamente para poner de manifiesto la ignorancia de los carlistas —prometían la restauración de un régimen foral que nunca existió— y criticar la identificación que casi todos los autonomismos hacen entre autonomía y foralismo.

La tercera se produjo en un contexto radicalmente diferente. Yo estaba entonces colaborando con la Fundación 1º de Mayo y propuse formar un equipo para estudiar las Comisiones Obreras del Campo como un fenómeno con unos rasgos característicos y peculiares. En un momento determinado del libro afirmaba que una determinada huelga había terminado sin consecuencias. El presidente de CCOO del Campo intervino para decir que discrepaba del texto y que la huelga sí había tenido consecuencias. A él, que había sido uno de los líderes de la huelga, el cabo de la Guardia Civil del pueblo le había dado una bofetada. Se oponía a que saliera a la luz tal como estaba, y entonces decidí no publicar mi texto. Creo que los historiadores debemos ser más combativos en la defensa de nuestra independencia de criterio, de nuestra dignidad.

*Por último, Antonio Miguel, ¿cuál te parece que es la situación actual de la historiografía?*

No es del todo mala. A nivel comparado tiene un nivel alto y en los últimos años se ha avanzado muchísimo. La renovación ha sido total, en historia contemporánea, social, cultural y económica. El balance es positivo. La gente joven está bien preparada, mucho mejor que mi generación cuando empezó. Lo que falta a la historiografía son grupos o escuelas que pudieran articular los grandes temas de investigación. Hay, a mi modo de ver, una excesiva atomización y una flojedad en el ejercicio de la crítica. A estas alturas es inaudito que no existan grandes centros de investigación o facultades especializadas. Por contraste con lo dicho, citaré el proyecto de Julio Aróstegui sobre historia de la Memoria. Posiblemente los españoles no hemos prestado suficiente atención a los proble-

mas teóricos. Pero no creo que ese sea el lastre fundamental. Siempre se puede subsanar. Más difícil será hacer frente a la atomización de los centros universitarios. Ello se ha traducido en una orientación en exceso local de los historiadores y en unos resultados que se encuentran en rendimiento decreciente desde hace tiempo, por la utilización exhaustiva de un determinado tipo de fuentes y la marginación del resto, que apenas es utilizado. El resultado es que temas importantes, claves para la historia contemporánea, como el protectorado de Marruecos han sido poco tratados. En cualquier momento aparecerá una historia sobre el protectorado español en Marruecos hecha por un francés con documentación francesa.

Otro problema no menor es la prevención que existe sobre la honestidad de los historiadores y sobre las verdaderas razones que les llevan a trabajar en los archivos. Yo recuerdo, cuando estaba con Ponsot, salir de un archivo municipal y encontrarnos con un guardia civil que nos pedía que le acompañáramos al cuartel. Y allí el cabo, al que había avisado el alcalde o un funcionario del Ayuntamiento, nos preguntaba qué papeles habíamos visto y para qué los queríamos. Y bueno, después de contestarle y como no teníamos mala pinta, dejaba que nos fuéramos. Y no digamos cuando se trata de indagar sobre el pasado reciente. Entonces directamente se nos considera como malos periodistas a la búsqueda de noticias sensacionalistas.

Un *handicap* formidable con que siempre topamos es la fragmentación y dispersión de la documentación. No existen redes informativas y las fuentes sobre un tema en particular puede estar en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Defensa, en Presidencia de Gobierno o vete tú a saber. Tampoco tenemos buenas conexiones con centros de documentación internacionales, aunque en los últimos tiempos se han establecido acuerdos y se estaban adquiriendo fondos documentales españoles que estaban depositados en archivos extranjeros. Es un problema serio porque en muchas ocasiones los histo-

riadores tienen que vérselas con unas fuentes de información restringidas y de no muy fácil acceso. Tampoco ayuda el hecho de que en España, a diferencia de otros países, no existen grandes instituciones que financien proyectos de investigación de envergadura. Los departamentos universitarios son unidades muy débiles en recursos de todo tipo como para afrontar ese tipo de proyectos. Los historiadores no tienen, en muchos casos y más ahora que no hay un duro, otra opción que la vía individual y la dedicación a temas de investigación que puedan llevar adelante con sus propios medios y lo más dignamente posible.

Y esto me lleva a otra cuestión que ahora me está comenzando a preocupar, el tema de la biblioteca. Los historiadores extranjeros no tienen bibliotecas personales. Elliot, no la tiene y por una razón muy sencilla. No la necesita porque tiene a su disposición una biblioteca centralizada formidable y unos servicios que funcionan con una rapidez y una comodidad extraordinarias. En España nos hemos visto obligados a formar bibliotecas personales y ahora no sabemos, yo desde luego no lo sé, qué hacer con ellas, porque además ninguna institución las quiere. No te hablo de la mía que tiene unos 10.000 volúmenes. Te digo la de Fontana, que es tres veces mayor.

Cae la tarde en este día de primavera en Sevilla y ya es hora de que nos despedamos de Antonio Miguel Bernal. Historiador cabal, pionero en tantos temas, referente fundamental para comprender la historia contemporánea de Andalucía y la historia del Imperio colonial.



# EL JUEGO ESTRATÉGICO DE LOS HERMANOS MUSULMANES A MEDIADOS DEL SIGLO XX

*Sergio Castaño Riaño*  
Universidad de Valladolid

La relevancia alcanzada por el movimiento de los Hermanos Musulmanes en los últimos años ha dado lugar al inicio de un intenso debate que ha tratado de ofrecer respuestas a los numerosos interrogantes abiertos en torno a dicha corriente ideológica. Unas respuestas que en la mayoría de los casos podemos encontrar analizando la actividad de los grupos que conformaron la red de los Hermanos Musulmanes a mediados del siglo XX, coincidiendo con el momento en el que los grandes líderes de la Hermandad fueron diseñando la línea de actuación que marcaría el devenir de las numerosas entidades surgidas en estos años bajo la influencia de los valores islamistas defendidos por Hasan al-Banna. Las dificultades halladas para defender sus posturas llevaron a estas asociaciones a adoptar un discurso ambiguo capaz de adaptarse a los diferentes contextos en los que el *Ikjwan* ha desarrollado sus actividades. Así, la flexibilidad doctrinal mostrada por los Hermanos Musulmanes ha provocado que en numerosas ocasiones las diversas organizaciones se hayan alejado de sus principios ideológicos, situando en un lugar preferente sus objetivos a corto plazo como medida para lograr la supervivencia del movimiento y de este modo continuar su camino hacia la islamización.

Por tanto, cuando hablamos del movimiento de los Hermanos Musulmanes nos estamos refiriendo al conjunto de organizaciones que desde los años cuarenta fueron surgiendo inspiradas

en los valores defendidos por la Hermandad egipcia. La convulsa situación experimentada en los países de Oriente Próximo y concretamente en Egipto, tras la represión iniciada por Nasser contra los miembros de la organización, llevó a muchos de sus integrantes a buscar refugio en otras latitudes, siendo Europa y Estados Unidos los destinos donde los Hermanos Musulmanes encontraron las condiciones más favorables para continuar con sus tareas de predicación. En un primer momento fue el mundo universitario el entorno elegido para difundir sus teorías mediante la integración en pequeñas asociaciones que, con los años, irían adoptando formas de organización más complejas, permitiendo que la ideología de los Hermanos Musulmanes se presentara como una tendencia moderada capaz de integrar al Islam en los modos de vida occidentales.

## Los movimientos estratégicos en Oriente Próximo

El discurso estratégico adoptado por los Hermanos Musulmanes encuentra sus orígenes en la praxis desplegada por su fundador, ya que el propio Hasan al-Banna, desde la creación de la Hermandad en 1928, fue modificando sus planteamientos respondiendo al devenir de los acontecimientos. Con esta actitud el guía supremo buscaba alcanzar el reconocimiento social y político,<sup>1</sup> lo que le llevó en 1941 a aparcar sus principios dogmáticos y a presentarse a las elec-

ciones legislativas egipcias. Tal decisión contradecía los planteamientos originales desplegados por la Sociedad que rechazaban su participación en sistemas de gobierno laicos considerados contrarios a los principios del Islam.<sup>2</sup> Por ello, durante los primeros años, la única vía contemplada por los Hermanos Musulmanes para avanzar en su objetivo de cambiar las estructuras políticas y sociales pasaba por lo que se ha conocido como la islamización desde abajo, a través de la cual se trataba de hacer ver al conjunto de la población la necesidad de abrazar los valores del Islam y de evolucionar hacia una forma de gobierno en la que la *sharía* constituiría la única fuente de legislación. Sin embargo, las dificultades encontradas para la difusión de su mensaje limitando su actuación al terreno predicativo, llevó a los Hermanos Musulmanes a valorar la posibilidad de buscar otras vías de aproximación a los ciudadanos, observando la participación política como el camino apropiado para hacer llegar sus ideas reformistas más allá de las zonas primitivas de influencia. De este modo, la decisión adoptada por al-Banna al tomar parte en la vida política egipcia podría ser considerada como el inicio de una línea de actuación que ha caracterizado al movimiento a lo largo de su historia.

Así, continuando los pasos iniciados por Hasan al-Banna, la rama siria de la Hermandad optó por seguir el mismo camino, incrementando su presencia en la vida política damascena. El vacío de poder hallado tras la finalización del mandato francés, propició la situación idónea para que los Hermanos Musulmanes se lanzaran a la aventura política, logrando que el *Ikjwan* sirio, encabezado por su líder Mustafá al-Siba'i, consiguiera situar a cuatro representantes en la Cámara.<sup>3</sup> Como podemos ver, las facilidades encontradas en estos primeros años por la rama siria contrastan con las dificultades a las que debieron enfrentarse los miembros de la organización en Egipto, quienes debido al mensaje anti-imperialista y antioccidental desplegado en los años cuarenta se vieron obligados a sufrir una

persecución permanente por parte de las autoridades locales. Una actuación gubernamental que en todo momento estuvo impulsada por la injerencia británica, cuyos representantes veían en los principios islamistas una seria amenaza para sus intereses en la zona.

Sin embargo, superando la mera interpretación política de los resultados cosechados por los Hermanos Musulmanes en los comicios electorales sirios, debemos observar su participación política como el elemento embrionario de una lucha de poder que ha presidido en la rama siria desde sus orígenes y que ha marcado su evolución, haciendo que en numerosas ocasiones sus principios ideológicos hayan ocupado un plano secundario, dando prioridad a aquellas actividades que permitieran a la Hermandad situarse como una clara alternativa a los poderes establecidos.<sup>4</sup> El posicionamiento de la entidad, presidida en estos años por al-Siba'i, hizo que desde un principio los miembros sirios del movimiento se distanciaran de las premisas marcadas por la sede central de El Cairo, donde el concurso político era presentado como una actividad secundaria, que debía ser utilizada como complemento a su labor social. Por su parte, la participación política en Siria se situaba como una actuación prioritaria que alejaba a sus dirigentes de la islamización desde abajo y confirmaba la heterogeneidad de un movimiento capaz de establecer planteamientos de actuación diferentes dentro de una misma ideología.

Pese a mantener estrechos vínculos con la organización egipcia, la Hermandad siria mantuvo una independencia formal, impulsada en parte por la postura adoptada por al-Siba'i, a quien el nuevo escenario político dibujado en Oriente Próximo tras la Segunda Guerra Mundial animó a aproximarse a las ideologías progresistas que llegaban de Europa, lo que hizo que su discurso se fuera alejando del defendido por Hasan al-Banna y por sus seguidores en Egipto. Así, sin abandonar sus principios islamistas, el líder sirio apostó de forma definitiva por la centrar gran parte de sus esfuerzos en la participación políti-



ca con la creación del Frente Socialista Islámico,<sup>5</sup> un partido vinculado a la Hermandad que funcionó como el brazo político de los Hermanos Musulmanes en Siria, logrando sentar a tres de sus representantes en el Parlamento. En la configuración de esta formación se puede observar una clara influencia del socialismo que en estos años se presentaba como una firme alternativa para los países árabes y que llevó a al-Siba'i a adoptar una postura intermedia en lo que se ha definido como el «socialismo islámico»<sup>6</sup> sobre el que el mismo teorizó en su libro *Ishtirakiyyat al-Islam* (El socialismo del Islam).<sup>7</sup>

La difícil situación experimentada por la Sociedad en Egipto, como consecuencia de la presión ejercida contra la Hermandad por parte de los diferentes gobiernos, y especialmente el vacío dejado en su cúpula directiva con la muerte de al-Banna impidieron que desde El Cairo se pudieran controlar las actividades desarrolladas por la rama siria que continuó su camino por una senda que en ocasiones se distanciaba de los principios fundacionales de los Hermanos Musulmanes buscando satisfacer las demandas sociales pronunciadas por la población siria que veía en los principios panarabistas una puerta a la esperanza tras décadas de dominación foránea.<sup>8</sup> Por tanto, la inclinación socialista mostrada por al-Siba'i se encuadraba dentro de una estrategia de supervivencia y de un intento por situar a los Hermanos Musulmanes como una clara alternativa política capaz de dar respuesta a las numerosas cuestiones planteadas por la población siria tras la finalización del Mandato Francés. No obstante, los esfuerzos de al-Siba'i no fueron suficientes para que el *Ikjuan* obtuviera un respaldo mayoritario en las urnas, lo que condenó a sus representantes políticos a ocupar un papel marginal en el Parlamento. Por otro lado, los planteamientos del líder islamista sirio fueron censurados por destacados sectores dentro de la Hermandad, provocando que el discurso de al-Siba'i experimentara una permanente evolución que llevó a adaptar sus posturas a las circunstancias propias de cada momen-

to.<sup>9</sup> La heterogeneidad a la que aludimos dentro del movimiento se pudo observar también en el caso jordano, donde los acontecimientos llevaron a los representantes de los Hermanos Musulmanes a iniciar un acercamiento hacia la monarquía Hachemita dando lugar a una situación diametralmente opuesta al clima hostil que había acompañado a la organización egipcia desde sus orígenes.<sup>10</sup> Dicho panorama mantuvo durante los primeros años a los Hermanos Musulmanes jordanos alejados de la actividad política directa. Sin embargo, su influencia sobre el conjunto de la sociedad fue determinante para la legitimación del régimen hachemita que en estos años luchaba por impedir el ascenso de los grupos políticos de izquierda. La coaptación del *Ikjuan* por parte de la monarquía supuso la aceptación de un sistema de gobierno inspirado en principios laicos que se alejaba del ideal ansiado por los islamistas, pero que a su vez permitía la consolidación de la organización de los Hermanos Musulmanes en Jordania. No obstante, la pasividad mostrada por la Hermandad en tierras jordanas provocó que pronto surgieran las primeras discrepancias entre aquellos sectores que apostaban por mantener la línea de actuación moderada que había definido a los islamistas jordanos, y aquellos que por el contrario demandaban un mayor activismo. Finalmente fue la tendencia renovadora la que logró imponer su criterio, provocando en 1953 el ascenso al cargo de supervisor general de Muhammad Abd Rahman al-Khalifa I, quien sustituyó en el cargo al moderado Abu Qura, responsable de la implantación de la rama jordana de los Hermanos Musulmanes. La llegada de Khalifa propició el desarrollo de un nuevo discurso más comprometido, impulsado en parte por la creciente presencia de antiguos integrantes de la rama palestina de la Hermandad que llevó a los dirigentes jordanos a fomentar su presencia política<sup>12</sup> adoptando una actitud más crítica hacia la monarquía, sin que ello supusiera una ruptura de su acuerdo tácito con el régimen Hachemita, que había permitido al rey había cimentar gran par-

te de sus apoyos. Por tanto, en el caso jordano observamos cómo su participación política fue más tardía debido a las facilidades encontradas para desarrollar sus actividades lo que permitió durante un tiempo a la organización alcanzar una destacada presencia social sin necesidad de recurrir a otras vías de difusión de su mensaje más allá de la predicación, aunque ello supusiera la aceptación temporal de un régimen político contrario a sus ideales.

Muy diferente fue la situación experimentada por la rama palestina cuyas actividades estuvieron condicionadas desde sus orígenes al desarrollo del conflicto con Israel que en 1948 dividió a sus integrantes,<sup>13</sup> marcando con ello un largo paréntesis en el movimiento que, como adelantábamos, obligó a los seguidores de la Hermandad ubicados en Cisjordania a integrarse en la organización jordana mientras que aquellos que permanecieron en la Franja de Gaza se vieron forzados a continuar sus actividades en la clandestinidad ante las presiones ejercidas por régimen egipcio.<sup>14</sup>

No obstante, el distanciamiento de las diferentes ramas de los Hermanos Musulmanes con respecto a los planteamientos fundacionales no podemos limitarlo de forma exclusiva al terreno político, debiendo ser extendido a otros apartados que conforman la posición ideológica del movimiento. Entre ellos destacar la posición adoptada respecto al uso de la violencia, que desde sus orígenes ha sido aceptada como último recurso en caso de agresión, en lo que constituía una interpretación ambigua del término *yihad* que legitimaba el uso de la fuerza en aquellas situaciones en las que los miembros de la Hermandad pudieran verse amenazados por las decisiones adoptadas por los respectivos gobiernos o por aquellos grupos contrarios a sus principios ideológicos. Es cierto que en los primeros años Hasan al-Banna trató de mantener a su organización alejada de los acontecimientos violentos. Sin embargo, el creciente control hacia sus integrantes en Egipto fue generando un clima de crispación hacia los grupos en el poder,<sup>15</sup>

que pronto se extendió a la vecina Palestina, donde los Hermanos Musulmanes se erigieron como principales defensores de una situación que consideraban injusta para la población musulmana que durante siglos había habitado estas tierras, lo que provocó su participación activa en el conflicto.<sup>16</sup> La confrontación directa contra los gobernantes y contra las fuerzas británicas desplegadas en la zona obligó a la Hermandad a reestructurar su organización y a la creación de un brazo militar capaz de responder a las posibles agresiones que pudieran producirse por parte de aquellos que comenzaban a percibir a los Hermanos Musulmanes como una amenaza para sus intereses. El ala militar del Ikjwan adoptó el nombre de Sección Especial,<sup>17</sup> y según el guía supremo fue creado con fines defensivos, si bien su implicación en los asuntos de Estado degeneró en una radicalización de posturas que llevó a los miembros de la Sección Especial a postularse como defensores de los intereses de la población musulmana frente a los invasores,<sup>18</sup> haciendo que pronto fueran olvidados sus planteamientos defensivos y optaran por pasar a la acción. De este modo, la actividad violenta iniciada en Palestina años antes de la creación de la sección Especial, se trasladó a Egipto, donde desde mediados de la década de los cuarenta los Hermanos Musulmanes se sumaron a una espiral de violencia generalizada que derivó en una sucesión de ataques contra los dirigentes gubernamentales. La situación forzó al gobierno en 1948 a disolver la Sociedad, en una decisión que lejos de frenar las acciones terroristas logró alentar los ánimos de los islamistas quienes intensificaron sus acciones dando lugar a una situación descontrolada para los propios líderes de la Hermandad y cuyas principales consecuencias fueron el asesinato del primer ministro al-Nuqrashi,<sup>19</sup> tan sólo tres semanas después de haber dictado el decreto de suspensión de la Hermandad, y el posterior atentado que acabó con la vida de Hasan al-Banna el 12 de febrero de 1949. La vinculación de al-Banna con estos episodios violentos continúa siendo una incógnita, pues pese a ser perpetrados por miembros

de su propia organización, el máximo dirigente de los Hermanos Musulmanes trató de desvincularse de los mismos, presentándolos como casos aislados no planificados desde la cúpula de la Hermandad que fueron llevados a cabo por iniciativa propia de sus protagonistas.<sup>20</sup>

La implicación de miembros de los Hermanos Musulmanes en los numerosos episodios violentos que se sucedieron en Egipto dejaron una huella imborrable que ha perdurado hasta nuestros días y que ha llevado a muchos analistas a situar al *Ikjwan* como un movimiento próximo al terrorismo islámico, a pesar de los continuos esfuerzos realizados por los grandes líderes egipcios a lo largo de su historia por desvincular a los Hermanos Musulmanes de la lucha armada.

La actividad violenta en Egipto había coincidido con un periodo de tensión generalizada en el país que desembocaría en julio de 1952 en la revolución de los Oficiales Libres, que contó con una participación activa de los Hermanos Musulmanes, en una muestra más del pragmatismo desplegado por el movimiento que llevó a sus líderes a apoyar la causa nacionalista interpretada como un paso intermedio dentro de su objetivo de islamización global y restauración del califato. El anhelo de situar a Egipto lejos de la influencia de las grandes potencias, sumado a la difícil situación por la que atravesaba el país, no solo logró unir a estas dos facciones, sino a la totalidad de los grupos opositores, generando el contexto idóneo para el asalto a las estructuras de poder.<sup>21</sup> Siguiendo esta argumentación, cabe destacar el papel jugado por los miembros de la Hermandad, cuya participación activa, fue clave para el triunfo de la revolución,<sup>22</sup> lo que supuso una nueva muestra de la capacidad de adaptación y de la flexibilidad esgrimida por los Hermanos Musulmanes, que no dudaron en abandonar su principio de islamización desde abajo, y apostar por la lucha armada directa para derrocar al régimen.<sup>23</sup>

### La adaptación de la ideología de los hermanos musulmanes a las exigencias occidentales

Aunque pueda parecer lejano, los contactos de los Hermanos Musulmanes con Europa se remontan a los años previos a la Segunda Guerra Mundial y su principal impulsor fue el Gran Muftí de Jerusalén, Amin al-Husseini, a quien su activismo contra la ocupación sionista le llevó a convertirse en uno de los líderes destacados de las revueltas palestinas.<sup>24</sup> La postura favorable hacia la presencia judía mostrada por las autoridades británicas que, durante estos años permanecían al frente del Mandato de Palestina, empujó a al-Husseini a buscar apoyos en el exterior, entrando en contacto con Hasan al-Banna y con la Alemania Nazi con la que mantuvo una excelente relación que se prolongó de forma personal más allá del conflicto internacional.<sup>25</sup> Si bien, la aproximación del líder palestino a los Hermanos Musulmanes podía enmarcarse dentro de una alianza lógica entre dos grupos que luchaban por unos mismos objetivos centrados en la preservación de su identidad islámica, no debemos entender así los lazos establecidos con el Tercer Reich cuyos únicos puntos de encuentro se centraban en su sentimiento antisemita y en la voluntad alemana de dañar los intereses de Reino Unido en Oriente Próximo. Las diversas actividades lideradas por el Gran Muftí de Jerusalén contra las autoridades británicas obligaron a al-Husseini a refugiarse en Berlín, ciudad en la que se encontraba al estallar la Segunda Guerra Mundial y desde donde en 1941 trató de reclutar a combatientes musulmanes procedentes de Bosnia y de Albania para sumarse a las fuerzas del Eje. Para algunos analistas al-Husseini ha sido considerado como uno de los más sanguinarios impulsores del Holocausto, especialmente tras la reunión mantenida con Adolf Hitler en noviembre de 1941 en la que propuso intensificar las acciones contra los judíos e incluso atacar la ciudad de Tel-Aviv.<sup>26</sup> Sin embargo, y pese a su implicación, dentro de los terribles crímenes realizados por los nazis durante este periodo, el

protagonismo otorgado al activista árabe debe ser situado en un plano secundario acorde a su verdadera capacidad de acción.

De igual modo, la relevancia alcanzada por al-Husseini en las revueltas de 1936 ha llevado a otros autores a situar al líder palestino como uno de los impulsores de la *yihad* moderna.<sup>27</sup> en lo que ha constituido un nuevo capítulo en la carrera por desprestigiar de la figura del Gran Muftí de Jerusalén. Lejos de tratar de defender las acciones llevadas a cabo por al-Husseini, los hechos nos llevan a considerar excesivos los calificativos utilizados por algunos analistas para referirse al líder palestino. Una cuestión que nos lleva a resaltar sus actuaciones de forma individual, dejando a un lado su posterior pertenencia a los Hermanos Musulmanes, quienes valiéndose del carisma y de la posición alcanzada por Husseini en Palestina optaron por nombrarle supervisor general de la rama de la Hermandad en el territorio vecino. Como adelantábamos, al Gran Muftí y al *Ikjwan* les unía su carácter islámico y la defensa de la comunidad musulmana frente a la invasión sionista, pero no debemos olvidar que las iniciativas tomadas por el líder palestino, no fueron impuestas desde El Cairo, sino que éste actuó por voluntad propia buscando los mejores aliados para avanzar en la defensa de los intereses de su pueblo. No obstante, las decisiones adoptadas por el líder palestino terminaron vinculando a sus diferentes aliados en la causa común, provocando la aproximación de los Hermanos Musulmanes al régimen nazi.

Como afirma Brynjar Lia, el apoyo financiero aportado desde Alemania durante la campaña del *Ikjwan* en Palestina se extendió hasta 1939<sup>28</sup>. Como ya se ha comentado, el principal objetivo perseguido por los dirigentes nazis con su respaldo a la formación islámica se centró en debilitar los intereses de Reino Unido en la zona, en un momento en el que los británicos ejercían un control efectivo en ambas orillas del Jordán, a la vez que continuaban dirigiendo de forma tácita la vida política y económica en la cuenca del Nilo. En este sentido cabe resaltar que

la aproximación de los Hermanos Musulmanes hacia las fuerzas del Eje fue más allá de su sentimiento anti-británico, intentando encontrar en los principios totalitarios del nazismo alemán y del fascismo italiano elementos que pudieran identificar a dichas corrientes ideológicas con los valores defendidos por el Islam, como eran; la organización colectiva, la austeridad, el fomento de los matrimonios tempranos, el patriotismo y el espíritu militar, valores que trataron de asimilarse para justificar la alianza con unas ideologías radicales que en realidad permanecían en una dimensión opuesta a la defendida por el *Ikjwan*. Una empatía que a medida que fue evolucionando la radicalización de Hitler y de Mussolini fue distanciando a los Hermanos Musulmanes de tales posiciones a la vez que evidenciaba la imposibilidad de consolidar dicha alianza.<sup>29</sup> Pese a ello, la influencia nazi quedó plasmada en el modelo organizativo adoptado por el *Ikjwan* desde los años cuarenta y en el creciente sentimiento antisemita que llevó en determinadas ocasiones a los Hermanos Musulmanes a acusar a los judíos de todos los males que afectaban a la sociedad musulmana.<sup>30</sup> No obstante, y obviando la capacidad de adaptación a las circunstancias expresada por Al-Banna, el líder del movimiento no podía aceptar la absorción de las ideas promovidas por los dirigentes nazis, ya que si bien coincidían en su sentimiento antisemita, las motivaciones que habían llevado a la población árabe a la confrontación con los judíos se situaban en un plano diametralmente opuesto de los motivos que impulsaron a los dirigentes del Tercer Reich a iniciar el Holocausto. Así, mientras en el caso árabe este rechazo se produjo como consecuencia de una respuesta hacia lo que consideraban una invasión y un atentado contra sus creencias, en los argumentos plasmados por los europeos encontramos un claro sentimiento racista que no podía ser aceptado por un movimiento que trataba de avanzar hacia una islamización global que buscaba unir a todas las sociedades en torno al Islam.

De modo que, los vínculos de los Hermanos

Musulmanes con la Alemania Nazi, han de ser interpretados dentro del pragmatismo que ha dominado en las diferentes ramas del movimiento desde sus orígenes. La presión británica obligaba tanto a los Hermanos Musulmanes en Egipto, como a su aliado en Palestina, y más tarde supervisor general de la rama de la Hermandad en dicho territorio, a buscar apoyos en el exterior, encontrando en el sentimiento antisemita y en el rechazo a la presencia británica el nexo de unión que permitía justificar la relación entre dos tendencias ideológicas opuestas. Es cierto que en un primer momento los Hermanos Musulmanes pudieron admirar la estructura organizativa desplegada por el Tercer Reich, lo que llevó en determinadas ocasiones a imitar algunas formas de actuación que fueron trasladadas a la Sociedad egipcia. Sin embargo, el carácter islámico de los Hermanos Musulmanes, unido a sus principios ideológicos y a sus objetivos a largo plazo, hacían imposible que esta alianza encontrara una continuidad. No obstante, la estrecha colaboración mostrada desde 1936 entre Hasan al-Banna y Amin al-Husseini, ha provocado que diversos analistas hayan resaltado la relación mantenida en estos años entre los Hermanos Musulmanes y la Alemania Nazi. Unos vínculos que si bien existieron, debemos limitarlos a un acuerdo de conveniencia a través del cual los Hermanos Musulmanes encontraban un punto de apoyo para continuar su lucha contra la presencia británica en Egipto y en Palestina, a la vez que los alemanes potenciaban su influencia en Oriente Próximo continuando su acción frente a las fuerzas aliadas y contra los judíos más allá de sus dominios.

Estos incipientes contactos con Europa supusieron el preludio de una progresiva afluencia de miembros de la Hermandad a las principales capitales Europeas, impulsados en un principio por las posibilidades que ofrecían las prestigiosas universidades ubicadas en estas ciudades de completar sus estudios. Esta situación dio lugar a la creación de un embrionario movimiento asociativo islámico que fue reforzado desde me-

diados de la década de los cincuenta, y de forma definitiva en los sesenta, con la llegada de un importante contingente de exiliados islamistas que se vieron forzados a abandonar sus países de origen como consecuencia de la represión ejercida por los regímenes nacionalistas contra los integrantes de los Hermanos Musulmanes y de los movimientos afines. Entre los destacados miembros y seguidores del *Ikjwan* llegados a Europa, destaca sobremanera la presencia de Said Ramadan, secretario personal y yerno de Hasan al-Banna, además de uno de los principales responsables de la expansión de la organización en Oriente Próximo.<sup>31</sup> El carismático activista egipcio tras un breve periplo por diversas ciudades en Europa y en los países musulmanes, encontró refugio en la ciudad suiza de Ginebra, desde donde planificó su estrategia para extender los principios de los Hermanos Musulmanes en Occidente.<sup>32</sup> En este sentido, debemos destacar la labor realizada en la construcción de la Mezquita de Múnich en la que fue nombrado presidente de la comisión creada para su edificación,<sup>33</sup> haciendo que el centro muniqués pronto se convirtiera en la sede de facto de los Hermanos Musulmanes en Europa.<sup>34</sup>

A lo largo de los años han ido surgiendo numerosas cuestiones en torno a la presencia de Said Ramadan al frente de la Comisión para la construcción de la mezquita de Múnich. Algunos autores han atribuido su implicación a una motivación personal, en su propósito por continuar la labor de expansión de los principios de los Hermanos Musulmanes iniciada en Oriente Próximo. Sin embargo, diversas teorías aseguran que detrás de la presencia de Ramadan en Múnich se encontraban otros condicionantes políticos que empujaron al académico egipcio a fortalecer su presencia en Europa. Son numerosas las evidencias que confirman la presencia de los Servicios Secretos estadounidenses tras las actividades desarrolladas por Ramadan. La CIA atraída por el rechazo a los principios comunistas expresados por los dirigentes de los Hermanos Musulmanes, encontró en el se-

cretario personal de Hasan al-Banna al aliado perfecto para frenar el avance del comunismo en los países árabes.<sup>35</sup> Gracias a su posición estratégica en Europa y a los excelentes contactos que mantenía en el mundo musulmán, Ramadan fue observado como el enlace idóneo entre los dirigentes norteamericanos y los grupos islamistas en Oriente Próximo, contrarios a la implantación de regímenes comunistas en sus áreas de influencia.<sup>36</sup> Por otro lado, la reticencia mostrada por Estados Unidos hacia la presencia de Nasser como presidente en Egipto hacía más atractiva esta alianza para Ramadan, quien desde su refugio europeo trató de desplegar una campaña de desprestigio contra los dirigentes egipcios obcecados en acabar con la presencia de la Sociedad de los Hermanos Musulmanes dentro de sus fronteras. Por tanto, para la CIA la consolidación de la figura de Said Ramadan en Europa se presentaba como un elemento de vital importancia para sus intereses, por lo que no dudaron en respaldar su presencia al frente de la mezquita múniquesa.<sup>37</sup>

No obstante, los apoyos hallados por Ramadan en su nueva etapa europea, no se limitaron a los intereses occidentales, ya que la labor de difusión del mensaje de los Hermanos Musulmanes realizada en los años cuarenta en el mundo árabe, había situado al intrépido Said como un referente para las corrientes conservadoras del Islam. El prestigio atesorado por el líder islamista hizo que una vez en Europa la monarquía saudí le designara como uno de los embajadores destinados a extender los principios wahabitas<sup>38</sup> que, aunque distintos a los defendidos por el *Ikjuan*, se encuadraban dentro de los valores renovadores que habían impulsado la reforma islámica.<sup>39</sup> Por otro lado, junto a las aportaciones económicas realizadas por el gobierno saudí, Ramadan contó en su andadura en el Viejo Continente con el apoyo de numerosos miembros y simpatizantes de la Hermandad exiliados en los países del Golfo, que observaron la actuación islamista en Europa como el camino idóneo para lograr la definitiva internacionalización del movimiento.<sup>40</sup>

Así, analizando el papel desarrollado por Ramadan en Europa, observamos la clara influencia de los Servicios Secretos estadounidenses, así como la de las grandes corrientes ideológicas del Islam conservador. En este sentido, resulta preciso resaltar las afirmaciones realizadas por *Bat Ye'or* (hija del Nilo), quien asegura que la presencia de Said Ramadan en Múnich respondía a una estrategia previa impulsada por la CIA con el objetivo de crear una red europea de los Hermanos Musulmanes.<sup>41</sup> Una postura que con algunos matices ha sido corroborada por Ian Johnson<sup>42</sup> quien destaca la mutua necesidad mostrada por ambos para reforzar su colaboración, ya que, a la vez que el Gobierno de Estados Unidos pretendía obtener el apoyo de una figura destacada dentro del islam, a Ramadan le interesaba que su papel en Europa fuera aceptado por el resto de países occidentales que ante sus avances podrían mostrar ciertas reticencias como respuesta a la presencia de una realidad ideológica y social ajena a lo que hasta la fecha había representado la tradición europea.<sup>43</sup>

Sin tratar de negar las influencias externas que condicionaron las actividades de Said Ramadan en Europa, no debemos olvidar el bagaje del líder islamista en Oriente Próximo y la vocación transmitida por Hasan al-Banna de extender el mensaje de la Hermandad allá donde los miembros del *Ikjuan* pudieran ser escuchados. Por ello, sería injusto situar a Ramadan como un títere en manos de los grandes grupos de poder internacional. Resulta necesario cambiar nuestro punto de vista y observar esta realidad como un juego estratégico, iniciado por el que fuera figura destacada de la Sociedad islámica egipcia para lograr los apoyos necesarios que le permitieran avanzar en su propósito de extender los principios de los Hermanos Musulmanes en Occidente. Para tal fin, se hacía imprescindible tanto la financiación externa como el respaldo institucional que otorgara al activista la posibilidad de actuar con total libertad en un terreno desconocido. Por otro lado, no debemos olvidar los vínculos que Ramadan mante-

nía con la cúpula de los Hermanos Musulmanes que, aunque debilitada en estos años,<sup>44</sup> se negaba a renunciar a la posibilidad de extender su influencia a los países europeos. La delicada situación por la que atravesaba la organización impidió que desde la sede central de El Cairo se pudiera realizar un seguimiento a las actividades desplegadas por Said Ramadan, quien de forma progresiva se fue distanciando de la organización egipcia pasando a actuar de forma autónoma, pero manteniéndose fiel a los principios islamistas que habían inspirado sus actuaciones.

Por tanto, pese a la independencia con la que actuó Ramadan desde finales de los cincuenta, debemos considerar que sus primeras incursiones en la realidad europea fueron efectuadas como miembro de la Sociedad de los Hermanos Musulmanes. No obstante, ante las dificultades halladas por la organización egipcia para financiar la tarea de su representante en el Viejo Continente, Ramadan se vio obligado a buscar alianzas externas que le permitieran continuar con su labor de predicación, lo que le llevó a contactar con los Servicios Secretos estadounidenses y a colaborar con la monarquía saudí, a la vez que trataba de atraer fondos de los antiguos miembros de la Hermandad exiliados en otras latitudes. De este modo, la autonomía alcanzada por Ramadan, sumada a la debilidad mostrada por la organización en Egipto, llevó a un progresivo distanciamiento formal que no impidió que Said Ramadan siguiera siendo considerado durante muchos años como el más destacado representante de los Hermanos Musulmanes en Occidente.

### Conclusiones

Una vez analizados los principales episodios protagonizados por las figuras más representativas del movimiento de los Hermanos Musulmanes a mediados del siglo XX, comprobamos cómo el pragmatismo que ha caracterizado al movimiento a lo largo de su historia comenzó a fraguarse desde los primeros años. Así, las dife-

rentes ramas no dudaron en adaptar sus discursos a las necesidades del momento, aunque ello supusiera un claro distanciamiento de sus principios fundacionales. De modo que, analizando la participación política iniciada por Hasan al-Banna en 1941, comprobamos cómo más allá de su compromiso real con los valores democráticos, el *Ikjuan* observó en la integración en los procesos electorales la mejor vía para extender su mensaje a todos los sectores de la población de forma rápida y eficaz. Es por ello que esta aproximación no debe ser entendida como una evolución ideológica hacia un compromiso con los sistemas de gobierno occidentales que habían sido rechazados en un primer momento. Una situación que se repite cuando abordamos la postura adoptada por el *Ikjuan* respecto al uso de la fuerza para avanzar en sus objetivos. De hecho, dentro de los valores que impulsaron la creación de la Hermandad, el uso de la fuerza aparecía como último recurso al que sólo debía recurrirse en caso de agresión. Sin embargo, una vez que concurrieron las circunstancias propias para que los Hermanos Musulmanes pasaran a la acción, la escalada de violencia se prolongó hasta que las fuerzas gubernamentales actuaron de forma contundente contra sus militantes, dejando a la organización en Egipto completamente desarbolada, en una acción que, si bien pudo acabar con la hegemonía de la sede central de El Cairo, supuso el punto de inflexión para que los principios de los Hermanos Musulmanes se extendieran por todo el mundo. Por tanto, a pesar de las numerosas manifestaciones realizadas por los líderes del movimiento por situar a sus organizaciones lejos de los episodios violentos, son varias las evidencias que a lo largo de la historia han vinculado al *Ikjuan* con acciones terroristas, lo que abre algunos interrogantes en torno a verdadera postura del movimiento islámico con respecto al uso de las armas.

No obstante, las evidencias que mejor han plasmado la capacidad de adaptación y la flexibilidad del discurso de los Hermanos Musulmanes las encontramos en Europa, donde sus

representantes hallaron en la Alemania nazi un fiel aliado con quien incluso trataron de sentirse identificados. De igual modo, Said Ramadan, el máximo representante del movimiento en Europa, no dudó en adaptar su discurso y plegarse a las exigencias de norteamericanos y saudíes para consolidar su presencia en el Viejo Continente, confirmando una característica que ha dominado a lo largo de los años y que ha llevado a que cada una de las entidades que conforman el movimiento haya adoptado una línea de actuación propia sin abandonar su carácter islámico.

## NOTAS

- <sup>1</sup> TERNISIEN, Xavier, *Les Frères musulmans*, París, Fayard, 2005.
- <sup>2</sup> MITCHELL, Richard, *The Society of the Muslim Brothers*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- <sup>3</sup> LONGRIGG, Stephen, *Syria and Lebanon under French mandate*, Londres, Octagon Books, 1972.
- <sup>4</sup> HINNEBUSCH, Raymond, «The Islamic Movement in Syria: Sectarian Conflict and Urban Rebellion in an Authoritarian Populist Regime», en Ali E. Hillal Dessouki (Coord.), *Islamic Resurgence in the Arab World*. Nueva York, Praeger, 1982, pp. 151 y ss.
- <sup>5</sup> QADIR, Abdul, *Arab nationalism and Islamic universalism*. Nueva Delhi, Global Vision, 2006.
- <sup>6</sup> ARNOLETTO, Eduardo, *Curso de teoría política*. Málaga, Eumed, 2007, pp. 174.
- <sup>7</sup> Cit. CALVERT, John, *Islamism: a documentary and Reference Guide*. Westport, Greenwood Publishing Group, 2008.
- <sup>8</sup> Cfr. STOWASSER, Barbara, *The Islamic impulse*. Beckenham, Croom Helm, 1987, pp. 103 y ss.
- <sup>9</sup> Cfr. MARÍN GUZMÁN, Roberto, «Origen y Desarrollo del fundamentalismo islámico en Siria: Lucha de clases y enfrentamiento sunni-alawí», *Revista MEAH*, sección árabe-islam, n.º 50, 2001, pp. 187-211.
- <sup>10</sup> Ya en los primeros años, el rey Abdullah vio en los Hermanos Musulmanes la posibilidad de encontrar un aliado que le permitiera legitimar su poder ante la sociedad jordana. MOADDEL, Mansoor, *Jordanian exceptionalism: a comparative analysis of state-religion relationships in Egypt, Iran, Jordan and Syria*. Nueva York, Palgrave, 2002, pp. 95 y ss.
- <sup>11</sup> «Khalifa a diferencia de la gran mayoría de los líderes islamistas no había recibido formación religiosa en El Cairo, sino que su periodo formativo transcurrió entre los años 1934 y 1944 en diferentes centros sirios y palestinos. Su actitud contraria hacia la labor de los ejércitos árabes en la guerra de 1948, provocó su encarcelamiento durante ocho meses, ya que desde su juventud, el dirigente de los Hermanos Musulmanes jordanos se había sentido muy comprometido con la causa palestina, lo que le valió para que los nuevos miembros cisjordanos que se integraron en la Hermandad apoyaran su candidatura como supervisor general». BAR, Shmuel, *The Muslim Brotherhood in Jordan*. Tel Aviv, The Moshe Dayan Center for Middle Eastern and African Studies, 1998, pp. 11 y ss.
- <sup>12</sup> ESCOBAR STEMMAN, Juan José, «The Crossroads of Muslim Brothers in Jordan», en Barry Rubin (Coord.), *The Muslim Brotherhood. The organization and Policies of a Global Islamist Movement*. Nueva York, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 73-88.
- <sup>13</sup> JENSEN, Michael, *The political ideology of Hamas: a grassroots perspective*. Londres, IB Tauris, 2008, pp. 11 y ss.
- <sup>14</sup> ABU-AMR, Ziad, *Islamic fundamentalism in the West Bank and Gaza: Muslim Brotherhood and Islamic Jihad*. Bloomington, Indiana University Press, 1994.
- <sup>15</sup> Señala al-Banna: «Occidente será responsable de la violencia que desencadene su política ciega y opresora». Cit. ELSHOBAKI, Arm, *Les Frères musulmans des origines à nous tours*. París, Éditions Karthala, 2009, pp. 43 y ss.
- <sup>16</sup> Más información sobre la presencia de los Hermanos Musulmanes en las revueltas palestinas de 1936 podemos encontrarla en: ABU-AMR, ob. cit.; AWAISI, M., *The Muslim Brothers and the Palestine question, 1928-1947*. Londres, I. B. Tauris, 1998, pp. 34 y ss.
- <sup>17</sup> En los primeros años al-Banna evitó cualquier acción que pudiera levantar sospechas y amenazar la supervivencia del movimiento. Progresivamente fue configurando una estructura destinada a la acción militar y a la *jihad*, primero creó inofensivos grupos de excursionistas, *Firaq al-Rihlat*, que posteriormente transformó en Rover Troops, *Firaq al-Jawwala*, y sólo más tarde, cuando la sociedad estuvo firmemente establecida, creó la verdadera organización paramilitar conocida como Sección Especial, *al-Nizam al-Khass*. AWAISI, ob. cit., pp. 105 y ss.
- <sup>18</sup> «La creación del ala militar puede ser considerada como una consecuencia natural de la ideología de la sociedad a mediados de los años 30, que veía una obligación religiosa repeler la agresión contra la nación islámica». LIA, Brynjar, *The Society of the Muslim Brothers in Egypt. The rise of an Islamic Mass Movement*. Reading, Garnet Publishing, 1998, pp. 177.
- <sup>19</sup> BOTMAN, Selma, «The liberal age, 1923-1952», en M.W. Daly (Coord.), *The Cambridge history of Egypt*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 285-308.
- <sup>20</sup> «El asesino Abd al-Majid Ahmad Hasan, tenía veintitrés años y era miembro de la Sociedad desde 1944». MITCHELL, Richard, ob. cit., pp. 67 y ss.
- <sup>21</sup> Sobre las relaciones de poder: IZQUIERDO BRICHS, Ferrán, y KEMOU, Athina, «La sociología de poder en el mundo árabe contemporáneo», en Ferrán Izquierdo Brichs (coord.), *Poder y Regímenes en el Mundo Árabe Contemporáneo*. Barcelona, Bellaterra/Fundación Cidob, 2009, pp. 17-58.
- <sup>22</sup> Sobre los vínculos que unían a los Oficiales Libres con los Hermanos Musulmanes: ZOLLNER, Barbara, *The Muslim Brotherhood: Hasan al-Hudaybi and ideology*. Abingdon, Routledge, 2009, pp. 26 y ss.



- <sup>23</sup> RAMSIS FARAH, Nadia, *Egypt's political economy: power relations in development*. El Cairo, American University in Cairo Press, 2009, pp. 108 y ss.
- <sup>24</sup> CULLA, Joan, *La tierra más disputada: el sionismo, Israel y el conflicto de Palestina*. Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- <sup>25</sup> PATTERSON, David, *A Genealogy of Evil: Anti-Semitism from Nazism to Islamic Jihad*. Nueva York, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- <sup>26</sup> LEWIS, Bernard, *The Middle East: A Brief History of the Last 2,000 Years*. Nueva York, Simon and Schuster, 1995.
- <sup>27</sup> DALIN, David, ROTHMANN, John, *Icon of Evil: Hitler's Mufti and the Rise of Radical Islam*. New Brunswick, Transaction Publishers, 2008, pp. 7 y ss.
- <sup>28</sup> LIA, Brynjar, ob. cit.
- <sup>29</sup> MARÉCHAL, Brigitte, *The Muslim brothers in Europe: roots and discourse*. Leiden, Brill, 2008.
- <sup>30</sup> JOHNSON, Ian, *A Mosque in Munich: Nazis, the CIA, and the Rise of the Muslim Brotherhood in the West*. Nueva York, Houghton Mifflin Harcourt, 2010.
- <sup>31</sup> Tras ser expulsado de Egipto, inició un peregrinaje que le llevó a instalarse en diferentes países hasta que una vez adquirió el pasaporte jordano, logró asentarse de forma definitiva en Ginebra en 1958. CURTIS, Michael, *Secret Affairs: Britain's Collusion with Radical Islam*. Londres, Serpent's Tail, 2010, pp. 88 y ss.
- <sup>32</sup> BIRD, Kai, *Crossing Mandelbaum Gate: coming of age between the Arabs and Israelis, 1956-1978*. Nueva York, Scribner, 2010, pp. 195 y ss.
- <sup>33</sup> MEINING, Stefan, *Eine Moschee in Deutschland: Nazis, Geheimdienste und der Aufstieg des politischen Islam im Westen*. Munich, Verlag C.H Beck, 2011, pp. 162 y ss.
- <sup>34</sup> JOHNSON, Ian, ob. cit., pp. 155 y ss.
- <sup>35</sup> Bird destaca la vinculación de Ramadan con la CIA, remarcando la reunión que mantuvo con el presidente Eisenhower en el despacho oval en 1953. BIRD, Kai, ob. cit., pp. 195 y ss.
- <sup>36</sup> El inicio de la Guerra Fría provocó un cambio en la política exterior de Estados Unidos que centró sus esfuerzos en la contención del comunismo. Cfr. MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, PÉREZ-SÁNCHEZ, Guillermo, *El mundo después de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid, Akal, 1999.
- <sup>37</sup> YE'OR, Bat, *Europe, Globalization, and the Coming of the Universal Caliphate*. Plymouth, Rowman & Littlefield, 2011, pp. 12 y ss.
- <sup>38</sup> FOUREST, Caroline, *Frère Tariq: Discour, stratégie et méthode de Tariq Ramadan*. París, Éditions Grasset & Fasquelle, 2004, pp. 52.
- <sup>39</sup> Durante su estancia en Arabia Saudí, convenció a fuentes saudíes para contribuir a la campaña en Europa, lo que le permitió abrir un Centro Islámico en Múnich. SFEIR, Antonie, *The Columbia world dictionary of Islamism*. Nueva York, Columbia University Press, 2007, pp. 290 y ss.
- <sup>40</sup> Sobre el impulsor de la construcción de la mezquita y sus relaciones con los estudiantes árabes encabezados por Said Ramadan, quienes finalmente se hicieron con el control de a misma nos aporta una amplia visión: JOHNSON, Ian, «How a Mosque for Ex-Nazis Became Center of Radical Islam», *The Wall Street Journal*, 12/07/2005.
- <sup>41</sup> YE'OR, Bat, ob. cit., pp. 12 y ss.
- <sup>42</sup> JOHNSON, Ian, *A Mosque...*, ob. cit., pp. 131 y ss.
- <sup>43</sup> Los Archivos Federales de Suiza no ocultan las buenas relaciones que Said Ramadan mantuvo con los servicios secretos occidentales. En una nota de la policía con fecha 29 de junio 1967 podemos leer: «Estoy seguro de que Said Ramadan, entre otras cosas, es un oficial de información de los británicos y de los estadounidenses». HAMEL, Ian, «Quand les services américains soutenaient les Frères musulmans», *Oumma.com*, 8/12/2011. Disponible en: <http://oumma.com/Quand-les-services-americains> [Consultado: 6 de enero de 2012].
- <sup>44</sup> Una cuestión a la que se refieren diversos autores: ARMAJANI, J., *Modern Islamist Movements: History, Religion, and Politics*. Chichester, Wiley-Blackwell, 2012.; CURTIS, Michael, ob. cit., pp. 88 y ss.; TAL, Nahman, *Radical Islam in Egypt and Jordan*. Sussex Academic Press, Brighton, 2005, pp. 35 y ss.



# DINÁMICAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD RURAL GALLEGA: ENTRE LA AGONÍA DE LA DICTADURA Y LA IMPLANTACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1970-1978)

*Ana Cabana Iglesia, Alba Díaz Geadá, Daniel Lanero Táboas,  
André Taboada Casteleiro y Víctor Manuel Santidrián Arias*  
Universidad de Santiago

Caracterización de una creciente conflictividad en el rural gallego (1970-1978)

A la hora de entender la conflictividad rural durante la dictadura franquista y la transición, en nuestra opinión, es clave tener presente la imposición continua y progresiva de la lógica industrial sobre el territorio rural. En muchas ocasiones la distinción entre primer y segundo franquismo oscurece que la dictadura tuvo como principio de actuación irrenunciable durante toda su existencia la conversión de España en un país industrializado. Dicha convicción, partía de una incuestionable equiparación entre industrialización y modernidad. Esto hizo que no hubiera espacio a debate alguno sobre la pertinencia de la misma, lo que de por sí anuló cualquier otra posible vía de evolución para el campo. Para lograr esta finalidad, el espacio rural fue conceptualizado como ente abastecedor de materias primas, primero con la autarquía y más adelante con la planificación indicativa de la economía. Además, la vuelta de tuerca industrializadora que supuso el «desarrollismo» impuso al mundo rural la condición de base territorial que sirviera como vía de escape de todas las tensiones no resueltas de ese modelo de desarrollo.<sup>1</sup> Bien es cierto que hay diferencias que no son únicamente de matiz entre primer y se-

gundo franquismo, por tanto, entre un modelo de industrialización y otro. Si durante el periodo autárquico la dirección de los programas industrializadores corrió a cargo del Estado, a partir de los años cincuenta será el capital privado el que adquiera el papel protagonista también en el mundo rural. Es más, es indiscutible que los efectos que sobre la dependiente economía española tuvo la crisis energética mundial a comienzos de los años setenta llevaron al Estado franquista a un cambio de orientación intensificador respecto de la explotación de los recursos autóctonos: extracción y procesado de minerales, programas para el aumento de la producción hidráulica de energía, para la transformación de celulosa o la incorporación de España a la producción de energía nuclear.

Una aproximación a la nómina de conflictos que hemos localizado en la Galicia rural de la década de los setenta posibilita una diferenciación clara entre conflictos de carácter puntual que afectan a espacios geográficos reducidos (parroquias o incluso entidades menores como son los «lugares») y comunidades vecinales concretas, y aquellos otros que responden a problemáticas genéricas sobre la situación y evolución del mundo rural y de la agricultura como sector productivo en estos años. En realidad, esta distinción no es más que aparente en el sentido de

que los episodios puntuales son manifestación de problemáticas globales y, a su vez, germen de posicionamientos sobre cómo entender ese mundo rural. Es el caso de la reivindicación de la devolución de los montes comunales a sus propietarios originales, las comunidades vecinales, que más allá de la restitución de sus derechos de propiedad a unos vecinos que así lo demandan, plantean debates sobre cómo gestionar ese recurso y el papel que en teoría el monte debería jugar en el funcionamiento del agroecosistema. Algo similar podría decirse en el caso de la oposición comunitaria a la expropiación y explotación industrial de los arenales. Luchas puntuales por un arenal determinado pusieron en evidencia lógicas antagónicas en la forma de explotación de este recurso. Frente a la extracción industrial de áridos ejecutada por las empresas, emergen las lógicas alternativas de la comunidad, que pivotan entre la defensa de la explotación marisquera tradicional, el disfrute colectivo de ese espacio y su participación en la gestión del recurso.

Un análisis de los diferentes conflictos permite sugerir una tipología basada en la motivación de la protesta. Entendemos que elementos que podrían ser definitorios como los repertorios de protesta, los discursos movilizadores o la composición sociológica de los participantes no tienen suficiente especificidad en el caso analizado. Los aspectos señalados son prácticamente intercambiables en la gran mayoría de los conflictos recogidos. Por ejemplo, a nivel discursivo algunas argumentaciones aparecen de manera recurrente. Es el caso de las alusiones a su legitimidad como propietarios fundamentadas en la legalidad y en la historicidad de dicha condición; a la defensa de una identidad campesina que consideran amenazada o a la reivindicación de la viabilidad presente y futura de la actividad agraria que desenvuelven.<sup>2</sup>

Dentro de la tipología distinguimos tres grandes categorías, los conflictos ambientales, los derivados de la crisis de industrialización de la agricultura y los de tipo «mixto», que combinan

características de los dos anteriores. Los primeros serían aquellos en los cuales los recursos naturales son el elemento central de la protesta y que con frecuencia suponen una modificación impuesta del modo de uso de los mismos (de campesino a industrial). En este texto emplearemos el concepto de conflicto ambiental en un sentido amplio/inclusivo, si bien un análisis individualizado de los diversos conflictos llevaría a clasificarlos de un modo más preciso, siguiendo la diferenciación entre conflictos ambientales, ambientalistas y ecológicos.<sup>3</sup> Los conflictos derivados de la crisis de industrialización de la agricultura tienen su origen el cambio de paradigma en el modelo de desarrollo agrario que supuso la imposición de la Revolución Verde a partir de la década de 1960. El paso de una agricultura de base energética orgánica a otra de base fósil implicó: la intensificación de la producción, de la productividad y de los rendimientos, que está en la base de una introducción masiva de *inputs* industriales (fertilizantes químicos, maquinaria agrícola y anticriptogámicos); el cambio en las estructuras agrarias con la finalidad de alcanzar la máxima eficiencia económica desde la perspectiva de la teorías de la modernización; el papel director de la agroindustria en el sector agrario, que conllevó habitualmente la subordinación de las políticas agrarias estatales a sus intereses; el inicio del proceso de categorización de los labradores como empresarios agrícolas o el último impulso al proceso histórico de creciente dependencia de las explotaciones con respecto al mercado.

Esta categorización no debe ser entendida en ningún caso como rígida en tanto que hemos encontrado dos tipos de conflictos que presentan rasgos que permitirían su inclusión en ambas, de ahí su conceptualización como mixtos. Sería el caso de la reclamación de la devolución del monte comunal y de los conflictos provocados por la concentración parcelaria. En ambos casos la disputa sobre el recurso natural es el núcleo del que parte la protesta, lo que de por sí los inscribiría en la categoría de con-

flicto ambiental, pero a su vez en la base del conflicto son evidentes elementos que remiten a la conflictividad producto de la implantación del paradigma de la Revolución Verde. Aceptar la concentración parcelaria suponía tener que renunciar definitivamente a las lógicas de gestión propias de la agricultura orgánica intensiva e incorporarse forzosamente a los mecanismos de funcionamiento de la agricultura industrial. Por su parte, tras la reivindicación de la devolución del monte comunal se encontraba inicialmente la aspiración de retomar las lógicas agrosilvo-pastorales que regían las explotaciones de base orgánica. Esto no es óbice para reconocer que a la altura de los años setenta las comunidades fueran conscientes de la imposibilidad de volver a las anteriores formas de gestión, interrumpidas desde el inicio de la política de repoblación forestal franquista veinte años antes. Sin renunciar a esa lógica discursiva que los conectaba con una reivindicación histórica, la realidad económica del sector (crisis de la agricultura tradicional y auge de la industria forestal) les llevó a aprovecharse de los beneficios derivados de la explotación industrial del recurso, eso sí, ya bajo su propiedad y autonomía en la gestión.

#### Motivos para el conflicto

Dentro de la categoría de conflictos derivados de la crisis de la industrialización de la agricultura podemos hacer mención de dos casos principales. El primero es un conflicto de tipo fiscal que tuvo una gran incidencia en todo el tercio norte de España, la resistencia al pago de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria. Se trataba de un nuevo impuesto fijado en 1971 que equiparaba a todos los titulares de explotaciones agrarias con empresarios agrícolas, lo que les obligaba a cotizar en función del número de peonadas anuales necesarias para cubrir las necesidades de trabajo de cada explotación. En el caso gallego la incidencia económica de la imposición se agravaba a causa de la existencia de una agricultura muy exigente en

cuanto a los requerimientos de mano de obra. Con diferentes tipos de intensidad este conflicto se proyectó en el tiempo durante los setenta y ochenta —no se solventó hasta 1993— adquiriendo un carácter general no sólo para Galicia sino para las agriculturas de pequeña y mediana propiedad.<sup>4</sup>

El segundo representa la variante gallega de un tipo de conflicto que afectó en la segunda mitad de los años setenta al conjunto del campo español, las «guerras agrarias». En Galicia los productos que centraron el conflicto fueron la leche (como en toda la cornisa cantábrica) y la patata (como en Andalucía y determinadas zonas de Castilla), aunque no faltaron reivindicaciones semejantes aunque con menos incidencia respecto a la producción cárnica.<sup>5</sup> La motivación principal de este tipo de conflictos estaba en la reivindicación de un precio garantizado desde la Administración que cubriera los costes de producción y permitiera un mínimo margen de ganancia. A esta reclamación se unían la queja por los perjuicios e injusticias derivados del funcionamiento de los mercados, por ejemplo, el volumen de beneficio obtenido por los intermediarios (tratantes, almacenistas, etc.), las exigencias de calidad impuestas por la industria de transformación con el único propósito de mantener bajo el precio de compra o que sobre los productores recayeran los inconvenientes provocados por situaciones estacionales de superproducción. Este tipo de conflictos llevó a los agricultores gallegos a buscar modelos de relación directa productor-consumidor lo que dio impulso a prácticas cooperativistas puntuales.<sup>6</sup> Las guerras agrarias, que tuvieron un carácter eminentemente comarcal (en A Limia, provincia de Ourense, se focalizó el conflicto sobre la patata, y en las comarcas del interior de Lugo y A Coruña, el de la leche), fueron el escenario en el que surgieron nuevas modalidades de protesta dentro del repertorio campesino, las tractoradas y la huelga, más mediáticas, y la venta directa y el estrago de la producción, fórmulas menos visibles.

Por lo que respecta a los conflictos que hemos definido como ambientales tendríamos aquellos que surgieron a raíz de la puesta en explotación de yacimientos mineros y de áridos, la construcción de embalses destinados a la producción de energía eléctrica, el proyecto de puesta en marcha de una central nuclear, la instalación de industrias celulósicas y el trazado de la Autopista del Atlántico (que une Ferrol con Tui).

En cuanto a las minas, cabe explicar el interés por su aprovechamiento industrial como consecuencia casi inmediata de los efectos de la crisis energética mundial. El Estado organizó el marco legislativo para encauzar la explotación de los recursos mineros. Así, en 1973 se promulgó una nueva ley de minas (Ley 22/1973, de 21 de julio) que tenía como finalidad adecuar al contexto de necesidad de explotación de los recursos mineros el texto legislativo precedente (Ley de Minas de 19 de julio de 1944). En ese mismo año se establece el Plan Nacional de Abastecimientos de Materias Primas y Minerales y, finalmente, en 1978, se promulga el Reglamento General para la Minería. En Galicia, este auge se traducía en la explotación de al menos una docena de nuevas minas y la intensificación de los trabajos de extracción en otras (de caolín, lignito, cuarzo, magnesio, cobre, estaño, plomo, cinc y pizarra) a la altura de 1977. Los conflictos aparecen a raíz de la expropiación forzosa de terrenos, la mayor parte de las veces comunales. Sin duda, el caso más paradigmático fue el causado por la explotación de lignito en la parroquia coruñesa de As Encrobas, donde se creó un complejo minero-energético conformado por la propia mina y la Central Térmica de Meirama a la que abastecía.<sup>7</sup>

Los conflictos alrededor de la explotación de arenas no distan mucho del caso de las minas presentado. El auge en la explotación de este recurso vino dado por la creciente demanda del sector de la construcción y la conflictividad tuvo su punto de arranque o bien en la expropiación del terreno o bien en la imposición de un nuevo uso industrial intensivo que imposi-

bilitaba tanto la gestión comunitaria como el aprovechamiento habitual (marisqueo) que los habitantes le daban. Dos conflictos que pueden citarse para ejemplificar esta conflictividad son los acontecidos en la desembocadura del río Miño en Camposancos (Tui) y en la parroquia coruñesa de Lema (playa de Baldaio). En el primero, la actividad de una decena de empresas con concesiones legales para la extracción de arena en la barra del río chocaba con los intereses de los pescadores de la zona que llegaron a elevar sus quejas ante diferentes instancias oficiales (ICONA, Gobernador Civil, Comandancia de Marina de Tui, etc.). En el segundo se mezclan las reivindicaciones de las mariscadoras en defensa de su actividad con la del conjunto de los vecinos que reclaman el arenal para el ocio comunitario.<sup>8</sup>

La construcción de embalses y presas para la transformación en energía eléctrica de la fuerza motriz del agua fue una constante en Galicia durante las más de tres décadas de dictadura. Entre 1948 y 1975 se construyeron cerca de veinte embalses, la producción hidroeléctrica gallega se multiplicó por treinta y la cuota de participación de Galicia en el conjunto de la producción estatal ascendió de un 4% a un 10%, pasando sus intercambios con otras regiones de deficitarios a excedentarios. Aunque la proliferación de nuevos embalses ya había sido significativa durante la década de 1950, el primer gran episodio de conflictividad socioambiental conocido tuvo lugar a lo largo de la década de los sesenta (1960-68) con motivo de la construcción del embalse de Castrelo de Miño, en la comarca ourensana de O Ribeiro. El conflicto de Castrelo puede ser considerado, así mismo, como el punto de partida de la intensificación de la conflictividad en el mundo rural gallego del tardofranquismo.

A partir de entonces y hasta entrados los años de la transición, este tipo de conflicto aparece con cierta frecuencia asociado tanto a los perjuicios derivados de su construcción para las comunidades rurales –casos de Friei-

ra, Campobeceros (ambos en Ourense) y Portodemouros (en el límite provincial entre A Coruña y Pontevedra)– como a la oposición de los habitantes de lugares y parroquias a la materialización de nuevos proyectos –como sucede por ejemplo en Cerdedo o Sela (Pontevedra). En la base de este tipo de conflicto es posible detectar un conjunto amplio de motivos. Las comunidades rurales perciben como injusta la anegación forzosa de viviendas y de tierras (labradíos y praderas) situados en zonas de valle de, por lo general, alta productividad agraria. Entre las quejas más habituales se encuentran la escasez de las compensaciones económicas recibidas por las tierras expropiadas y su carácter socialmente diferenciado en función del estatus y la posición económica de las diferentes familias afectadas; los problemas de comunicación provocados por el represamiento de las aguas (dificultades para trabajar fincas situadas desde entonces al otro lado de un embalse o para la comunicación y sociabilidad intracomunitarias como consecuencia de la imposibilidad de asistir a ferias comarcales, fiestas y romerías populares...). En general, en este tipo de situaciones, el descontento y la protesta social también se vieron alimentados por el alto impacto simbólico causado sobre las comunidades por la construcción de las presas: pérdida de lugares y puntos de referencia centrales de la vida comunitaria, como la iglesia parroquial, el cementerio o el campo de la fiesta... a los que hay que sumar otros más tangibles como el desarraigo social o la transformación identitaria (abandono de la condición de labrador) como consecuencia de la emigración a las ciudades.<sup>9</sup>

Durante los años 1976-1977 adquiere su máxima intensidad el único de los conflictos ambientales que, de entre los analizados en este trabajo, optamos por conceptualizar como ecológico. Se trata de las protestas contra el proyecto conjunto (iniciado en 1973) de las empresas FENOSA, Hidroeléctrica del Cantábrico y Electra del Viesgo de construcción de una central nuclear en el lugar de Regodela, en el municipio

de Xove (Lugo). A pesar de la escasa información sobre el proyecto proporcionada por sus promotores y por el Ministerio de Industria, la oposición a la construcción de la central fue creciendo a nivel local y comarcal durante los años 1974-75, en parte gracias a las acciones divulgativas que, centradas en los riesgos de la energía nuclear, hicieron entre los vecinos de las parroquias más afectadas los miembros de varias asociaciones culturales de Lugo y Viveiro. En 1976 se produjeron incidentes puntuales entre un grupo de labradores vecinos de los lugares más afectados por la futura central (la parroquia de Xuances y el lugar de Vilachá, en la parroquia de Portocelo) y la Guardia Civil, a causa de la construcción de una estación meteorológica en los terrenos destinados a la ubicación de la central.

Sin embargo, la principal acción de protesta tuvo lugar en la primavera de 1977, cuando el conflicto había alcanzado una escala gallega y a él se habían sumado tanto las principales fuerzas políticas y sindicales de izquierda y nacionalistas, como representantes de la intelectualidad gallega, y un cada vez mejor articulado movimiento ecologista. El 10 de abril de 1977 se celebró una marcha –manifestación antinuclear– que recorrió los doce kilómetros que separan las localidades de Viveiro y Xove y en la que participaron en torno a cinco mil personas.

En el caso de la protesta antinuclear de Xove, las motivaciones que subyacen al conflicto comparten características comunes con algunos de los otros episodios de conflictividad medioambiental que aquí presentamos: al igual que sucede con la construcción de embalses, se critica su pertinencia y se cuestiona la necesidad de instalar una central nuclear en un territorio (Galicia) excedentario en energía eléctrica; se aportaban como argumentos en contra, los efectos negativos que la central tendría sobre las principales actividades productivas de la zona (agricultura, ganadería, pesca y turismo). En el caso concreto de la pesca se vaticinaban efectos muy negativos como consecuencia de que el agua empleada en el proceso de refrigeración de los reactores nu-

cleares generaría, al ser desaguada en el mar, un cambio brusco en la temperatura de las aguas que podría tener efectos negativos sobre la riqueza piscícola. Pero junto a estos argumentos aparecen otros que son específicos o característicos del discurso del movimiento antinuclear: la denuncia de los potenciales efectos nocivos sobre la salud de las personas que viven en el entorno de este tipo de instalaciones; el temor a las fugas radiactivas o la ausencia de una solución satisfactoria para la gestión de los residuos producidos por la central.<sup>10</sup> Es interesante tener en consideración que la contestación social al proyecto nuclear de Xove se enmarca en una corriente de opinión contraria a los por entonces múltiples proyectos de instalación (algunas otros ya en funcionamiento) en Galicia de industrias consideradas por el movimiento ecologista altamente contaminantes o «sucias», como por ejemplo la central térmica de As Pontes; las celulosas, las explotaciones mineras, la factoría de Alúmina, etc.

En la segunda mitad de la década de 1970 hizo su aparición un nuevo conflicto, derivado de la construcción en Galicia de una gran infraestructura de comunicación, la Autopista del Atlántico, destinada a comunicar el Norte con el Sur del territorio atravesando las comarcas cercanas a la costa. Las protestas de los vecinos afectados por su construcción se dieron en diferentes municipios y parroquias a lo largo del trazado, como por ejemplo en las proximidades de Vigo, en Vilaboa y Salcedo (Pontevedra) o en Calo, Oroso y Cecebre (A Coruña). Las comunidades se sentían perjudicadas por numerosos motivos: el abandono forzoso de algunas casas, los bajos precios pagados por la expropiación de sus fincas, la destrucción física de estas a causa de los trabajos o los desperfectos causados en pozos, acequias, pistas y corredeiras (camino de carro) fundamentales para la comunicación intervecinal o para el acceso a las diferentes parcelas de sus explotaciones.<sup>11</sup> El conflicto en torno a la construcción de la autopista debe ser enmarcado en un debate más amplio sobre

la gestión y la articulación/desarticulación del territorio del que participaron también, si bien principalmente a través de «aliados externos», las propias comunidades afectadas, que hicieron suya la argumentación de quienes entendían la autopista «no como un factor de desarrollo armónico sino como un radicalizador de las desigualdades territoriales».<sup>12</sup>

Con frecuencia, en el curso de este debate, se insistía en que eran precisamente las zonas rurales más afectadas por el paso de la vía las que quedarían en el futuro peor comunicadas, en el sentido de que la Autopista del Atlántico no sólo no aportaría ningún beneficio a estas comunidades sino que contribuiría a desarticularlas a nivel interno.

Finalmente, existe un tercer tipo de conflictividad que hemos definido como «mixta», en la que hemos optado por encuadrar aquellos conflictos que, generándose a partir de políticas que formaban parte del programa de industrialización de la agricultura, tuvieron evidentes consecuencias ambientales. Es el caso de la conflictividad social que se da alrededor de la concentración parcelaria y de la gestión de los recursos forestales comunitarios.

La política de concentración parcelaria estaba dirigida a racionalizar técnicamente las explotaciones para posibilitar la motorización, siendo la disminución del número de parcelas y la apertura de vías de comunicación sus ejes. Galicia fue un lugar preferente de aplicación de la concentración parcelaria, dado el alto número y el nivel de dispersión de las parcelas existente en las explotaciones agrarias, siguiendo en número de hectáreas parceladas a ambas Castillas. Las actuaciones en Galicia fueron casi nulas en el primer decenio de vigencia de dicha política, pero a partir de 1962 se intensificaron los trabajos hasta sumar en 1981 más de 132.000 hectáreas concentradas y parceladas.<sup>13</sup> Los trabajos se iniciaban o bien por la solicitud de los vecinos o bien a raíz de un decreto de oficio de la propia Administración y en ambos casos su aplicación supuso un foco de conflictividad so-



cial de primer orden. El elemento crucial de esta conflictividad es que no se trata de un rechazo a la reorganización y ordenamiento territorial que suponía la ley, sino a los manejos que su ejecución permitía. En un buen número de los procesos de concentración encontramos que una parte más o menos significativa del vecindario demostró su descontento con cómo se estaba aplicando por diferentes vías (recursos administrativos, quejas ante autoridades locales o provinciales y del Servicio de Concentración Parcelaria, negativa a abandonar antiguas parcelas, presencia en la zona para imposibilitar el comienzo de las obras, etc.) y se negó a aceptar sin más procesos de evaluación, clasificación y redistribución de tierras que entendían nada justos. En la mayor parte de los casos se trata de procedimientos que no son fieles a los planes iniciales (memorias del proyecto) del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (YRIDA) y que son modificados de manera que los afectados entienden corrupta y tendenciosa para beneficiar a algunos vecinos. Estos suelen ser identificados genéricamente como «caciques», ya por su mayor capacidad económica y/o por la ostentación de algún tipo de cargo que les permite un capital relacional influyente para conseguir mejores condiciones en el reparto.<sup>14</sup>

Sin lugar a dudas, el conflicto por la devolución del monte vecinal a las comunidades fue el más largo en el tiempo y el más extenso a nivel geográfico. La conflictividad, que arranca en los años cuarenta con el inicio de la política de reforestación franquista y la materialización de sus consecuencias (sintetizables en la pérdida de la propiedad por parte de los vecinos en beneficio de los ayuntamientos y en el fin del aprovechamiento agrosilvopastoral), se mantiene en el tiempo pero es en los años sesenta y setenta cuando alcanza su momento de auge. Este está relacionado con que es en ese periodo cuando se conoce el resultado favorable a las comunidades de muchos de los pleitos judiciales que éstas habían interpuesto contra la usurpación de la propiedad de sus comunales, y también

con el uso intensivo del incendio de las repoblaciones como método de protesta que privaba a ayuntamientos y organismos oficiales de los beneficios de las cortas. Pleitos e incendios dañaban los proyectos estatales, lo que hizo que ya inicialmente con la Ley de Montes de 1957 y, sobre todo, con la Ley de Monte Vecinal en Mano Común de 1968, la Administración diera entrada a las comunidades en el reparto de los beneficios económicos que suponían las cortas de las plantaciones (paso de consorcio a convenios) e iniciara un tímido proceso de devolución de la propiedad a los vecinos. En dicho proceso (que se extiende a los años ochenta), que pasaba por la clasificación de los comunales en «montes vecinales en mano común» buena parte de las comunidades, sobre todo en las provincias atlánticas, vieron en la protesta la única manera posible de garantizar y clarificar sus derechos, así como de acelerar la clasificación. El máximo exponente de esa conflictividad fue la creación de la Coordinadora de Montes Vecinales en Mano Común, instancia nacida para ejercer como catalizador de todas las protestas vecinales que surgían en la provincia de Pontevedra a la altura de 1977. El éxito de la movilización se alcanzó con la aprobación de la nueva Ley de Montes Vecinales en Mano Común de 1980, en la que ya se explicita sin duda alguna el carácter privado de los bienes comunales, lo que supone que los ayuntamientos dejan de tener atribución alguna sobre los mismos y que la Administración opera como mero órgano asesor.<sup>15</sup>

#### Formas de protesta

Por lo que respecta al repertorio de protesta accionado en estos conflictos podemos concluir que el fin del franquismo abrió un marco de posibilidades nuevo para la acción colectiva, pero los actores sociales y políticos actuaron en función de sus repertorios de movilización, bien contrastados en cuanto a su efectividad, en una clara tendencia continuista, aunque también se incorporaran determinadas fórmulas nuevas.<sup>16</sup>

Existe una convivencia entre un corpus de modalidades que tuvieron una presencia permanente a lo largo de toda la dictadura y que sirven de sustrato: envío de misivas a las autoridades e instituciones, interposición de recursos judiciales, boicots (obstaculización de obras mediante la interposición física de los afectados, la inutilización de maquinaria e infraestructuras, corte de vías de acceso, etc.) o impagos, y fórmulas novedosas del tipo de tractoradas, huelgas, encierros colectivos, manifestaciones, repartos gratuitos de productos agrarios y estrago de los mismos, que aparecen ligadas a determinados conflictos y que tienen un carácter más puntual dado que aún están en proceso de interiorización y aprendizaje por parte de los actores sociales. El empleo sistemático de elementos del repertorio que ya habían sido habituales en las décadas anteriores demuestra la decisiva importancia en la acción colectiva de las creencias y prácticas compartidas, así como la experiencia acumulada, visible en este caso en la confianza en su eficacia acreditada en conflictos previos. Es más, dicha confianza se ve reforzada en los años setenta por una serie de elementos que funcionaron como altavoces de los intereses de los actores de la protesta. Los medios de comunicación —en particular la prensa escrita— y la presencia de aliados externos (estudiantes universitarios, profesionales liberales, etc.) redefinieron en el transcurso de la acción colectiva las oportunidades que los grupos contestatarios veían en esas formas de protesta más usuales en su repertorio.

El nuevo papel de los medios de comunicación en este contexto cobra una gran importancia porque ellos mismos se encontraban en un proceso de reconversión a las necesidades informativas de una opinión pública en vías de conformación. El impacto social causado por las diferentes fórmulas de protesta se multiplicó en función de su intensa y permanente cobertura mediática. No se trataba sólo de recoger datos sobre los conflictos sino que una parte significativa de los medios se dedicaron a crear opinión

favorable a los mismos. Así, proliferaron artículos y reportajes de opinión, editoriales en apoyo de las reivindicaciones de los afectados y el recurso a un periodismo gráfico contundente a la hora de presentar ante los lectores los aspectos más dramáticos e impactantes de los conflictos. En particular, episodios de represión y de inminente uso de la fuerza por parte de los cuerpos de orden público (Guardia civil y Policía armada) que ayudaban a transmitir una clara imagen de injusticia a la sociedad que esta asumía más allá de los posicionamientos políticos individuales.

### Las organizaciones sindicales agrarias

En 1970 se cumplían 29 años de la integración de los llamados «sindicatos agrícolas», en la Organización Sindical Española (OSE).<sup>17</sup> Fueron tres décadas que solaparon la heterogénea realidad societaria de preguerra a través de la desarticulación o asimilación, primero, y el encuadramiento obligatorio en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, posteriormente.<sup>18</sup> Dicho proceder trajo como consecuencia una deslegitimación de origen de las instituciones agrarias del franquismo, identificadas como estaban con la represión de la postguerra, además de una desconfianza perenne, certificada por la arbitrariedad con que normalmente actuaban. Si añadimos su inoperancia organizativa, cultivada en los años de la autarquía económica, la permanente falta de financiación y la realidad práctica con que enfrentaba el régimen el «problema agrario», podremos entender que las Hermandades encontrasen en la última década de la dictadura, verdaderas dificultades para defender su papel hegemónico.

No es discutible, sin embargo, que su ineficacia y la falta de representatividad de que adolecían se revelaran como elementos distorsionadores del mundo rural, afectado por la sangría demográfica, el abandono de las prácticas agrícolas comunitarias y, en consecuencia, la individualización como respuesta inducida a las transformaciones agroganaderas.

No obstante, consideramos que, a pesar de la notable distorsión que operó sobre las actividades agrícolas, esa misma parálisis funcional que apenas tuvo alguna salida a través del modelo concesional de Previsión Social, alimentó paradójicamente otros resortes de las casi extintas comunidades rurales. Frente a la inasistencia de las Hermandades, reverdecieron en el rural gallego viejas prácticas «asamblearias» en torno a los «concellos abertos», reuniones del común de los vecinos frecuentemente celebradas en los teleclubs, las escuelas o las casas rectorales. Dichas prácticas nos sirven para percatarnos de las transformaciones sociológicas que habían acompañado a estas tres décadas, con el mismo fondo contextual, la parroquia, pero con actores protagonistas nuevos (agentes de extensión agraria, párrocos jóvenes, etc.), surgidos, en muchos casos, de las mismas entrañas del franquismo. A ellos nos referiremos más adelante.

#### Sindicatos agrarios democráticos en la Galicia rural

Ante estas coordenadas, la representatividad sindical del mundo rural no pudo más que sufrir una paulatina transformación, que si bien consideramos no mediatizó las actitudes del campesinado de forma plausible, sí cuestionó finalmente el monopolio ejercido por las Hermandades como órganos de representación campesina. A este respecto un ejemplo de mutación discursiva es la protagonizada por el PCE, renuente en principio a asociar su lucha antifranquista a la «conservadora» sociedad rural. Ese cambio se explicitó a través del traslado al campo de su exitoso modelo «entrista» de las Comisiones Obreras, con las llamadas Comisiones Campesinas (CCCC). Esto se explica, en buena parte, por los diagnósticos que sobre la actualidad del campo gallego ofrecía entre otros, el secretario general del Partido Comunista de Galicia, Santiago Álvarez, que alertaba sobre la necesidad de ligar al campesinado a la lucha democrática, una vez que se comenzaban a escenificar las tensiones que en el mundo rural generaban los planes industrializadores del régimen.<sup>19</sup>

Aunque en 1970 las CCCC de Galicia eran apenas un embrión, todavía muy ligado a las voluntades movilizadoras del PCE, estuvieron presentes en la I Asamblea General de las Comisiones Campesinas de España.<sup>20</sup> Muerto el dictador, plantearon que lo que ellos mismos consideraban como un movimiento se transformase en sindicato agrario, lo que consiguieron después de la asamblea constituyente de la Junta Gestora de las Sociedades Agrarias del 31 de marzo de 1977. Paulatinamente, y en paralelo a su expansión por todo el territorio gallego, se dejó sentir un programa de mínimos centrado en la asunción del legado histórico de las sociedades agrarias, la reivindicación democrática y la apelación a la unidad dentro del sindicalismo agrario de clase. Se estableció así una línea programática maximalista que procuraba actuaciones comunes y discursos asumibles por los otros grandes sindicatos agrarios de clase y de carácter nacionalista. No todos, sin embargo, admitieron dicha confluencia, a pesar de la coincidencia combativa en muchos de los conflictos que vivió el campo gallego en los años setenta. El discurso territorial fue un continuo motivo de discusión.

Las Comisiones Labregas (CCLL) surgieron en 1970 bajo el impulso de la renovación estratégica de la Unión do Povo Galego (UPG), que optó por la familiarización de varios cuadros de la organización con la «loita labrega». Por ejemplo, las CCLL, herederas de los llamados «Comités de Axuda á Loita Labrega» (CALL), vieron en la manifiesta incompatibilidad de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria con la explotación agraria de carácter familiar tan sólo una contradicción más de las que, en dos planos, se establecían en Galicia: la contradicción nacional –las estructuras productivas, sociales y culturales, divergentes manifiestamente del conjunto del Estado–, y la contradicción social –las recetas económicas del gran capital sólo habían servido para empobrecer más, si cabe, al campesinado gallego.

Las CCLL fueron conscientes desde un primer momento del potencial demográfico y so-

ciológico del campesinado gallego, cuya realidad organizativa intentaron aprovechar. Vieron en las reuniones informales que muchos labradores realizaban una oportunidad de vehicular sus reivindicaciones a través de aquellos hijos de campesinos más conscientes y capaces de actuar como nexos entre el sindicato y los vecinos. Si la táctica de las CCLL parecía reconocer la validez de los modelos organizativos, el discurso público fue tal vez más ambicioso y generalista. Es una constante la condición de Galicia como colonia del Estado. Esta subsidiariedad y la responsabilidad del Estado se explicaban a través de la nueva ola migratoria o de la política energética que afianzaba la condición colonial de Galicia al no repercutir sus réditos económicos en el tejido social gallego.

La capacidad adaptativa de los sindicatos agrarios que operaban en Galicia dependió, no obstante, de que su discurso integrador se combinase con las acciones locales, a lo que se prestó sin ambages el Sindicato Agrario Galego (SAGA). Este, antes de su constitución legal a 1 de mayo de 1977, había «compartido» nomenclatura con las CCLL, distinguiéndose por el nombre de su publicación de referencia: *Fouce*, en el caso de las históricas y *Terra* en el de las escindidas, que fueron las que devinieron en SAGA. En el origen de la escisión estuvo en el malestar creciente entre los cuadros del naciente sindicato por el celo con que la matriz partidaria de las CCLL, la UPG, supervisaba los movimientos del sindicato. A partir de septiembre de 1975, hecha realidad la escisión de las CCLL-Terra, fue para estas una obsesión priorizar un programa sindical agrario sin interferencias partidarias y sin abandonar el discurso «nacional», que trabajase por la mejora de las condiciones de vida de los labradores gallegos. Renuentes a integrarse en el llamado Bloque Nacional Popular Galego —un frente común por la liberación nacional— se centraron en la política agraria. No es una casualidad que en la documentación interna el adjetivo más profusamente utilizado fuese el que marcaba su carácter «independiente» de cualquier sigla. Era una

calculada indefinición partidaria que lo diferenciaba de la transversal actitud de las CCLL y las CCCC, que se consideraban un agente transformador más, desde el campo, de la sociedad gallega. Si bien el apoyo partidario (de la UPG y el Movimiento Comunista de Galicia, respectivamente) facilitaba su consolidación, no es menos cierto que en determinadas circunstancias les granjeaban problemas ante un campesinado despolitizado tras largos años de dictadura.<sup>21</sup>

La traumática ruptura de las CCLL facilitó el entendimiento del SAGA —a pesar de su perfil nacionalista— con las CCCC. Ejemplo de ello fueron las negociaciones por un «Frente Labrego», impulsado por esas dos organizaciones, visto por las CCLL con recelo por el «españolismo» de las CCCC y de los llamados «Comités de Apoyo» del SAGA, grupo de heterogénea composición que incluía a miembros de partidos políticos, como el Partido del Trabajo, el Comunista de Galicia, así como curas rurales o jóvenes universitarios de ascendencia rural sin definida adscripción política.

La apuesta del SAGA por una vía exclusivamente agraria no supera el análisis de la realidad de los hechos: sus mismos cuadros reconocían en sus informes internos que, a partir del verano del 76, recibieron el apoyo del otro gran partido de signo nacionalista, el Partido Socialista Galego (PSG).<sup>22</sup> El nuevo escenario político que preveía elecciones democráticas en un horizonte no muy lejano parece estar detrás de dicho giro estratégico. Es esta particular relación con los partidos políticos lo que distingue sobremedida la acción sindical del SAGA respecto a los otros sindicatos agrarios de clase. Por lo demás, encontramos similitudes discursivas entre las tres centrales. Común es el prejuicio ideológico respecto a la subjetividad histórica del campesinado y, muy a pesar de la centralidad que otorgaban a este grupo social, no faltaron visiones paternalistas que priorizaban la pedagogía movilizadora frente a una observación sosegada de las demandas de la sociedad rural. Y similar fue el contraste entre los propósitos estratégicos

de partida –un análisis y unas soluciones globales a los problemas que aquejaban al campo gallego– y la realidad práctica, un campo fracturado en sus demandas y aspiraciones, según el contexto. Tal vez sin quererlo, el sindicalismo agrario tuvo que adaptar su discurso global a problemas locales, unos conflictos que si en una parte del país se revelaban inquietantes, en la otra no lo eran tanto.

### Geografía y sociología del sindicalismo agrario

¿Cuál fue la implantación geográfica de las tres organizaciones sindicales? El estudio de la documentación existente tan sólo permite hacer una aproximación. Dadas las características del momento –un país saliendo de una dictadura que había condenado a la oposición a la clandestinidad y que empezaba a articular legalmente sus organizaciones– no es factible pensar en encontrar otras fuentes, diferentes a las que manejamos actualmente, que nos permitan cartografiar el fenómeno con mayor exactitud. Evidentemente, son organizaciones que intentan cubrir toda la geografía de Galicia. Fue en la comarca de O Ribeiro donde arraigó el fenómeno de las CCCC, que adquirieron cierta notoriedad en el conflicto contra la construcción del embalse de Castrelo de Miño. Con la llegada a Lugo del militante comunista Santos Costa recibieron un empujón, pero fue en Ourense donde mejor se implantaron durante la dictadura y la transición.<sup>23</sup> Resulta difícil dibujar el mapa de la extensión de las CCCC por Galicia, si es que la hubo, en los años siguientes. La documentación indica que a finales de diciembre de 1974 se celebró una asamblea con representantes de las cuatro provincias gallegas. Hay constancia de la realización de actos en Lugo, A Coruña y Pontevedra y, una vez más, en Ourense (fundamentalmente en las comarcas de O Ribeiro y A Limia). De hecho, cuando ya después de la muerte de Franco las CCCC se transformen en la Confederación Sindical de las Sociedades Agrarias, su sede estará en Ourense.<sup>24</sup>

La articulación territorial de las CCLL está en relación con lo que fueron, de alguna manera, sus antecedentes, los Comités de Apoyo á Loita Labrega. La implantación de éstos condicionó la presencia futura de aquéllas, pues existieron en varias zonas de la provincia de Lugo (Monforte, O Caurel y A Fonsagrada), en Ourense (Verín), en A Coruña (Barbanza) y en Pontevedra (Soutomaior, Arbo, Cuntis y Vilanova). Las CCLL también estuvieron presentes en el momento de su creación en lugares como Guísamo, en A Coruña, y Ribadeo, en Lugo (no en vano, fue en esta última provincia donde la «huelga de la leche» de 1977 tuvo más éxito). Melide fue la sede social declarada en el momento de la legalización del sindicato (momento en el que pasa a denominarse Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas), lo que indicaría una cierta presencia en las comarcas del interior de A Coruña.

Ourense –fundamentalmente en el sudoeste de la provincia: Celanova, A Limia, Baixa Limia y Verín–, también fue el bastión del SAGA, en detrimento de las CCLL-Fouce y en competencia con las CCCC, al menos hasta que se transformaron en Sociedades Agrarias. En el momento de constitución del SAGA, mayo de 1977, estuvieron presentes personas de Lalín, Vimianzo, O Rosal, Ribadeo, Vilar de Santos y Lobios. El censo de militancia del que disponemos nos permite afirmar que el SAGA heredó de las CCLL-Terra una presencia territorial centrada en varios núcleos rurales como la comarca del Deza (400 militantes), la Mariña lucense (500) y, sobre todo, el suroeste de Ourense (1.000 afiliados en A Limia y otros tantos en Celanova-Bande). Al año siguiente, un sector de las CCLL de Negreira y de Val de Dubra, en la zona de Santiago de Compostela, ingresaron en el SAGA, con lo que esta organización amplió ligeramente su presencia territorial, lo que permitió mitigar la disgregación territorial del sindicato, problema que reconoce su documentación interna.<sup>25</sup> Así pues, creemos posible afirmar que el SAGA no consiguió el objetivo de implantarse a nivel nacional, comarcal y de parroquia. Su presencia en

territorios tan alejados –A Limia, en el sudoeste orensano, y Ribadeo, en el norte de Lugo– puede estar relacionada con el hecho de que sus promotores iniciales estaban asentados en esas zonas.

Respecto a los orígenes socioeconómicos de la militancia sindical, no podemos decir mucho más que lo ya apuntado sobre la implantación territorial de los sindicatos agrarios, pero sí un poco más concreto. Creemos posible afirmar que, en sus momentos iniciales, quienes pusieron en marcha las organizaciones no fueron labradores, sino sacerdotes, agentes de Extensión Agraria, maestros y estudiantes, muchos de ellos con militancia política. De hecho, entendemos que la iniciativa de la creación de estas organizaciones es decisión de las organizaciones políticas que las respaldan. Está claro en el caso de las CCCC, uno de cuyos promotores afirma con contundencia que:

Eu tamén axudei a formación de Comisiós Obreiras... pero despois vimos que era necesario organizar tamén o campo, e entonces empezamos pois a traballar cara ó campo, no solo políticamente sinón sindicalmente... e... contei coa colaboración do «Partido» en primer lugar aquí na Limia e sobretodo pois cun amigo que era de Extensión Agraria.<sup>26</sup>

Por su parte, Ramón Muñiz, un sociólogo que trabajaba en el Servicio de Extensión Agraria y que fue uno de los creadores de las CCLL, afirmaba que su aparición estaba relacionada con el hecho de «que o labrego el só era incapaz de organizarse, por moitas razóns [...]. Traballaba de sol a sol, non tiña tempo, carecía de información e de formación [...] non tiñan medios para relacionarse».<sup>27</sup> Por eso, sus promotores fueron maestros, estudiantes, agentes de Extensión Agraria y sacerdotes, personas muy vinculadas al rural pero no agricultores. La presencia de curas rurales jóvenes fue de particular importancia en la creación del SAGA. Ellos fueron, por ejemplo, los dinamizadores de las cooperativas de producción. Se trataba de párrocos que, al

mismo tiempo que abrazaban las disposiciones conciliares del Concilio Vaticano II, se entremezclaban con sus feligreses y sus preocupaciones.

Como ya hemos comentado, en sus primeros momentos de andadura, el SAGA dispuso de unos «Comités de apoio» formados por personas del ámbito universitario que tuvieron una fuerte ascendencia sobre el sindicato. De hecho, el Reglamento Provisional de las CCLL-Terra afirmaba que «Na etapa actual, caracterizada por un baixo nivel de conciencia e loita as CCLL teñen que contar coa axuda de persoas non labregas, pero vinculadas dalgún xeito ao sector».<sup>28</sup> Esas «personas non labregas» fueron técnicos agrarios y universitarios, que se habían politizado durante su formación, unas veces en Madrid, otras en Galicia, en unos momentos en los que en las universidades existía un ambiente de efervescencia antifranquista. Eran, en muchos casos, hijos de agricultores de la zona donde desarrollaron su actividad sindical y eran, por lo tanto, parte de la comunidad. Por otro lado, el hecho de haber cursado estudios superiores les dotaba de un reconocimiento especial. Todos ellos eran «pioneros» en tanto que desarrollaban una retórica politizadora no oída en treinta años de calculada desmovilización. Fueron protagonistas y canalizadores del descontento campesino y se implicaron en una reorganización sindical del campo gallego que cuestionaba el monopolio verticalista.

La legalización de las tres organizaciones a la que nos estamos refiriendo obligó a definir estatutariamente quiénes serían sus afiliados: evidentemente labradores. Los estatutos de las *Sociedades Agrarias* proclamaban que podrían ser socios todos los «agricultores e gandeiros, propietarios, colonos, caseiros, aparceiros, xornaleiros, arrendatarios ou outros que traballen directamente o campo».<sup>29</sup> Ciertamente, tanto en la junta promotora como en la directiva de las *Sociedades Agrarias* habría ya más agricultores y con mayor representatividad territorial que en el periodo inmediatamente anterior. La militancia comunista siguió estando presente. Paradójicamente,

la transformación de las CCCC en *Sociedades Agrarias* supuso el final de esta experiencia ya en tiempos de democracia. Tampoco fue muy larga la trayectoria del SAGA, organización que no consiguió romper los límites territoriales en los que había nacido, aunque su imbricación con el campesinado de la zona tuvo un gran calado. Las CCLL, ya como Sindicato Labrego Galego, consiguieron ser la organización mejor implantada y con mayor representatividad.

### El papel de los sindicatos en la conflictividad rural

Trazado el origen, presentados los actores y bosquejadas sus áreas de influencia, nos ocuparemos a continuación del papel que los sindicatos jugaron en los distintos conflictos caracterizados en la primera parte de nuestro trabajo.<sup>30</sup> No resulta sencillo diseccionar los vínculos, motivos e intereses que relacionan a los representantes sindicales con los labradores que protagonizan las reivindicaciones. No hablamos de frentes, bandos o parcelas cercadas, sino de personas que se relacionan entre sí y actúan en diferentes escenarios. Relaciones complejas e interactivas, cargadas de matices e imposibles de aprehender en su totalidad. Lo que resulta evidente es que las reivindicaciones sindicales son las reivindicaciones campesinas. Los que aspiran a convertirse en sus representantes parten de las demandas, protestas y preocupaciones de los agricultores. Los sindicatos hacen suyas estas pretensiones, las apoyan, ofrecen sus recursos de asesoramiento y organización, animan a la movilización, contribuyen a su conocimiento y a la amplificación de su dimensión y duración. Además, la acción sindical puede servir para canalizar la protesta, ya que en ocasiones llega con demasiada fuerza desde la comunidad rural y conviene reorientarla para alcanzar resultados concretos. Paralelamente, al respaldar las demandas campesinas se está intentando mejorar la valoración de la organización, avalar su necesidad y utilidad para la resolución de los problemas, generar mayores apoyos sociales y

consolidar la organización con vistas al futuro. Aún observándose coincidencias programáticas substanciales, cada organización ressignifica las reivindicaciones campesinas según sus parámetros ideológicos. Cada una de ellas defiende su acción y principios como los más deseables, pero al compartir demandas y competir por un mismo espacio sindical, surgen los conflictos. Durante estos años, la balanza se acaba inclinando hacia la opción nacionalista.

Las organizaciones sindicales, por tanto, más allá de la retórica y las consignas, se adaptan a las necesidades de cada colectivo en cada área concreta, aun teniendo una vocación de conjunto. Veamos algunos ejemplos de esta adecuación a las circunstancias, y de las semejanzas en las demandas de cada una de las organizaciones. Si las movilizaciones contra la construcción del embalse de Castrelo de Miño fueron la carta de presentación de las CCCC, la lucha contra la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria se convirtió en bandera reivindicativa de ambas organizaciones (CCCC y CCLL).<sup>31</sup> Su paquete de medidas para el campo incluía también la reclamación de servicios sociales, sanitarios y educativos básicos, además del fomento del desarrollo industrial adaptado al medio y una política de precios agrarios justa.<sup>32</sup> Así, también se solidarizan con las luchas en contra de la construcción de industrias contaminantes. En estas movilizaciones —como en el caso de As Encrobas y Xove— se hace especialmente visible la competencia entre organizaciones, ya que se trataba de luchas capitaneadas por las CCLL. Para éstas la reivindicación clave de todo el período y la que acabaría por convertirse en símbolo de la lucha sindical campesina y nacionalista, fue la resistencia al pago de la cuota empresarial, de la que hacen una lectura en clave nacional-popular incidiendo en la creación de un marco de injusticia compartido por el conjunto del campesinado gallego.<sup>33</sup>

En la disputa por la recuperación de los montes vecinales las acciones desarrolladas por las comunidades son las mismas a las que animan

las CCLL desde su órgano de expresión. Envío de partes al Gobierno Civil provincial —también Presidente del Jurado de Montes Vecinales en Man Común—, y solicitudes para la clasificación de los montes en dicha categoría; exigencia de información y asesoramiento legal a las Hermandades de Labradores y ayuntamientos; envío de escritos al Patrimonio Forestal advirtiendo de los riesgos sociales y ambientales de la repoblación incontrolada; envío de cartas a la prensa para la publicitación del problema; exigencia de la aplicación de la Ley de Montes Vecinales en Man Común, y sobre todo, organización en comisiones de vecinos para que, en definitiva, «os nosos montes sexan nosos», son algunas de las acciones a las que se anima desde un primer momento.<sup>34</sup> En la misma línea, las CCLL también secundan las reivindicaciones de los campesinos en sus protestas contra la expropiación de sus tierras: negociación de la empresa con la colectividad afectada, nunca individualmente; traslado forzoso de la población a otra zona similar, si los medios de vida se ven seriamente afectados, o exigencia de un buen precio; exigencia del pago de los derechos de ocupación y de las indemnizaciones pertinentes por los estragos de la empresa a los bienes públicos y boicot a los vecinos que colaboren con la empresa.<sup>35</sup> Las CCLL asumen estas demandas y enlazan la conflictividad local con la lucha por la liberación nacional.<sup>36</sup>

La más simbólica de las luchas contra las expropiaciones fue la protagonizada por los vecinos de As Encrobas, que ya hemos mencionado, y en la que las CCLL desempeñaron un papel especialmente significativo. Los vecinos entraron en contacto con los sindicalistas, un equipo de economistas de la Asociación Nacional-Popular Galega elaboró un estudio al respecto y se pusieron en marcha actividades para divulgar el conflicto por el resto de Galicia, despertando así una importante movilización en solidaridad, como se demuestra en la manifestación que tuvo lugar en A Coruña en agosto del mismo año. El conflicto finalizará años después con un

acuerdo de precios entre vecinos y empresa que mejoraba notablemente las condiciones iniciales.<sup>37</sup> Las CCLL también colaboraron con los vecinos de Baldaio (A Coruña) en la recuperación de su arenal. Se implicaron en la lucha contra la instalación de una central nuclear en Xove (Lugo), correspondiendo un papel central en la organización a la agrupación cultural «Sementeira» y a una agente de Economía Doméstica que trabajaba con los campesinos de la parroquia en la que se preveía instalar la central. Con unas pautas similares a las que observamos en el anterior caso, los sindicalistas realizaron un estudio para evaluar la situación del medio y los riesgos de tal instalación. Un núcleo de unos veinte campesinos formó una comisión que viajó por toda Galicia explicando el problema y buscando apoyos.<sup>38</sup> Como ya hemos señalado, en abril de 1977 se realizó una marcha desde Viveiro a Xove a la que asistieron más de 5.000 personas. Posteriormente se creó una Comisión Antinuclear que unía a afectados, biólogos, técnicos y economistas, y se elaboró un manifiesto. La central finalmente no se construyó.

Entre las reivindicaciones del SAGA se observa una clara coincidencia con las defendidas por CCCC y CCLL. En el caso de este sindicato, sin embargo, se pone de manifiesto de una manera todavía más clara lo decisivo de la implantación territorial de cada organización en sus demandas. Así, la presencia del SAGA fue permanente en las reivindicaciones relacionadas con la política de precios agrarios que afectaban a los productores ourensanos: los de la patata en A Limia, y los de la carne y la leche en Celanova y Bande.

Más allá de las demandas concretas que venimos desgranando, las tres organizaciones compartieron también un objetivo democratizador de la sociedad rural gallega. En esta dirección, partiendo de su principal zona de influencia, las CCCC lucharon contra el modelo de cooperativismo representado por Eulogio Gómez Franqueira y la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECO) de Ourense o la Coepe-



rativa Vitivinícola del Ribeiro, presidida por el anterior. Un modelo contra el que parte de los labradores de la zona había manifestado su oposición.<sup>39</sup> Por su parte, las CCLL, ya en el verano de 1975, llamaron al boicot de las elecciones convocadas por las Hermandades para escoger a los vocales y presidentes del cabildo, denunciando su falta de representatividad. En su lugar, proclamaban la necesidad de crear un sindicato campesino gallego, partiendo de las CCLL, que tuviese como meta la Reforma Agraria Galega.<sup>40</sup> Es más, si atendemos al Informe de la Dirección Nacional y los Estatutos de la Asociación Nacional-Popular Galega en su III Plenario, en 1977, vemos cómo la lucha nacional es fundamentalmente una lucha campesina. Es decir, las principales reivindicaciones, por encima de los conflictos lingüísticos y las expresiones patrióticas, son las campesinas.<sup>41</sup> Por lo que respecta al SAGA, aun naciendo de una afirmación de independencia respecto de las organizaciones políticas, comparte la vocación democratizadora de las otras dos.

En síntesis, creemos que las organizaciones campesinas se suman a las demandas de los colectivos rurales, participan de ellas, las alimentan y se alimentan de ellas, las sostienen y buscan reforzarse apoyándolas, las hacen crecer y crecen con ellas e influyen, así, en el éxito o fracaso de las mismas, y en el suyo propio. Y más allá de eso, en definitiva, su objetivo no es más que una mayor capacidad de intervención en la toma de decisiones que afectan a los intereses de la sociedad rural. Que los hombres y mujeres que viven del campo sean escuchados y que su voz cuente a la hora de gestionar los cambios económicos, políticos y sociales que están removiéndolo su mundo en estas décadas.

### Conclusiones

El análisis del proceso de politización (en un sentido democratizador) del mundo rural español durante los años terminales del franquismo y la Transición es un ámbito de investigación

abierto aún muy recientemente y en el que, si bien ya se han producido algunos resultados alentadores, quedan numerosos aspectos por dilucidar, así como muchos territorios por estudiar en detalle.<sup>42</sup>

Por eso mismo, al menos en lo que respecta al caso gallego, los resultados que aquí presentamos suponen una primera aproximación de conjunto a un problema en el que esperamos seguir profundizando en adelante. De hecho, en este apartado final del texto, junto con unas primeras conclusiones, planteamos también toda una serie de preguntas que nos servirán como hipótesis de trabajo para el futuro. El centro de la cuestión está para nosotros en la interacción entre unas comunidades rurales (en pleno proceso de mutación), con unas actitudes y prácticas políticas propias y preexistentes, y una serie de agentes exógenos (organizaciones políticas y sindicales, instituciones e individuos) decididos a tomar posiciones de cara a la conquista de un nuevo espacio político que parecía abrirse a una más o menos inmediata competencia electoral democrática.

Los tres sindicatos que estudiamos (Comisiones Campesinas, Comisiones Labregas y Sindicato Agrario Galego) enarbolaban programas políticos globales para la transformación de la Galicia rural, en los que la reivindicación de la democratización del campo, frente al predominio clientelar de las instituciones del régimen, era un elemento común. Sin embargo, y pese a que en sus lecturas ideológicas y programas políticos tendían a uniformizarlo, el campo gallego era por entonces muy poco homogéneo. Es esta heterogeneidad interna lo que en nuestra opinión explica que la relación entre agricultores y sindicatos se sustancie inicialmente en el ámbito de lo local y alrededor de conflictos puntuales que afectan a comunidades rurales concretas. Su conversión, por parte de los sindicatos agrarios de izquierda y nacionalistas, en manifestaciones de un problema de escala gallega fue en buena medida posible gracias al decisivo papel que en aquel contexto empiezan a jugar los medios de

comunicación de masas como conformadores de una opinión pública democrática.

La dimensión local es el rasgo más evidente de las tres organizaciones que analizamos. Para dos de ellas, CCCC y SAGA, el paso desde una escala comarcal a otra regional fue imposible, siendo uno de los motivos de su desaparición. Las consecuencias de este marcado carácter local o comarcal en la implantación territorial de los sindicatos agrarios han llegado hasta la actualidad en el caso de la única organización de las analizadas que sobrevivió más allá de los primeros años de la democracia, el sindicato nacionalista Comisións Labregas (hoy denominado Sindicato Labrego Galego-Comisións Labregas).

El carácter local de los nuevos núcleos sindicales se produjo a través de dos vías principales:

- A. La participación activa de cuadros y colaboradores de los sindicatos (y de las organizaciones políticas que les daban soporte) en conflictos de tipo puntual.
- B. La conformación de un núcleo sindical a partir de un conjunto de personas (técnicos agrarios, funcionarios de los diferentes servicios del Estado, sacerdotes rurales...) especialmente sensibilizadas con los problemas del mundo rural en general y del entorno en que se desarrollaba su vida cotidiana en particular.

La primera modalidad se da casi siempre (aunque no exclusivamente) en los conflictos que hemos denominado como ambientales. En estos casos es posible hablar de un proceso de infiltración sindical dirigido desde arriba, desde la cúpula de los conglomerados político-sindicales: se detecta un conflicto y se ofrece a los campesinos afectados asesoramiento técnico, recursos organizativos para facilitar su movilización y canales adecuados para ampliar la repercusión social del conflicto. Cuando la resolución del mismo es positiva para los intereses de la comunidad rural, y la participación de los sindicatos agrarios se ha demostrado como un recurso más que ha sido útil movilizar para la

consecución de los objetivos comunitarios, entonces existe la posibilidad de una implantación local «real» de la organización sindical, con la incorporación de nuevos militantes que sean agricultores y tal vez perspectivas de que esa localidad o comarca se convierta en una zona de predominio a largo plazo de un determinado sindicato.

El segundo modelo de implantación local parece remitir más a una visión general de los problemas del campo gallego. De ahí que se plantearan reivindicaciones en principio de carácter más global, como la reclamación de mejores dotaciones sanitarias y educativas, un precio más elevado (considerado como justo) de compra a los agricultores de sus producciones, rebajas en el precio de venta del gasóleo agrícola o la supresión de un impuesto que se consideraba lesivo. Pero casi siempre estas reivindicaciones, a pesar de su «universalidad», acabaron en Galicia por tomar forma en la esfera local-comarcal: sucedió en las «guerras agrarias» e incluso en las protestas contra la cuota empresarial. Este último caso es especialmente interesante, pues plantea la incógnita de por qué un problema que afectaba a toda la agricultura gallega generó una movilización muy importante en unas comarcas agrarias mientras pasó casi desapercibido en otras..., ¿qué tuvo esto que ver con la pervivencia de unas determinadas tradiciones político-sindicales anteriores a la Guerra civil? ¿Qué relación hubo entre la creación de nuevos núcleos sindicales locales y la intensidad de las protestas contra el establecimiento de la cuota?

En todo caso, esta dicotomía entre conflictos locales y problemas globales del mundo rural no se debe entender como excluyente. Los conflictos locales se pueden interpretar como manifestaciones puntuales de la crisis estructural (derivada de la imposición política de una lógica económica industrial) por la que atravesaban la agricultura y la sociedad rural de la época. Los conflictos son predominantemente locales pero las organizaciones políticas y sindicales que se involucran en ellos les dan una dimensión ge-

nérica en el discurso político que elaboran con destino al mundo rural. En nuestra opinión se debe profundizar en cómo interpretan las comunidades estos conflictos. ¿Cómo un asunto puntual que les afectaba exclusivamente a ellas o como una manifestación más de esa crisis estructural del mundo rural?

Es evidente que la movilización de los labradores de As Encrobas o de Baldaio, por ejemplo, estuvo motivada por los inmediatos efectos negativos que para ambas comunidades tendrían, respectivamente, la expropiación de sus montes y de su arenal. Sin embargo, también es cierto que conflictos como la «guerra de la leche» o la campaña del «non pagar» la cuota empresarial consiguieron implicar en las movilizaciones a sectores relativamente amplios del campesinado gallego, con toda probabilidad, más numerosos que la nómina de los afectados directamente. Sin embargo, es difícil saber hasta qué punto compartieron los agricultores la lectura que en clave ideológica extrajeron de ellos las organizaciones sindicales de izquierda y nacionalistas. ¿Compartían los labradores gallegos que se movilizaron un ideario anticapitalista? ¿Interpretaban sus problemas como una consecuencia del colonialismo interior que, según las organizaciones nacionalistas, determinaba la estructura económica del país? Es complicado ofrecer una respuesta satisfactoria. Sobre todo porque en las fuentes predomina abrumadoramente el discurso de las organizaciones y el de los campesinos sólo se hace presente «reinterpretado» por estas.

Otra cuestión importante tiene que ver con el perfil sociológico de los cuadros y de la militancia de los sindicatos agrarios estudiados. Parece claro que, al menos en un principio, los tres sindicatos fueron organizaciones en las que predominaban (incluso numéricamente) más los cuadros que los militantes de base. Los dirigentes durante los primeros años fueron agentes de Extensión Agraria, maestros y sacerdotes rurales, peritos agrícolas, estudiantes universitarios..., muchos de ellos con militancia política

previa, y no labradores *strictu sensu*. Esta afirmación debe de ser matizada, pues hay que tener en cuenta que los cambios estructurales que se estaban produciendo desde finales de los años cincuenta en el mundo rural español, modificaron también el perfil de los cuadros y de los afiliados/as tipo a un sindicato agrario. Muchos de los dirigentes no eran ya labradores, pero tenían con frecuencia un origen social y familiar rural y una identidad agraria (por lo general modelada tras un proceso formativo en la ciudad). Por otra parte, con el tiempo, la afiliación sindical en el campo va a ir perdiendo (relativamente) contenido político para ganar en representatividad profesional, acompañando al proceso de conversión de los labradores en empresarios agrícolas que impone el modelo de la Revolución Verde.

De todos modos, sería una ingenuidad ir en la búsqueda de estructuras sindicales (primero clandestinas y luego legales) que, creadas *ex novo* a inicios de la década de los setenta consiguieran reclutar en poco tiempo una gran masa de afiliados. Las dificultades para la implantación efectiva de los sindicatos agrarios en la Galicia de los últimos años del franquismo y la transición tuvieron que ver con diferentes factores: la desmovilización política de la población rural practicada durante más de tres décadas por la dictadura; los inhibidores efectos psicológicos que tuvo a largo plazo la represión del asociacionismo agrario durante la Guerra civil y la posguerra y finalmente, las diferencias en el grado de politización experimentado por las comarcas de la Galicia rural entre finales del siglo XIX y el golpe de Estado de julio de 1936.

En relación con este conjunto de factores es necesario tener en cuenta que los tres sindicatos que estudiamos estaban relacionados con organizaciones políticas (partidos políticos o asimilables) más amplias, incluso en el caso del SAGA, que nace como escisión de las CCLL ante el rechazo por una parte de la militancia de este sindicato del control político que sobre él ejercía la UPG, pero que, sin embargo, acaba por

acercarse significativamente a otra organización nacionalista, el PSG. Lo que nos importa en este punto es preguntarnos qué efectos tuvo, en relación con la afiliación sindical de los campesinos gallegos o con su desinterés por la sindicación, el hecho de que la filiación política de los principales sindicatos fuese evidente. ¿Desincentivó la participación sindical y la movilización política o por el contrario la propició? ¿Percibían los agricultores gallegos al nuevo sindicalismo agrario de clase como una realidad ajena o como algo que podrían hacer propio? ¿Hubiera tenido mejor o peor aceptación entre ellos una estructura sindical políticamente «independiente» surgida desde el propio contexto rural?

Conviene así mismo no olvidar otro factor que un análisis centrado en el estudio de la relación entre conflictividad social, movilización política y democratización del mundo rural puede tender a oscurecer. Las estructuras institucionales del régimen en el mundo rural (las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos locales, y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de las capitales provinciales) sobrevivieron al fin de la propia dictadura. También lo hicieron su personal (automáticamente transformado en funcionariado) y algunas de sus competencias clave, como la gestión de las prestaciones de la seguridad social agraria, lo que permitió la proyección en el tiempo de las prácticas clientelares características de estas instituciones. A pesar de su evidente falta de representatividad y de legitimidad ante el campesinado en un contexto democrático, la pervivencia de estas entidades permitió al gobierno de la UCD montar en Galicia y en otras regiones de España una estructura política rural de la que obtuvo importantes réditos en las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978, en las municipales de 1979 y en diferentes comicios generales (1977, 1979 y 1982).

Como conclusión a las reflexiones anteriores, entendemos que la relación establecida entre labradores y sindicatos agrarios en la Galicia de los años finales del franquismo y la transición

tiene que ser caracterizada como de interacción, con influencias en ambas direcciones: de los agricultores a los sindicatos y de los sindicatos hacia estos. Los sindicatos agrarios se implicaron decididamente tanto en episodios conflictivos concretos como en los problemas estructurales del mundo rural con la intención de ganar influencia en un nuevo espacio político ante la perspectiva de una competición electoral en términos democráticos. Con frecuencia se acercaron a los labradores combinando la asunción de sus reivindicaciones con un discurso paternalista que inducía a estos a la movilización como vía para la mejora de su situación. Las comunidades rurales, por su parte, aceptaron la intermediación de los sindicatos en la medida en que esta les pareció un recurso funcional más de cara a la consecución de sus objetivos a corto plazo. Esta interacción entre comunidades rurales y sindicatos agrarios contribuyó a la democratización del mundo rural gallego. A través del contacto con el sindicalismo agrario de clase los agricultores incorporaron nuevas modalidades de protesta a su repertorio tradicional (como las tractoradas, las manifestaciones o las huelgas), o encontraron aliados influyentes (como las organizaciones políticas, los intelectuales y los medios de comunicación) capaces de reducir los costes de su movilización política y de redimensionar la escala de sus protestas. Lograron, en definitiva, condicionar en mayor medida las decisiones que las autoridades tomaban en relación a asuntos que les concernían directamente.

Sin embargo es complicado determinar hasta qué punto el proceso de democratización del mundo rural gallego fue consecuencia de la presencia de agentes exógenos o del desarrollo de tendencias endógenas que ya se habían venido apuntando durante las dos primeras décadas de la dictadura y que ahora se intensificaban. Basta con citar la conflictividad en torno a la usurpación del monte comunal por parte del Estado franquista, la resistencia a la intervención de la economía agraria durante los años cuarenta o la

tendencia de algunas comunidades a autoorganizarse para paliar las carencias del Estado en la prestación de servicios básicos... No por casualidad, en la conflictividad rural de la década de los setenta conviven sin problemas los nuevos elementos del repertorio de la protesta con otros como los boicots o la interposición de recursos judiciales que habían demostrado una gran eficacia en etapas anteriores.

En definitiva, no pretendemos negar la impor-

tancia del papel jugado en la democratización del mundo rural gallego por los sindicatos agrarios de diferentes tendencias ideológicas, pero queremos prestar también atención a la evolución interna de las propias comunidades rurales, en parte para no confundir el discurso elaborado a posteriori por las organizaciones sobre cómo se democratizó el campo con un proceso de resurgimiento de lo político en el mundo rural que nos parece, sobre todo, complejo.

Dinámicas políticas de la sociedad rural gallega: entre la agonía de la dictadura y la implantación de la democracia (1970-1978)

### Mapa de las localidades y comarcas citadas en el texto



## NOTAS

- <sup>1</sup> Sobre el papel de la agricultura como fuente de financiación del sector industrial, ABAD, C.; NAREDO, J. M., «Sobre la modernización de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura hacia la capitalización agraria y la dependencia asistencial», en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. y GÓMEZ BENITO, C., (coord.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS, pp. 249-316. La idea del rural como espacio que debe hacer frente a las consecuencias derivadas de la industrialización en CORRAL BROTO, P., «¿Quién determina la polución? Saberes y expertos surgidos de las protestas contra la contaminación industrial en España (1950-1961)», II Encuentro de Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC, Granada, 2009.
- <sup>2</sup> Así por ejemplo, en el caso de los vecinos afectados por el proyecto de instalación de una central nuclear en el municipio costero de Xove (Lugo): «A forza temos que loitar contra ese proxecto [de central nuclear] porque, se chega a facerse, teremos que irnos todos de aquí. Esta é unha terra que nos deu sempre para vivir a gusto, case ningún tivo que emigrar...». *Teima*, n.º 17, 7-14/4/1977, «Xove. Á nuclear vaille a marcha», p. 4. Los campesinos afectados por la expropiación de un monte comunal en la parroquia coruñesa de Encrobas (Cerceda) para la explotación industrial de una mina de lignito, se expresaban de forma semejante: «Corremos o perigo de ser botados das nosas terras [...] Somos perto de 300 familias cujos recursos proveñen da agricultura e cuia profesión é a de labregos. O rematar con iste medio de subsistencia que temos non hai indemnización que o pague». *La Voz de Galicia*, 6/3/1976.
- <sup>3</sup> Seguimos la tipificación de Soto Fernández, D.; Herrera González de Molina, A.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M.; ORTEGA SANTOS, A., «La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX», *Historia Agraria*, 42, 2007, pp. 277-301. Como ejemplo de conflicto ambiental podríamos citar la devolución de los montes vecinales (que a nuestro entender evoluciona desde la condición de ambientalista que muestra en los años 40 y 50). Ejemplos de conflictos ambientalistas serían la explotación de minas a cielo abierto, el establecimiento de industrias de áridos en arenasles o la construcción de embalses. Sin duda, el conflicto ecológico de mayor entidad en el periodo de estudio sería el generado a partir del proyecto de construcción de una central nuclear en el municipio lucense de Xove.
- <sup>4</sup> Una explicación detallada de este conflicto en CABANA IGLESIA, A.; LANERO TÁBOAS, D. (2006): «La reactualización de la protesta en la Galicia rural (1960-1980): el conflicto en torno a la cuota empresarial de la seguridad social agraria», *Actas del VI Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza & Fundación Sindicalismo y Cultura (CCOO), 2006, pp. 520-533.
- <sup>5</sup> Sobre las guerras agrarias en general, Alonso *et al.* (1976). Acerca de la conflictividad alrededor de productos como el pimiento, el tomate, el espárrago, el maíz, la remolacha y el vino, SABIO ALCUTÉN, A., *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001, pp. 28-39 y «Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1990», *Historia Agraria*, 38, 2006, pp. 75-102. Para la conflictividad en torno a los precios de compra a los labradores de la patata en la comarca ourensana de A Limia, véase TABOADA CASTELEIRO, A., *Sindicatos, cooperativas e algunhas certezas: Mobilizaçom campesinha na Límia na Transición (1973-1982)*, Santiago de Compostela, Memoria de investigación inédita, Universidade de Santiago de Compostela, 2009. Sobre los bajos precios pagados por los mataderos industriales a los ganaderos gallegos por sus terneros: «¿A quen prima a carne o goberno?», *Fouce*, n.º 2, febrero de 1974.
- <sup>6</sup> Es en este contexto es cuando se plantea en repetidas ocasiones, en especial por parte de los sindicatos agrarios, la necesidad de que los labradores constituyan sus propias cooperativas, de tal modo que puedan asumir tanto la transformación industrial de la producción como la gestión de los circuitos de distribución y venta. Ello era especialmente subrayado para el caso de la leche, dado que la transformación industrial en cooperativas supondría aliviar el problema estructural de los excedentes a través de la elaboración de queso, leche en polvo o mantequilla.
- <sup>7</sup> Se pueden encontrar análisis en detalle del conflicto minero de As Encrobas, HERRERO PÉREZ, N., «Paisajes de una mina a cielo abierto», en VV.AA.: *Los últimos mineros. Un estudio antropológico sobre la minería en España*, Madrid, CIS, 2002, pp. 169-231 y LANERO TÁBOAS, D., «Una relación compleja: comunidad rural, conflicto socioambiental y organizaciones políticas en la Galicia de la Transición. El caso de As Encrobas», *Comunicación al XII Congreso de la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)*, Córdoba, 2008. Otros conflictos derivados de la expropiación forzosa de terrenos comunales para su explotación minera tuvieron lugar en Rubiais, en el municipio lucense de O Cebreiro y en Penouta en el ourensano de Viana do Bolo. Sobre este último caso: *Teima*, n.º 23, 19-26/5/1977, «Facer a mina a boletín forzado», p. 17. El mismo semanario nacionalista *Teima*, n.º 12, 3-10/5/1977, pp. 10-12, dedicaba un informe al renovado auge experimentado por la explotación de los recursos minerales en Galicia: «As minas. Encrobizar Galicia».
- <sup>8</sup> *Teima*, n.º 23, 19-26/5/1977, «Baldaio, o sangue chegou ó mar», p. 7; *Teima*, n.º 31, 14-21/7/1977 «Areeiros contra pescadores no Miño», pp. 14-15; *A Nosa Terra*, n.º 65, junio de 1979, pp. 3-4. CASTRO, B. DO: Moncho Valcárce, o cura das Encrobas, A Coruña, Novos Veiros, 2003, pp. 163-170.
- <sup>9</sup> Sobre la conflictividad motivada por la construcción de embalses, vd. CABANA IGLESIA, A.; LANERO TÁBOAS, D., «Movilización social en la Galicia rural del tardofranquismo (1960-1977)», *Historia Agraria*, 48, pp. 111-132, 2009.
- <sup>10</sup> Un análisis en detalle de este conflicto antinuclear en LANERO TÁBOAS, D.; LÓPEZ ROMO, R., «Nacionalismo y conflictividad ambiental en un mundo rural en transición: las protestas contra las centrales nucleares en Galicia y País Vasco (1974-1979)», *Comunicación al X Congreso de*

- la Asociación de Historia Contemporánea, Santander 2010. Texto completo puede ser consultado en [http://www.unican.es/Departamentos/hmc/informacion\\_general/Ponencias.htm](http://www.unican.es/Departamentos/hmc/informacion_general/Ponencias.htm).
- <sup>11</sup> *Teima*, n.º 22, 12-19/5/1977, «Autopistas metéu o freo», p. 5; *Teima*, n.º 23, 19-26/5/1977, «Parar a Autopista é posíbel», pp. 14-16; *Teima*, n.º 28, 23-30/6/1977, «Calo. A autopista non pasará», p. 16. Una buena muestra de la posición de los labradores puede encontrarse en las siguientes citas: «Trónzannos a vida. O que nos fai falla polo menos, deixando aparte o incalculabel mal que nos cae derriba coa soia presenza da autopista, é que nos respeten absolutamente tódolos servicios que tiñamos até agora [...] Queremos os mesmos camiños, os mesmos regos pras leiras e prós prados, que nos deixen todo como estivo até agora...» o: «A autopista virá escarallárnolos pozos que fixemos nós, cos nosos cartos e cos nosos esforzos, de nove anos para acá. Son, tamén, as doce traídas de auga que nos van cortar, as leiras que nos van dividir en partes e que logo non van servir para nada».
  - <sup>12</sup> *Teima*, n.º 21, 5-12/5/1977, «Centrales nucleares/Autopistas. Negociar co progreso. Entrevista a Mario Gaviria», p. 27.
  - <sup>13</sup> Una visión en detalle de una de esas concentraciones iniciales en GONZÁLEZ VÁZQUEZ, F., *Os começos da política de concentración parcelaria em Galiza. Vale de Barcala, década de 1950, Memoria de Licenciatura inédita, Universidade de Santiago de Compostela, 1997. Sobre la evolución de los trabajos de concentración parcelaria en Galicia, vd. RIBAS ÁLVAREZ, A., O impacto da concentración parcelaria na dinámica das explotacións agrarias, estudo para as explotacións bovinas da provincia de A Coruña, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico (CD-ROM), 2004.*
  - <sup>14</sup> Entre otros ejemplos, podríamos citar la conflictividad acontecida en Val do Barcala, Cee o Valdoviño, vd. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, F., *Os começos da política... op cit., o, para el caso de Castilla La Mancha, Martín García, O. J., A tiantas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977, Madrid, Los libros de la Catarata, 2008; Teima*, n.º 18, 13-20/4/1977, «Cee. Concentrar a golpe de cacicadas», pp. 16-17; Archivo Histórico do Reino de Galicia. Gobierno Civil. Concentración Parcelaria en Valdoviño (1969-1970). Sig. G-4632/2.
  - <sup>15</sup> Sobre el proceso de repoblación forestal franquista, vd. RICO BOQUETE, E., *Política forestal e repoboacións en Galicia, 1941-1971*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1995; sobre la devolución del comunal a los vecinos, vd. Grupo dos Comúns, (2006: 80-91); SOTO FERNÁNDEZ, D., *Historia dunha agricultura sustentábel. Transformacións produtivas na agricultura galega contemporánea*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2006, pp. 374-386, 476-480.
  - <sup>16</sup> Sobre el repertorio de protesta accionado en los años cuarenta y cincuenta, vd. CABANA IGLESIA, A., «Minar la paz social. Retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo», *Ayer*, 61, 2006 pp. 267-288.
  - <sup>17</sup> Ley de Sindicatos Agrícolas de 2 de Septiembre de 1941.
  - <sup>18</sup> Sobre esta cuestión, vid. FERNÁNDEZ PRIETO, L., «Represión franquista e desarticulación social en Galicia: a destrución da organización societaria campesiña, 1936-1942», en Fernández Prieto, L. (ed.), *Terra e Progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*, Vigo, Xerais, 2000, pp. 193-213 y CABANA IGLESIA, A.; CABO VILLAVERDE, M., «Cuando lo viejo muere y lo nuevo no acaba de nacer: la represión del asociacionismo agrario en Galicia (1936-1945)», en JUANA, J. DE; PRADA, J. (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio*, Barcelona, Crítica, 2006 pp. 165-186.
  - <sup>19</sup> *Nuestra Bandera*, 53, 1<sup>er</sup> trimestre de 1967, «El crecimiento de la lucha y la organización de las masas en los últimos años».
  - <sup>20</sup> Un análisis pormenorizado en SANTIDRIÁN ARIAS, V. M., «A conflictividade agraria e as Comisións Obreiras de Galicia», *Dezeme. Revista de Historia e Ciencias Sociais da Fundación 10 de Marzo*, 11, 2006, pp. 24-33.
  - <sup>21</sup> Sobre dicha despoltización y sus consecuencias a largo plazo, vid. CABANA IGLESIA, A., «A memoria tolleita. As pegadas da represión franquista na memoria rural galega», *Grial*, 170, 2006, pp. 36-43.
  - <sup>22</sup> Fondo Privado SAGA. «O Sindicato Agrario Galego. Antecedentes e características fundamentais».
  - <sup>23</sup> Entrevista a S. C. (20/9/1994). Archivo de la Fundación 10 de Marzo, Legado Santos Costa, Caja Movemento Campesiño Comisiones Campesinas de Orense, julio de 1970.
  - <sup>24</sup> Archivo Fundación 10 de Marzo. Legado Santos Costa. Caja Movemento Campesiño. «Asamblea de Constitución da Xunta Promotora das Sociedades Agrarias. Ponencias» y «Estatutos da Confederación Sindical Galega das Sociedades Agrarias».
  - <sup>25</sup> En dicha documentación se afirma que «non existe unha planificación da propaganda a nivel nacional, fundamental pro espallamento do SAGA». Fondo Privado. SAGA. Permanente Nacional, 2/7/1978.
  - <sup>26</sup> Entrevista a C.D.F. (15/5/2008).
  - <sup>27</sup> Entrevista a R.M. (17/6/2009).
  - <sup>28</sup> *Terra*, n.º 3, julio de 1976.
  - <sup>29</sup> Archivo de la Fundación 10 de marzo. Legado Santos Costa. Caja Movemento Campesiño «Estatutos da Confederación Sindical Galega das Sociedades Agrarias».
  - <sup>30</sup> Un análisis más detallado en DÍAZ GEADA, A., *O campo en movemento: o papel do sindicalismo labrego no rural galego durante o tardofranquismo e a primeira etapa democrática (1964-1986)*, Santiago de Compostela, Memoria de investigación inédita, Universidade de Santiago de Compostela, 2009.
  - <sup>31</sup> Tenemos constancia de que en mayo de 1970, cuando se celebra la I Asamblea General de Comisiones Campesinas, las de Galicia se encontraban enfrascadas en dicha liza. Archivo Fundación 10 de Marzo. Legado Santos Costa. Caja Movemento Campesiño. «Documento final de la Asamblea General de Comisiones Campesinas».
  - <sup>32</sup> Véase «Proyecto de Plataforma Reivindicativa del Campo Gallego». Según se recoge en la prensa del momento, las CCCC son las primeras en negociar con el ministro de Agricultura, Oñate Gil, al que habían dirigido una carta pública ante su visita a Galicia, en la que exponían sus princi-

pales reivindicaciones. *El País*, 9/6/1976 y *La Voz de Galicia*, 5/6/1976.

- <sup>33</sup> El 4/9/1977, con las CCLL legalizadas, se celebra una primera manifestación campesina bajo el lema de «Nós non somos empresarios, fóra a Cuota Empresarial». Dos días después en *La Voz de Galicia*, se lee: «Anteayer, dos manifestaciones. En Pontevedra, unas 7.000 personas protestaron contra la Autopista del Atlántico. En Lugo, cerca de 3.000 lo hicieron en torno a la cuota de la Seguridad Social Agraria». *La Voz de Galicia*, 06/09/1977, p. 1. No tenemos datos para afirmar el porcentaje exacto de campesinos que resistieron al pago de la cuota. A pesar de la percepción de injusticia generalizada, parece que tal negativa fue muy minoritaria inicialmente, y que fue aumentando poco a poco, retrayéndose en los momentos en que las autoridades tomaron medidas. Sin embargo, hubo zonas como la comarca lucense de Sarria –con gran presencia y seguimiento de las CCLL–, donde el impago fue la norma, y fue en la provincia de Lugo donde parece que se siguió con más fuerza. En los años 1980 y 1982 la negativa al pago fue especialmente contestada por las autoridades, y los miembros de las CCLL ocupan y se encierran en sedes oficiales por todo el país. *El Progreso*, 19/3/1980, p. 12.

<sup>34</sup> *Fouce*, n.º 2, febrero, 1974, p. 6.

<sup>35</sup> *Fouce*, n.º 4, julio, 1974, p. 8.

<sup>36</sup> *Fouce*, n.º 4, julio, 1974 «!!!O POBO GALEGO CONTRA DA ESPLORACIÓN COLONIAL DA NOSA TERRA!!!», pp. 1-2.

<sup>37</sup> *A Nosa Terra*, n.º 16, mayo, 1978, pp. 3-4. La evolución de la conflictividad y la memoria de sus protagonistas se recogen en un documental, vd. BOCIXA, X., *As Encrobas. A ceo aberto* (DVD), A Coruña, GallaeciaCinema, 2007.

<sup>38</sup> Entrevista a Agente de Extensión Agraria (10/6/2009).

<sup>39</sup> Los labradores de Punxín (Ourense) enviaron varios escritos a la prensa en demanda de una gestión transparente de la Cooperativa del Ribeiro. *A Voz do Pobo*, 27/3/1971 «No Ribeiro, a loita continúa».

<sup>40</sup> Archivo Sindicato Labrego Galego. «Programa Agrario CCLL», noviembre, 1975.

<sup>41</sup> Archivo Fundación Penzol. Fondos UPG. AN-PG III Plenario. Informe da Dirección Nacional. Estatutos, noviembre, 1977.

<sup>42</sup> HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A., «Otra lectura de la Transición española es posible. La democratización del mundo rural (1975-1982)», *Ayer*, 74, 2009, pp. 219-240.



## MISTIFICACIONES Y TABÚES, O EL DIFÍCIL ARTE DE LA RENOVACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Fernando del Rey  
Universidad Complutense

En el número 19 de *Historia del Presente* (2012) se publicó un artículo de Gutmaro Gómez Bravo en el que comentó un trabajo mío que acababa de publicarse apenas unas semanas antes en *Alcores*, revista de historia contemporánea editada por las Universidades de Castilla y León y financiada por la Fundación 27 de Marzo, vinculada a la Unión General de Trabajadores.<sup>1</sup> El hecho me sorprendió porque no es habitual que se comenten a fondo los textos publicados en revistas especializadas; menos frecuente aún es que tales comentarios se viertan a las pocas semanas de ver la luz un trabajo de esa naturaleza. En su crítica, el profesor Gómez Bravo incluía también el libro del historiador británico Julius Ruiz titulado *El terror rojo. Madrid 1936*, cuya publicación en este caso se remontaba unos meses más atrás.<sup>2</sup>

Mi texto formaba parte de una investigación en curso sobre la violencia generada en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil, concretamente en La Mancha, que habrá de tener su prolongación en la posguerra, caso de culminarla, con el fin de estudiar también el proceso represivo aplicado en ese mismo territorio en los años iniciales de la dictadura franquista. Por eso rotulé el título con el término «apuntes». Por un lado, la investigación podía entenderse como colofón provisional de un libro anterior.<sup>3</sup> Por otro lado, sin embargo, el texto ha de asumirse como el embrión de un trabajo de más altos vuelos a desarrollar en los próximos años. En cualquier caso, esa carga de provisionalidad

se hacía manifiesta en el texto, en la segunda nota a pie de página.

La reseña crítica del profesor Gómez Bravo, aunque en algún aspecto me hizo pensar, en general la consideré manifiestamente desenfocada. En su momento, me planteé la posibilidad de contestarle, pero al final no sucumbí a la tentación al estimar que no merecía la pena el esfuerzo, sobre todo porque su crítica en cierta forma encontraba respuesta, al menos de manera genérica, en un trabajo que había visto la luz en la revista *Historia Social* a principios del mismo año.<sup>4</sup> Entonces, ¿por qué he decidido en este momento salir a la palestra aprovechando la oportunidad que me brinda *Historia del Presente*? Pues porque, pese a los argumentos que ofrecí en *Historia Social* a propósito de la tendencia de algunos historiadores –pocos, en verdad– a verter valoraciones políticas sobre el trabajo ajeno incluso a riesgo de distorsionarlo, tales valoraciones se han vuelto a repetir, pero ahora de forma más desaforada.

Entre otras críticas, me refiero en particular al texto de Francisco Sánchez Pérez: «¿Una guerra realmente inevitable?», incluido a modo de introducción en el libro colectivo *Los mitos del 18 de julio*, que acaba de publicarse y en el que asume las funciones de coordinador. En dicho texto, se esgrime como argumento contra mi obra la reseña del profesor Gómez Bravo, elevada a la categoría de «memorable trabajo», y su autor a la de «perspicaz» y «consumado especialista en represión política». Además, expresamente

se hace referencia a otros compañeros y a mí, citados con nombres y apellidos, para atribuirnos la legitimación intelectual del golpe de julio de 1936, estigmatizándonos con la consabida etiqueta: «los viejos mitos franquistas han sido reemplazados por un revisionismo de derechas que descalifica la República para legitimar la rebelión militar». Al sostener una afirmación tan grave no se aporta ni una sola prueba que la respalde. Toda su argumentación se cifra en deducciones arbitrarias y torticeras que nos atribuyen, instrumentalizando lo escrito por Gómez Bravo, el «objetivo político implícito» de cuestionar el régimen republicano como sistema democrático. La refutación que sigue, además de contestar a Gómez Bravo, lo hace también parcialmente a los comentarios vertidos por ese autor.<sup>5</sup> Ignoro si el primero comparte el diagnóstico del segundo. Quiero creer que no, pero en cualquier caso las críticas de Gómez Bravo a mis trabajos le sirvieron a Sánchez Pérez como muletilla para lanzar sus cargas de profundidad. De ahí que me vea obligado a responder.

Conste que no persigo entablar ninguna polémica ni que mis críticos cambien sus puntos de vista, coincidan o no en los mismos. Nada más lejos de mi voluntad. En modo alguno pretendo alterar las que sin duda son convicciones firmemente arraigadas. Sólo escribo movido por el deseo de explicitar con precisión mi posición teórica frente a lo que considero lecturas equivocadas e ideológicas de algunos trabajos míos. Lo haré intentando no salirme del ámbito estrictamente académico, ajeno a todo combate fuera del mismo, que no me interesa, y mirando a los historiadores profesionales abiertos a la discusión intelectual y, por tanto, dispuestos a escuchar mis argumentos, que a mi juicio son la inmensa mayoría. Parto de la consideración de que la Segunda República fue una democracia parlamentaria en construcción, de inequívoca vocación reformista, que tuvo que afrontar enormes desafíos y resistencias en virtud de los ambiciosos proyectos de cambio que se marcaron sus fundadores. Una democracia en cons-

trucción que se edificó sobre un diseño institucional discutido por un amplio espectro de la población, bajo un liderazgo político débil y fragmentado, en un tiempo en el que, en España y en Europa, la idea democrática de inspiración liberal y social se vio contestada por corrientes políticas extremadamente beligerantes. Entiendo que es desde ese contexto particular como hay que aproximarse a la República y analizarla sin proyectarle retrospectivamente su trágico final, que nunca estuvo escrito de antemano. Del mismo modo, entiendo que hay que analizar y tratar de comprender ese régimen desde un doble prisma: por un lado, sin tabúes y sin idealizaciones; por otro, sin descalificarlo ni deslegitimarlo con la intencionalidad última de justificar la rebelión militar y la dictadura franquista, causas que nunca han sido las mías y que siempre han provocado mi rechazo ético y político.

Estas son mis motivaciones. Ni que decir tiene que aquí se escribe desde la valoración positiva de los principios democrático-pluralistas más clásicos, lo cual puede pesar sobre mi forma de hacer historia. Las convicciones personales y la forma de ver el mundo de cada uno qué duda cabe que nos condicionan, pero ello, aparte de que es legítimo, no debiera suponer un obstáculo para ejercer nuestra profesión de historiadores con el mayor rigor posible y con la vocación —por utópica que sea— de ofrecer un relato verídico y una interpretación racionalmente solvente y argumentada del pasado al que nos aproximamos.

Dando por sentado que no me corresponde entrar en los comentarios que vierte mi comentarista sobre el libro de Julius Ruiz, condensaré sus críticas a mi artículo de *Alcores* —y a otras obras mías— en las siguientes proposiciones, para después pasar a replicarle:

1. Las fuentes utilizadas para alimentar mi texto sobre la violencia en la retaguardia republicana —en su mayoría fuentes franquistas, según Gómez Bravo— son insuficientes, ideológicas y no se contrastan de forma

- adecuada con otra documentación que debería haber consultado (en particular los consejos de guerra conservados en archivos militares).
2. La inclusión de mi texto entre las visiones exterministas de las represiones de retaguardia.
  3. La afirmación de que la violencia «republicana» (sic) nada tuvo que ver con el sistema de orden público en vigor. Las redes subsiguientes que la canalizaron y organizaron serían una construcción artificial mía sin fundamento documental.
  4. La crítica a mi afirmación de que las represiones de las dos retaguardias durante la guerra civil fueron en varios sentidos equiparables.
  5. La consideración de que descontextualizo los hechos violentos, explicados sólo en función del análisis del lenguaje político, única prueba que esgrimo para conectar la violencia de preguerra con la violencia revolucionaria de la guerra.
  6. La intencionalidad política de querer cuestionar la validez de la República como sistema democrático, en virtud de la recreación artificial de un clima de enfrentamiento prebélico insostenible que negaría la «normalidad» y el «consenso social en torno a la legalidad republicana», presentando el golpe del 18 de julio de 1936 como «una reacción lógica».

Contestaré con brevedad y un tanto telegráficamente a todas estas imputaciones, bajo la premisa introductoria de que el profesor Gómez Bravo ha realizado una lectura política injusta y sesgada del texto mencionado y de otros textos míos. Una lectura que no se corresponde con la realidad, ni literal ni implícita, de mis escritos:

#### Las carencias y limitaciones de las fuentes

Lo primero que hay que constatar es que la Causa General y los listados del Santuario de la

Gran Promesa no han sido las únicas fuentes utilizadas en mi trabajo, como puede advertir cualquiera que lo lea. Por razones de espacio, sólo referencé una breve selección de documentos: prensa provincial y nacional, algunos archivos locales, la Causa General, entrevistas orales, bibliografía secundaria... Pero también explicité expresamente en la nota 2 haber manejado «varias decenas» de consejos de guerra salvaguardados —en su antigua denominación— en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero de Madrid (y cito, además, alguno). Obviamente, en un artículo de revista no tuve espacio para enumerar y detallar más referencias archivísticas, entre otras cosas porque decidí priorizar las conclusiones (provisionales) expuestas en el cuerpo del texto antes que gastar buena parte de las páginas disponibles en atiborrar al lector con notas copiosas enumerando todas las fuentes. El profesor Gómez Bravo no se apercebó, o no quiso apercebirse, de mi advertencia.

¿Que resultan insuficientes y se hallan condicionadas ideológicamente tales fuentes al proceder del engranaje de la dictadura? Nadie dice lo contrario. Pero ahí es donde deben entrar en acción los buenos oficios del historiador, aplicando los obligados filtros a la documentación franquista, contrastando unos documentos con otros y exprimiéndolos a fondo. Nunca podremos disponer de elementos suficientes para conocer con todo detalle nuestro objeto de estudio, y menos al analizar una dimensión tan negra y escabrosa como la represión de retaguardia durante la guerra civil. Pero la documentación mencionada es la que suelen utilizar prioritariamente los profesionales que se han acercado antes que nosotros a esta temática, por mucho que intenten diversificar sus fuentes de información o adornen sus textos con otros archivos ajenos a los citados, por lo general poco rentables. ¿O es que los trabajos de José Luis Ledesma, por ejemplo, no beben sobre todo de la Causa General? La respuesta es afirmativa. Y si se bucea en *El Holocausto* de Paul Preston, por poner otro ejemplo, ocurre exactamente lo mismo en

aquellas páginas —las menos— que se apoyan en fuentes directas, que no por casualidad, a mi juicio, son las mejores del libro. Con otros muchos investigadores que podrían citarse llegaríamos a la misma constatación.<sup>6</sup> ¿Por qué entonces se usan distintas varas de medir según qué trabajos y autores valoramos? ¿Vamos a impugnar todas estas aportaciones por su estrecho apego a las obligadas, y limitadas, fuentes franquistas? Si así fuera, no dejaríamos títere con cabeza porque el oficio del historiador normalmente se maneja con fuentes insuficientes, y más en un país como España donde la buena preservación de los archivos no es una de nuestras mejores virtudes.

Por tanto, concluyamos que las fuentes franquistas se encuentran sesgadas ideológicamente, de acuerdo. Pero tal evidencia no quita que, en ausencia de otra documentación, podamos considerar fuentes magníficas tanto a los consejos de guerra como a la Causa General (con frecuencia las únicas fuentes disponibles), valiosas si la indagación se hace anteponiendo todas las cautelas que sea menester. De hecho, más que las informaciones de las autoridades de la dictadura (expedientes elaborados por dirigentes locales de Falange, alcaldes, jefes de puesto de la Guardia Civil, etc.), los documentos que más interés guardan de esa documentación son los testimonios de los familiares de las víctimas o de las personas que fueron testigos directos de los acontecimientos que se mencionan: miles de declaraciones que nos ofrecen datos preciosos que, cuando menos, hay que ponderar. Que uno no debe fiarse al cien por cien de tales testimonios resulta obvio. Pero el simple contraste con la memoria oral de signo ideológico variopinto ha confirmado una coincidencia muy significativa de los datos recogidos por esa vía con mucha de la información suministrada en las fuentes franquistas.

#### La atribución de la interpretación «exterminista»

Si algo tengo claro con respecto a la violencia de la guerra y de la posguerra es que los

moldes interpretativos que beben de conceptos tales como «exterminio», «holocausto», «genocidio» o similares son absolutamente inadecuados para comprender las lógicas represivas que se llevaron por delante a decenas de miles de españoles en el período indicado. Si esto lo tengo claro para la represión de los insurgentes golpistas, más aún en el caso de la violencia revolucionaria. En ninguna parte he escrito dato alguno que pueda dar pie a que se me atribuya ese marco teórico. Es más, precisamente me he hecho eco, y así lo he manifestado por escrito, de los autores que han cuestionado tales conceptos.<sup>7</sup>

¿Por qué entonces me ubica Gómez Bravo ahí? Por añadidura, en el artículo de referencia defino reiteradamente como «selectiva» la violencia revolucionaria (que no «republicana») desencadenada en la retaguardia formalmente leal a la República. Casi al principio del texto ya hablo de «detención selectiva» de dirigentes derechistas (p. 227). Un poco más adelante me refiero a la «política de limpieza selectiva aplicada a los sectores conservadores» (p. 239). Tres páginas más allá reitero la idea: «En la mayor parte de los casos, se trató de muertes selectivas engrosadas con objetivos humanos prefijados en la experiencia de las luchas políticas precedentes» (p. 242). «La investigación pormenorizada evidencia la racionalidad política que guió la eliminación selectiva de los dirigentes y militantes conocidos por sus ideas conservadoras o falangistas a manos de las organizaciones de la izquierda obrera» (p. 243-244). Después subrayo el marco temporal: «En términos precisos, hay que hablar de una violencia selectiva, organizada y aplicada en tales márgenes durante algo más de cinco meses, entre finales de julio y diciembre de 1936» (p. 246). Y también establezco los límites y los objetivos políticos de esa limpieza: «Así, se persiguió liquidar de forma selectiva a las minorías dirigentes para descabezar al enemigo y para neutralizar cualquier tipo de resistencia potencial» (p. 255).<sup>8</sup>

¿Dónde se encuentra, por tanto, el extermi-

nismo? Represión o limpieza selectiva no equivale a exterminio, genocidio u holocausto. Ahora bien, lo que sí rechazo palpablemente en mi texto es la clásica atribución de adjetivos como «espontánea», «incontrolada» o «desorganizada» a esa violencia, como también sus raíces sin más en los conflictos de clase y en las desigualdades estructurales arrastradas por aquella sociedad desde siglos atrás, con ser importantes tales elementos, aunque secundarios en mi jerarquía interpretativa. Por ello mismo, y amparado en una intensa investigación de años que proyecté en mi libro *Paisanos en lucha*, estimo que las experiencias políticas previas determinaron la fijación de los objetivos humanos, una vez, eso sí, que estalló el conflicto, y no antes.

El golpe inauguró un tiempo por completo nuevo, eso nadie lo discute, y creó un marco donde el odio político se disparó al alza de forma intensa y vertiginosa. Así lo apunto en mi texto. El golpe abrió «las compuertas a una situación radicalmente nueva y a una secuencia violenta infinitamente mayor» (pp. 241-242 ss. y 261 para las comillas). Sin la guerra no se habrían producido todas esas muertes. En ningún caso «la guerra desaparece», como me atribuye mi crítico. Tampoco he dicho yo, sino todo lo contrario, que el «golpe no tiene efectos» (¿nos ciega tanto la ideología que no atinamos a leer correctamente?). Pero ese odio no surgió de la nada, sino que —en un contexto europeo y español de «brutalización de la política» y de progresiva configuración de «culturas de guerra»— se asentó sobre un cúmulo de experiencias anteriores ligadas a las luchas políticas e ideológicas desarrolladas, básicamente, entre 1931 y 1936, aunque en algunos universos concretos, es cierto, la quiebra de las comunidades locales encontrara razones y motivos aún más antiguos, que se remontaban incluso al siglo XIX, como creo haber explicado y demostrado hasta la saciedad para el caso de la provincia manchega que analizo en *Paisanos en lucha*. ¿Vamos a cuestionar a estas alturas, se compartan o no, la validez de modelos interpretativos basados en conceptos

tales como «brutalización de la política», «guerra civil europea» o «culturas de guerra» que tan ricos resultados han ofrecido? ¿Tenemos que tirar por la borda las aportaciones de autores tan importantes y de peso internacional tan reconocido como George L. Mosse, Mark Mazower, Richard Overly, Arno Mayer, Emilio Gentile o Enzo Traverso, entre otros, al situar el caso español dentro de la crisis europea de entreguerras?<sup>9</sup>

Vaya por delante que, cuando utilizo el término «luchas políticas», englobo también los conflictos que otros llaman «sociales», «socio-laborales», «simbólico-identitarios», etc. ¿Por qué? Pues porque, agarrándome a una acepción amplia del término «política», considero que todos esos conflictos y enfrentamientos caben en el mismo.<sup>10</sup> No puedo estar más de acuerdo con Carlos Gil Andrés, sin duda uno de nuestros especialistas más lúcidos en la temática que nos ocupa, cuando afirma que la mayor parte de los hechos violentos enlazados con la protesta social hay que calificarlos como políticos:

La lucha contra el Estado tiene un componente político claro [...], pero la conquista del poder no es el único objetivo político posible, y mucho menos el más frecuente. También hay política, y violencia política por tanto, en la protesta de una comunidad por el uso del monte, el asalto de un carro de trigo junto al mercado, el incendio de la puerta de una ermita o el plante de los obreros de un taller por las condiciones de su trabajo. En todos los casos está presente la política, entendida como participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos. Del mismo modo, y desde otro punto de vista, en todos ellos interviene la política a través de la actuación de las autoridades, las instituciones y las fuerzas de seguridad de un Estado que ha asumido el monopolio del uso de la violencia.<sup>11</sup>

Nadie, por otra parte, ha hablado aquí bajo las categorías simplistas y maniqueas de buenos y malos, sino de desencuentros políticos mensurables que, al albur de una dialéctica altamente conflictiva, condujeron a que, tras el inicio de

la guerra (no antes, insisto, pero sí inmediatamente), ciertos grupos vecinales organizados políticamente en los pueblos (minorías activas, si hablamos con propiedad) decidieran detener, encarcelar o matar a grupos nutridos de sus congéneres que eran, a su vez, sus adversarios ideológicos. Todo ello buscando efectos abiertamente aleccionadores para impedir que la rebelión se propagase en el mundo conservador, mayoritario en esta provincia como demostraron las elecciones de 1933 y 1936. En el artículo reseñado por Gómez Bravo adelanté que tenía en vías de elaboración una base de datos (p. 234) de las víctimas —más de 2.200— de la violencia revolucionaria en la provincia manchega estudiada (Ciudad Real), a partir de la cual hacía esas consideraciones, como también a partir de mi estudio anterior. La inmensa mayoría de esas víctimas lo fueron porque su significación pública y su perfil político e ideológico respondían a los mismos patrones reiterados hasta la saciedad (derechistas de variada significación, falangistas, haber ocupado cargos institucionales, haberse significado en los enfrentamientos, haber integrado las elites locales, etc.).

La refutación de que la violencia «republicana» de retaguardia surgiera del propio aparato de orden público republicano y que tuviera un carácter organizado

Entiendo que esta crítica de Gómez Bravo se refería sobre todo al trabajo de Julius Ruiz, en cuyo libro, centrado en la ciudad de Madrid, se aportan abundantísimas pruebas e información en torno a este asunto. En mi artículo, que sólo esboza someramente lo acontecido en un universo provincial marcadamente rural, lo único que se indica al respecto, y me reafirmo en ello, son dos hechos comprobados escrupulosamente: 1) que el mínimo de tres centenares de detenciones de derechistas efectuadas en la primavera de 1936,<sup>12</sup> por parte de grupos informales y por las policías municipales, sirvieron de precedente y ensayo (obviamente, no previstos en

esos momentos) a las detenciones homónimas (muchos más copiosas) que se efectuaron a partir del 18 de julio de ese mismo año; 2) que muchos miembros de esas policías, que habían sido purgadas tras la ocupación de los ayuntamientos por las organizaciones afectas al Frente Popular después del 16 de febrero, eran también militantes izquierdistas (antes habían hecho lo propio los equipos conservadores que sustituyeron a los consistorios de izquierdas destituidos a raíz de octubre de 1934). Esto no es opinable, sencillamente se ha comprobado documentalmente con nombres y apellidos. A lo cual añado ahora otro dato: 3) en las semanas posteriores al golpe de Estado, los cacheos, arrestos y encarcelamientos de los tildados como *desafectos* en muchos casos los llevaron a cabo esos mismos policías municipales (actuando como una policía de partido), bien en solitario, bien acompañados de milicianos. Las pruebas, por transmisión oral o escrita, son abrumadoras.

En cuanto al desarrollo de la violencia, en ningún momento he afirmado yo que respondiera a una planificación previa. Lo que sí he sostenido, y sostengo, es que dentro de la complejidad del proceso hay que distinguir muchos niveles, que en su mayoría no fue una violencia espontánea a manos de «incontrolados», y que surgió de la red de vínculos locales que rápidamente se tejió y que funcionó a escala comarcal y provincial, con nexos incluso, evidentes y probados, con la capital de la República. La reconstrucción de esas redes me resultó muy laboriosa (no son datos que me ofreciera la «Fiscalía de la Causa General», como indica maliciosamente mi crítico): aparte de la información cualitativa, el método aplicado consistió en desbrozar cuantitativa y espacialmente la cartografía de la muerte, detectando y contabilizando pueblo a pueblo, un individuo tras otro, los asesinatos de lugareños cometidos fuera de su localidad de residencia (en torno a un mínimo de 700 —estimados a la baja— sobre un total de más de 2.200 víctimas). Como es lógico, esos traslados, efectuados generalmente de noche pero tam-

bién a la luz del día, en un momento en el que los caminos, las carreteras y las entradas a los núcleos de población se hallaban atiborrados de gentes armadas, sólo fueron posibles en tanto que los múltiples comités y autoridades locales los autorizaron, según los casos, tras ponerse de acuerdo previamente o sobre la marcha. Los alcaldes, los responsables de las organizaciones políticas y los comités de defensa actuaron conforme a las mismas directrices genéricas dadas a través de los medios de comunicación (radio, prensa), por teléfono o de viva voz, desde Madrid o desde la capital provincial, aunque gozaran de una amplia autonomía de movimientos en sus respectivos ámbitos de actuación.

Los ejemplos referidos a las conexiones –de ida y vuelta– con Madrid me parecen igualmente elocuentes, pero no es cuestión de volver a relatar lo que ya conté en la revista *Alcores*. Sólo quiero subrayar que todo este análisis no tiene nada que ver con «convertir en asesinos a los *paisanos en lucha*», como frívolamente apunta Gómez Bravo en su pretensión de ser recurrente. Yo no he convertido en «asesino» a nadie y menos de forma indiscriminada, pero asesinos los hubo, nos guste o no. ¿Cómo denominar si no a los causantes de esas muertes? ¿Verdugos? ¿Ejecutores? De acuerdo con el Diccionario de la RAE, utilizo el término de «asesinos» para referirme a todos aquellos homicidas que mataron con premeditación y alevosía al margen de la ley. Otros, al mencionar los «experimentos revolucionarios» de 1936, prefieren hablar de «ejecuciones arbitrarias» y de «la violencia punitiva que pudo acompañarlos». <sup>13</sup> Esa terminología implica que a los *ejecutados* se les habría aplicado un castigo por haber cometido antes algún acto legalmente reprochable. Por tanto, estaríamos delante de «ajusticiamientos» y no de «asesinatos», es decir, el «ejecutado» lo sería porque previamente la justicia y los tribunales lo habían condenado de acuerdo a la legalidad vigente. Sin embargo, en la provincia manchega que nos ocupa no ocurrió así en la inmensa mayoría de los casos, por no decir en casi ninguno. Y cuando la justicia actuó

–encarnada en los llamados «tribunales populares»– dejó mucho que desear en un contexto de enconada guerra civil como aquél.

Obviamente, enfatizar la presencia de grupos e individuos que llevaron a cabo matanzas en la retaguardia republicana y expurgar sus crímenes no implica –como no debiera implicar tampoco al estudiar las matanzas de la otra zona– despararramar indiscriminadamente las responsabilidades de la violencia más allá de sus artífices directos o indirectos. Entre otras razones, porque no se puede culpar de los deplorables hechos relatados al conjunto de la ciudadanía de izquierdas de la época. De acuerdo con los mejores expertos en el estudio de estos procesos violentos, en la consumación de los mismos siempre hay que distinguir diferentes agentes y grados de responsabilidad dispares: el ejecutor, el inductor, el cómplice, el testigo que se mostró impasible y calló, etc. Lo que se observa pueblo a pueblo es que siempre fueron minorías activas las implicadas en el sostenimiento del engranaje represivo. Cuestión aparte es que se beneficiaran del silencio –cómplice o aterrorizado, que a los efectos dio igual– del grueso de la población, incluidos sus afines ideológicos, esa mayoría de ciudadanos que, en aras de su propia supervivencia, se mantuvieron mudos y miraron para otro lado. <sup>14</sup>

#### La negación de la equiparación parcial de los procesos represivos aplicados en ambas retaguardias

En ningún momento sostengo en mi texto que las dos violencias, la insurgente y la revolucionaria, fueran iguales, ni por su origen, ni por su fundamentación ideológica, ni por la lógica de sus impulsos, ni por su volumen ni, sobre todo, en virtud de su desigual arco temporal (la violencia insurgente se prolongó hasta bien entrada la posguerra, la revolucionaria decayó en picado desde principios de 1937). No voy a extenderme sobre esto porque en ese artículo remití, entre otros, al excelente balance que hizo Javier Rodrigo en su momento, donde las diferencias quedan meridianamente claras. <sup>15</sup> Pero esa ad-

vertencia importante fue obviada por mi crítico, para poder así endosarme arbitrariamente que «lo importante es lograr un perfil similar al del campo sublevado».

De todas formas, resaltar las diferencias, además de no hacer ni mejor ni peor a la violencia revolucionaria cualitativamente hablando, creo que no debería ser obstáculo para reflexionar sobre las similitudes que se dieron entre los dos procesos represivos, que sin duda fueron grandes en los seis primeros meses del conflicto. En ese tramo cronológico, no hubo «una distancia enorme de por medio» que impida «toda comparación posible», como afirma Gómez Bravo. Entre otros rasgos compartidos, cabe destacar: la atomización de la represión a escala provincial; la autonomía relativa de los grupos y organizaciones que ejercieron la violencia por la base; la coordinación que se produjo de inmediato entre las organizaciones locales inmersas en el proceso; el rápido descabezamiento de las élites dirigentes contrarias; la vocación de eliminar selectivamente al enemigo, en un proceso que podríamos denominar como politicidio; la concentración de la máxima mortalidad en los seis primeros meses de la guerra; y la progresiva institucionalización —y consiguiente retroceso— de la represión desde finales de 1936.

#### La descontextualización de la violencia y la prioridad concedida al análisis del lenguaje político

En la nota 2 de mi artículo advertí que ese texto se planteaba «a modo de epílogo final» [por ahora, añadido] de mi libro *Paisanos en lucha* (p. 226), lo cual me excusaba de muchas explicaciones y matices sobre los precedentes globales de la violencia desarrollada en la guerra, que en un artículo, por limitaciones de espacio, sería imposible reproducir. Si el profesor Gómez Bravo hubiera reparado en esa precisión no afirmaría que en mi artículo «falta contexto» ni que «su lugar, clave en la explicación histórica, es ocupado fundamentalmente por el análisis del lenguaje». A lo largo de las 586 densas páginas

que nutren *Paisanos en lucha*, mi crítico encontrará todo el contexto apetecido y más, no ya porque dediqué un capítulo específico a contar con detalle el marco en el que se desarrollaron las secuencias políticas e ideológicas estudiadas (población, economía, estructura social, basamento cultural, precedentes históricos...), sino porque, en realidad, apliqué un enfoque multivariable y multifactorial discernible a lo largo de todo el libro.

En el mismo artículo de *Alcores* se aprecia que en mi análisis ni de lejos todo responde al discurso. Se afirma expresamente que la violencia revolucionaria encontró su razón de ser «en factores preferentemente políticos», donde la retórica es un elemento más, no el único a tener en cuenta: lógicas de exclusión, rivalidades, conflictos, rupturas, incapacidad para la transacción, decisiones y liderazgos concretos de los dirigentes y las organizaciones... y los lenguajes, claro está. Es decir, se alude a procesos políticos complejos donde también pesan los factores estructurales y coyunturales, pero como un telón de fondo que por sí mismo no explica todo, o incluso, según los momentos, explica muy poco. En este modelo explicativo el peso no recae en el lenguaje, sino en la acción y en la dialéctica de enfrentamientos auspiciada por los actores presentes en el ruedo público. Ahora bien, el lenguaje juega un importantísimo papel, bajo la premisa de que el lenguaje también configura, condiciona o crea la realidad social, máxime en una época tan ideologizada y con tan alto grado de movilización política como fue el período de entreguerras en toda Europa y, por supuesto, también en España.<sup>16</sup>

En otro orden de cosas, en la crítica de Gómez Bravo se aprecia una contradicción desde su propio discurso. Por un lado, me recrimina lo que estima excesivo apego al análisis del lenguaje, las percepciones o la atribución de significados a los comportamientos humanos conforme a la influencia de los *Cultural Studies*. Rechaza en particular que entre 1931 y 1936 se hubiera producido en la izquierda obrera la interiori-



zación cultural de los códigos de los discursos y las prácticas de exclusión. En una lectura un tanto forzada, afirma que «la cultura de guerra se impone aun antes de la propia guerra», para más adelante negar que antes de la guerra los adversarios políticos se hubieran convertido ya en enemigos. Toda la crítica de Gómez Bravo a este enfoque, que yo aplico en realidad con moderación, se apoya en la afirmación de que «el discurso se eleva sobre la evidencia» no siendo «lícito» «cuando se pretende fijar antecedentes, mostrar realidades o reconstruir procesos». Hombre, apoyarse en la más pura y vieja estela del empirismo rankeano sin duda está muy bien, pero quizás se quede un tanto corto después de lo mucho que ha llovido desde que el célebre historiador alemán publicara sus escritos. ¿Acaso no está archidemostrado a estas alturas que los discursos, las percepciones y las representaciones también forman parte de «la evidencia», «las realidades» y los «procesos» sociales y políticos?

Por otro lado, Gómez Bravo echa en falta «la mirada antropológica» para entender la violencia de los años treinta «en dos aspectos esenciales en las culturas mediterráneas: el acceso a la tierra y el peso del honor. Si no se aborda este planteamiento, no se plantean los códigos sociales ni culturales del mundo local». Más adelante se extiende sobre el sin duda importante y muy trillado asunto del miedo conservador —otro código cultural—, cuestión sobre la que yo mismo escribí algo hace más de quince años.<sup>17</sup> ¿En qué quedamos? ¿Son válidas o no son válidas las perspectivas culturalistas? ¿O es que acaso «la mirada antropológica» o el estudio del «miedo» no son tan culturales como el énfasis en la retórica o en las percepciones de los sujetos? Tan cultural es una como la otra, aunque no sean por completo asimilables.

A propósito del énfasis en la perspectiva de la retórica conviene añadir alguna puntualización más, que no sólo tiene que ver con la crítica del profesor Gómez Bravo, pues algún que otro autor también ha vertido comentarios ácidos al

respecto, referidos en concreto a *Palabras como puños*, la obra colectiva que dirigí y que vio la luz en 2011:<sup>18</sup> que si somos presentistas por extrapolar el concepto actual de democracia a la España de entreguerras, que si nos olvidamos de la evolución semántica de las palabras claves del lenguaje político a la hora de evaluar las retóricas de intransigencia desplegadas en la República, que si pecamos de incurrir en anacronismos ahistóricos al proyectar sobre el pasado significados de la actualidad, etc. Para suplir nuestras carencias y supuesta incompetencia en el análisis de la semántica política, se nos ha recomendado a los autores concernidos que nos introduzcamos en la Historia de los Conceptos, bien leyendo directamente a sus grandes figuras internacionales (Reinhart Koselleck, Hans-Georg Gadamer, etc.), bien aproximándonos a los expertos autóctonos, tales como Javier Fernández Sebastián, en una de cuyas obras capitales, por cierto, colaboramos varios autores de *Palabras como puños*.<sup>19</sup>

Ante las valoraciones críticas mencionadas sobre nuestro supuesto presentismo, sólo cabe replicar que no constituyen sino juicios de valor que obvian que la única comparación y diálogo implícitos que establecimos en el libro citado fue con las democracias parlamentarias pluralistas que sobrevivieron a la oleada autoritaria y/o totalitaria del período de entreguerras, casi todas ellas situadas en la fachada norte y más occidental del continente, amén de algún islote ubicado más al este. Democracias parlamentarias de inspiración liberal, social-demócrata y/o cristiano-social —en su mayoría bajo la forma de Estado monárquico— que no incurrieron en el exclusivismo de partido, que no fueron patrimonializadas por ninguna fuerza en concreto, que garantizaron la alternancia en el poder, que propiciaron importantes pactos sociales —prefigurando los que se desarrollarían después de 1945— sin por ello mermar las libertades individuales y los derechos colectivos, y que supieron arrinconar a los feroces impugnadores antidemocráticos que se enseñorearon del resto del

continente. No fueron democracias perfectas ni modélicas, por supuesto, tuvieron que encarar grandes desafíos y afrontar como el resto de Europa la terrible crisis económica de los años treinta –con sus secuelas de paro y penuria–, así como la deslegitimación radical inspirada en el bolchevismo, el militarismo autoritario, el fascismo o el nacional-socialismo. Pero todas esas amenazas supieron sortearlas con más o menos acierto, sobre todo porque contaron con líderes comprometidos con los valores constitucionales básicos, organizaciones políticas que propiciaron compromisos y transacciones con sus oponentes, y ciudadanías responsables que no se dejaron seducir por los cantos de sirena de los que predicaban un mundo nuevo o los que se cerraban en banda a todo cambio.<sup>20</sup> Todos esos rasgos no abundaron en la España de entreguerras. Obviamente, en nuestros análisis también tuvimos en cuenta los casos de aquellos países donde los regímenes representativos sucumbieron (Italia, Portugal, Alemania, Austria...) o, aunque no se derrumbaran, asistieron a un proceso de radicalización notable (Francia). En cualquier caso, el tiempo y el espacio en relación con el entorno europeo inmediato fueron dos dimensiones esenciales en nuestros análisis sobre las retóricas de los años treinta, se quiera reconocer o no, y que cualquiera que nos lea puede comprobar. En ningún momento se hizo un uso textual de los documentos bajo la presunción de enfrentarnos a vocabularios sujetos a continuidades inalteradas.

Nadie, tampoco, está extrapolando hacia atrás la semántica del lenguaje democrático de la España de la Transición sobre la España de la Segunda República, por más que la comparación entre ambas coyunturas de la historia de España del siglo XX sea tan legítima como cualquier otra. ¿O acaso el ejercicio comparativo sólo debe desarrollarse dentro de un mismo marco temporal? Si fuera así negaríamos los fructíferos ejercicios comparados a largo plazo realizados por autores clásicos tan reconocidos como Theodor Skocpol, Charles Tilly o Barrington Moore.

Que se establezca, además, el principio deconstructivista de que nuestro fondo valorativo nos impide entender a nuestros ancestros –incluso si se trata de nuestros abuelos, a los que hemos llegado a conocer y que vivieron aquella época– implica dinamitar nuestra condición de historiadores y nuestra capacidad para interpretar el pasado.<sup>21</sup> Por ello y porque en absoluto convence racionalmente, resulta inadmisibles aceptar esa propuesta. Es lo mismo que si dijéramos, en aras de la supuestamente inaprensible semántica específica de momentos históricos pretéritos, que el lenguaje de Hitler en realidad no era tan racista o antisemita como la literalidad del mismo reflejaba; o que el concepto de revolución y el agresivo lenguaje de Lenin encubrían un profundo fondo emancipador, escondido en el proscenio de su fachada totalitaria.

La imputación del cuestionamiento del carácter democrático de la Segunda República como instrumento para legitimar el golpe militar de 1936

¿Quién ha afirmado aquí que la República no fuera una democracia? ¿Dónde se ha escrito o se ha sugerido tal cosa? Como en *Por tierras de La Mancha* el profesor Gómez Bravo no encontró ninguna evidencia al respecto, dio un salto y echó mano de *Palabras como puños*, el libro colectivo mencionado que tuvo una inesperada repercusión mediática en su momento, para sorpresa antes que nadie de sus mismos autores. Según nuestro crítico, *Palabras* es «quizás la obra reciente que más ha contribuido al desgaste de la idea de República como experiencia democrática y modernizadora». A mi juicio, de nuevo el profesor Gutmaro hizo aquí una lectura ideológica de ese libro, a partir de la cual incluso parecía reprocharnos que insertásemos el caso español en la Europa de su tiempo: «en la dinámica de la destrucción de la democracia liberal, sobre todo por su flanco izquierdo, a través del denominador común de la intransigencia política», afirmó.

No voy yo ahora a descubrir las virtudes de

la historia comparada, y por consiguiente no voy a decir nada al respecto. Pero eso de que cargásemos las responsabilidades de la destrucción de la democracia sólo en el «flanco izquierdo» se lo saca de la manga nuestro autor. De entrada, porque hacer de jueces no era nuestro objetivo. Y segundo, porque siempre hemos sostenido que la democracia republicana fue destruida por la conspiración militar que llevó a la guerra civil. Sin menoscabo, eso sí, de que muchos factores y actores coadyuvaran antes en la tarea de allanar el camino a las tramas golpistas que se sucedieron sin solución de continuidad casi desde que se proclamó la República. Además, al margen de esa cuestión crucial que nosotros ni siquiera abordamos, en *Palabras* no sólo estudiamos a las izquierdas intransigentes, sino también a sus homólogos de otros ámbitos ideológicos, evidencia que algunos parecen ignorar. Por añadidura, lo que no se nos puede echar en cara es que no hayamos prestado atención al discurso y a la acción de otras fuerzas políticas no intransigentes, porque ese no era el objeto del libro, como se especificó puntillosamente en su introducción y se desprendía del mismo subtítulo.<sup>22</sup>

De cualquier forma, lo más importante es remarcar que no hubo el menor atisbo combatiente en el diseño y construcción de *Palabras como puños*, ni a favor ni en contra de la República, menos aún con vistas a legitimar el intervencionismo militar que destruyó aquella democracia. Sólo pretendimos explorar sin apasionamiento, sin juicios preconcebidos y por mero interés científico una dimensión que hasta entonces se había descuidado en la historiografía y que entendíamos que era importante para comprender unos años tan complejos y conflictivos como aquellos: el análisis del lenguaje político más radical —que evidentemente no era todo el lenguaje político—, y en concreto las retóricas de intransigencia desplegadas desde flancos diversos del espectro político y sus posibles conexiones con los hechos violentos tan abundantes en el escenario público. Como es lógico, nadie defendió que la historia de la República se limitara sólo

a esa dimensión. La historia de la República se nutre de otros múltiples contenidos, muchos de ellos absolutamente venerables y asumibles desde un punto de vista democrático, que es el nuestro (el ambicioso reformismo multisectorial, los avances culturales, la secularización, el progreso de los derechos ciudadanos, etc.). Pero entre tales contenidos faltaba, a nuestro juicio, el elemento citado. Inopinadamente, después, en virtud de los resultados de nuestra investigación ha habido historiadores que no se han privado de emitir juicios desmedidos sobre nuestros textos, llegando a atribuirnos intenciones oscuras que nosotros nunca hemos alimentado.

La seriedad y el rigor científico de esta empresa la avalan las dilatadas y contrastadas trayectorias de los historiadores que la apadrinamos, procedentes de universos teóricos y académicos tan dispares como plurales (historiadores y politólogos, especialistas en historia política, historia de las ideas e historia de los movimientos sociales). Pero si ello no bastara, cabe remitirse a los juicios positivos vertidos por historiadores de indiscutido reconocimiento en la profesión, a los que nadie atribuirá intenciones sectarias. No es cuestión de espigar todas esas valoraciones. Citemos sólo algunas. Enrique Moradiellos, por ejemplo, tras un largo comentario encomiástico concluyó lo siguiente:

Obras como la aquí reseñada ayudan a arrojar luz sobre aquellos tiempos y procesos con voluntad de comprensión intelectual y sin propósito de contribuir a remozar uno u otro de los grandes macrorrelatos mitológicos que todavía subsisten en el imaginario público sobre la Segunda República. No es poco mérito historiográfico. Y me atrevería a añadir que tampoco es poco mérito cívico, dados los maniqueísmos imperantes sobre el particular.<sup>23</sup>

Carlos Dardé destacó el libro entre «las novedades más brillantes y rigurosas del año», calificándolo de «análisis preciso y matizado» que aporta «luces nuevas sobre un período fundamental de la historia española del siglo XX»<sup>24</sup>. José Sánchez Jiménez enfatizó su aproximación

«distanciada», «libre de apriorismos en torno a la configuración institucional y al funcionamiento real de la democracia republicana», calificando, además, de «magnífica» la introducción del director del libro, «muy bien trabada, y con la oportuna contextualización en el marco de las dos guerras mundiales».<sup>25</sup> Jordi Canal, tras referirse al «preocupante proceso de polarización» padecido por la historiografía española en la última década, en la que los trabajos «ponderados y no politizados resultan cada vez más excepcionales», escribió que *Palabras* era una «excelente muestra reciente de estudio que se escapa de esta peligrosa e insufrible tendencia».<sup>26</sup> Andrés de Blas opinó que se echaba «en falta un libro» de estas características, que «manifiesta un riguroso trabajo de discusión y edición previo a su publicación», «obra de unos jóvenes historiadores (*sic*) pero que cuentan con una larga y fructífera carrera investigadora a sus espaldas».<sup>27</sup> Juan Pablo Fusi manifestó en público que este libro «debería ser de lectura obligatoria» para todos aquellos que quieran saber y entender lo que fue la República.<sup>28</sup> Santos Juliá, en su particular selección de libros publicados aquel año, lo calificó de «original estudio sobre las retóricas de intransigencia», destinado «a calibrar en el caso español el impacto de lo que George L. Mosse definió como brutalización de la política».<sup>29</sup> Edward Malefakis, aunque inquieto por el riesgo de proyectar en los lectores sólo los errores (*sic*) de la República y el peligro de no hacer debida justicia a sus muchas virtudes y al renacimiento cívico que trajo a España, confesó su «admiraación» por el libro y calificó a sus responsables «como grupo formidable de jóvenes (*sic*) historiadores».<sup>30</sup> Muy oportunamente, José Álvarez Junco indicó que, amén de ser «un libro desprejuiciado y valiente», evita «el error de entender la República a la luz de la guerra».<sup>31</sup>

Precisamente, en el último sentido apuntado yo mismo establecí esa premisa en las mismas fechas y la expuse a los cuatro vientos en un periódico nacional de gran tirada aprovechando el aniversario de la República. Por un lado, era

consciente de que había que hacer pedagogía ante los ciudadanos, siempre tan expuestos a las visiones simplistas y maniqueas que se reiteran de manera nada inocente sobre aquella experiencia. Por otro, intuía que nos podrían hacer lecturas parciales y sesgadas que establecieran un hilo conductor entre nuestros análisis de la intransigencia política y el estallido de la guerra civil, principio metodológico con el que ninguno de los autores nos identificamos, ni entonces ni después. Por todo ello, me preocupé también de establecer quiénes fueron en primera instancia los responsables del estallido de aquella guerra. Aun así, y por más que tales aclaraciones se han reiterado en otros foros por activa y por pasiva, algunos siguen sin enterarse todavía (o más bien parece que no les interesa darse por aludidos) de nuestras tesis:

Pese a todo, aquel desenlace no era inevitable, ni la insurrección de octubre de 1934, por más que gravísima, fue necesariamente su prólogo. Hasta el último momento la guerra se podría haber evitado si los altos responsables políticos, tanto del gobierno como de la oposición, hubieran gestionado la situación con pragmatismo, capacidad de diálogo y cordura. Que un ejercicio de esa naturaleza a la altura de 1936 pareciera en verdad difícil, no debe hacernos perder de vista el dato fundamental de que el detonante último de la guerra fue un golpe de Estado que fracasó y que dividió al Ejército y a las fuerzas de seguridad. De no haber mediado esa circunstancia contingente, la evolución del país podría haber sido muy distinta.<sup>32</sup>

En nuestros escritos no se encontrará ni un sólo renglón legitimando el intervencionismo militar que destruyó la democracia republicana ni la dictadura que emergió tras la guerra. Por pura coherencia, tampoco se encontrarán afirmaciones explicando el choque armado en virtud de la conflictividad y la violencia anteriores. Esa teleología nos resulta completamente ajena. Reiteradamente, nos hemos esforzado hasta el aburrimiento en subrayar que la trayectoria de la República previa a la guerra hay que investigarla, analizarla y entenderla en sí misma, sin

proyectar retrospectivamente sobre ella el conflicto militar. Eso ya lo hizo el franquismo desvirtuando apocalípticamente su historia como vía de legitimación propia. Pero esa mirada retrospectiva también la ha suscrito, aunque de otra forma, la historiografía antifranquista más militante, si bien con una intencionalidad política situada en sus antípodas.

Los historiadores que sacralizan la historia republicana no se han percatado de lo mucho que tiene en común la lógica que cimenta su argumentario con el discurso de sus antónimos, aunque sea en sentido inverso. En el fondo y en la forma, han interiorizado la ecuación franquista, por definición falsa, de que enfatizar la existencia de un volumen alto de conflictividad y violencia llevaría, explícita o implícitamente, a justificar *ipso facto* las tramas golpistas, convertiría en obligado el estallido de la guerra civil y por extensión legitimaría la dictadura. Cuanta más violencia, conflictividad y exclusión se hubieran producido entre 1931 y 1936 –sostuvo el franquismo y aceptan los *memorialistas* de hoy– más razón de ser tendría la rebelión militar contra la legalidad republicana, que habría quedado por completo deslegitimada por el gravísimo problema del orden público que no habrían sabido atajar los gobiernos, en particular a partir de la victoria electoral del Frente Popular. Por tal razón, los activistas de la memoria comprometidos con su causa se empeñan a toda costa en suavizar e incluso ningunear las aristas del conflicto y el peso de la violencia en la vida política de los primeros años treinta. Resulta verdaderamente asombrosa su capacidad para recurrir a eufemismos y juegos de artificio con el fin de ocultar lo que no interesa y con tal de atemperar al máximo los perfiles más oscuros de la democracia republicana.<sup>33</sup>

Frente a esas actitudes, se comprenderá que otros, situados a años luz del *neofranquismo* historiográfico, no estemos dispuestos a ser engullidos por el paradigma de una *historia militante*,<sup>34</sup> conscientes de que tampoco esta señala el camino más adecuado para aproximarnos a una

visión desprejuiciada, ponderada y convincente de la Segunda República.<sup>35</sup> Al margen de cualquier intencionalidad política, el único objeto de nuestras investigaciones –mucho más modesto y desde luego incompatible con los objetivos siniestros que nos endosan algunos– ha sido remarcar la importancia objetiva que tuvieron la conflictividad y la violencia durante la República española como elementos claves (mas no exclusivos y ni siquiera prioritarios) para explicar un proceso de transición a la democracia parlamentaria que resultó muy problemático, pero que nunca se vio irremediabilmente condenado al fracaso.<sup>36</sup> En el contexto de la Europa de entreguerras, como en otras épocas y espacios, los altos niveles conflictivos detectados en los procesos de construcción democrática han sido habituales, y sin embargo no han desembocado necesariamente en una guerra civil. Además, los problemas de la democracia española en los años treinta no derivaron sólo de tales desafíos. Lo que no quita que la sucesión de enconados enfrentamientos, solapados con tendencias de exclusión, sectarismos, aversión a los consensos y a la transacción, liderazgos mediocres y un diseño institucional discutible, contribuyeran a enrarecer la convivencia y a obstaculizar la pronta edificación de la democracia. En ausencia de todos esos factores, cabe pensar que su estabilización habría sido más rápida y mucho más sólida. Pero esto es una mera hipótesis contrafactual por la que no merece la pena adentrarse. Además, el golpe militar del 18 de julio de 1936 cortó de raíz toda posible evolución positiva en el sentido apuntado.

Acabemos con dos preguntas y una consideración final a modo de epílogo. ¿Por qué esa obsesión por encontrar nuevos chivos expiatorios cuando apenas queda nada de la mitología franquista en los círculos historiográficos españoles serios? ¿En qué suelo arraigan las resistencias que impiden a nuestros activistas de la memoria aceptar los avances proporcionados por investigaciones solventes? Aquí no hay espacio para responder a estos interrogantes. Baste con ad-

vertir, sin ánimo de consuelo, que la contaminación política de los debates historiográficos no es privativa de nuestro país. Otros escenarios e historiografías del entorno más próximo también se han visto afectados. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, varios países han sido salpicados por polémicas ligadas a motivaciones más políticas que académicas y que a la postre se han revelado bastante estériles. De hecho, los grandes macrorrelatos antifascistas han acabado siendo perjudiciales para la propia causa que pretendieron defender. Construidos sobre tabúes y mistificaciones, han resultado fácilmente desmontables, como demuestra, entre otros, el ejemplo italiano. Autores como Claudio Pavone, que se atrevió a llamar «guerra civil» a lo que hasta entonces se había presentado como el gran relato de la lucha por la «liberación nacional» (1943-1945), fueron tildados en su momento de impugnadores del paradigma antifascista, cuando lo que hicieron en realidad, como el tiempo ha demostrado, fue salvar el propio discurso antifascista de su derrumbe total. Quizás todos debiéramos aprender algo de esas experiencias ajenas.<sup>37</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> G. Gómez Bravo: «Terror rojo, violencia revolucionaria, y fin del mundo en la retaguardia republicana», *Historia del Presente*, n.º 19, 2012, pp. 155-162. F. del Rey: «Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)», *Alcores*, n.º 11, 2012, pp. 223-263. Agradezco al profesor Javier Muñoz Soro la lectura atenta y las sugerencias que hizo al primer borrador de este texto, cuya versión final es de mi exclusiva responsabilidad.
- <sup>2</sup> J. Ruiz: *El terror rojo. Madrid, 1936*, Madrid, Espasa, 2012.
- <sup>3</sup> F. del Rey: *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- <sup>4</sup> F. del Rey: «Revisionismos y anatemas. A vueltas con la II República», *Historia Social*, Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, n.º 72, 2012, pp. 155-172.
- <sup>5</sup> F. Sánchez Pérez: «¿Una guerra realmente inevitable?», en AA.VV.: *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Cátedra, 2013, pp. 7-53 y 369-379. El «objetivo político implícito» en p. 378, n. 55. Las otras comillas corresponden a la contraportada de este libro. En su diatriba también arremete contra otro libro codirigido por mí: M. Álvarez Tardío y F. del Rey (eds.): *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA, 2012.

- <sup>6</sup> Cf. J. L. Ledesma: *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2003, e Id.: «Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana», en AA.VV.: *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 147-247. P. Preston: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, capítulos 8 y 10 en particular. También, entre otros, J. Cervera: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- <sup>7</sup> F. del Rey: «Revisionismos y...», *art. cit.*, p. 156 y *pássim*.
- <sup>8</sup> Una sofisticada teoría sobre la violencia selectiva, sólo parcialmente aplicable al caso español, en S. N. Kalyvas: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010, pp. 249-296.
- <sup>9</sup> Cf. G. L. Mosse: *De la Grande Guerre au totalitarisme. La brutalisation des sociétés européennes*, París, Fayard. Richard, 1999; A. J. Mayer: *The Furies. Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, Princeton, Princeton University Press, 2000; M. Mazower: *La Europa Negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2001; E. Gentile: *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; R. Overy: *El camino hacia la guerra. La crisis de 1919-1939 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009; E. Traverso: *A sangre y fuego: de la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, Universitat, 2009; J. Casanova: *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011. Y, por discutible que sea, tabúes al margen, también ayuda a pensar el clásico de E. Nolte: *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, México, FCE, 1994.
- <sup>10</sup> Las posiciones teóricas que defiende en torno a la violencia política aplicada al caso de la República, las desarrollo por extenso en F. del Rey: «Reflexiones sobre la violencia política en la II República española», en D. Palacios y M. Gutiérrez: *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 17-97.
- <sup>11</sup> C. Gil Andrés: «'A mano airada'. La violencia en la protesta popular», en J. Muñoz Soro y otros (coords.): *Culturas políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 69-79.
- <sup>12</sup> F. del Rey: *Paisanos en lucha...*, pp. 520 ss.
- <sup>13</sup> Cf. F. Sánchez Pérez: *op. cit.*, pp. 30-31.
- <sup>14</sup> Véase C. Gil Andrés: «La zona gris de la España azul. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer*, n.º 76, 2009, pp. 115-141. Aunque el autor ciñe su análisis a la zona insurgente, sus consideraciones resultan perfectamente aplicables a la retaguardia republicana. Consideraciones de interés sobre la variadas autorías en los procesos violentos, en Michael Mann: *El lado oscuro de la democracia*, Valencia, Universitat, 2009, pp. 32-42 y *pássim*.
- <sup>15</sup> J. Rodrigo: *Hasta la raíz. La violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 31-49. Para la comparación de las dos represiones, sus diferencias y similitudes, remito también a los conocidos trabajos de Rafael Cruz, José Luis Ledesma, Julius Ruiz, Miguel Ors Montenegro, Josep M. Solé i Sabatés y Joan Villarroja i Font, Julián Casanova, Paul Preston, etc.

- <sup>16</sup> Véase F. del Rey: «Presentación» al monográfico *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*, revista *Ayer*, n.º 88, 2012, pp. 13-26, y en general todos los artículos incluidos (a cargo de Manuel Álvarez Tardío, Julio de la Cueva, Diego Palacios, Gerald Blaney y José Antonio Parejo).
- <sup>17</sup> F. del Rey: «El empresario, el sindicalista y el miedo», en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 235-272.
- <sup>18</sup> F. del Rey (dir.): *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda española*, Madrid, Tecnos, 2011.
- <sup>19</sup> J. Aróstegui: «Una izquierda en busca de revolución», en AA.VV.: *Los mitos del 18 de julio...*, p. 194 y 400-401 n. 23 y 25. No tenía por qué saberlo, pero lo que Aróstegui pasó por alto es que tres de nosotros (Pedro Carlos González Cuevas, Eduardo González Calleja y el que suscribe) habíamos participado en uno de los dos diccionarios de conceptos políticos impulsados apenas tres años antes por Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes. En consecuencia, no estaríamos tan descaminados en el campo de la semántica política cuando especialistas tan calificados en la disciplina indicada requirieron de nuestros servicios. Véase *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008. Desgraciadamente, la triste desaparición del profesor Aróstegui hace unos meses imposibilita un reflexión amigable en común y el necesario intercambio de ideas sobre el análisis histórico de la semántica política. En cualquier caso, brindo desde aquí mi pequeño homenaje a este historiador.
- <sup>20</sup> J. J. Linz: *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987 y «La crisis de las democracias», en M. Cabrera, S. Juliá y P. Martín Aceña (comps.): *Europa en crisis, 1919-1939*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1991, pp. 231-285.
- <sup>21</sup> Los planteamientos posmodernos sobre la España de los años treinta pueden encontrarse en J. Izquierdo Martín y P. Sánchez León: *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza, 2006.
- <sup>22</sup> Ese reproche también lo planteó J. Aróstegui: «Una izquierda...», p. 400: «brilla la ausencia de un estudio imprescindible sobre las acciones de la izquierda burguesa representadas por Azaña y sus seguidores». Pero, ¿cómo íbamos a incluir en el libro un capítulo sobre Azaña, si a priori consideramos que no cabía incluirlos a él y a los suyos entre las fuerzas intransigentes, en mayor o menor grado, de las izquierdas?
- <sup>23</sup> E. Moradiellos: «La Segunda República: entre la fiesta popular y la ruptura bélica», *Revista de Libros*, n.º 180, diciembre 2011.
- <sup>24</sup> C. Dardé, en *La Aventura de la Historia*, n.º 158, octubre 2011, pp. 90-91.
- <sup>25</sup> J. Sánchez Jiménez, reseña en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 38, diciembre 2011, pp. 295-308.
- <sup>26</sup> J. Canal, en *El Imparcial*, 19-IX-2011. Abundó en la misma idea en otra reseña publicada en *Ricerche di Storia Politica*, Anno XIV, 3, diciembre 2011, pp. 376-377.
- <sup>27</sup> A. de Blas, en *Babelia. El País*, 16 de abril de 2011, p. 10.
- <sup>28</sup> J. P. Fusi, palabras pronunciadas en el Círculo de Bellas Artes el 25 de mayo de 2011, en la presentación de la biografía de Gregorio Marañón escrita por Antonio López Vega.
- <sup>29</sup> S. Juliá: «La disección interminable de la Guerra Civil», *Babelia. El País*, 23-VII-2011, p. 10.
- <sup>30</sup> E. Malefakis: «Alguna bibliografía reciente sobre la Guerra Civil española», *Revista de Occidente*, n.º 382, marzo 2013, pp. 102-104.
- <sup>31</sup> *El País*, 14-IV-2011. En 2012, *Palabras como puños* fue seleccionado entre los libros aspirantes al Premio Nacional de Historia, pese a su autoría colectiva.
- <sup>32</sup> F. del Rey: «De puños e intransigencia política», *El Mundo*, 14-IV-2011, p. 19.
- <sup>33</sup> Un buen ejemplo, en F. Sánchez Pérez: «Las reformas de la primavera de 1936 (en la *Gaceta* y en la calle)», en AA.VV.: *Los mitos...*, pp. 290-312, que compara la primavera de 2011 con la de 1936 en la pretensión de conferir un halo de respetable normalidad a la segunda y «deslindar la realidad de la ficción». Es decir, la intensa conflictividad y la violencia registradas durante ese periodo en puridad no habrían sido tan acusadas, sino, básicamente, una construcción interesada fruto de las percepciones y discursos creados sobre la marcha por los sectores conservadores y, a posteriori, por el franquismo. Que el franquismo se afanase en establecer un vínculo entre ese clima de conflictividad y la justificación de la sublevación contra el gobierno republicano, no debería llevar al extremo contrario de negar lo evidente: que aquellos meses constituyeron un momento singularmente conflictivo, inestable y violento de la historia republicana.
- <sup>34</sup> Para el «canon franquista» y su réplica, A. Reig Tapia y A. Viñas: «Residuos y derivaciones franquistas», *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012, pp. 921-940.
- <sup>35</sup> Véanse las reflexiones al respecto de E. Moradiellos, *La guerra de España. Estudios y controversias*, Barcelona, RBA, 2012, cap. 8 «Revisión histórica crítica y seudorrevisionismo político presentista: el caso de la guerra civil española».
- <sup>36</sup> Tales advertencias las hice ya en F. del Rey: «Reflexiones sobre la violencia...», pp. 28-29 y *pássim*.
- <sup>37</sup> C. Pavone: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità della Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1991; F. Furet: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Madrid, FCE, 1995; S. Luzzatto: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Giulio Einaudi Editore, 2004.





## SOBRE LA INTOLERANCIA... HACIA LAS CRÍTICAS

Francisco Sánchez Pérez  
Universidad Carlos III de Madrid

Agradezco a la revista *Historia del Presente* y a su Consejo Editorial la oportunidad de hacer algunas matizaciones al artículo o contribución que ha hecho el profesor Del Rey para dicha publicación y en el que se me imputan afirmaciones que no he hecho, mis argumentos críticos hacia afirmaciones tuyas se dice que son «deducciones arbitrarias y torticeras» y mezcla en algún pasaje lo que yo afirmo con lo que afirma el profesor Gómez Bravo, básicamente porque lo cito o glosó, de una manera un tanto confusa. Entiendo que se trata de malentendidos, errores de apreciación o equivocaciones por su parte, lo que no quita para que evidentemente discrepe de algunos de sus enfoques, aunque no necesariamente con todos, como he expuesto en otros lugares.<sup>1</sup> Mis observaciones pueden parecer injustas, quizá están desenfocadas, pero intentan ser honestas con lo que uno cree que es el rigor académico y el debate entre colegas. En cualquier caso estas observaciones no están solas, sino que muchos historiadores piensan de forma muy parecida y eso no les convierte ni en «militantes» ni en «frentepopulistas» y ni mucho menos en «activistas de la memoria comprometidos con su causa» (la del Frente Popular). Ni meten a la Historia en una pendiente de decadencia. Cada uno puede tener las simpatías políticas que quiera pero no negárselas a los demás y sobre todo querer aparentar que uno no las tiene o situarse en el centro frente a los historiadores «extremistas»

que le acosan a uno. Las críticas (cualesquiera críticas) suelen estar motivadas, hay que saber cuál es la motivación y por qué se repiten, para mejorar la argumentación y la metodología. Esa es su utilidad y así la entiendo yo. Reducir su origen a intereses políticos, cruzadas ideológicas o intereses «torticeros» no ayuda mucho a comprender las discrepancias ni a mejorar el trabajo propio.

Dicha contribución es básicamente una réplica sistemática a una publicación del profesor Gómez Bravo y por lo tanto le dejo a él la defensa de sus opiniones. Al parecer yo soy culpable de citar dicho artículo, alabarlos y parecerme bueno. ¡Vaya, qué delito! Le pido disculpas al pobre profesor Gómez Bravo por citarle y porque tras leerlo pensé que coincidía en algunas observaciones que yo mismo he hecho o estaba haciendo.

Por tanto, sólo responderé a aquello que me alude directamente. Soy de la opinión de que las personas vivas deben defenderse por sí mismas y no necesitan abogados interpuestos. Como Del Rey Reguillo no se priva tampoco de criticar a las muertas, en este caso al profesor Aróstegui, diré algo sobre eso, en la medida que pueda. Sobre esta cuestión, opino que la crítica que le hacía el añorado Aróstegui sobre la no inclusión de «la izquierda burguesa representada por Azaña y sus seguidores» estaba y está totalmente justificada. Los azañistas (que no están en *Palabras*) no nos parecen a muchos his-

toriadores ni más ni menos intransigentes que los radical-socialistas (que sí están) o Esquerra Republicana (que también). Por tanto, parte del centro-izquierda está en ese libro (pero no todo) mientras que todo el centro-derecha está ausente, cuando buena parte de él estuvo relacionado con tramas golpistas, formó un frente «antimarxista» y «antirrevolucionario» con la «moderada» CEDA, votó la que algunos llaman «sectaria» y «excluyente» Constitución, con sus artículos sobre la Iglesia incluidos, e incluso aprobó la Ley de Congregaciones Religiosas entre otras cosas. Así que es perfectamente razonable preguntarse por qué no deberían estar los azañistas (y otros grupos del centro) en un «tratado sobre la intolerancia» de este cariz. Ese es el problema de usar ese tipo de categorías. ¿Dónde está el límite? ¿Quién reparte las patentes de tolerancia y democracia? ¿Con qué criterios? Ya he denunciado el problema de este tipo de planteamientos, que dependen abrumadoramente de las preferencias ideológicas del que selecciona y de su concepción anacrónica de lo que considera «antidemocrático» y a esas líneas me remito.<sup>2</sup> Porque, si se trata de intolerancia, ¿por qué dejar a unos fuera y a otros no? ¿O es que se quiere decir que la intolerancia pertenece genéticamente a ciertas ideologías y a otras no? Bueno, sería interesante ver cuán tolerantes eran los liberales y conservadores al frente de los imperialismos europeos y qué ideologías los pilotaban, supongo que todas muy moderadas. Esto es una crítica, a mi parecer, razonable y metodológica.

Con respecto a la arosteguiana alusión de lo de Koselleck, etc., baste decir que porque Del Rey Reguillo se haya acercado al tema de la semántica política (según él), eso no quiere decir que lo use en sus trabajos, que se refleje en ellos y en particular en éste de *Palabras*, pues brilla por su ausencia. Lo cual es una puntualización del profesor Aróstegui sin más, que otros compartimos.

Con respecto a lo que a mí me atañe, básicamente me acusa, aparte del hecho de airear

los trabajos de Gómez Bravo, o de usarle de «muletilla» para ser exactos, de lo que aparece en este párrafo sobre *Los mitos del 18 de julio*:

Además, expresamente se hace referencia a otros compañeros y a mí, citados con nombres y apellidos, para atribuirnos la legitimación intelectual del golpe de julio de 1936, estigmatizándonos con la consabida etiqueta: *los viejos mitos franquistas han sido reemplazados por un revisionismo de derechas que descalifica la República para legitimar la rebelión militar*. Al sostener una afirmación tan grave no se aporta ni una sola prueba que la respalde. Toda su argumentación se cifra en deducciones arbitrarias y torticeras que nos atribuyen, instrumentalizando lo escrito por Gómez Bravo, el «objetivo político implícito» de cuestionar el régimen republicano como sistema democrático. La refutación que sigue, además de contestar a Gómez Bravo, lo hace también parcialmente a los comentarios vertidos por ese autor (...). Ignoro si el primero comparte el diagnóstico del segundo. Quiero creer que no, pero en cualquier caso las críticas de Gómez Bravo a mis trabajos le sirvieron a Sánchez Pérez como muletilla para lanzar sus cargas de profundidad. De ahí que me vea obligado a responder (p. 2).

En este párrafo Del Rey se confunde y usa una cita que no es mía y que además no le alude ni a él ni a nadie en concreto, y que es la entremillada y mostrada por él como literal y que yo me he permitido subrayar para destacarla del resto. También dice que instrumentalizo el trabajo de Gómez Bravo, cuando simplemente lo cito y no cambio una coma, mientras que él mezcla lo que opina él con mis afirmaciones. Me limitaré a decir que se equivoca y comete dos errores, atribuyéndome citas que no son mías, como puede demostrarse, y como si fuesen mis conclusiones y por tanto «torticeras».

La primera cita ni es mía ni va dirigida a él en grado alguno. Se encuentra en la contraportada de *Los mitos del 18 de julio*, como él mismo confiesa en una nota a pie de página. Esa cita, que parece atribuirme, se encuentra en el típico texto que usan las editoriales para resumir el contenido y atraer al lector. Entiendo que esto lo escribieron en la editorial Crítica, con

la mejor intención de resumir, y entiendo que usan el convencional término de «revisiónismo» que «legitima la rebelión militar» para referirse a la historiografía neofranquista y porque es un término bastante extendido y socializado que yo sepa. Luego volveremos sobre eso, porque la diferencia entre «negacionismo» o «neofranquismo» por un lado y «revisiónismo» por otro, que parece se va abriendo camino en la profesión, no está muy extendida a nivel popular y las palabras siguen llamando a confusión. En cualquier caso ni se le alude a Del Rey allí ni a ningún historiador «con nombres y apellidos» como puede verse (el subrayado es mío):

¿Es necesario otro libro sobre la guerra civil?», se pregunta Francisco Sánchez, el coordinador de este volumen. Lo es en la actualidad, *cuando los viejos mitos franquistas han sido reemplazados por un revisionismo de derechas que descalifica la República para legitimar la rebelión militar*. La mejor respuesta a esto es una exposición objetiva de los resultados actuales de la investigación, que es lo que nos ofrecen en estas páginas especialistas como Ángel Viñas, Fernando Puell de la Villa, Julio Aróstegui, Eduardo González Calleja, Hilari Ragner, Xosé M. Núñez Seixas, Fernando Hernández Sánchez, José Luis Ledesma y Francisco Sánchez Pérez. La suma de sus aportaciones nos ofrece una completa desmitificación del levantamiento del 18 de julio, realizada a través del estudio de sus tramas civil y militar, de los contratos establecidos previamente con la Italia fascista, de la naturaleza de los proyectos revolucionarios de izquierdas y derechas, de la presunta amenaza comunista, del peso real en la defensa del catolicismo en los móviles de los sublevados o de la leyenda negra sobre la violencia republicana y el desmoronamiento del orden público y la legalidad en los meses previos a la guerra civil.

Bien, esto es la contraportada del libro, escrita por la editorial, si bien es verdad que yo no reparé en esa frase porque no me pareció nada extraordinario. Sin embargo él se siente aludido; él sabrá por qué. Esto es lo que yo digo: «hay que advertir que la diferencia nítida entre ambos conceptos [neofranquismo y revisio-

mo] no está reconocida unánimemente en la profesión y a falta de mayor clarificación eso conlleva que algunos historiadores poco menos que envíen a uno sus padrinos o amenacen con demandas judiciales, dependiendo de si les gusta la etiqueta que se les adjudica o no, o si a uno se le ocurre decir que afirman lo mismo que César Vidal (con unas metodologías diferentes eso sí, o si se prefiere, más sofisticadas y respetuosas con la profesión)».<sup>3</sup>

Afirmar más o menos lo mismo no quiere decir que se haga con el mismo objetivo o presupuestos, por supuesto. Ni quiere decir que Del Rey Reguillo justifique o defienda el golpe del 18 de julio, ni que yo lo diga. No digo eso en ningún sitio. Lo que yo digo, y que quede claro, autocitándome:

La manera más efectiva de descalificar el período republicano en la actualidad (no hasta los años ochenta del pasado siglo, cuando España aún no había consolidado otra experiencia democrática comparable) es afirmar que no fue una auténtica democracia, que fue una democracia de baja calidad o con importantes déficits, que estaba poblada de políticos y organizaciones que no eran democráticos o no lo eran plenamente, que fomentaba o amparaba la intolerancia y la intransigencia, etc. Aunque quienes defienden este punto de vista no siempre justifican la guerra (o el golpe) y algunos puede que no consideren esto causa de la guerra, el panorama que presentan es tan devastador y tenebroso que en la mayoría de las ocasiones no dejan otra salida o conclusión lógica al lector («esto-tenía-que-acabar-mal», «no-había-otra-salida»), lector que no tiene por qué ser un historiador avezado y es probable que acepte sin más cualquier sugerencia de tal índole. En realidad se actúa por comparación y lo que quiere decirse es que la republicana no era una democracia como la actual, ni pacífica, ni pactada, ni bajo control.<sup>4</sup>

Los subrayados son míos, y cada cual se sitúe donde quiera o piense lo que quiera. Y sí, considero, porque así es, que él y Álvarez Tardío hacen una explícita comparación de la República con el sistema democrático actual y con la

Constitución de 1978 en algún trabajo reciente y los considero un ejemplo perfecto de eso precisamente y los cito en ese sentido.<sup>5</sup>

Pero dejaré a uno de los historiadores que mejor y más recientemente ha explicado la diferencia entre neofranquismo y revisionismo que la describa por mí. Como colaborador que ha sido del mismo Del Rey Reguillo en varios libros suyos, empezando por el mismísimo *Palabras*, entiendo que será poco sospechoso para él de hacer críticas «políticas» e «ideológicas», ni de «torticero». Me refiero al profesor González Calleja. Este reputado investigador distingue «negacionismo neofranquista» de «revisionismo académico», y entre los autores de este último cita expresamente a Del Rey, que, como dice González Calleja, es «destacado representante de esa tendencia interpretativa». <sup>6</sup> Leamos lo que escribe porque no tiene desperdicio; los subrayados son míos para destacar ciertas partes:

*Con todo, ambas tendencias comparten una visión fundamentalmente negativa de la Segunda República, de la que se destaca la violencia y el sectarismo antes que el programa reformista, y aunque tienen objetivos diferentes (rehabilitar parcialmente el franquismo y legitimar la actual monarquía democrática) niegan que el experimento republicano de los años treinta sea un precedente válido de la actual España democrática. El peligro es que denunciando las supuestas carencias democráticas de los republicanos según el rasero de la democracia actual se abra la puerta a una justificación indirecta del golpe de Estado de julio, aunque los revisionistas académicos siguen defendiendo en esencia el carácter contingente e imprevisible de la guerra civil. La pretendida equidistancia en el análisis de la violencia política del periodo 1931-1936 se extiende al proceso represivo de ambos bandos durante la guerra, lo que dificulta, no tanto la asignación de responsabilidades (como «todos fueron culpables», nadie fue culpable, que es el argumento que emplean los negacionistas del Holocausto) como la cabal comprensión del carácter diferencial, de ambos procesos represivos en origen, doctrina, medios, fines políticos y sociales, duración, etc. (...) Los neofranquistas quieren exculpar a la dictadura a través de su sucesora «natural», la Monarquía*

*democrática, y los revisionistas tratan de reivindicar la actual democracia consensual como contrafigura de la dictadura y la «mala» democracia republicana, buscando el pedigrí legitimador aún más lejos: en el régimen de la Restauración. Los negacionistas mantienen el binomio causal República-Guerra Civil; los autores revisionistas tratan de aislar la experiencia republicana de los periodos anterior o posterior, y los historiadores progresistas tratan de conectar todo el siglo XX como proceso de modernización frustrado, pero a diferencia de los negacionistas vinculan la guerra civil con el franquismo. Resulta patética la suerte que corre la República en las manos de ambas tendencias conservadoras: aislada de cualquier experiencia democratizadora anterior o posterior, como si hubiera caído del cielo sin deuda con el pasado y sin ningún legado positivo que dejar para el futuro, pero causante de todos los males del siglo, porque con su jacobinismo vino a frustrar el supuesto élan «democratizador» de la Restauración y condujo a España a la catástrofe de una guerra civil que retrasó aún más su definitiva inserción en el escenario de la democracia liberal. En suma, el epitome de todos los males. Un útil chivo expiatorio de las culpas propias y ajenas... hasta hoy.<sup>7</sup>*

Supongo que esta exposición argumental será otra colección de ataques «políticos» e «ideológicos» para el profesor Del Rey. Quizá no. En cualquier caso no se distingue apenas de lo que yo vengo sosteniendo, sólo está más sistematizada y es más nítida. Pero puedo confirmar que la comparto plenamente y conmiigo otros muchos historiadores, que ni somos de una secta política ni somos guardianes de la memoria, ni estalinistas, ni «frentepopulistas», ni ninguna otra etiqueta al uso, al menos yo. Es simplemente la descripción crítica de una metodología, que rechaza y margina para el estudio de entreguerras (y la lista es de los propios Del Rey y Álvarez Tardío, no mía) las aportaciones de la economía, la sociología, la antropología, los estudios culturales y del lenguaje, las teorías posmodernas y por supuesto el marxismo, en aras de una «historia política empirista» (sea lo que sea lo que esto signifique).<sup>8</sup> Que en definitiva margina los parámetros socioeconómicos y prima los políticos, y más concretamente los

ideocráticos, es decir, los ideológicos, que considera el conflicto una disfunción provocada por ciertas ideas extremistas de forma preferente y que conduce a hacer un análisis del conflicto rural en una pequeña localidad de La Mancha sin que tras cientos de páginas sepamos quiénes eran los dueños de las tierras y en definitiva los dueños del pueblo, ni para quién trabajaban los jornaleros «socialistas» de la localidad. Al parecer interesarse por esta cuestión es totalmente baladí, marxista y por tanto tabú. Esto no explica el conflicto por sí solo naturalmente, porque de la miseria no sale la movilización por arte de magia ni mucho menos, pero algo ayuda a hacerlo comprensible para las personas de hoy y no se puede escamotear sin más. Imagínense explicar la situación de la España actual sin la economía. Esto no le convierte a Del Rey en un neofranquista ni yo se lo he llamado jamás. Pero eso no hace aceptables sus planteamientos, y, por lo tanto, criticar sus presupuestos no son «cargas de profundidad», ni nosotros submarinos (o destructores).

Con respecto a la cita que hago de Gómez Bravo, y que parece que es idea mía, o que «instrumentalizo», francamente no me queda otro remedio que citar lo, a ver si es que me he inventado algo o lo he añadido de mi cosecha (perdón, el subrayado sí es de mi cosecha):

Este y otros ejercicios de confusión habían tenido bastante respaldo editorial y mediático pero hasta la fecha habían sido muy minoritarios los intentos de presentarse científicamente, con la metodología y el rigor de la historiografía profesional, que, precisamente había desdenado este tipo de trabajos por tener una clara intención política derivada de la necesidad de ciertos grupos de situar el origen de la experiencia democrática española en la transición. Cuestionar la validez de la etapa republicana como sistema democrático se convierte en objetivo prioritario, ahora desde el ámbito académico también.<sup>9</sup>

Por cierto, y como puede verse, tampoco Gómez Bravo dice nada ahí de que ese cuestionamiento de la experiencia republicana tenga

nada que ver con ninguna justificación del franquismo ni «neofranquismo» de ninguna clase. Otro malentendido más.

Aparte de estos malentendidos hay algún otro, de menor importancia, como el supuesto mal uso, según Del Rey, que hago de los términos «violencia punitiva» y «ejecuciones arbitrarias»:

De acuerdo con el Diccionario de la RAE, utilizo el término de «asesinos» para referirme a todos aquellos homicidas que mataron con premeditación y alevosía al margen de la ley. Otros, al mencionar los «experimentos revolucionarios» de 1936, prefieren hablar de «ejecuciones arbitrarias» y de «la violencia punitiva que pudo acompañarlos» (p. 8).

No se puede sustituir «violencia punitiva» por «asesinatos» simplemente porque no son sinónimos (y por tanto tampoco el primero puede ser un eufemismo que encubre el segundo). El primer término es mucho más amplio e incluye un repertorio de actos que no solo incluye a los asesinatos sino a otras formas de violencia corrientes y todas punitivas o represivas: afeitar, dar ricino, apalear, vejar, encarcelar, etc., que me temo, sin ser un experto, que estuvieron mucho más extendidas que los asesinatos en las retaguardias y podían combinarse con estos o no. Tampoco son sinónimos «ejecuciones arbitrarias» y «asesinatos», pues entiendo que las primeras son muertes producidas por orden de algún tribunal, ajustado poco o nada a derecho, de ahí lo de «arbitrario», a falta de mejor palabra, y que no es exactamente una venganza entre vecinos ni un «paseo» ni una «saca» (que son asesinatos sin ningún tipo de cobertura «legal» de ninguna clase). Los que estudian la represión franquista suelen distinguir los Consejos de guerra de los «paseos» (estos, en muchos casos, ocultaban deliberadamente dónde estaban las víctimas «desaparecidas») y en la zona republicana en guerra hubo tribunales, aunque él no lo crea. No murieron igual Ramiro de Maeztu que José Antonio, por poner un ejemplo. Quizá el

ejemplo de Castilla La Mancha ejemplifique eso: a menos tribunales «arbitrarios» más asesinatos y viceversa. Es una idea. Del Rey prefiere llamar a las ejecuciones arbitrarias «asesinatos» sin más. Es aceptable. Por ello entiendo que, en adelante, se referirá a las muertes por motivos políticos provocadas por el franquismo y sus tribunales (no ajustados a derecho) desde la guerra y hasta 1975 como «asesinatos». Nos encantará leerlo en sus trabajos futuros.

Son sus presupuestos metodológicos, y no los míos, los que le llevan a esa insistencia, que reitera en «Mistificaciones...», en comparar a España con las democracias que quedaron a salvo de la oleada de los autoritarismos de derechas, según él. A salvo, hay que explicar, hasta 1939, que no después. Recuérdese a Pétain, a Quisling, a Mussert. A salvo casi solo el Reino Unido e Irlanda (con guerra civil incluida), y porque eran islas. ¿Y por qué tenemos que hacer eso? ¿Por qué le gustan a él las monarquías británica, holandesa o sueca? ¿Pero esto qué es, una concepción de la historia como una carrera por la pirámide evolutiva de la política hasta que el *sapiens sapiens* alcanza la inteligencia con una monarquía moderada en el vértice? Antepone sus preferencias ideológicas al sentido común (en este y en otros muchos casos), y eso es a lo que básicamente aludo en «¿Una guerra realmente inevitable?», cuando critico algunos presupuestos de sus hipótesis y teorías, por decirlo de algún modo. Y a ese texto mío remito para el que quiera leerlo y para no extenderme sobre el particular. No es «política» ni «militancia» sino críticas muy racionales a los enfoques del profesor Rey Reguillo y que se les ocurren a muchísimas personas. Siento mucho que molesten, pero a muchos esas críticas y aclaraciones nos parecen inevitables y las hago con todo el respeto ¿Cree Del Rey que lo normal para contextualizar el caso español de entreguerras es comparar el país con esos casos? ¿A eso le llama contextualizar? Yo le llamo contextualizar a comparar España con los países de nuestro entorno, la Europa mediterránea, con grados de

desarrollo social y económico más parecidos al nuestro y con un pasado político también más parecido al nuestro. Ya sé que a Del Rey no le gustan, porque sus hipótesis se van al garete, y por eso no usa estos casos, pero se trata de Portugal, de Italia, de Grecia. Creer que España tenía que ser en los años treinta como el Reino Unido o Suecia es un bonito deseo, una pirámide evolutiva imaginada por él, como digo, pero no ayuda a comprender los problemas de España en absoluto, insisto. Para mí, es un error metodológico de bulto, entre otros muchos, y es perfectamente criticable, le guste o no. Mírese si el grado de intolerancia política en España era mucho mayor que en estos países y si la ineptitud de los dirigentes políticos españoles, que él considera tan determinante, y su incapacidad para llegar a pactos, superaba a las de estos países. Lo resumiré, antes de 1936, en tres palabras: Salazar, Mussolini, Metaxas. Todo mucho más tolerante que la República española. Seguro, segurísimo. También mucho menos conflictivo. Garantizado. No sé si menos violento; supongo que depende de la concepción de violencia.

Michael Mann incluso, para contextualizar el «fascismo a la española» o en su «versión española», si así se prefiere (es decir, el franquismo), hace lo que a mí me parece lógico, lo compara con otros casos de ascensos de fascismos europeos: Austria, Alemania, Italia, Hungría o Rumania.<sup>10</sup> Resultando que España es el único caso de los que él estudia donde lo que él llama el centro político moderado (lo que incluye al centro-izquierda, y no sólo al centro-derecha, como hacen algunos), que más o menos equipara, como buen sociólogo, a la clase media liberal, no se pasa en masa o mayoritariamente al fascismo. Por lo que en España no hay un fascismo de masas al estilo de esos países, ni tiene éxito ninguna táctica legalista de «caballo de Troya». Será necesario el ejército, un golpe muy violento y una guerra civil generalizada para subvertir totalmente la situación. Lógicamente, en el libro de Mann no hay ni una palabra sobre el Reino Unido, Noruega, Suecia o los Países Bajos. Tam-

poco considera nada excepcional para la época el clima de confrontación política y social de España. Con lo que es, dicho sea de paso, de los pocos investigadores anglosajones que adopta esa postura al acercarse a España y que es por supuesto radicalmente opuesta a la de Payne, al que critica sin demasiados tapujos, porque como a mí y a otros muchos no le gustan sus conclusiones porque no contestan adecuadamente a las preguntas que nos hacemos sobre el pasado ni resuelven muchos de los problemas que se plantean, no por persecuciones «ideológicas» o «políticas».

También sostiene Mann la hipótesis de que los genocidios y limpiezas étnicas (primordialmente) y crímenes contra la humanidad (secundariamente) los inician las democracias y los procesos de construcción de democracias nacionales, empezando por los imperios coloniales, y tienen un origen anterior a la Primera Guerra Mundial, luego agravadas por ésta y algunos de sus hijos, el estalinismo y el nazismo, versiones extremistas de estas *limpiezas* (si bien diferentes a su vez entre sí, como detalla él mismo) 11. Esta hipótesis, con todos los respetos, explica muchas más cosas y de forma más sencilla (la navaja de Ockham) que la responsabilidad primordial de la violencia arrojada sobre las ideologías extremistas y/o totalitarias que acosan a los pobres liberales, nacidas como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, retirando así hábilmente el foco de las viejas monarquías oligárquicas, del mundo de Arno J. Mayer, de las políticas imperialistas y del nacionalismo orgánico conservador (conformado ya antes de 1914, aunque aún no autoritario o fascista). Y también, dicho sea de paso, del ciclo de protestas o de acción colectiva (siguiendo la terminología de Sidney Tarrow) de 1905-1910, que es anterior tanto al comunismo como a la guerra (que es por lo que se ha obviado sistemáticamente) y solo muy ligeramente vinculado al marxismo (Turquía, Rusia, Irán, Portugal, China, México). Vaya, parece que la «brutalización», las matanzas y las oleadas revolucionarias son algo más antiguas que el

comunismo e incluso que la Gran Guerra. Pero, cuidado, Mann y Tarrow son sociólogos y ya hemos visto más arriba lo que opina el profesor Del Rey sobre la sociología histórica. Pero desde luego no es lo que opino yo y considero un lujo mal entendido prescindir de estos análisis.

También algo hay que decir en torno a la afirmación de Del Rey (y no solo de él, dicho sea de paso) sobre que apenas queda nada de la mitología franquista en los círculos historiográficos españoles serios y para qué nos molestamos algunos en clarificar estos temas. Es que de hecho y precisamente creo que lo importante es traspasar la torre de marfil y que se enteren fuera de esos «círculos» precisamente. Si mi diagnóstico es correcto, se trata de un déficit tremendo de la historiografía española (por variados motivos que no vienen al caso) y que explica el importante éxito de esos «memorialistas» a los que se refiere él. Y de rebote que a algunos historiadores nos preocupe ese tema. Estaría bien que se enteraran de que esos mitos están muertos ciertas cadenas de televisión, algunos realizadores de documentales, variados colaboradores y periodistas de diarios de gran tirada, buena parte de la clase política, numerosas y abundantísimas páginas web, nutrida y entusiasta gente de la calle, grupos de espontáneos estudiantes y en particular el control de calidad de la Real Academia de la Historia (que se supone un círculo serio) y el control de calidad de quién la paga, que creo es el Estado español, es decir, todos nosotros. En cualquier caso dudo mucho que historiadores españoles tuviesen las pruebas documentales (o sospechas siquiera) que les aporta *Los mitos del 18 de julio* acerca de la intervención fascista italiana programada (contratada para ser exactos) antes del 18 de julio y no después. O que supiesen que con este apoyo armado (¡más de cuarenta aviones!) contaban de antemano los directores del golpe, lo que suponía una guerra civil con todas las letras, probablemente diseñada breve pero también segura, y que fueron los monárquicos de Calvo Sotelo quienes gestionaron

este apoyo y garantizaron por tanto que habría guerra. Lo que explica muchas cosas, y en particular la en apariencia incomprensible estrategia de Mola, tan «derrotista» en Madrid o Valencia, y obliga a revisar forzosamente tantos otros lugares comunes sobre nuestro pasado.

Por lo tanto, y para concluir, buena parte de los presupuestos metodológicos de Del Rey, que están siendo como se ha visto bastante detallados por plumas mejores que la mía, que por ausencia de mejor nombre algunos llaman «revisionistas» y que podrían, si se prefiere, llamarse simplemente «neoconservadores», para no confundirlos más con el negacionismo ni el neofranquismo, algunos no los compartimos en absoluto. Que por hacerlo ver no se pertenece a ninguna operación política ni de la memoria (al menos en mi caso). Y creo tenemos todo el derecho a criticar lo que nos parecen errores y confusiones, pero a ser posible sin *palabras como puños*.

## NOTAS

- <sup>1</sup> En SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, «¿Una guerra realmente inevitable?» en SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (coord.), *Los mitos del 19 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 7-53, y en «Las protestas del trabajo en la primavera de 1936», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41-1 (Dossier *La España del Frente Popular*, coordinado por Ángel BAHAMONDE), 2011, pp. 77-101.
- <sup>2</sup> Véase SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, *¿Una guerra...*
- <sup>3</sup> SÁNCHEZ PÉREZ, F., *ibid.*, p. 46.
- <sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 14-15.
- <sup>5</sup> *Introducción* al trabajo coordinado por ambos, *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA, 2012, pp. 11-29. No sé a quién se le ocurriría el título pero hablar de «enemigos de la democracia» en los años treinta cuando entre los muchas aportaciones del libro no hay ninguna sobre el ejército, la Iglesia y el fascismo italiano, que serán arietes fundamentales para tumbar el régimen republicano, creo que se define por sí solo, sin entrar en más polémicas.
- <sup>6</sup> «La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración», *Hispania Nova* (revista on-line), 11, 2013, en el Dossier *La Segunda República. Nuevas miradas, nuevos enfoques*, coordinado por Julio Prada Rodríguez y Emilio Grandío Seoane, p. 29.
- <sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.
- <sup>8</sup> *Introducción*, cit., p. 21.
- <sup>9</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, «Terror rojo, violencia revolucionaria, y el fin del mundo en la retaguardia republicana», *Historia del Presente*, 19, p. 155.
- <sup>10</sup> MANN, Michael, *Fascistas*, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2006.
- <sup>11</sup> MANN, Michael, *El lado oscuro de la democracia, Un estudio sobre la limpieza étnica*, PUJ, 2009.



ÁNGELES EGIDO Y ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA (Eds.)  
*Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*  
 Madrid, Editorial Eneida, 2011

El siglo XX ha pasado a la Historia como el *siglo de las mujeres*. A lo largo de dicha centuria, con un caminar discontinuo y lleno de dificultades en ocasiones, las mujeres consolidaron avances legales y sociales, y alcanzaron una amplia y creciente presencia en el ámbito profesional y público. Sin embargo, esta realidad histórica no está recogida en buena parte de los balances históricos del siglo XX publicados en los últimos años. El estudio que centra nuestro análisis recoge las intervenciones presentadas en un curso de verano organizado por la Fundación Andreu Nin y la UNED en el año 2008, dirigido por las profesoras Ángeles Egido y Ana Fernández Asperilla, editoras del volumen. En la obra participan historiadoras especialistas en la época objeto de estudio así como destacadas protagonistas de los hechos que se narran, y nos ofrecen un material interesante que contribuye a profundizar en las realidades históricas protagonizadas por mujeres a lo largo de la última centuria. La obra, pues, presenta una doble perspectiva de los temas analizados: la visión académica y científica de las historiadoras, y la del testimonio de mujeres protagonistas del tiempo histórico analizado y con un destacado papel en el mismo. Ambas se complementan y dan un valor añadido al conjunto del estudio publicado.

La obra se inicia con el trabajo que Susana Tavera dedica a los orígenes del sufragismo catalán en las tres primeras décadas del siglo XX, y la participación de las mujeres en el ámbito político en ese periodo. Con el título «Sufragio, República y democracia de género en Cataluña, 1907-1936», la historiadora perfila los primeros pasos de las sufragistas en Cataluña desde el año 1907 con las aportaciones de mujeres como Dolors Moserdà, Ángeles López de Ayala o Carme Karr, principalmente, así como algunas de sus iniciativas en las que reclamaban la presencia pública de las mujeres. El estudio de la profesora Ánge-

les Egido —«El precio de la militancia femenina: acción política y represión»— profundiza en las distintas formas de represión que sufrieron las mujeres republicanas como consecuencia de la supuesta transgresión moral, penal, laboral y política. Muchas de estas mujeres pagaron con su propia vida, otras recluidas en las cárceles franquistas. La autora aporta nuevas cifras a los datos ya conocidos, sobre el porcentaje de mujeres que fueron condenadas a muerte cuyas penas fueron conmutadas y posteriormente revisadas. Esta aportación es fruto de sus investigaciones recientes en el Archivo General Militar de Guadalajara, más concretamente con la consulta de las fuentes existentes en el Archivo de la Comisión Central de Exámenes de Penas. Los datos revelan la trágica realidad que vivieron muchas de estas mujeres: 140.000 expedientes de penas ordinarias y 16.290 expedientes de penas de muerte conmutadas, de las cuales más de 800 son de mujeres, un 5% de total en toda España. La mayoría de estas mujeres eran jóvenes, casadas muchas de ellas y con un nivel bajo de militancia política a las que se les imputaban ideas de izquierdas y «adhesión a la rebelión» e incluso se les condenaba por hechos sucedidos durante la Segunda República. La autora detalla las distintas formas de represión ejercida contra las mujeres, y de forma especial las que sufrieron por su condición femenina para concluir su investigación numerando todas las dificultades e impedimentos de su reinserción social.

El trabajo de Jorge J. Montes Salguero —«Mujeres en las cárceles franquistas»— se detiene en el análisis de todo el entramado normativo creado por los sublevados para apoyar legalmente la represión desde la guerra civil y durante toda la dictadura franquista. Su estudio recorre de forma exhaustiva la legislación vigente al respecto ahondando en las claves del sistema jurídico del franquismo, destacando el valor concedido a los tribunales militares como jurisdicción especial. La investigación tiene un valor añadido, los testimonios de mujeres que sufrieron las duras consecuencias de la represión franquista. La di-

ficultad de contar con documentos personales de las condenadas provoca un mayor desconocimiento e invisibilidad de sus trayectorias vitales, si bien gracias a trabajos como éste podemos perfilar la dura realidad vivida por estas mujeres con nombres y apellidos: Nieves Torres, Antonia García, Carmen Cuesta, Trinidad Gallego, entre otras muchas. La profesora Pilar Domínguez Prats profundiza en su trabajo «La política y las mujeres republicanas en el exilio», en un ámbito sobre el que la historiografía del exilio apenas se ha interesado, por considerar que la presencia y participación política de las mujeres en el exilio republicano era «escasa e inapreciable». A través de testimonios y diversos documentos escritos (memorias, cartas, etc.), la autora reconstruye con acierto la actividad política llevada a cabo por algunas mujeres como Aurora Arnáiz o Carmen Parga, así como el papel desempeñado por las mujeres, especialmente de las esposas, que asumían el compromiso político de sus familiares y que actuaban junto a ellos en la defensa de los ideales republicanos fuera de España.

La aportación de la profesora Gloria Nielfa Cristóbal se centra en dos líneas: las políticas llevadas a cabo por el franquismo en relación con las mujeres, en el marco de sus políticas de género; y la participación de las mujeres en la política tanto dentro del régimen franquista como desde la oposición a él. En la primera, se detiene en las contribuciones de las principales mujeres con una actividad política, más concretamente en Pilar Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller, Pilar Careaga y Belén Landáburu. En lo que se refiere a las mujeres en la oposición política al franquismo recoge la diversidad de actividades llevadas a cabo por las mujeres desde los primeros momentos de la guerra civil española hasta el final del franquismo —en la guerrilla, en los partidos clandestinos, en asociaciones y en el ámbito laboral de las fábricas— haciendo hincapié en las dificultades y discriminaciones que tuvieron que afrontar para contar con una presencia política. El estudio del impacto de la cultura política democrática en las emigradas

políticas y económicas, así como las relaciones de ambos colectivos en Francia centra la investigación de la profesora Ana Fernández Asperilla. La investigación se apoya en el testimonio de algunas de estas mujeres quienes desgranar sus trayectorias personales y profesionales, la presencia de la cultura española en su infancia bajo la influencia de sus padres, su socialización política entre colectivos de exiliados y emigrantes, y la militancia de muchas de ellas en partidos de izquierda. El resultado de este trabajo es muy interesante desde la perspectiva de los estudios de género, al acercarnos a la realidad vivida por un grupo de mujeres en unos años cruciales de la historia europea, y de forma particular en el caso de Francia, que van desde el final de la guerra civil española a la consolidación del estado del bienestar pasando por los difíciles años de la II Guerra Mundial, y la posguerra europea.

Los tres trabajos realizados por activistas feministas, Justa Montero, Empar Pineda y Delia Blanco, protagonistas de los acontecimientos por ellas relatados, completan de forma acertada la obra. Justa Montero, bajo el título «Movimiento feminista: una trayectoria singular», se centra en el desarrollo del movimiento feminista a partir de la celebración de las Jornadas de Liberación de la Mujer en 1975, destacando el valor del encuentro como dinamizador de las reivindicaciones de diversos grupos de mujeres que quieren eliminar el modelo de feminidad del franquismo. La autora muestra las luces y las sombras del proceso allí iniciado, la elaboración de un cuerpo conceptual feminista que contribuye a su legitimidad social, y las relaciones entre el movimiento y las instituciones en un contexto político en donde muchas ilusiones se vieron truncadas por la política de pactos y consensos del llamado espíritu de la transición. Por su parte, Empar Pineda desgrana en su testimonio —«Las otras feministas: cuestiones pendientes en la España actual»— muchos de los logros de la lucha feminista desde la década de los años sesenta, el debate suscitado y los encuentros realizados desde entonces para con-

cluir con el Manifiesto presentado por «Otras voces feministas», corriente de opinión creada en el año 2006 y que aglutina a casi 300 mujeres que participaron en la creación del movimiento feminista en España.

La obra concluye con un Epílogo bajo el título «La mujer española en los albores del siglo XXI», escrito por Delia Blanco, en el que destaca los avances alcanzados en el ámbito jurídico durante todo el siglo XX, desde la Constitución de 1978, pasando por todas declaraciones internacionales aprobadas desde el año 1979, hasta la Ley de Igualdad del año 2007 y la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Rosario Ruiz Franco  
Universidad Carlos III de Madrid

MARI CARMEN SERRA PUCHE, JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES,  
CARLOS SOLA AYAPE (eds.)

*De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*

México, Fondo de Cultura Económica  
Cátedra del exilio, 2011, 479 pp.

Este libro reúne el trabajo de investigación y ensayo de 19 autores, está dividido en tres grandes apartados, que sin pretender crear estructuras temáticas definidas ofrecen una perspectiva compartida, despiertan nuevas inquietudes y proporcionan respuestas que permiten problematizar nuevas líneas de investigación para el futuro. El primer apartado establece los movimientos oscilatorios que ofreció la «cuestión de la República española» durante el periodo del Maximato, el Cardenismo y la derechización de la posrevolución con el presidente Ávila Camacho. Los autores (Agustín Sánchez; Fabián Herrera; Ricardo Pérez; Mauricio Ramírez; Carlos Sola; María de los Ángeles Corpas; Rafael Loyola) plantean lo difícil que fue crear una misma lectura al interior de México sobre un proceso tan complejo y diverso como fue la crisis del republicanismo español y sus efectos inmediatos, como el exilio, los refugiados, el antifascis-

mo, las Brigadas Internacionales o la defensa de la República en la Sociedad de Naciones. Los autores, en su mayoría, centran su atención en la política contingente de México, para describir el impacto que tuvo en los sectores conservadores o en la legitimación del Cardenismo más allá de la figura del gobernante. La segunda parte de la obra se puede sintetizar en los esfuerzos personales y de organizaciones por corresponder con solidaridad ante el destierro, la persecución y la mutilación de los sueños. Las agencias personales o colectivas, de un Gaos o la FOARE, buscaron resarcir la dignidad quebrantada por el estigma y la muerte. En suma, los autores (José Mejía; Aurelio Velázquez; Victoria León; Francisco Dosil y Jacqueline Ramos; José Díaz; Alberto Enríquez) procuran «tejer las redes» de aquellos, mexicanos y españoles, que tuvieron una posición firme para modificar los acontecimientos oscuros que «engendraba» la guerra. Por último, el apartado tercero trabaja la militancia en el exilio. Los autores (Pablo Carrión; Aurelio Martín Nájera; Felipe Nieto; Mónica Fernández y Emilia Martos) van a contracorriente de lo sostenido por numerosos estudios, demostrando fehacientemente que el México de la posrevolución no pudo «silenciar» las posiciones políticas, particularmente socialistas y comunistas, de la República en suelo extranjero.

Estamos en presencia de un libro pensado colectivamente —no una suma de autores con ideas fragmentadas— que plantea un enfoque renovado sobre la relación entre dos procesos históricos como son el México de la posrevolución y la pequeña República española trasplantada a suelo mexicano. Se trata de procesos dinámicos, complejos y que son una fuente inagotable de interpretación y de nuevos hallazgos tal como nos advierten los autores, quienes en un registro que combina la historia política, diplomática, popular, social y cultural, proporcionan una relectura de episodios tan singulares y plurales como pudieron ser la ciencia traída a México desde el exilio; hacer periodismo en tiempos de polarización y en suelo extranjero; la represen-

tación del exilio en la derecha mexicana; el rol de la Federación de Organismos de Ayuda a los Republicanos Españoles, transformada más tarde en ayuda a los refugiados europeos (FOARE); la diplomacia mexicana defendiendo en la SDN la situación española.

La historiografía mexicana que trabaja el exilio español ha limitado su interpretación a un enfoque institucional, cuyos énfasis han sido puestos regularmente en las bondades del carbenismo, al abrir puertas al asilo político o en la fundación de instituciones como la Casa España y la posterior fundación de El Colegio de México. El apoyo al exilio español ha dado origen a una serie de legitimaciones historiográficas a protagonismos personales e institucionales que han ensombrecido muchos otros procesos históricos, que no es el caso de esta nueva publicación. Los autores de *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español* van dando paso a historias que complementan, amplían o renuevan el conocimiento de estas experiencias históricas, a tal punto que asoman nuevos episodios, personajes, asociaciones, mecanismos de representación y cooperación.

Por otra parte, es interesante que los autores pertenezcan a nuevas generaciones de investigadores, provenientes de la sociología, ciencia política, antropología, economía e historia. Ello explica, en parte, las nuevas aportaciones o relecturas de estos procesos, con posiciones no convencionales, pero que en ningún caso desconocen y omiten las aportaciones de otros investigadores de México y otras latitudes. Existió una disposición en cada uno de ellos a trabajar nuevos ciclos, múltiples representaciones y aportar otras fuentes.

La historia del exilio español fue un «espejo invertido», tal como afirma Agustín Sánchez, pues la historia convulsa, traumática y de intolerancia que experimentó España fue trasladada a las posiciones políticas mexicanas, que hicieron del refugio y exilio una bandera de lucha para cuestionar o apoyar al gobierno de Cárdenas y la institucionalización del proyecto revolucio-

nario. Esta interpretación debiera abrir nuevos flancos para la investigación, pues existen numerosos imaginarios que están asentados en la comunidad y que ya es tiempo de ponderar, para recrear un panorama cada vez más próximo a los hechos de la época. Por ejemplo, los intereses económicos que tenían empresarios y familiares del presidente Ávila Camacho con el franquismo y el fascismo alemán, que fueron dilatando la ruptura de relaciones diplomáticas han sido aspectos escasamente trabajados. Estos silencios historiográficos han contribuido a mantener el *statu quo* de un proceso histórico que tuvo matices e intereses menos «bondadosos». En suma, estimula leer una obra que se anima a rescatar «una memoria» que la propia historiografía española por décadas se ha negado a recordar. Creemos que la propuesta colectiva presentada en esta publicación puede favorecer la profundización de estas y otras nuevas temáticas, tanto aquí en México como en España. Un aspecto no menor en toda esta reflexión tiene que ver con la narrativa histórica. Una investigación que privilegia el enfoque internacional ya no puede elaborarse en forma lineal. Es necesario intercalar los planos nacional, transnacional y global. En este sentido, el libro que presentamos exhibe un alentador panorama al respecto.

Por último, quisiera señalar que el cuidado de la edición es un acicate para el lector, donde destaca una selección muy pertinente de fotografías, siendo un discurso visual que tiene sus propios códigos y que complementan en forma sugerente las explicaciones e interpretaciones de los autores. En suma, estamos en presencia de una obra que contribuye a definir nuevas coordenadas para comprender el México postrevolucionario y su relación con el exilio español. Esperamos que en el futuro se puedan sumar nuevas investigaciones al respecto, como resultado de la estimulante lectura de esta publicación.

Patricio Herrera González  
El Colegio de Michoacán

MARIO MARTÍN GIJÓN

*Los (anti)intelectuales de la derecha en España. De Giménez Caballero a Jiménez Losantos*  
Barcelona, RBA, 2011

El libro de Mario Martín ofrece, de forma detallada y reflexiva, la reconstrucción histórica de un elemento del campo cultural en España que hasta el momento ha quedado al margen de la discusión política, o no se había analizado en profundidad de forma coherente: el antiintelectualismo. Partiendo sobre todo de las teorías del sociólogo Pierre Bourdieu, quien sentó las bases para comprender la autonomía —o la falta de la misma— del campo de la escritura en el seno de una sociedad, Martín ha conseguido con creces cumplir con su objetivo: reflexionar sobre la función del publicista en el seno de la sociedad, y sobre las consecuencias de su hacer, contextualizándolo en momentos claves históricos. Para ello, su propuesta es describir la línea del antiintelectualismo en España desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la actualidad, a partir de la evolución de algunos elementos y motivos, para comprender de qué forma sus defensores han influido en la historia política del país.

Gracias a una amplia base teórica, el libro de Martín recoge lo más importante de una discusión filosófica que no se puede separar de la reflexión política de cuál es la función del intelectual en el seno de la sociedad. Para ello, la introducción se nutre de diversas lecturas de diferentes orígenes geográficos e ideológicos, creando así una red perfectamente entramada que permite que el estudio tenga una solidez teórica ejemplar.

A continuación, Mario Martín ofrece una detallada revisión del papel de los intelectuales en la historia de España de los dos últimos siglos. Sin embargo, el interés del libro estriba en que lo hace desde un análisis profundo y reflexivo del (anti)intelectualismo y de su odio hacia todo pensamiento crítico desde un enfoque diacrónico, pero concentrándose en la coherencia entre los publicistas de derechas más influyentes. Para

la primera fase, la ebullición del antiintelectualismo desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la Segunda República, Mario Martín se concentra sobre todo en la figura de Ernesto Giménez Caballero, quien comenzó a hacerse conocido como seguidor de Ortega y Gasset, y como escritor inmerso en las vanguardias literarias del momento, para virar hacia el fascismo durante la Segunda República. Con un análisis profundo de los textos primarios de Giménez Caballero, en el libro se detalla su interpretación sexualizada —y sobre todo sexista— de la política, manipulando y tergiversando las teorías psicoanalíticas tan en boga en el momento. Igualmente se destaca la creencia de Giménez Caballero en una supremacía cultural españolista, una Hispanidad paralela a su ensalzamiento de la virilidad como energía impositiva, que explicaría desde su visión de la Conquista de América, subyugada como ente femenino, hasta la supresión de todo lo catalán. Su radicalismo político le llevó a admirar el nacionalsocialismo, y convertirse así en uno de los mayores propagandistas del régimen franquista.

En el tercer capítulo, «De las palabras a los hechos: la Guerra Civil», Mario Martín analiza la tensión entre el patriotismo y el intelectualismo en un momento en que la mayoría de los escritores y artistas toman parte por la República. Así, a partir de numerosas lecturas del momento, se reconstruyen algunas de las bases del pensamiento nacionalcatolicista: la demonización de la Institución Libre de Enseñanza, como cantera de traidores a la patria y la tradición; la construcción de una conspiración intelectual, internacional, judeomasónica, y el ensalzamiento de la Iglesia Católica como único posible referente de pensamiento. Estos elementos del fascismo español llevaron, como es sabido, a la demolición del sistema educativo y a la persecución sistemática de maestros y profesores, lo que Mario Martín estudia al detalle gracias a un trabajo de investigación encomiable.

Igualmente, en el siguiente capítulo, se analiza el antiintelectualismo en el primer franquismo.

Para ello, se destacan dos aspectos centrales: la restauración cristiana del poder político y el auge del falangismo como referente ideológico. En este momento se contraponen el hombre de acción al intelectual, para justificar cualquier represión a la inteligencia, y a un intento de devastación de las obras de autores reconocidos como Unamuno u Ortega y Gasset, entre otros muchos. Martín explica en qué medida esto colaboró a la construcción de los propios intelectuales falangistas, para sustituir los espacios que hubieran quedado vacíos a causa de la supresión sistemática de los modelos literarios y artísticos anteriores.

Con la evolución del régimen franquista en su última fase teocrática, y la pérdida paulatina de poder del falangismo, en el libro se analiza cómo el Opus Dei presenta un nuevo giro en la consagración del fundamentalismo católico como base del nacionalismo. Sin embargo, precisamente ese alejamiento del falangismo va a provocar un nuevo movimiento contestatario en la Universidad española a partir de la década de los cincuenta, que reivindica un proyecto de reforma educacional. Así reaparece la FUE, como alternativa ilegal al sindicato obligatorio SEU. Martín reconstruye con numerosos ejemplos el estado deplorable de la Universidad, lo que repercute en el (re)surgimiento de una intelectualidad crítica, y perseguida, que servirá de base a un campo intelectual, como espacio al margen y opuesto a la cultura oficial, que protagonizará los cambios de los últimos años de la dictadura y del paso a la democracia.

En el capítulo siete se reconstruye cómo, hasta 1981, año del intento del golpe de Estado del 23-F, surgen en España numerosas publicaciones críticas, de diferente signo, y cómo *El País* cobra protagonismo al abandonar el marxismo y optar por la modernización. Igualmente la fidelidad de este grupo mediático al gobierno socialdemócrata significa la despolitización de muchos de los intelectuales que escriben en él como columnistas, lo que además conlleva un reduccionismo ideológico. De esta forma, explica Martín

cómo durante la década de los ochenta y de los noventa faltan referentes críticos, lo que denota una pérdida de la autonomía intelectual.

A partir de la llegada de la legislatura de Aznar la situación cambiará, pues en ese momento surge el impulso de cierta conciencia crítica, que acabará conformándose en 2003, a causa de la participación de España en la Guerra de Irak, ilegal según todos los organismos internacionales, y que además cuenta con el rechazo de la mayoría de los ciudadanos de España. Precisamente tras la victoria del PSOE en 2004 va a aparecer un grupo de publicistas que va a volver a retomar el odio al intelectual, y al gobierno, con toda virulencia. Y como modelo a seguir de este grupo de antiintelectuales, cómo no, la figura de Federico Jiménez Losantos, a quien Martín estudia a fondo a partir de sus escritos y de sus intervenciones radiofónicas.

Lo remarcable del libro es el análisis del paralelismo que se hace entre la evolución de Giménez Caballero y Jiménez Losantos, contextualizándolos con pericia en su tiempo. Ambos periodistas comienzan a relacionarse con grupos de izquierda en su primera juventud, para acabar decantándose años después por la línea más radical de la derecha tradicionalista. En el caso de Jiménez Losantos, el análisis de Martín explica de qué forma se apropia del término intelectual para, de forma tergiversadora, eruirse como intelectual modelo y crítico. Martín consigue explicar por qué no se puede considerar que ninguno de los dos hayan mantenido una autonomía crítica frente a los círculos de poder, a partir de sus propios escritos. En el caso de Jiménez Losantos, Martín se concentra en diseccionar su obsesión con ciertos temas, de resonancia conspirativa, como su obsesión por los responsables del atentado del 11-M y su odio radical a todo tipo de manifestación de lo catalán. También Giménez Caballero se había obcecado en resaltar conspiraciones ideológicas y religiosas en los años 30 y 40, y aplaudía el aplastamiento de Cataluña en la primera posguerra. Si el fascista había optado por considerar la Iglesia Católica como base de

la Hispanidad, Jiménez Losantos va a acabar encontrando su refugio en la COPE durante muchos años, desde donde va a poder hacerse con un público cada vez más amplio. Y a la vez ha conseguido rodearse de otras figuras de cierto renombre público, como Pío Moa, César Vidal, Alicia Delibes o el hermano de Jorge Semprún, Carlos. Todos ellos revisionistas del pasado histórico, fatalistas sobre el destino de la patria, y contrarreformistas de cualquier proyecto educativo o político liberal o progresista.

La investigación de Martín se sustenta sobre una cantidad ingente de fuentes primarias y de literatura secundaria. La forma de entrelazar toda esa información para dotar al libro de una coherencia interna, que produce una lectura serena y con inteligentes guiños irónicos, significa una labor intelectual encomiable. La edición del libro, cuidada y exenta de erratas, además del índice onomástico que se añade, produce una lectura muy agradable. Como pequeña observación para una futura edición, sería de agradecer que se añadiera una lista bibliográfica al final del volumen, ya que la información que se maneja es tan vasta, y ha supuesto, con toda seguridad, una investigación exhaustiva en varias bibliotecas y archivos. De este modo podría servir de apoyo a futuras investigaciones.

El libro de Mario Martín no es sólo un libro muy bien escrito y minuciosamente detallado sobre el antiintelectualismo, sino que, sobre todo, es un libro necesario en la actualidad. Como él mismo indica a modo de conclusión, no deja de ser inquietante que muchos de esos discursos pervivan y se sigan transmitiendo a estas alturas. Poder detectar de dónde vienen las palabras nada democráticas y de tendencia destructiva de algunos supuestos intelectuales, debería hacer a los futuros lectores más críticos y precavidos sobre lo que están leyendo u oyendo. Esperemos que la lectura de esta obra impulse una discusión de mayores dimensiones sobre este aspecto hasta ahora descuidado de la historia de España.

Ana Luengo  
Universidad de Bremen

GUSTAVO CORNI

*Fascismo. Condanne e revisioni*

Roma, Salerno Editrice, 2011, 131 pp.

El pasado día 27 de enero, y en el contexto de las conmemoraciones del Día de la Memoria de las Víctimas de Holocausto, el anterior primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, volvió a ocupar el centro del interés mediático. En unas inoportunas declaraciones, «Il Cavaliere» exculpaba al dictador fascista Benito Mussolini del exterminio de los judíos italianos, y consideraba la República Social Italiana, más que un experimento ultrafascista, un intento patriótico de salvaguardar la nación de los desastres de la guerra. Más allá del histrionismo de un personaje de ejecutoria tan turbia como Berlusconi, lo que sí interesa constatar es el arraigo entre amplios sectores de algunos de los mitos del revisionismo italiano.

A este análisis de las diversas interpretaciones del fascismo italiano y las querellas historiográficas (y mediáticas) suscitadas ante uno de los hitos fundamentales de la historia contemporánea italiana se dedican las páginas de *Fascismo. Condanne e revisioni*. Su autor, Gustavo Corni, es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Trento y especialista en la Alemania nazi y el estudio del fascismo. Con una notable experiencia internacional tanto en el ámbito anglosajón como en el germano, Gustavo Corni se ha consolidado como uno de los historiadores del fascismo italiano más sugerentes, circunstancia que ratifica su última monografía, *Raccontare la guerra*, un trabajo sobre la experiencia italiana en la II Guerra Mundial y su memoria.

*Fascismo. Condanne e revisioni* constituye una apretada síntesis que ofrece al lector especializado una panorámica sucinta —pero rigurosa— de los movimientos y vaivenes historiográficos en torno al análisis del fascismo.

El clima de inestabilidad política y reconstrucción nacional representaron importantes obstáculos a la hora de analizar en profundidad el fascismo en la inmediata posguerra, y en cierta

medida coadyuvaron a la génesis de un consenso antifascista en la historiografía italiana. Tal y como analiza Corni, los consensos en torno al antifascismo se sustentaron en tres principales corrientes interpretativas: una de raíz crociana, que contemplaba el fascismo como un accidente en la historia —en términos similares a la «catástrofe alemana» de Meinecke—; otra liberal-demócrata que entendió el fascismo «como desvelamento», como exponente de los males de fondo del sistema político italiano; y una tercera representada por Palmiro Togliatti y establecida sobre un marxismo ortodoxo que caracterizaba el fascismo como expresión del «capitalismo monopolístico di stato» (p. 13). A su vez, la *Resistenza* —como guerra de liberación— se consolidaría como un tema recurrente dentro de la publicística, teniendo al historiador-militante Roberto Battaglia como principal exponente.

Corni analiza la obra de diversos historiadores como Enzo Santarelli, Ernesto Ragioneri, Giampiero Carocci o Giorgio Candeloro, que a partir de los años sesenta apuntalarían el denominado «paradigma antifascista». Pero, pese a la articulación más o menos exitosa de éste, Corni subraya el carácter heterogéneo de la historiografía antifascista y marxista italiana, «*che non è mai stata omogenea e conformista —come vorrebbe una diffusa vulgata; una storiografia ricca, invece, di elementi dialettici, pur riconoscendosi in una comune matrice politica e metodologica*» (p. 47). Una situación de pluralidad lejos de la supuesta hegemonía y monolitismo al que aludiría posteriormente Renzo De Felice.

Y es que como no podría ser de otra manera, una parte importante del estudio de Corni transcurre en torno al análisis crítico de la obra y figura de Renzo de Felice, el gran estudioso del fascismo y principal biógrafo de Mussolini. Un verdadero maestro en el aspecto intelectual, pero también a la hora de tejer una importante red de discípulos, proveerse de un entramado institucional propio —con la revista *Storia contemporanea* como principal referente—, y labrarse una dimensión mediática de alcance interna-

cional. Pero Gustavo Corni también alude a los aspectos menos luminosos, como aquél referido al acopio de numerosos archivos privados, muchos de ellos en régimen de celosa exclusividad, obstaculizando «una corretta e condiziona critica delle fonti da parte di altri studiosi» (p. 54). Al calor de sus principales obras, Corni analiza algunos de los enfoques y conceptos establecidos por el historiador nacido en Rieti: desde la distinción entre fascismo y nazismo, la diferenciación entre «fascismo movimiento» y «fascismo régimen», o el debatido concepto de consenso. Y es que Renzo de Felice sería uno de los principales intelectuales que proporcionaron carta de naturaleza académica a diversos juicios exculpatorios del régimen fascista, especialmente en su polémico *Intrivista sul fascismo* (1975) y en *Rosso e Nero* (1995). De hecho, en este último De Felice proporcionaba una de las claves transitadas por Berlusconi, cuando aludía cómo «Mussolini ritonò al potere per mettersi al servizio della patria, perché solo così poteva impedire a Hitler di trasformare l'Italia in una nuova Polonia» (pp. 115).

Sobre este sustrato sustentado en el fin del gran relato antifascista, Corni rastrea los caminos del revisionismo italiano, tanto en su vertiente más académica, como mediática. Y es que las querellas memorialísticas de la última década del siglo XX se asentaría ya en un panorama post-antifascista, tal y como lo definió Sergio Luzzato, acentuado por la caída del bloque comunista, la crisis política italiana de la década de los noventa y el ascenso de la ultraderecha. En el plano historiográfico el nuevo revisionismo se caracterizaría por la relativización de la importancia histórica de la Resistencia y la intrínseca «cattiveria» (maldad) de unos partisanos ligados a un proyecto igualmente totalitario y dictatorial; la nula distinción ética entre los partisanos y los fascistas de Saló; la consideración de los italianos como víctimas de la guerra y del comunismo; y la caracterización de la dictadura fascista como un régimen político moderado, diferente al nazismo (pp. 77-81). En los últimos



decenios, la progresiva diseminación de una vulgar revisionista amplificada por los medios de comunicación ha acarreado junto a esta banalización del fascismo la victimización del ejército italiano y la recuperación del mito de los «italiani brava gente». Ante esta circunstancia vinculada a los usos públicos (y políticos) de la historia, Corni apela a la profesión y a la medida de los medios para acometer el análisis crítico del fascismo y el antifascismo y su legado actual en la sociedad y en la cultura italiana.

En definitiva, el libro de Gustavo Corni no deja de reclamar la necesidad de ampliar nuestra mirada hacia otros ámbitos historiográficos, especialmente si resultan tan sugestivos como el italiano. Y sobre todo cuando los caminos del revisionismos —también en España— resultan en tantos aspectos coincidentes.

*Gustavo Alares López*  
European University Institute

#### JULIO ARÓSTEGUI

*Largo Caballero. El tesón y la quimera*  
Barcelona, Editorial Debate, 2013, 965 pp.

El 8 de abril de 1978, en plena Transición, los restos de Francisco Largo Caballero eran trasladados al cementerio madrileño de La Almudena. La prensa de aquellos días reseña la espectacular comitiva que había partido desde Ventas y que aún continuaba saliendo de aquel lugar cuando la cabecera ya alcanzaba la puerta del cementerio. Habían pasado 39 años desde que abandonó España y 32 desde su fallecimiento y posterior entierro, también notablemente concurrido para haber sucedido en París, donde estaba exiliado.

Si, según conocemos, y buena parte de la historiografía se ha encargado de abundar en ello, Largo no tenía ni el talento intelectual de Azaña, ni el talento político de Prieto, ni el talento extraordinario —por las circunstancias en que emergió— de Negrín, ¿qué puede explicar la presencia masiva de tanta gente tanto en 1946 como en 1978? Pues ni más ni menos que su

condición de ser el líder obrero reconocido como «hombre más representativo de su clase» (Llopis *dixit*) durante la España del siglo XX. Y es que, como nos sugiere el autor, Largo Caballero vivió «circunstancias mucho más excepcionales que otros líderes obreros de la Historia» (p. 23).

La gestación de esta obra ha sido muy larga en el tiempo. Ocupa un espacio propio en la biografía personal de Julio Aróstegui, interesado por el personaje desde los años 80, cuando ofrecía una primera semblanza de Largo durante su etapa en el ministerio de Trabajo en los III Coloquios de Segovia —más conocidos como los *encuentros de Tuñón de Lara*— y, sobre todo, con la publicación de *Francisco Largo Caballero: la última etapa de un líder obrero* (Madrid, 1990). Desde entonces, de forma recurrente y más frecuente durante los últimos años, han ido apareciendo a lo largo de su extensa obra diferentes aspectos relacionados con la posición de Largo —como le solía llamar Azaña— en momentos clave de la crisis de los años 30. Se une además la insatisfacción de sus hijas, muy en especial de Carmen Largo, ante lo que ya se había publicado sobre su padre y de lo que Aróstegui era buen conocedor. Así pues, en la última década, la idea de publicar una biografía completa y exhaustiva del personaje, tal como se nos presenta, era el gran proyecto de *opus magnum* del autor. El resultado, casi mil páginas, reducidas desde las mil quinientas originalmente previstas por la inevitable obligación editorial de presentar un libro *comercializable* para el gran público. Éste no podrá entender la dificultad de culminar una obra de este calado, pero al lector especializado no le resultará difícil comprender lo complejo que resulta compatibilizarlo con la actividad intelectual y académica implícita en la vida universitaria. Por eso, el libro se resiente en algunas partes de las idas y venidas al texto, a pesar de la minuciosa tarea homogeneizadora que se ha realizado previa a su publicación.

Así pues, las primeras líneas ya han quedado planteadas: es una obra de gran rigor científico —como todos los trabajos arosteguianos— pero a

la vez está pensada también para el gran público. Esto es un logro historiográfico que se ve beneficiado por tratarse de una biografía. Para quien se aproxime a ella como simple aficionado, encontrará un sustancioso fresco de la historia de España —y europea— entre 1869 y 1945. Ahí es nada. ¿Y para el historiador que busca respuestas? Pues las encontrará, pero también, como no puede ser de otra manera, hallará nuevos interrogantes. Cuando uno lee este tipo de trabajos, la primera sensación es la necesidad de volver a los grandes estudios biográficos de los personajes claves de la II República (Prieto, Negrín, Azaña) con la satisfacción del gran avance que se ha operado sobre ellos —muy especialmente sobre Negrín— pero también con una nueva óptica de lector. Y ahí reside, en nuestra opinión, uno de los mayores aciertos de este trabajo: no se puede comparar a Largo con esos grandes políticos sino es desde su consideración de gran líder sindical y de masas para muchos de esos españoles de la clase trabajadora que vivieron los años más azarosos y dolorosos de nuestra historia.

Sin ocultar los fracasos (calificados sin tapujos de quimeras) ni omitir los éxitos (debidos al tesón), la gran hipótesis que subyace en el texto es el de la defensa por parte de Largo Caballero de un socialismo tanto político como sindical autónomo forjado durante años —desde los tiempos de Pablo Iglesias hasta la Guerra Civil— al que no se debía renunciar ante ningún avatar: ni la Dictadura de Primo de Rivera, ni los cambios de rumbo de la política republicana, ni ante la imparable pujanza del PCE entre 1936-1939. Por eso, la importancia de la trayectoria para el autor de la obra, quien considera como exigencia un recorrido completo para entender que hay un solo Largo Caballero. Así es posible desmentir los «falsos estereotipos» (p. 25) que se deducen de una mirada parcial al personaje en un momento histórico determinado.

De esta manera el lector podrá comprender numerosas posiciones bastante mal entendidas: su supuesta ineptitud teórica, su derecho

a considerarse tan heredero del *pablismo* como Besteiro, las pretendidas analogías con el laborismo británico, la posición ante la III Internacional y algunos otros sobre los que merece la pena detenerse algo más. Respecto a la colaboración con la Dictadura de Primo de Rivera en sus primeros años, Aróstegui demuestra la importancia que tienen las bases y las votaciones en los órganos del partido y del sindicato. De este modo, la participación desde dentro (reformismo pragmático para algunos, mero seguidismo para otros) no es una decisión personal de Largo, sino que está apoyada sólidamente en las bases.

A nuestro juicio, la labor de Largo Caballero como ministro de Trabajo en la creación de un marco de relaciones laborales inexistentes es su gran logro, en razón de la cual se explica su carisma entre los trabajadores: lo que llevaba defendiendo durante 30 años lo intentó ejecutar lo más fielmente posible cuando llegó al ministerio; cartera cuya creación, como demuestra Aróstegui, era rechazada de plano por la derecha. «Mientras la clase capitalista tenga en sus manos la tierra y la banca será inútiles todos los esfuerzos que puedan hacer toda clase de elementos que estén en el gobierno para cortar sus desmanes» (p. 424) llegó a decir Caballero de forma taxativa.

Eso sí, no queda a nuestro juicio resuelto de modo satisfactorio la cuestión del anarquismo. En todo momento es tratado bajo el trasfondo de la posible unidad obrera, cuando quizá el avance en la importancia del sindicalismo socialista fue uno de los grandes objetivos tácticos de Largo Caballero. Junto a esto, se echa de menos una explicación de cómo se lograba movilizar a las bases. Se da por hecho la capacidad de arrastre del líder sin profundizar en la forma de conseguirlo. Y esta carencia se advierte tanto a nivel urbano como rural, donde el caballerismo tuvo que hacer una extensa labor proselitista poco analizada.

El progresivo distanciamiento con Besteiro primero y con Prieto después —quizá el perso-

naje que más sombrío queda en determinados pasajes— culmina en el gran fracaso de la revolución de octubre de 1934. Aparte de detenerse en la pretendida radicalización de la llamada «ala izquierda» del socialismo, el autor juzga al personaje en virtud de su pragmatismo... por lo que no puede salir impune de la exagerada falta de preparativos de la huelga general. La cárcel durante 1935 y su posición ante el Frente Popular («importado de Rusia y que tan perniciosos resultados había de dar en todos los países») es otro de los grandes temas, ya que el tiempo, señalaba Largo «nos ha demostrado que toda esa política se hacía exclusivamente en beneficio del estalinismo» (p. 460). Ante la crítica a la «retórica revolucionaria» de Caballero, otro de los lugares comunes, el autor, que otras veces había propugnado el *empate de incapacidades* se decanta por el *reparto de responsabilidades*, eso sí, sin olvidar que la más grave de ellas fue la de un gobierno que no actuó con contundencia para frenar a los militares a pesar de las advertencias de varios personajes importantes, entre los que desde luego se encontraba Largo Caballero.

Cuando la obra alcanza el tema central de la Guerra Civil, el despliegue de medios del autor debido a su exuberante conocimiento del conflicto y su bibliografía es espectacular. Casi todos los momentos fatídicos que la historiografía ha enfocado desde diferentes ópticas son abordados sin tapujos por Aróstegui, quien valora su periodo de presidente del gobierno como una amalgama de «certeras intuiciones y errores en su realización» (p. 472) y que centra la crisis de mayo del 37 y el llamado *pleito de la UGT* en torno a la creencia de Largo de que sus compañeros no le iban a fallar. Por eso, lo más airado de sus críticas durante su ostracismo no se dirigieron hacia el resto de las fuerzas prorepublicanas, sino hacia sus propios camaradas. En esa línea resulta muy sugerente la hipótesis de una «especie de nacionalización de la guerra» (p. 666) como forma de salvar al socialismo durante aquel periodo.

Eso sí, finalizado el conflicto, el autor nos

muestra un personaje que fue «muy mal juez de sí mismo» hasta el punto de que las *Notas históricas de la Guerra de España* son un documento más propio de un fiscal que de alguien que, ineludiblemente, estaba también imputado. A pesar de haber tratado el periodo 1940-1946 en el libro ya citado, no dejan de resultar conmovedoras las páginas dedicadas al sufrimiento en el exilio: primero, su fatídica tardanza en abandonar Francia por la obligación moral de ayudar a otros refugiados; después la imposibilidad de marcharse cuando la ocupación era ya un hecho, el traslado al campo de concentración de Sachsenhausen y sobre todo, el fantasma de la crueldad de Franco quien calibró bien la rentabilidad de no traerlo a España a cambio de condenarle a aquel horrible periplo por la Europa de la II Guerra Mundial.

El último gran tópico que Aróstegui desmonta es el de la exclusividad de la autoría de Prieto en la solución plebiscitaria como salida al régimen de Franco tras el final de la II Guerra Mundial. Los monárquicos le seguían dando gran valor a Largo Caballero como líder obrero aún en 1945, lo que explica varios de los contactos con él a pesar de no tener cargo alguno.

La biografía es un género peculiar que el autor ya había cultivado en una obra no menor sobre Don Juan de Borbón. Aquí se añade el hecho de que Largo Caballero no ha sido especialmente valorado por la historiografía, en parte por el daño que la mala preparación de *Mis recuerdos*, de la que se responsabiliza a Enrique de Francisco, hizo a su propia figura. Por eso son muchos los retos a los que el autor se enfrentaba y de los que, en general, sale airoso debido a una cuestión de método: exhaustividad de las fuentes tanto en número como en tratamiento, prudencia ante el ventajismo de conocer *ante* lo ocurrido y manejo preciso de una obra que exigía varios cientos de adjetivos.

Para quien esto escribe, ha resultado difícil abstraerse de dos hechos fundamentales: primera, el reciente fallecimiento de Julio Aróstegui condiciona en buena medida la posición del lec-

tor y más aún cuando, por tratarse de una biografía, ya conocemos el trágico desenlace final que la espera; por otra, y no menos importante, la cuando menos paradójica circunstancia de que la primera reseña que escribí me la encargó el autor de esta monumental obra, quien además me había enseñado a realizarlas y, no menos simbólico, fue publicada en *Leviatán* porque se trataba de una biografía de Indalecio Prieto.

En el aire queda una pregunta que, como tantas realizadas por el propio Aróstegui en el libro, no en un sentido retórico, sino como un verdadero reto para responderlas, quizá pueda encontrar alguna respuesta: ¿por qué una biografía de Largo Caballero y no de otro líder? Es posible que por la dificultad del personaje, complejo de explicar si no es desde una visión historiográfica holística, pero también porque la empatía que una biografía puede provocar hacia el biografiado no se dirige a una justificación del personaje, sino a un profundo respeto por el compromiso con su clase en el sentido más puramente marxiano de la palabra, muy alejado de elitismos mal entendidos. Una obra redonda que obliga a una lectura reposada, no impuesta como se deduce de alguna vacua reseña en algún gran periódico nacional, de forma que se puedan entender los numerosos matices de esta figura y aprender de la última gran lección de método de un gran maestro.

Sergio Riesco

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y RAÚL LÓPEZ ROMO

*Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*

Madrid, Tecnos, 2012, 403 pp.

Como señala José Luis de la Granja en el prólogo a este volumen, mientras que la historia del País Vasco del siglo XIX y la primera mitad del XX es muy bien conocida, son escasas las buenas obras dedicadas a la segunda mitad del siglo pasado. Tal descompensación ha ido menguando en los últimos años, a medida que crecían las aportaciones historiográficas dedicadas al últi-

mo tramo del Novecientos, período caracterizado por grandes cambios no solamente políticos, sino también económicos y sociales (como recuerdan los autores, entre 1940 y 1970 los habitantes de la actual Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra prácticamente se multiplicaron por dos). Así, los últimos años del franquismo y los de consolidación y desarrollo de la democracia parlamentaria han sido uno de los terrenos en los que nuevos historiadores vascos han centrado recientemente su mirada. Es este el caso, entre otros, de Gaizka Fernández Soldevilla y Raúl López Romo. La proximidad entre ambos en cuanto al interés investigador (la historia de ETA-pm y Euskadiko Ezkerra, en el primer caso, y la de los movimientos sociales, en el segundo) les ha llevado a colaborar en este libro sobre ETA y el nacionalismo vasco radical.

Paradójicamente, aunque la bibliografía que se ha publicado sobre ETA es abundante, la mayor parte de ella adolece de notables deficiencias. Han proliferado, por una parte, las aportaciones militantes vindicadoras del papel de la organización, así como las que, desde el polo opuesto y muchas veces con un evidente lastre presentista, perseguían por único objeto su denigración. A menudo, además, se ha tendido a emitir valoraciones históricas sobre ETA sin tener en cuenta —o dejando en un segundo plano— tanto sus múltiples escisiones como las diferencias entre la organización que nació bajo el franquismo y las organizaciones armadas que actuaron tras las elecciones generales de junio de 1977. Por ello, sería conveniente que futuras aproximaciones a ETA tuvieran en cuenta tanto el carácter cambiante de la organización a lo largo de su larga historia como el punto de inflexión que representan en ese trayecto los comicios de 1977 (y la diferencia, por lo tanto, entre la práctica de la violencia bajo el franquismo, por una parte, y en democracia parlamentaria, por otra). En este sentido, es también de esperar que próximas aportaciones inscriban el estudio de ETA en el marco de la interpretación

sobre la última etapa del franquismo que puede ya considerarse dominante—o por lo menos más sólidamente argumentada—, que destaca el trascendental papel de la movilización sociopolítica como factor determinante de la crisis del régimen y, en última instancia, de su imposibilidad de perpetuarse tras la muerte del dictador. E igualmente deseable sería que se tuviera en cuenta, como de hecho ya se ha empezado a hacer, la interacción entre ETA y la violencia emanada del Estado y de los grupos parapoliciales y de extrema derecha.

Pese a abarcar desde el nacimiento de la organización *abertzale* hasta el reciente cese de su actividad armada, el volumen que acaban de publicar Fernández Soldevilla y López Romo tiene en los años setenta su foco privilegiado de estudio. El valor de su aportación es la profusión de fuentes utilizadas —archivísticas, orales, hemerográficas, publicísticas— precisamente para este período concreto. Los autores han buceado también en las publicaciones tanto de las distintas ramas de la organización como de las formaciones *abertzale* afines a ella, así como en los archivos universitarios, de partidos o de fundaciones —en ocasiones incluso en colecciones personales— existentes. Asimismo, han incorporado documentación de las instancias estatales, mayoritariamente procedente de los fondos de los gobiernos civiles. Todo ello les sirve para aportar nuevos datos sobre acontecimientos como la llamada cumbre de Chiberta (abril-mayo de 1977); los intentos de configuración de un organismo unitario que agrupara a las organizaciones de izquierda radical (fueran o no *abertzale*); la creación de Euskadiko Ezkerra o Herri Batasuna; el proceso negociador entre el Gobierno español y ETA-pm impulsado durante el mandato de Juan José Rosón en el Ministerio del Interior; o las relaciones entre la izquierda *abertzale* y los movimientos sociales.

La contribución de Fernández Soldevilla y López Romo explora también los orígenes de una cuestión que ha sido —y es todavía— objeto de reproches reiterados entre las distintas

fuerzas políticas vascas: su actitud frente la violencia política. Aunque, precisamente por haber sido uno de los temas recurrentes del debate político, este destaca por ser un terreno más propio de los publicistas, los historiadores no deben renunciar a ofrecer retratos del mismo que trasciendan la mera atribución de culpas o méritos y se adentren en las relaciones entre violencia política y movilización sociopolítica. En lo que respecta específicamente a esta última cuestión, son significativos, además de los ejemplos citados por los autores del libro —entre los que destacan las manifestaciones contra ETA organizadas en 1978 o el posicionamiento de figuras como Manuel Sacristán en contra de la intervención de la organización armada en la lucha contra la construcción de la central de Leizor—, las tomas de postura que, especialmente a partir de 1976, proliferaron entre organizaciones antifranquistas, incluso entre las que legitimaban teóricamente la lucha armada.

P. C. Peñalver

ONÉSIMO DÍAZ HERNÁNDEZ

*Rafael Calvo Serer y el Grupo Arbor*  
Valencia, PUJ, 2008

Este libro, fruto de una investigación basada principalmente en el archivo personal de Calvo Serer (correspondencia, informes), pone de relieve su liderazgo y protagonismo en un proyecto político-cultural bien definido, de restauración católica y monárquica de la España de la postguerra tras el trauma de la guerra civil; basado doctrinal e ideológicamente en la recuperación de Menéndez Pelayo (su interpretación nacional y católica de la Historia de España); y, por tanto, en buena medida heredero y continuador de «Acción Española». Una investigación larga (desde 1998), estrechamente ligada, según la confesión del propio autor, al magisterio de Gonzalo Redondo, cuya obra cita abundantemente, y a los archivos por él reunidos en la UNAV (AGUN).

El eje del libro, fiel al título, es Calvo Serer y el

Grupo «Arbor»; no sólo la revista sino el conjunto de iniciativas culturales que despliegan en su entorno, especialmente la Biblioteca del Pensamiento Actual de la editorial Rialp, los cursos y seminarios en la UIMP de Santander, los ciclos de conferencias y publicaciones del Ateneo de Madrid. Para el desarrollo de estas actividades Calvo Serer contaba con una serie de estrechos colaboradores, muy especialmente Florentino Pérez Embid, a los que va incorporando a la revista, a departamentos del CSIC, a la Universidad Menéndez Pelayo y al Ateneo de Madrid.

En el proyecto de Calvo es muy importante, desde el principio, el contacto con intelectuales europeos, alemanes, franceses..., que comparten, en el contexto de la Europa de postguerra, un mismo ideal restaurador cristiano, fundamentalmente anticomunista, pero también claramente confrontado a la cristiandad mariteniana o al humanismo cristiano que buscaba la síntesis entre cristianismo y modernidad, y no deseaba una cierta colaboración con no cristianos. Frente a esa adaptación o fusión posibilista de cristianismo y democracia, o una cierta integración (asunción) cristiana de la secularización (la modernidad) mediante la «distinción de planos», el proyecto de restauración cristiana de Calvo y su grupo es absolutamente alternativo, como una «tercera vía», frente a la democracia (el liberalismo) y el comunismo. Por otra parte, en el caso español, el proyecto de Calvo vinculaba estrechamente la restauración cristiana a la restauración monárquica, de la mano y con el acuerdo de Franco y del Movimiento Nacional.

El libro, siguiendo estrictamente el curso diacrónico de los acontecimientos, y la iniciativa del principal protagonista e impulsor de esta historia, Calvo Serer, va estableciendo en sucesivos capítulos el proceso de gestación del equipo y de las ideas, desde sus primeros pasos en torno a la gestación de la revista «Arbor», su proyección en los cursos de verano sobre «problemas contemporáneos» en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, la Biblioteca del Pensamiento Actual de la editorial Rialp; el mo-

mento culminante en 1951-52, con Pérez Embid como director general de Propaganda y gestor del Ateneo de Madrid y sus ciclos de conferencias; y el inicio de crisis y disolución (1952-53) frente a la reacción falangista-católica del grupo de Ruiz-Giménez.

El gran interés y relevancia del libro reside en la cantidad de información inédita que contiene sobre la vida y actividad de tantas personas, como Pinillos, Pániker, Aranguren, cuyo perfil en esos años 44-53, ha quedado a menudo olvidado o desfigurado por su posterior evolución. La información aportada no es en algunos temas completamente novedosa pero siempre contribuye a matizar y comprender mejor las posiciones respectivas. El autor, dentro de un fundamental respeto a la objetividad de los documentos, subraya, frente a visiones tópicas aún dominantes, la fundamental comunidad inicial de objetivos restauradores cristianos, por parte de personas que luego van a tener trayectorias diferentes y divergentes. Incluso cuando a partir de 1951 se plantea la confrontación abierta entre los «excluyentes» y los «comprensivos», entre el grupo de Arbor y el del Ministerio de Ruiz-Giménez, subraya su común objetivo restaurador, y su común fidelidad a los principios del 18 de julio (el Movimiento Nacional), como si las divergencias entre ellos fueran fundamentalmente estratégicas y tácticas: la restauración de la legitimidad monárquica o la instauración de una nueva legitimidad, monárquica o no. O como si se tratara de una mera lucha por el poder, por el control de las instituciones culturales —la Universidad, el CSIC, la Propaganda oficial— entre dos grupos y proyectos. Pero la verdad, me parece, es que la integración o el rechazo de la tradición liberal noventaiochista, uno de los puntos fuertes de la confrontación Calvo/Laín, marca una diferencia no meramente accidental entre los respectivos proyectos.

Al autor le interesa asimismo subrayar (sobre todo en las notas), frente a la opinión y la crítica puesta ya en circulación en 1952-53, la autonomía del proyecto político-cultural de Calvo y

Arbor respecto a la Institución del Opus Dei, destacando la participación en ese proyecto de personas no miembros de la Institución. Sin embargo, la propia documentación confirma la coincidencia notable de miembros (y del espíritu) de la Obra, en las iniciativas y actividades; así como la determinación de Calvo y sus amigos y colaboradores en desplegar con rigor y método una estrategia de acción cultural «dirigida» a través del control de algunas instituciones como el CSIC, los cursos de verano de Santander, o el Ateneo de Madrid, y de la búsqueda constante de financiación suficiente para llevar a cabo esas iniciativas.

Desde luego el libro contribuye a conocer y comprender mucho mejor la entidad y el perfil de este proyecto restaurador cristiano y monárquico de Calvo y su grupo, seguramente mucho más relevante (y parece que hegemónico) en la España de la época (1944-51), por más que pronto quedara obsoleto y superado por la propia trayectoria de Calvo, y minusvalorado o tergiversado «a posteriori» por propios y extraños al proyecto.

Desde la perspectiva de una investigación sobre «La restauración social católica en el primer franquismo», el proyecto de Calvo y Arbor resulta fundamental para plantear mejor, con más justeza, las cuestiones y perfilar más acertadamente la trayectoria biográfica de tantos intelectuales. La cantidad de información inédita revelada sobre ellos, a menudo desconocida o poco valorada en otros estudios, en comparación con la importancia concedida a los primeros signos o síntomas (minoritarios) de disidencia, cuestiona los perfiles canónicos de algunos de ellos.

El foco del libro se centra en la figura de Calvo y su grupo; por tanto, la información y el perfil del grupo antagonista (Ruiz-Giménez), por otra parte mucho más conocido y considerado, debería ser completado especialmente a partir sobre todo del archivo Ruiz-Giménez. La propia investigación sobre las Conversaciones de San

Sebastián y su principal sostenedor Carlos Santamaría debe ser contemplada, especialmente la primera etapa, en el contexto de este proyecto de Arbor. ¿Se podría conjeturar que partiendo de planteamientos inicialmente compartidos, como la defensa de una civilización cristiana anticomunista en la nueva Europa, se produce una evolución y progresiva divergencia? La atención centrada en descubrir los antecedentes de la disidencia cristiana antifranquista o de la deconstrucción del nacional-catolicismo (el equivalente al auge de una «izquierda cristiana» europea en la posguerra, *Left Catholicism*, 1942-53) quizá debe ser revisada a la luz de la información revelada en este libro. Parece que el peso del ideal restaurador cristiano, menéndez-pelayista, es grande y persistente al menos hasta 1953-56.

Llama la atención las escasas referencias del proyecto Arbor a la Iglesia como institución y a la jerarquía española, salvo en relación con la reacción de los obispos ante la reforma de las Enseñanzas Medias de Ruiz-Giménez. Igualmente, se advierte poca atención a otros proyectos católicos y eclesiales restauradores, es verdad que pastorales más que culturales, como la Acción Católica. También llama la atención la práctica ausencia de referencias —¿signo de falta de preocupación o sensibilidad del grupo?— por la cuestión social y la reforma social católica. Este tema tan estrechamente relacionado con el proceso de descristianización («la apostasía de las masas») era sin embargo central ya antes de 1936, y muy especialmente después de 1945 en el proyecto pastoral de reconquista cristiana de la sociedad. Esta cuestión podría ayudar a comprender mejor, por contraste, el proyecto intelectual y «desde arriba» de Calvo y Arbor a diferencia de otros proyectos restauradores, centrados en la pastoral social obrera.

*Feliciano Montero*

# AUTORES

## HISTORIA DEL PRESENTE 21/2013

### ROSA MARÍA PARDO SANZ

Rosa M.<sup>a</sup> Pardo Sanz es profesora titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. En 1995 publicó su primer libro: *Con Franco hacia el Imperio: La política española en América Latina, 1939-1945*. Después ha escrito numerosos artículos y capítulos de libros relacionados con política exterior española en el siglo XX: política iberoamericana, relaciones bilaterales con EEUU, descolonización y política árabe, y sobre todo diversos aspectos de la biografía política del ministro Fernando M.<sup>a</sup> Castiella (1957-1969). Sus últimas publicaciones se han centrado en la etapa de la Transición y la Consolidación Democrática y en temas de política exterior comparada, sobre todo con Portugal.

### PABLO DEL HIERRO

Pablo del Hierro es actualmente profesor de historia de Europa en la Universidad de Maastricht. Doctor en historia por el European University Institute en Florencia, está especializado en relaciones internacionales contemporáneas e historia de los movimientos políticos en el siglo XX (con especial énfasis en movimientos de extrema derecha) Entre sus últimas publicaciones destacan: Pablo del Hierro y Matteo Albanese, «A Transnational Network: The Contacts Between Fascist Elements in Spain and Italy, 1945-1968», en *Politics Religion and Ideology*, 2013 y «Conseguenze dell'intervento italiano nella guerra civile spagnola» en Enrico Acciai y Giulia Quaggio (Eds.), *Un conflitto che non passa: Storia, memoria e rimozioni della guerra civile spagnola*, I.S.R.Pt, Pistoia, 2012.

### GIULIA QUAGGIO

Giulia Quaggio es doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Florencia (2010, tutor Paul Ginsborg). En 2010 ha disfrutado de una ayuda a la investigación de la Fundación Francisco Ayala para llevar a cabo el proyecto «¿Libertad para qué? Encuentros y desencuentros entre Francisco Ayala y los Gobiernos españoles en la transición a la democracia». Desde mayo de 2011 hasta febrero 2012 ha sido investigadora contratada postdoctoral en el Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense (Madrid) con el proyecto «Las políticas culturales del PSOE: base de la consolidación democrática española (1982-1988)», tutor José Álvarez Junco. Desde mayo 2012 hasta julio 2012 ha sido investigadora visitante en la London School of Economics (Cañada Blanch Centre-Londres). En 2014 se publicará su libro *La cultura en transición*, editado por Alianza.

### LAURA BRANCIFORTE

Es profesora ayudante doctor en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid, donde imparte los cursos de Historia de la Relaciones Internacionales Contemporáneas e Historia Contemporánea. Se doctoró, con premio extraordinario, por la misma Universidad, en 2008. Entre sus líneas de trabajo destacan los estudios sobre las relaciones diplomáticoculturales y los estudios de género. Autora en sus más recientes publicaciones de la monografía, *El Socorro Rojo Internacional en España. Relatos de la solidaridad antifascista (1923-1939)*, Biblioteca Nueva (2011). Entre sus contribuciones pueden citarse: «El Centro para la Cooperación en el Mediterráneo. Desencuentros hispano-italianos de un experimento cultural (1952-1953)» en Branciforte, Laura, *Las relaciones político-culturales entre España e Italia en el segundo franquismo*, Madrid, Dykinson (2013); «Legitimando la solidaridad femenina internacional: el Socorro Rojo en España» en Branciforte L. (coord.) en *Arenal. Revista*



de historia de las mujeres, vol. 16, 1, 2009, y por último «Las relaciones culturales y diplomáticas entre México e Italia (Del siglo XVI al presente)», en *Stvdia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. 23, 2005.

### **JAVIER MUÑOZ SORO**

Javier Muñoz Soro (jmsoro@cps.ucm.es) es profesor en el Departamento de Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Autor de *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo* (Madrid, Marcial Pons, 2006), sus investigaciones se han centrado en la historia cultural de España durante el franquismo y la Transición, en particular sobre los medios de comunicación social, los intelectuales y el discurso político. Ha estudiado también la historiografía italiana reciente y las relaciones hispano-italianas durante el franquismo, investigación cuyos primeros avances aparecerán próximamente en las revistas *Ayer* y *Mundo Contemporáneo*.

### **EMANUELE TREGLIA**

Emanuele Treglia (e.treglia@libero.it) es doctor en Historia Política Contemporánea por la LUISS (Roma), y actualmente es investigador postdoctoral en la misma universidad. Es también miembro del CIHDE de la UNED y secretario de la Asociación de Historiadores del Presente. Sus investigaciones se centran en la historia de las izquierdas españolas durante el franquismo y la época democrática. Ha publicado *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Eneida (2012), y para *Historia del Presente* ha coordinado el dossier *Eurocomunismo* (2011).

### **SERGIO CASTAÑO RIAÑO**

Doctor en Integración Europea por la Universidad de Valladolid en el año 2013 y máster en Integración Europea por la misma universidad. Investigador del Instituto de Estudios Europeos en la Universidad de Valladolid y en Centre Interdisciplinaire d'étude des Religions et de la Laïcité (CIERL) en la Université Libre de Bruxelles año 2012. Miembro de la Junta directiva del Foro de Investigadores del Mundo Árabe y Musulmán. Integrante del proyecto: *New European Policies to Face the Arab Spring* (Nepas), colaborador en Televisión Castilla y León como especialista en política internacional y autor del libro *Hermanos Musulmanes* que publicará la editorial Síntesis el próximo mes de octubre.

### **ALBA DÍAZ GEADA**

Alba Díaz Geada es investigadora en el Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela. Cursó la Licenciatura en Historia (Premio Nacional al Rendimiento Académico, Ministerio de Educación y Ciencia, 2007-2008) y realizó el Máster en Historia Contemporánea (2009) en esa misma universidad, con el trabajo final: «El campo en movimiento: el papel del sindicalismo agrario en el rural gallego del tardofranquismo y la Transición (1964-1986)» publicado en 2011.

### **ANA CABANA IGLESIA**

Ana Cabana Iglesia, doctora en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, donde ejerce como profesora Contratada. Doctora en el Departamento de Historia Contemporánea y de América. Ha realizado estancias de investigación en diferentes centros internacionales como el Instituto de Historia Contemporánea de la Universidade Nova de Lisboa o el Cañada Blanch Centre de la London School of Economics & Political Science (LSE). Actualmente realiza su labor investigadora en el marco del Grupo de Referencia Competitiva «Historia Agraria y Política no mundo rural. Séculos XIX e XX». Entre sus publicaciones destacan las monografías *Xente de Orde. O consentimento cara ao franquismo en Galicia*, A Coruña, tresCtres, 2009 o *La derrota de lo épico*, Valencia, PUV, 2013

### **DANIEL LANERO TÁBOAS**

Daniel Lanero Táboas es doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. En la actualidad trabaja como investigador postdoctoral de la Xunta de Galicia, adscrito al Departamento de Historia Contemporánea y de América de esa misma Universidad y al Grupo de Investigación HISTAGRA. Ha realizado estancias de investigación, entre otros centros, en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidade de Lisboa, la London School of Economics and Political Science o el King's College London. Es autor y editor de diferentes publicaciones en los ámbitos español e internacional. Entre las más recientes: *Historia dun ermo asociativo*, A Coruña, 3c3, 2011; *Agriculturas e Innovación tecnolóxica en la Península Ibérica (1946-1975)*, Madrid, M.º de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, o el dossier *Fascismo y políticas agrarias* (n.º 83 de Ayer).

### **VÍCTOR M. SANTIDRIÁN ARIAS**

Víctor Manuel Santidrián Arias. Profesor de Enseñanza Secundaria. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela. Miembro del Patronato de la Fundación 10 de Marzo. Miembro del Comité de Redacción de la revista *Historia, Trabajo y Sociedad* de la Fundación 1º de Mayo. Autor de artículos y libros relacionados con el mundo del trabajo y la historia del comunismo como *Diario del soldado republicano Casimiro Jabonero. Campo de concentración de Lavacolla. Prisión de Santiago de Compostela, 1939-1940*; *Historia do Partido Comunista de España en Galicia (1920-1968)*; *Manuel Bravo Silvares «Mariño»*; *A autoridade na palabra. Biografía do comunista Paco Filgueiras (1920-1976)*; *O rapas da aldea. Memorias de Manuel Barros*.

### **ANDRÉS TABOADA CASTELEIRO**

Andrés Taboada Casteleiro es Licenciado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, en la que también realizó el Máster en Historia Contemporánea (2007) con el trabajo final: «Sindicatos, cooperativas e algunhas certezas. Mobilización campesiña na Limia na Transición (1973-1982)». En la actualidad compatibiliza la realización de su proyecto de tesis de doctorado, sobre el sindicalismo agrario en Galicia entre los últimos años del franquismo y el ingreso de España en la CEE –con especial atención al Sindicato Agrario Galego (SAGA)– con su actividad profesional como traductor.

# RESÚMENES Y ABSTRACTS

## LA AMISTAD FRÍA: LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA HACIA ITALIA (1957-1975)

Recepción: 20 de diciembre de 2012. Aceptación: 23 de abril. Publicación: 30 de junio de 2013

Las relaciones hispano-italianas entre 1957-75 siguieron marcadas por el factor ideológico: la dictadura de Franco y su simbolismo fascista impidieron una cooperación más estrecha entre los gobiernos, aunque siempre hubo una cierta sintonía amigable de fondo, sobre todo en los ámbitos diplomáticos y militares. Desde Roma se optó por la mínima relación política que permitiese sostener unas relaciones económicas y culturales normales. El objetivo de este artículo es revisar, a partir de la documentación diplomática española, el papel de Italia en la política exterior española, la evolución de las relaciones bilaterales, sus principales actores y las estrategias de la dictadura para contrarrestar la hostilidad política italiana.

Palabras clave: **Franquismo, antifascismo, política exterior, Guerra Fría, anticomunismo, Castiella.**

Ideological factor: The Franco's dictatorship and its Fascist symbolism were the obstacles to a closer bilateral cooperation, although there was always a friendly connection in the background, especially in the diplomatic and military spheres. Rome opted for the minimum political relation which could maintain normal economic and cultural ties. Using the Spanish diplomatic documentation, the aim of this article is to define the role of Italy in the Spanish Foreign Policy, the evolution of the bilateral relations, the main political actors and the different strategies adopted by the Spanish Governments to neutralize the political hostility of Italy.

Keywords: **Francoism, antifascism, foreign policy, Cold War, anticommunism, Castiella.**

## EL TÁNDEM SANGRÓNIZ-PONCE DE LEÓN. LA ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN ITALIA DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO, 1945-1952

Recepción: 3 de abril de 2013. Aceptación: 6 de mayo de 2013. Publicación: 30 de junio 2013

El objetivo de este artículo será analizar la labor llevada a cabo por el embajador español en Roma (José Antonio de Sangróniz) y el consejero cultural (Mario Ponce de León) entre los años 1945 y 1952, en un esfuerzo por entender la acción cultural española hacia Italia en los primeros años tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, este artículo tratará de evaluar las consecuencias de la acción cultural española en Italia comprobando si fue capaz de cambiar las imágenes y percepciones que la sociedad italiana tenía de España. En este sentido, discutiremos las limitaciones de una política cultural que, a pesar del apoyo institucional que recibió formalmente, realmente no tenía claros unos objetivos a medio o largo plazo que fuesen más allá de la supervivencia del régimen de Franco.

Palabras clave: **España, Italia, acción cultural, Franquismo, Sangróniz, Ponce de León.**

The aim of this article will be to analyze the cultural strategy carried out by both the Spanish Ambassador in Rome (José Antonio de Sangróniz) and the Cultural Attaché (Mario Ponce de León) between 1945 and 1952. This will be done in an attempt to understand the Spanish cultural action towards Italy during the first years after the end of the Second World War. At the same time, this article will evaluate the consequences of the so called «Spanish cultural action» by assessing

whether it managed to change the images and perceptions which the Italian society had on Spain. In this regard, the limitations of the Spanish cultural policy will also be discussed, proving that, despite the institutional support, it did not really have clear objectives beyond the mere survival of the regime.

Keywords: **Spain, Italy, Cultural Policy, Francoism, Sangróniz, Ponce de León.**

### EL PODER SUAVE DE LAS ARTES: LA BIENAL DE VENECIA Y LA DIPLOMACIA CULTURAL ENTRE ITALIA Y ESPAÑA (1948-1958)

Recepción: 3 de abril de 2013. Aceptación: 23 de abril de 2013. Publicación 30 de junio de 2013

Si se toma como punto de partida la capacidad que demuestra la cultura para influir en las decisiones de los responsables de la política exterior, la Bienal de Venecia supone un excelente caso de estudio a la hora de reflexionar sobre las relaciones políticas e intelectuales que Italia y España mantuvieron durante los años cincuenta a través del lenguaje común del arte abstracto. Además, siendo el concepto mismo de diplomacia cultural más bien ambiguo, este artículo puede ayudar a entender mejor la conexión conceptual entre las relaciones culturales y la diplomacia internacional durante la Guerra Fría. Paradójicamente España, según la perspectiva del gobierno democristiano italiano, representaba una pieza más de una nueva Europa culturalmente conectada y fundada sobre los valores de las democracias liberales atlánticas.

Palabras clave: **Diplomacia cultural, Guerra Fría, Bienal de Venecia, Expresionismo abstracto, Democracia cristiana, Europa, Internacional católica.**

If we take into account the power showed by the culture in order to affect the governmental foreign policy decisions, the Venice Biennial supposes an excellent case study for the analysis of the political and intellectual relations maintained by Italy and Spain in the fifties through the common language of the abstract art. Furthermore, as the cultural diplomacy concept is rather ambiguous, this article can help to better understand the conceptual connection between cultural relations and international diplomacy during the Cold War. Paradoxically, according to the Italian Demo-Christian government, Spain represented a further piece of a new Europe culturally connected and based on the values of the atlantic liberal democracies.

Keywords: **Cultural diplomacy, Cold War, Venice Biennale, Abstract Expressionism, Europe, Christian Democrats, International Catholic Union.**

### LA ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN LA ENCRUCIJADA DE LA POLÍTICA ITALIANA (1953-1957)

Recepción: 3 de abril de 2013. Aceptación: 6 de mayo de 2013. Publicación: 30 de junio de 2013

Este artículo tiene como principal objetivo describir la articulada y, a menudo, difícil vinculación del gobierno franquista a la tambaleante realidad de la República italiana desde 1953. Las políticas culturales destacan como vía privilegiada y paralela en la búsqueda de un anclaje al renovado marco de las relaciones internacionales de España en el sistema de defensa occidental. El mayor logro de la acción cultural hispano-italiana se dará finalmente con la firma del acuerdo cultural el 11 de agosto de 1955. Frente a ello, la acción cultural española, considerada desde el Palacio de Santa Cruz como una «poderosa arma», no logrará sino modestos resultados si comparados con los objetivos prefijados, de otra forma escasamente pertrechados.

Palabras clave: **acción cultural, bilateralidad, inestabilidad política, acuerdo cultural, consejeros y agregados.**

The main aim of this article is to describe the complex and at difficult relationship that took place between the Franco regime and the unstable Italian Republic from 1953 to 1963. It will be argued that a key component of this relationship was the cultural policy, which was considered by the Spanish regime as a «powerful weapon» in order of gaining a place in the western post-war order. The signing of the Hispano-Italian Cultural Treaty on the 11th August 1955 represented the peak importance of this policy between the two countries. Even if its objectives were poorly defined, the achievements of the francoist cultural policy were quite modest if compared with its initial proposals.

Keywords: **cultural policy, bilaterality, political instability, cultural treaty, advisors and attachés.**

### LA POLÍTICA DE LA FUERZA O LA FUERZA DE LA SOLIDARIDAD: FRANQUISMO Y ANTIFRANQUISMO EN LA ITALIA DE LOS SESENTA

Recepción: 3 de abril de 2013. Aceptación: 6 de mayo de 2013. Publicación: 30 de junio de 2013

En Italia, a lo largo de los sesenta, las razones del antifranquismo fueron conquistando una gran proyección pública, siendo apoyadas por partidos de izquierda, sindicatos, prestigiosos intelectuales e incluso notables sectores del mundo católico. El régimen de Franco, a través de sus órganos diplomáticos, intentó hacer frente a la creciente protesta abandonando parcialmente el discurso sobre su «legitimidad de origen» basada en la victoria y haciendo hincapié en su «legitimidad de ejercicio», basada en la modernización y el desarrollo económico. Sin embargo, este intento quedó en entredicho a causa de los graves y repetidos episodios represivos que, desde los casos Conill y Grimau hasta el proceso de Burgos, suscitaron en Italia un creciente movimiento de solidaridad con la causa democrática española.

Palabras claves: **franquismo, antifranquismo, Italia, Partido Comunista Italiano, Democrazia Cristiana**

In Italy, during the 1960s, the reasons of the antifrancoism were conquering an high public profile: they were supported by left-wing parties, labour unions, prestigious intellectuals and even remarkable catholic sectors. The francoist regime, through its diplomacy, attempted to confront the growing protest partially abandoning the discourse about its «legitimacy of origin», based on the victory in the Civil War, and emphasizing its «legitimacy of exercise», based on modernization and economic development. Nevertheless, this attempt was called into question because of the serious and repeated repressive episodes that, from the Conill and Grimau's cases until the Burgos Trial, in Italy aroused a growing movement of solidarity with the spanish democratic cause.

Keywords: **Francoism, Antifrancoism, Italy, International solidarity, Italian Communist Party, Christian Democracy.**

### LAS TENSIONES ENTRE EL «APERTURISMO» Y EL «INMOVILISMO» FRANQUISTAS. EL CASO GRIMAU

Recepción: 20 diciembre de 2012. Aceptación: 23 abril de 2013. Publicación: 30 de junio de 2013

Entre noviembre de 1962 y abril de 1963 se produjo en España la detención, tortura, juicio y ejecución del dirigente comunista Julián Grimau. Este proceso generó tensiones en el interior del Gobierno franquista, concretamente entre los promotores de dos proyectos políticos diferentes en lo que respecta al rumbo que debía seguir la dictadura. Mientras los ministros militares «inmovilistas» ejercían presión sobre Franco para que el dirigente comunista fuera ejecutado como castigo

ejemplarizante a la «subversión», los ministros «aperturistas» desplegaron toda su capacidad de influencia diplomática para justificar la ejecución ante la opinión pública internacional, con el objetivo de mitigar su rechazo y poder seguir avanzando en la integración de España en la Comunidad Económica Europea.

Palabras clave: **Franquismo, aperturismo, inmovilismo, propaganda, Manuel Fraga Iribarne, Julián Grimau.**

Between November 1962 and April 1963, the communist leader Julián Grimau was arrested, tortured, tried and executed in Spain. His trial raised tensions inside the Francoist government, in particular between the supporters of two different political projects regarding the course to be taken by the dictatorship. On the one hand, the «immobilist» military ministers urged Franco to execute the communist leader to make of him an example in order to fight the «subversion». On the other hand, the ministers that advocated a policy of «openness» displayed all their diplomatic abilities to justify the execution at the eyes of the international public opinion, with the aim of mitigating its condemnation and being able to advance towards the integration of Spain in the European Economic Community.

Keywords: **Francoism, openness, immobilism, propaganda, Manuel Fraga Iribarne, Julián Grimau.**

### DINÁMICAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD RURAL GALLEGA: ENTRE LA AGONÍA DE LA DICTADURA Y LA IMPLANTACIÓN DE LA DEMOCRACIA: (1970-1978)

Recepción: 8 de abril de 2013. Aceptación: 14 de mayo de 2013. Publicación: 30 de junio de 2013

En el presente texto pretendemos llevar a cabo una aproximación al proceso de movilización social y política que experimentó la Galicia rural de los años finales del franquismo y la transición a la democracia. A partir del análisis de los diferentes tipos de conflictividad social rural que hemos identificado (ambiental, derivada de la crisis de industrialización de la agricultura y «mixta») analizamos la sinergia creada entre las comunidades rurales que la protagonizaron y los diferentes sindicatos agrarios de clase (primero clandestinos y más adelante legales) que se involucraron activamente en ella. Nuestra investigación también tiene como objetivo la realización de una inicial caracterización de tres de los principales sindicatos agrarios con presencia en la Galicia rural en ese período: Comisiones Labregas y Sindicato Agrario Galego, vinculados al conglomerado político del nacionalismo gallego, y Comisiones Campesiñas, promovidas por el Partido Comunista de Galicia.

Palabras clave: **Galicia rural, movilización social, organizaciones sindicales, tardofranquismo, transición**

The aim of this article is to study the social and political mobilizations that took place in the Galician rural world during the last years of Francoism and the transition period from dictatorship to democracy. Starting from the analysis of different kinds of social conflict that we have identified in rural areas (environmental; caused by the agriculture's industrialization crisis and finally, «mixed conflicts») we study the synergies between the rural communities leading the conflicts and the agrarian democratic unions that took part in those conflicts (first clandestine but then as legal organizations). Our paper would also describe three of the most important agrarian trade unions that were active in rural Galicia at that time: Comisiones Labregas and Sindicato Agrario Galego, linked to the political structure of Galician nationalism and Comisiones Campesiñas, promoted by the Galician Communist Party.

Keywords: **rural Galicia, social mobilization, agrarian trade unions, francoism, transition to democracy.**

## NORMAS DE REDACCIÓN

Los textos enviados a *Historia del Presente* serán originales e inéditos, y deberán atenerse a las siguientes normas de redacción. Corresponderá al equipo editorial decidir sobre su publicación, en un plazo máximo de seis meses, a la vista de los informes expedidos por dos evaluadores externos y del interés del artículo. Se enviarán por correo electrónico a la dirección [historiadelpresente@yahoo.es](mailto:historiadelpresente@yahoo.es), o por correo postal a la Asociación Historiadores del Presente, UNED, C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid, España.

Los textos irán acompañados del nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y centro donde desarrolle su actividad el autor; así como de un breve currículum, de seis palabras-clave y de un resumen (*abstract*) de unas diez líneas (máximo cien palabras), en lengua española e inglesa. Estarán escritos o traducidos al castellano, y todos los resúmenes serán introducidos en la página de la revista en Internet.

Deberá constar la sección a la que van destinados y, en su caso, ajustarse a las normas previstas para cada una de ellas: «Expediente» (dossier monográfico), «Teoría» (reflexiones teóricas y metodológicas), «El pasado del presente» (cuestiones de actualidad), «Historiografía» (reseñas historiográficas), «Crónica» (información sobre congresos, conferencias, etc.) y «Lectura» (recensiones de libros).

Los artículos ocuparán un máximo de 20 páginas DIN-A4 a doble espacio, en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos para el cuerpo de texto, y 10 para las notas (8.000 palabras o 50.000 caracteres con espacios, notas, cuadros e índices incluidos). La primera línea de cada párrafo iniciará con una sangría de un centímetro. Para las recensiones de la sección «Lectura» se aconseja una extensión de 2 páginas (5.000 caracteres) y en ningún caso superarán las 3 páginas (máximo 8.000 caracteres).

Las palabras caracterizadas por algún motivo dentro del texto irán con comillas altas dobles (« »), en *cursiva* las escritas en otro idioma, los títulos de libros, periódicos, revistas, películas, congresos o los nombres de empresas comerciales (*Renfe*). Los guiones de texto serán medios (–), reservándose los cortos sólo para las fechas o palabras compuestas (1936-1939), sin utilizar en ningún caso los largos o bajos.

Las citas textuales dentro del texto irán con comillas altas («»). Sólo cuando superen las tres líneas irán en cuerpo distinto del texto, en letra tamaño 10, donde las citas internas se harán con comillas altas simples (‘ ’), las omisiones o las explicaciones externas entre corchetes con tres puntos [...] o texto [*sic*]. Los cuadros y gráficos deben presentarse numerados y en buenas condiciones de reproducción en blanco/negro.

Se ruega no incluir espacios previos o sucesivos suplementarios en ningún caso; no abusar de las numeraciones en los distintos apartados dentro del texto; poner los números volados o índices de remisión (¹) después de los signos de puntuación, así como seguir estrictamente las siguientes indicaciones para las notas a pie de página (sólo en las secciones «Teoría» e «Historiografía» es posible el sistema americano):

- APELLIDOS, Nombre entero del autor, *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia (p./pp.); APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», *Título de la revista*, número (mes/año), páginas del artículo (pp.) / *Título del periódico* (fecha: I-IV-2001);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», en APELLIDOS y Nombre del autor/es (comp./ed./coord./y otros), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo (pp.);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor (si existe), *Título del documento* (si existe), fecha; Archivo o Centro de investigación, Fondo o nombre de la colección, caja o localización, expediente.

Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán con los APELLIDOS, Nombre completo del autor, ob. cit. (en redonda), p./pp., cuando se trate de la única obra del autor; o *Título abreviado...*, cit., p./pp. si hay más obras del mismo autor citadas en el artículo. Para las referencias consecutivas, *ib.*, p.–, o bien, *Ibidem* (en cursiva).

## SUSCRIPCIONES

Editorial Eneida y la Asociación de Historiadores del Presente coeditan la revista semestral Historia del Presente. Los precios de suscripción (cuota de la Asociación), incluido IVA, son:

Suscripción anual individual en España: 35 euros

Suscripción anual en el extranjero: 45 euros

Número suelto: 15 euros

La correspondencia relativa a la Asociación de Historiadores del Presente debe dirigirse a:

UNED, Historia Contemporánea/CIHDE

Senda del Rey 7 - 28040 Madrid

[www.historiadelpresente.es](http://www.historiadelpresente.es)

[historiadelpresente@yahoo.es](mailto:historiadelpresente@yahoo.es)

[cihde.uned@gmail.com](mailto:cihde.uned@gmail.com)